

TSN

TRANSATLANTIC STUDIES NETWORK

Revista de Estudios Internacionales

Año V, n° 10, julio-diciembre 2020

MONOGRÁFICO

La comunicación y su capacidad para pensar y transformar realidades. Debates desde Argentina

ESPECIAL

Elecciones presidenciales en Estados Unidos

TSN

TRANSATLANTIC STUDIES NETWORK

Revista de Estudios Internacionales

Contacto:

www.tsn.uma.es
tsn@uma.es
Telf.: 951 953 191

ISSN:

2530-8521

ISSN-L:

2444-9792

Depósito legal:

MA 1247-2016

Edita:

**Aula María Zambrano
de Estudios
Transatlánticos**

C/ Arquitecto Francisco
Peñalosa, 18
Edificio de Investigación
Ada Byron.

Ampliación del Campus
de Teatinos.

Universidad de Málaga
29071 Málaga (España)

Telf.: 951 953 192

www.uma.es/amzet

aulamz@uma.es

**Grupo de Estudios
sobre Comunicación
y Sociedad de la
Información (E-COM)**
<http://ecom.uma.es/>

UMA Editorial

Imprime:

Gráficas Soler



Foto de portada:

Asociación de la Prensa
de Huelva

COMITÉ EDITORIAL

Director y fundador: Juan Antonio García Galindo

Subdirectora: Magdalena Martín Martínez

Editor jefe: Antonio Cuartero Naranjo

Editora adjunta: Genoveva Novas Martín

Editora técnica: Ashley Jáñez González

Comité asesor: –Gisela Belén Montiel (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
–Diego Vera Jurado (Universidad de Málaga, España)
–Isabel Soares (Instituto Superior de Ciências Sociais e Políticas. Universidad de Lisboa, Portugal)
–Madeline Cámara Betancourt (Universidad del Sur de Florida, EE UU)
–Olga A. Figueroa Miranda (Observatorio de Arecibo, Puerto Rico)
–Carmen María Bogado Leiva (Universidad Nacional de Itapúa, Paraguay)
–Nadia Czeraniuk (Universidad Autónoma de Encarnación, Paraguay)
–Gabriela Renault (Universidad del Salvador, Argentina)
–Alicia Mayer (UNAM Canadá, Canadá)

EQUIPO TÉCNICO

Diseño y maquetación: Ashley Jáñez González

Redactor: Raúl Orellana

Colaboradores: –Manuel Cristóbal Rodríguez Martínez
–Alfonso Cortés González
–Fernando Sánchez Gómez
–José Antonio Sierra Lumbreras
–Enrique Benítez Palma
–Daniel Coronas Valle
–María Antonia García de León
–Míriam López Rodríguez

Colaboradores gráficos: –José Antonio Maldonado Moreno
–Juan Antonio García de Paz
–Antonio Gaitán Cabrera
–Sergio García de Paz
–Cintia Jorge Alfonso
–Alberto Pena Rodríguez
–Ana Victoria Espinoza
–Tatiana Lencina
–Ana Ortega Dafouz
–Jacobó Quero Pérez
–Eric Hadj
–Federación Andaluza de Fotografía
–Asociación de la Prensa de Huelva

Corresponsales: –Andalucía (España): Lucía Ballesteros-Aguayo
–Canarias (España): Sergio García de Paz
–Galicia (España): Alba Moledo Ucha
–Puerto Rico: Israel Rodríguez Sánchez (Universidad de Puerto Rico. Recinto de Río Piedras)
–Argentina: Ana Slimovich (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani) y Juan Antonio Dip (Universidad Nacional de Misiones)
–Portugal (Oporto): Helena Lima (Universidad de Oporto)
–Portugal (Lisboa): Rita Amorim y Raquel Baltazar (Instituto Superior de Ciências Sociais e Políticas. Universidad de Lisboa)
–Francia: Jean-Jacques Cheval y Laure Bedin (Université Michel de Montaigne Bordeaux 3)
–México: Alejandro Salafranca



Indexación:

–CIRC con clasificación D
–Carhus Plus+ 2018 con categoría D
–MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas)
–Latindex. Cumple 29 características
–Dialnet
–Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes
–REBIUN. Red de Bibliotecas
–BNE. Biblioteca Nacional de España
–ERIHPLUS. European Reference Index for the Humanities and Social Sciences
–AURA
–ROAD. Directory of Open-Access Scholarly Resources
–PUBLONS
–Google Académico
–WorldCat
–CAPES
–Science Gate
–InfoBase Index

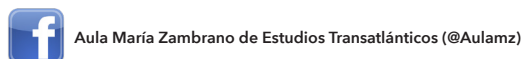
–Irlanda: Aintzane Legarreta Mentxaka
–Brasil: Marcus Ramusyo de Almeida Brasil (Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Maranhão)
–Ecuador: Cynthia Katherine Icaza Cárdenas y Christian Josue Riquero Pincay (Universidad de Guayaquil)
–Tampa (EE UU): Roberto Jiménez (University of South Florida)

Corrector: Javier Olmos Sanz

Asesoras de arte: –Tecla Lumberas Krauel
–Guillermina Guerrero Pérez

Asesora de documentación: Natalia Meléndez Malavé

Comité científico: –Dr. Dominique Wolton, Centro Nacional de la Investigación Científica de Francia (CNRS)
–Dr. Eric Letonturier, Universidad París Descartes (París V)
–Dr. Harry E. Vanden, Universidad del Sur de Florida (USF)
–Dr. Ángel Valencia Saiz, Universidad de Málaga (UMA)
–Dr. Antonio Roldán Ponce, Universidad Técnica de Dresde (TUD)
–Dra. Carolina Moreno Castro, Universidad de Valencia (UV)
–Dra. Gisela Belén Montiel, Universidad Nacional de Misiones (UNaM)
–Dra. Madeline Cámara Betancourt, Universidad del Sur de Florida (USF)
–Dr. Alberto Pena Rodríguez, Universidad de Vigo (UVIGO)
–Dr. Juan Antonio Perles, Universidad de Málaga (UMA)
–Dra. Rachel A. May, Universidad del Sur de Florida (USF)
–Dr. Eliseo Colón Zayas, Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras (UPRRP)
–Dra. Eloísa Gordon, Universidad de Nevada, Reno (UNR)
–Dra. Marion Reder Gadow, Universidad de Málaga (UMA)
–Dr. Carlos Pérez Ariza, Universidad de Málaga (UMA)
–Dr. William J. Nichols, Georgia State University (GSU)
–Dra. María Belén Zayas Fernández, Universidad de Málaga (UMA)
–Dr. Juan Francisco Gutiérrez Lozano, Universidad de Málaga (UMA)
–Dr. Manuel Morales Muñoz, Universidad de Málaga (UMA)
–Dr. Antonio García Jiménez, Universidad Rey Juan Carlos (URJC)
–Dra. Alice Trindade, Instituto Superior de Ciências Sociais e Políticas (Universidad de Lisboa)
–Dra. Susana Fedoruk, Universidad Nacional de Itapúa (UNI)



TSN

TRANSATLANTIC STUDIES NETWORK

Revista de Estudios Internacionales

Todos los números disponibles en
www.tsn.uma.es





UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



BIBLIOTECA GENERAL



LA UNIVERSIDAD DEL SIGLO XXI
COMPROMETIDOS CON LA EXCELENCIA

PUBLICIDAD INSTITUCIONAL



FGUMA
FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

20
ANIVERSARIO



Idiomas



Formación



Premios



Internacionalización
y cooperación



Investigación
y empresas

decídete
a ser
más



Avda. de la Estación de El Palo, 4
29017 Málaga



† 951 952 640
info@fguma.es

fguma.es

SUMARIO

9. EDITORIAL

FIRMAS

11. Generar un nuevo horizonte de ciudadanía

Daniel Fernando Arroyo. Ministro de Desarrollo Social (Argentina)

LUGARES Y TERRITORIOS

15. La dimensión iberoamericana de Huelva (Huelva, España)

Asociación de la Prensa de Huelva

MONOGRÁFICO

LA COMUNICACIÓN Y SU CAPACIDAD PARA PENSAR Y TRANSFORMAR REALIDADES.
DEBATES DESDE ARGENTINA

Coordinado por **María Itatí Rodríguez y Rosaura Barrios (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)**

37. Introducción

María Itatí Rodríguez y Rosaura Barrios. Universidad Nacional de Misiones (Argentina)

39. Pensar organizaciones desde la comunicación. Corrientes, conceptos clave y reflexiones metodológicas sobre el caso de los Consejos Locales de Niñez de la provincia de Buenos Aires

Anabel Urdaniz. Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (Argentina)

53. Construir y afianzar públicos: una mirada sobre la televisión de aire en Posadas, Misiones (Argentina)

Pamela Leite Cardozo. Universidad Nacional de Misiones (Argentina)

61. A língua portuguesa como ferramenta para a internacionalização no curso de pós-graduação em engenharia ambiental

Carina Merkle Lingnau y Rodrigo Lingnau. Universidad Tecnológica Federal de Paraná (UTFPR-FB), Brasil

67. Comunicación, política y trabajo agrario. Aportes en torno a una organización político-gremial de cosecheros de yerba mate y su participación en el espacio público mediatizado

María Josefina Pividori. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)

81. Semióticas de la transposición en nuevas pantallas: la construcción de distopía en *Carbono alterado*, una serie original de Netflix

Nahuel Almirón Rodríguez. Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Moreno (Argentina)

95. ¿Un espacio a demanda? Reflexiones sobre comunicación pública de la ciencia y la tecnología, el derecho a la comunicación y el ejercicio de ciudadanía

María Itatí Rodríguez y Rosaura Barrios. Universidad Nacional de Misiones (Argentina)

ESPECIAL ELECCIONES PRESIDENCIALES EN ESTADOS UNIDOS

105. Las elecciones presidenciales de 2020 en Estados Unidos. Crónica constitucional del final de la presidencia de Donald Trump

Ángel Rodríguez. Universidad de Málaga (España)

- 121. Alexandria Ocasio-Cortez y Twitch: el uso de nuevas plataformas para interactuar con audiencias en contextos propagandísticos**
Alejandro Cerqueira-Sobrino. Universidade de Vigo (España)

CREACIÓN

- 133. La artesanía de vanguardia en Canarias**
Laboratorio Escénico, SL

MISCELÁNEA

- 151. Iris M. Zavala (1936-2020): pensadora, escritora, historiadora. Maestra, mitad caribe y peninsular de la otra orilla**
María Dolores Ramos Palomo, Víctor J. Ortega Muñoz y Sergio Blanco Fajardo. Universidad de Málaga (España)
- 167. ¿Son importantes las fronteras nacionales para el comercio internacional de la provincia de Misiones?**
Delicia Nazarena Maffini. Universidad Nacional de Misiones (Argentina)

HUELLAS TRANSATLÁNTICAS

- 179. Sobre el origen de los Douglas' Days de Teba**
Isidoro Otero Cabrera. Historiador y académico correspondiente de la Real Academia de Nobles Artes de Antequera (España)

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

- 193. Mis países y París**
Nathalie Hadj. Cónsul honoraria de Francia en Málaga

REPORTAJES

- 196. La exposición *Sabores que cruzaron los océanos* recorre la revolución gastronómica entre Oriente y Occidente**
Raúl Orellana. Universidad de Málaga (España)

ENTREVISTAS

- 202. «Confiamos en que la llegada al poder de Joe Biden pueda cambiar el rumbo de nuestras relaciones con un país tan importante como Estados Unidos».** Entrevista a Juan Manuel de Faramiñán
Realizada por Raúl Orellana. Universidad de Málaga (España)
- 208. La educación en tiempos de COVID-19: El caso de Canarias.** Entrevista a los expertos Manuel Area y Pablo J. Santana
Realizada por Sergio García de Paz. Corresponsal en Canarias (España)

RESEÑAS

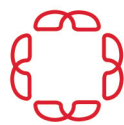
217. Alberto Pena Rodríguez: *Noticias en el sueño americano. Una historia de la prensa portuguesa en los Estados Unidos*

Alba Moledo Ucha. Universidad Complutense de Madrid (España)

221. Peadar O'Donnell: *¡Salud! Un irlandés en la guerra civil española*

Sara Prieto. Universidad de Alicante (España)

227. AUTORES



UNIVERSIDAD
ANA G. MÉNDEZ

UAGM

Recinto de Cupey

TU TIEMPO LLEGÓ



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

EDITORIAL



A la hora de escribir estas líneas, la tierra aún sigue rugiendo y mostrando todo su poder destructor en las islas Canarias. Tras más de cuarenta días, la erupción de Cumbre Vieja en la isla española de La Palma, en pleno corazón del Atlántico, continúa expulsando lava, cenizas y piroclastos de forma que parece no tener fin,

nos sitúa frente al extraordinario espectáculo de la naturaleza y la terrible realidad de quienes lo han perdido todo. Una aparente antinomia que muestra la dicotomía de la existencia del hombre sobre la tierra. La creación y la destrucción. Lo trágico y lo maravilloso.

Las islas Canarias, que afortunadamente están presentes en nuestras páginas también por otras razones, dan muestra fehaciente de su origen volcánico y de su juventud geológica con episodios como el de La Palma y hace pocos años el de la isla de El Hierro; en sus entrañas resuenan con frecuencia temores y sismos. Canarias (como Azores, Madeira o Cabo Verde) son Atlántico y desde siempre puente con América, adonde emigraron los isleños llevando por doquier su idiosincrasia; y de donde vinieron en ejercicio de reciprocidad numerosos americanos del sur, caribeños y otros americanos que han dejado testimonio perenne de los caminos de ida y vuelta que atraviesan el océano Atlántico en todas sus direcciones.

Mientras la tierra –sobre la placa africana– vomita en La Palma su contenido incandescente, que los geólogos, geógrafos y vulcanólogos estudian con infinita paciencia y tremenda incertidumbre, el mundo se cuestiona sobre el cambio climático cada vez con mayores evidencias y los líderes mundiales no aciertan a unir todas las voluntades ante el gran problema común, como muestra de la multipolaridad que caracteriza esta etapa histórica, que genera más divergencias que consensos. Y en medio de todo, el gran escenario de la pandemia que no cesa, que nos ha condenado pese a todo a una nueva normalidad de la que algunos desconfían.

«Generar un nuevo horizonte de ciudadanía» es el título de nuestra firma invitada, la de Daniel Fernando Arroyo, ministro saliente del gobierno argentino, pero es también una invitación a sumarnos al ideal imperecedero de una sociedad más justa, compuesta de ciudadanos libres. Gracias, ministro, por esta alocución repleta de sentido, porque es fundamentalmente democrática.

De ciudadanos a ciudades. Desde Argentina a España. Huelva, al suroeste de la península ibérica,

es la ciudad andaluza con la que iniciamos nuestro nuevo recorrido semestral, en esta ocasión de la mano de la Asociación de la Prensa de Huelva. De la columna del IV Centenario que ilustra nuestra portada a los rincones y esquinas de la ciudad que revelan su dimensión iberoamericana, Huelva se muestra a través de los ojos del fotoperiodista como escenario de su pasado colombino y como testimonio histórico de una relación indisoluble con América.

Coordinado por las profesoras María Itatí Rodríguez y Rosaura Barrios, de la Universidad Nacional de Misiones, nuestro monográfico se dedica a «La comunicación y su capacidad para pensar y transformar realidades. Debates desde Argentina», con la participación de investigadores argentinos y brasileños. Nuevos enfoques para nuevos problemas de la investigación en comunicación desde la perspectiva que ofrece el contexto latinoamericano a partir de la comunicación de las organizaciones, la televisión, la lengua como herramienta de internacionalización, la comunicación política o la comunicación pública de la ciencia.

Nuestro especial se dedica a las elecciones presidenciales de 2020 en Estados Unidos con los trabajos de Ángel Rodríguez-Vergara Díaz (Universidad de Málaga) y Alejandro Cerqueira-Sobrino (Universidad de Vigo). Dos análisis de unas elecciones que mantuvieron en vilo al mundo y que se saldaron con la victoria del demócrata Joe Biden, realizados por dos expertos de disciplinas diferentes: el derecho y la comunicación.

En TSN, la creación ocupa un lugar preferente, porque creemos en la función social del arte y en su contribución estética. En esta ocasión, nos vamos a Canarias con el artesano David Sánchez (Laboratorio Escénico), un *luthier* que nos mostrará la vanguardia canaria en este tipo de artesanía tan apreciada.

La miscelánea se dedica a dos temas de naturaleza diferente: el primero, es un merecido y valioso homenaje a la gran escritora puertorriqueña Iris M. Zavala, fallecida en 2020, que realizan María Dolores Ramos Palomo, Víctor J. Ortega Muñoz y Sergio Blanco Fajardo (Universidad de Málaga); y el segundo, un análisis del comercio internacional en la provincia argentina de Misiones a cargo de Delicia Nazarena Maffini (Universidad Nacional de Misiones).

Nuestra huella transatlántica nos la trae el historiador Isidoro Otero Cabrera (Academia de Nobles Artes de Antequera) sobre los Douglas' Days, que se celebran en la localidad malagueña de Teba y que rememoran anualmente las hazañas del escocés sir James Douglas, quien en agosto de 1330 perdió la vida en la conquista del castillo de la Estrella en apoyo del rey castellano Alfonso XI, mientras portaba el corazón embalsamado del rey libertador de Escocia, Roberto I. Y desde este rincón del sur, donde Escocia

y España se encuentran históricamente cada año, a París, el lugar elegido por Nathalie Hadj, cónsul honoraria de Francia en Málaga, para escribir su «De aquí y de allá».

Con este periplo llegamos a la parte final del presente número de nuestra revista. Con un reportaje sobre la exposición *Sabores que cruzaron los océanos* y una entrevista al profesor Juan Manuel de Faramiñán (Universidad de Jaén), experto en derecho internacional público, a cargo de Raúl Orellana (Universidad de Málaga); y otra entrevista a los profesores Manuel Area y Pablo J. Santana (ambos de la Universidad de La Laguna), expertos en pedagogía, a cargo de Sergio García de Paz (Universidad de La Laguna).

Concluye este número con las reseñas de Alba Moledo Ucha (Universidad Complutense de Ma-

drid) y de Sara Prieto (Universidad de Alicante) sobre obras de Alberto Pena Rodríguez y de Peadar O'Donnell, respectivamente.

Muchas gracias a todos los que han hecho posible este número de TSN, el diez de nuestra edición en papel, sin cuyo apoyo y colaboración no habiéramos llegado hasta aquí. Las temáticas son infinitas en nuestro objetivo de contar lo ancha que es la historia humana del océano Atlántico. De norte a sur y de este a oeste se han ido abriendo caminos de encuentro y de conocimiento, que no han cesado nunca y que siguen produciéndose en la actualidad con más intensidad y reiteración.

Juan Antonio García Galindo
Director de TSN

FIRMAS

Generar un nuevo horizonte de ciudadanía

Daniel Fernando Arroyo

Ministro de Desarrollo Social (Argentina)



Durante el 2020 la Argentina pudo dar respuesta a la crisis y amortiguar la caída de los ingresos de las familias. Actualmente se está en condiciones de construir un nuevo paradigma de políticas públicas que sienta las bases para reconstruir la movilidad social.

La pandemia COVID-2019 puso a Argentina frente a un desafío inédito, porque desacomodó las economías globales y golpeó especialmente al país, que ya afrontaba un escenario dramático luego del deterioro social y sanitario provocado por el gobierno anterior. En estos meses, la Argentina pudo dar respuesta a la crisis y amortiguar la caída de los ingresos de las familias, debido a las acciones implementadas por el gobierno nacional, junto a una gran red social que se despliega en todo el territorio. Al mismo tiempo, se llevaron adelante políticas de gran alcance, como el Plan Argentina contra el Hambre, y también se avanzó en políticas que permiten la conversión de planes sociales en trabajo y contribuyen a crear un nuevo horizonte de ciudadanía.

Desde el presidente, Alberto Fernández, se plantearon prioridades claras: arrancar por los últimos para llegar a todos. Esta decisión se vio reflejada en el refuerzo de la inversión social destinada a las distintas iniciativas del Plan Argentina contra

el Hambre: la Tarjeta Alimentar, comedores comunitarios y escolares, transferencias a gobiernos locales para compra de insumos y alimentos, y apoyo a la producción y comercialización de alimentos. La tarjeta alimentaria hoy llega a 1.567.751 titulares, y cubre a más de 2 millones de niñas y niños, 45.710 embarazadas y 49.520 personas con discapacidad.

El hecho de garantizar una base de ingresos es una condición necesaria para reconstruir un esquema social más igualitario. Por eso, es clave la implementación del Plan Potenciar Trabajo, que implica que las personas cobren la mitad del salario mínimo y se vinculen con el mercado laboral formal. En esa línea, se avanzó en la bancarización de las y los titulares del programa, lo que les permite acceder a créditos y ampliar los ingresos.

El Plan Potenciar Trabajo hoy ya alcanza a 760.660 titulares y fueron financiados 171 proyectos con unidades de gestión locales y provinciales. Los proyectos se enmarcan en la producción de alimentos; los servicios ambientales, de recolección y reciclado de residuos sólidos; la creación de polos textiles con derechos y condiciones seguras; el fortalecimiento de empresas recuperadas y sus circuitos de comercialización; los cuidados integrales y las políticas comunitarias; y el apoyo a los mercados de cercanía.

Por su parte, con el Banco Nacional de Maquinarias y Materiales se promueve el acceso a herramientas de trabajo para personas y grupos asociativos que desarrollen iniciativas productivas o de servicios, de manera individual o asociada.

Por otro lado, el monotributo social fomenta la formalización de los trabajadores y de las trabajadoras de la economía social, solidaria y popular, y permite el acceso a la facturación y a la cobertura de salud y previsional. Al mismo tiempo, el Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (ReNaTEP) busca facilitar el acceso de las personas inscritas a programas de trabajo, capacitación, seguridad social e inclusión financiera.

Estamos haciendo crecer otra dinámica muy relevante para achicar la desigualdad: la urbanización de 4.400 barrios populares que hoy no cuentan con los servicios básicos. Estamos frente a la posibilidad real de tener una segunda política de Estado, como ya lo es la asignación universal por hijo, que se puso en marcha en el año 2009. Se

quiere generar una metodología que se sostenga en el tiempo, porque requerirá una década de trabajo continuado.

Con este conjunto de políticas, se recuperó una idea central para la tradición del peronismo: gobernar es generar trabajo. Ya se pusieron en marcha mecanismos donde cruzamos economía popular, ingreso universal, políticas públicas, mejoras

en términos de infraestructura y vivienda, acceso a derechos y movilidad económica. Todos a los que les tocó gobernar en la pandemia serán juzgados por los cambios estructurales hechos. Finalmente, hoy se está en condiciones de construir un nuevo paradigma de políticas públicas que sienta las bases para reconstruir la movilidad social y generar un nuevo horizonte de ciudadanía.

Lugares y territorios

LA DIMENSIÓN IBEROAMERICANA DE HUELVA

Huelva (España)

Desde que un 3 de agosto de 1492 las carabelas comandadas por Cristóbal Colón salieran del puerto de Palos de la Frontera en lo que se conoció posteriormente como el «encuentro entre dos mundos», la historia de Huelva y su entorno ha estado condenada a entenderse con Iberoamérica. En Huelva se celebran anualmente un Festival de Cine Iberoamericano y un Otoño Cultural Iberoamericano que reúnen a artistas de ambas orillas. También aquí tiene lugar un Meeting Iberoamericano de Atletismo y en el Foro Iberoamericano de La Rábida se celebran jornadas, congresos y múltiples actividades. Pero sobre todo hay numerosos puntos turísticos, estatuas y monumentos que hacen mención a la llamada gesta colombina. Lazos que nos unen para siempre, pese a estar separados por miles de kilómetros.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO REALIZADO POR: ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE HUELVA

Las fotografías de este artículo han sido tomadas por varios integrantes de la Asociación de la Prensa de Huelva, entidad que cuenta con ciento diez años de historia y sigue desarrollando una importante labor en pro de la profesión periodística. Entre otras actividades, organiza los premios Ángel Serradilla y Huelva de Periodismo, y junto con el Ayuntamiento de Huelva, gestiona el Centro de la Comunicación Jesús Hermida, un museo referente en toda España sobre el mundo de la comunicación y la figura de este genial periodista. En la actualidad, está presidido por Juan F. Caballero.



Una de las lagunas interiores del parque Celestino Mutis, que recibe más de 50.000 visitas al año.



El Parque Botánico José Celestino Mutis debe su nombre al más célebre botánico español, organizador y director de la más famosa expedición científica al Nuevo Reino de Granada (actualmente, Colombia) para clasificar especies.



El Valle de América es el área del Parque Botánico Celestino Mutis dedicada a las especies autóctonas del continente americano.



Construida a mediados del siglo XV según el estilo renacentista de la época por el conocido navegante, la Casa Museo de Martín Alonso Pinzón es una de las atracciones turísticas de Palos de la Frontera.



Una de las estancias de la Casa Museo de Martín Alonso Pinzón recrea una despensa de la época.



Conmemoración Plus Ultra. Cada 22 de enero se conmemora el vuelo transoceánico del hidroavión Plus Ultra desde el puerto de Palos de la Frontera. Fue el primer vuelo de la historia que unió España y Latinoamérica.



Uno de los momentos más esperados cada 22 de enero es la exhibición de paracaidistas sobre el cielo de Palos de la Frontera.



El puerto histórico de Palos de la Frontera, desde el que partió Cristóbal Colón, está volviendo a salir a la luz gracias a unas excavaciones.



Una estructura aparecida en el yacimiento arqueológico del antiguo puerto histórico de Palos de la Frontera.



Vista general de la explanada de las excavaciones en las que se busca rescatar el puerto desde el que partió Cristóbal Colón rumbo a América.



En las excavaciones del puerto histórico, se observan edificaciones industriales complejas para la época, lo que hace suponer una gran actividad económica en la zona.



Vista aérea de la excavaciones del antiguo puerto en Palos de la Frontera.



El pueblo de Palos de la Frontera, al fondo del yacimiento arqueológico del puerto colombino.



El Foro Iberoamericano es un auditorio que se realizó con motivo del V Centenario del Descubrimiento de América. Tiene capacidad para cuatro mil personas y acoge conciertos, congresos, exposiciones y otras actividades.



Acto de conmemoración del voto colombino, en Moguer (marzo de 2008).



Interior de la iglesia de San Jorge.



Vista de la iglesia de San Jorge, de estilo gótico-mudéjar, cuyo núcleo principal se construyó a mediados del siglo XV.



El Monasterio de La Rábida, que fue declarado monumento nacional, cobró gran importancia en la historia a partir de la llegada de Cristóbal Colón, quien encontró refugio y atención entre sus frailes.



Puerta principal de la Casa Pinzón, en Moguer, donde se encuentra el azulejo que la Real Sociedad Colombina Onubense dedicó a Luis Hernández-Pinzón Álvarez, almirante de la Armada española.



La Columna del IV Centenario es un monumento inaugurado el 12 de octubre de 1892, el día que se cumplían cuatrocientos años desde la llegada de Cristóbal Colón a América.



En el monumento hay tres cabezas talladas que representan a nativos americanos de las civilizaciones azteca, maya y taína.



El Muelle de las Carabelas es un museo ubicado en Palos de la Frontera. En él se encuentran las reproducciones de la Niña, la Pinta y la Santa María que se construyeron en 1992 para celebrar el V Centenario del Descubrimiento de América.





Imagen nocturna de la recreación de las tres carabelas colombinas.



La Fontanilla, fuente pública de Palos de la Frontera donde, según la tradición, se abastecieron de agua las naves Santa María, Pinta y Niña cuando partieron hacia tierras desconocidas el 3 de agosto de 1492.



Convento de Santa Clara, en Moguer.



Celebración del Día de Bolivia, en Huelva.



Estadio Iberoamericano de Atletismo, en Huelva.



Monumento a la Fe Descubridora (popularmente conocido como Colón).



Monumento a Cristóbal Colón, en Huelva capital.



Monumento colombino, obra de Juan Carlos Castro Crespo, en Moguer.



Monumento dedicado a Cristóbal Colón, en el corazón de la plaza de las Monjas (Moguer).

Monográfico

**La comunicación y su capacidad para
pensar y transformar realidades.
Debates desde Argentina**

**Coordinado por
María Itatí Rodríguez y Rosaura Barrios
Universidad Nacional de Misiones (Argentina)**

INTRODUCCIÓN

María Itatí Rodríguez y Rosaura Barrios

Universidad Nacional de Misiones (Argentina)

El presente *dossier* está dedicado a una serie de trabajos producto de las XXIII Jornadas de la Red Nacional de Investigadoras e Investigadores en Comunicación, evento desarrollado los días 9, 10 y 11 de octubre de 2019 en la ciudad de Posadas (Misiones, Argentina). Esta publicación es producto del trabajo en conjunto del Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos de la Universidad Nacional de Misiones y *TSN Revista de Estudios Internacionales*, editada por el Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos UMA-ATECH y el Grupo de Estudios sobre Comunicación y Sociedad de la Información (E-Com).

Estas jornadas son organizadas todos los años en distintas universidades de Argentina, desde 1995, por la Red Nacional de Investigadoras e Investigadores en Comunicación, red que nuclea a investigadores e investigadoras en Comunicación y disciplinas afines de todo el país. Es un ámbito que promueve el intercambio y la producción de conocimiento en el campo de la investigación sobre comunicación. Desde sus inicios, la Red se constituyó en un espacio que se quiere plural, multidisciplinario y abierto. Anualmente, se organizan Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación que –con una lógica federal– se llevan a cabo en distintos puntos del país.

En 2019, se celebraron con sede local en la provincia de Misiones; la Red, junto con el Departamento de Comunicación Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, las convocó con el lema «La comunicación y su potencial para la transformación de realidades hostiles. El desafío de pensar el campo de acción en contextos de políticas neoliberales».

La modalidad de participación fue a través de la presentación de resúmenes extendidos individuales y grupales integrados por equipos de investigación o extensión, docentes, investigadores e investigadoras, graduados y graduadas, y estudiantes avanzados. Y se convocó a los expositores y expositoras a presentar trabajos con la consigna de este *dossier*. Para la evaluación de los trabajos se conformó un comité evaluador *ad hoc* con evaluadores y evaluadoras de universidades y centros de investigación de toda Argentina.

Los y las lectores y lectoras encontrarán en este número debates, reflexiones y polémicas de los estudios en comunicación de investigadores, investigadoras, egresadas, egresados y estudiantes avanzados de varios puntos del país que participaron de las mesas de discusión que se dieron en el 2019 en la ciudad de Posadas.

El primer trabajo es de Urdaniz e indaga en las estrategias comunicacionales de los Consejos Locales de Niñez y Adolescencia de la provincia de

Buenos Aires desde su creación (2008-2009) hasta la actualidad (2019). Luego, Leite despliega un análisis de los formatos informativos centrales de dos canales de televisión de aire con fines de lucro de la ciudad de Posadas, capital de la provincia de Misiones (Argentina). En tercer lugar, Carina Merkle Lingnau y Rodrigo Lingnau reflexionan sobre la lengua portuguesa como herramienta para la internacionalización en el posgrado en Ingeniería Ambiental en el municipio de Francisco Beltrão, región sudoeste del estado de Paraná (Brasil). Por su parte, el artículo de Pividori describe y analiza prácticas comunicativas públicas desarrolladas por un grupo de trabajadores rurales nucleados en el Sindicato de Tareferos de Misiones (SITAJA); el análisis articula comunicación, política y trabajo agrario. Asimismo, Almirón Rodríguez y su artículo titulado «Semióticas de la transposición en nuevas pantallas: la construcción de distopía en *Carbono alterado*, una serie original de Netflix» se proponen analizar mediante un trabajo de transposición la construcción de distopía en *Altered Carbon*. Para esto, utilizó la novela de Richard Morgan y la serie producida por Netflix inspirada en esta obra literaria.

Finalmente, Rodríguez y Barrios reflexionan sobre la política y gestión de la ciencia, tecnología e innovación, particularmente sobre la comunicación pública de la ciencia y la tecnología y su relación

con el derecho a la comunicación, el ejercicio de las ciudadanías y el rol de los medios de comunicación en esta temática.

Damos las gracias al Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos UMA-ATECH en la Universidad Nacional de Misiones y la revista *TSN Revista de Estudios Internacionales* por poder compartir esta experiencia en este número. Y un especial agradecimiento a la magíster Gisela Montiel, quien coordinó el conversatorio «Sistema de publicación en revistas científicas: el caso de *TSN Revista de Estudios Internacionales*» durante las jornadas y quien ha sido el principal puente para que este número vea la luz. Asimismo, damos las gracias a los autores y autoras y los evaluadores y evaluadoras que han participado de esta primera experiencia en la Red.

Con la propuesta de este número buscamos habilitar algunas reflexiones y discusiones que se dieron al calor de las Jornadas Nacionales en el campo de la comunicación como herramienta para comprender problemáticas actuales que incumben al campo y disciplinas afines. La tarea no es clausurar sentidos, sino expandirlos, complejizarlos, problematizarlos y buscar así maneras de abordar nuestras sociedades actuales desde la lupa de los estudios en comunicación. Esperamos sean de su interés también.

PENSAR ORGANIZACIONES DESDE LA COMUNICACIÓN

CORRIENTES, CONCEPTOS CLAVE Y REFLEXIONES METODOLÓGICAS SOBRE EL CASO DE LOS CONSEJOS LOCALES DE NIÑEZ DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Think Organizations from Communication
Theoretical Currents, Key Concepts, and Methodological Reflections
of Local Councils for Childhood in Buenos Aires Province

Anabel Urdaniz

Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (Argentina)

Este trabajo forma parte de las primeras sistematizaciones y análisis de datos de la tesis doctoral de Anabel Urdaniz, en la que se indagan las estrategias comunicacionales de los Consejos Locales de Niñez y Adolescencia de la provincia de Buenos Aires desde su creación (2008-2009) hasta la actualidad (2019). Este artículo describe y da cuenta del posicionamiento epistemológico de los estudios sobre planificación comunicacional y específicamente de los estudios de comunicación estratégica para pensar las organizaciones, su institucionalidad y su incidencia en políticas públicas. A nivel metodológico, se ejemplifica el empleo inicial de dos de los pasos de la investigación enactiva que propone la Escuela de Comunicación Estratégica de Rosario (Massoni, 2017): la versión técnica comunicacional y la caracterización de las matrices socioculturales de los actores. Si bien la elección del corpus se limita a los Consejos Locales de Niñez de General Pueyrredón, Morón y La Matanza, la autora forma parte del Consejo Local de La Plata y de la reciente Red de Consejos Locales de la provincia de Buenos Aires, por lo que su mirada está atravesada también por esos saberes y experiencias.

Palabras clave

Estrategias de comunicación, participación política, epistemología, metodología, técnicas

This work is included within the first systematizations and data analysis of the doctoral thesis, in which the communicational strategies of the Local Councils for Childhood and Adolescence in Buenos Aires Province have been examined, since their creation (2008-2009) to the present day (2019). This article gives an account of the importance of the research into Communicational Planning and, specifically of the studies in strategic communication to consider the organizations, their institutionality and their incidence in public policies. Methodologically speaking, there is an exemplification of the initial use of two of the steps of the "enactive" approach, which is proposed by the Rosario School of Strategic Communication (Massoni, 2017): the Technical Communicational Version and the Characterization of the socio cultural matrixes of the actors. Although the choice of the corpus has been restricted to General Pueyrredón, Moron and La Matanza Local Councils for Childhood, the author is a member of La Plata Local Council and of the recent Local Council Network in Buenos Aires Province, which explains why there is a view that has been influenced by that knowledge and those experiences.

Keywords

Communication Strategies, Political Participation, Epistemology, Methodology, Technique

Desplazamientos epistemológicos para mirar desde la comunicación

Si nos distanciamos de la mirada que indica que en los productos informacionales está «la comunicación», nos encontramos con el problema fundamental de las ciencias sociales y específicamente del campo disciplinar: cómo hacer asequibles esos procesos relacionales sustentados en motivaciones, expectativas, intereses y deseos de los actores que no siempre se están enunciando.

La mirada de la comunicación en las organizaciones puede reafirmar aquella linealidad o abrirse a la complejidad infinita de las relaciones entre sujetos con diferentes posiciones en base a intereses, expectativas, recursos y necesidades. Por ese camino van los estudios de la planificación estratégica (Matus, 1992; Prieto Castillo, 1994; García Delgado, 1998), la prospectiva comunicacional estratégica (donde encontramos como referentes a Uranga, 2007, y Jaramillo López, 2011, entre otros) y los estudios de la Escuela de Comunicación Estratégica de Rosario (donde ubicamos a Massoni, 2002, y Pérez, 2012).

El reconocimiento de los autores y sus perspectivas en el campo comunicacional es una decisión académico-política, ya que no solo la comunicación estuvo obturada por la mirada informacional-reduccionista, sino que además los estudios de administración de empresas han hegemonizado el campo de estudio de las organizaciones. Por lo que podemos encontrar modelos organizacionales, con cantidad de palabras en inglés, que priman el desarrollo institucional desde la productividad, que piensan la relación con el Estado como servicio y desdibujan las relaciones de poder, el conflicto y la política. Esto se reproduce en las prácticas estatales que a partir de la década de los noventa comenzaron a tomar técnicas de lo que se conoce como el modelo de gerencia pública o la nueva gestión pública (García Delgado, 1998) bajo instrucciones de organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo.

Los estudios culturales redefinen el concepto de cultura e inscriben en el campo de la comunicación nuevas miradas que proponen superar las dicotomías teóricas y prácticas, por lo que se deja de intentar construir un objeto propio y comienzan a pensarse fenómenos sociales habitados por la transdisciplinariedad (Feijoo, 2011). Uno de los intelectuales que más han aportado en la búsqueda del objeto de la comunicación ha sido Jesús Martín Barbero (2003), quien planteó el descentramiento de los medios a las mediaciones, es decir, de la centralidad de la técnica mediática al atravesamiento de esos medios en el espesor cultural, los movimientos sociales y la construcción de identi-

dad. Esa síntesis evidencia múltiples desplazamientos que han ido delimitando la disciplina, que deja de ser solamente cuestión de ideologías y pasa a ser cuestión de cultura, que deja de ser entendida como cuestión de aparatos para ser cuestión de sujetos y que deja de ser solo reproducción para ser también producción.

La comunicación entendida desde el pensamiento complejo (Morin, 1994) y desde los estudios culturales latinoamericanos (Martín Barbero, 2003) repone una serie de componentes de análisis que ofrecen una mirada-trama de las organizaciones: sujetos, relaciones, prácticas sociales, territorio, poder y conflicto. Desde la comunicación, esto puede leerse a partir de identificar las gramáticas discursivas que significan cada una de esas acciones y que sedimentan una estructura común, es decir, compartida.

Los estudios de la planificación comunicacional prospectiva y estratégica no buscan ordenar esos conflictos ni jerarquizar el poder, sino gestionar la reflexión sobre los mismos y lograr articular esas diferencias en pos de un plan colectivo. Si algo caracteriza estas teorías, es su relación con la acción y con lo público, su oposición a la planificación normativa y su vocación de fortalecer las organizaciones sociales.

Comunicación en movimiento

En América Latina podemos señalar tres enfoques fundamentales de la planificación social que tienen su correlato con los contextos políticos, económicos y culturales: la planificación normativa, la planificación estratégica situacional y la planificación comunicacional prospectiva (Chaves Zaldumbide, 2001).

La planificación normativa surge luego de finalizada la Segunda Guerra Mundial, se sustenta en el modelo de progreso y desarrollo que auspicia la década de los cincuenta y fue impulsada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) ante la «necesidad» de programar el desarrollo de los países de la región. Esta planificación tiene su base en el positivismo y en una mirada lineal de la comunicación, negando la complejidad y pensando en la creación de productos comunicacionales como finalidad. Esta forma de entender la planificación, que se relaciona con el modelo de educación conductista con énfasis en los contenidos, piensa la realidad de forma homogénea de modo tal que puede ser observada objetivamente por un planificador, cuya tarea es moldearla de manera estratégica, es decir, de forma eficiente con la menor cantidad de recursos. Este paradigma aún tiene vigencia y es hegemónico respecto a los otros dos,

de allí el desafío de pensar la realidad de forma compleja y construir otras formas de planificar comunicacionalmente.

En segundo lugar y como crítica a la planificación normativa, se ha desarrollado la planificación estratégica situacional, de la que uno de los exponentes es Carlos Matus. Característica de la década de los setenta, ha sido empleada desde 1980 en las prácticas administrativas gubernamentales. Una de las diferencias con la anterior es la centralidad que alcanzan los actores sociales y la imposibilidad de escindir en fragmentos –políticos, económicos, culturales– la realidad. Por ello es que se distancia de la noción de diagnóstico y pone énfasis en lo situacional. Asume que los actores tienen distintos «posicionamientos» que ponen en tensión en el «juego social» para disputar distintos capitales (Matus, 1992). El papel del planificador situacional reside en poder diagramar una red causal explicativa y programar un conjunto de operaciones para llevar a cabo una política de manera estratégica, es decir, con el consenso de los actores, por lo tanto con la configuración de sus deseos y expectativas dentro del diseño de la estrategia.

El tercer enfoque es una continuación de la planificación situacional, ya que no presenta grandes diferencias, como ocurre con el normativo. Sin embargo, pone como centralidad la mirada de ese juego de actores desde la comunicación, intenta articular sus deseos e imágenes a futuro y busca «proponer modos de relevar en forma permanente el sentido social, interpretarlo y contextualizarlo para desde ahí proponer otros sentidos posibles» (Uranga, 2007, p. 9).

Los conceptos como experiencias, saberes, identidad y territorio devienen fundamentales, ya que las premisas teóricas de este enfoque se sustentan en: la idea de integridad, observando a los actores y sus relaciones en situaciones específicas desde distintas dimensiones; la idea de diversidad, planteando la posibilidad de que haya desacuerdos, pero también puntos de articulación; y finalmente la idea de construcción colectiva, que es una fundamentación epistemológica y posiciona al sujeto investigador como parte del proceso de cambio social.

Es en esta intersección donde ubicamos los estudios de la planificación comunicacional prospectiva y de la Escuela de Comunicación Estratégica de Rosario. En este trabajo se revisan e intentan comprender los conceptos clave y esfuerzos metodológicos de ambas corrientes, ya que comparten la mirada cambiante y compleja de la comunicación y se ocupan del desarrollo de teoría y técnicas en campos de vacancia conceptual.

Planificación comunicacional prospectiva. Se trata de un enfoque que prima el deseo de los actores

y el escenario futuro; por ello, no solo es situacional, sino que busca en sus potencialidades e intereses las posibilidades de construir un escenario posible. Si bien existen varios referentes de estos estudios, se reconoce a Washington Uranga y específicamente su cátedra Planificación de Procesos Comunicacionales como espacio que ha realizado grandes aportes a dicho campo.

Escuela de Comunicación Estratégica. Se trata de una institución que se crea en la Universidad de Rosario y considera la comunicación como lugar de encuentro de las alteridades socioculturales. Dicha escuela, liderada por Sandra Massoni, se destaca por los esfuerzos metodológicos que realiza por captar la fluidez de los procesos comunicacionales a partir de su sistematización.

Ambas corrientes trabajan en base a una idea científico-filosófica de la complejidad. Ante la imagen racional moderna de orden y estabilidad del mundo y la capacidad de la ciencia de hacerlo asequible, los autores y las autoras de la planificación prospectiva estratégica y la comunicación estratégica discuten esa idea y proponen la fluctuación o el «orden del desorden» para evitar pensar binomios.

Durante casi tres siglos las ciencias naturales y las leyes científicas han decretado formas atemporales de entender el mundo, proponiendo la naturaleza como objeto asequible. Mientras tanto, aquello que aparecía por fuera de las leyes se observaba como un desperfecto o anomia del sistema. Esta mirada funcionalista comienza a perder peso a partir del devenir de la humanidad en los principios del siglo XX: epicentro de guerras, centros de concentración, genocidios, nuevas enfermedades crónicas y una industrialización incontenible que generará procesos de desterritorialización y relocalización identitaria. Este mundo se presenta como muchas cosas, excepto como estable u ordenado.

Pensadores como Ilya Prigogine (en Schitman, 1994), Edgar Morin (1994), y Humberto Maturana y Francisco Varela (1990) observan la necesidad de deconstruir los dualismos orden/desorden y dar lugar a las articulaciones entre la narración de la humanidad y el devenir de la naturaleza. Les interesa particularmente el estudio de ese vínculo como dato irreversible, es decir, inaugurando una nueva forma de ver el tiempo como temporalidad que habla de cambios y procesos humano-ecológicos.

Estos aportes sirven a las ciencias sociales y a la disciplina comunicación para observar aquello que fluye. Se ha vuelto imprescindible arriesgarse a desarmar la fragmentación unidimensional y estática para pasar a entender los procesos sociales como narraciones que van siendo, y a los sujetos en relación con su naturaleza ingresando, saliendo y habitando múltiples dimensiones de análisis posibles.

Principales conceptos de ambas perspectivas

En base a las principales categorías extraídas de ambas corrientes, se realizó este cuadro comparativo, que tiene varias similitudes y algunas diferencias. En este sentido, la vocación de ambas teorías reside en trabajar la comunicación desde las organizaciones a través de procesos de intervención y gestión de procesos comunicacionales. Por ello, en ambos casos existen experiencias, saberes y productos comunicacionales que dan cuenta de la puesta en práctica de la teoría y de las técnicas de investigación y producción.

Perspectivas teórico-metodológicas	Comunicación prospectiva estratégica	Escuela de Comunicación Estratégica de Rosario
Principales conceptos		
Sujetos	Actores y relaciones. Juego de posicionamientos: recurso e información.	Matrices socioculturales de los actores/as (marcos de referencia).
Espacios	Territorio y escenarios.	Mediaciones.
Comunicación	Prácticas como enunciaciones. Trama social discursiva. Cambio social.	Encuentro de alteridades socio-culturales. Cambio social.
Técnicas	Matriz analítica de incidencia política y talleres para organizaciones.	Metodología de la investigación enactiva.
Mirada del campo	Transversal-compleja. Dinámica.	Interdisciplinar. Compleja. Fluida.
Énfasis	Futuro deseado. Gestión.	Multidimensionalidad de la comunicación. Operativización de la teoría. Gestión.

Cuadro 1: elaboración propia.

Mientras que la prospectiva entiende que existen actores posicionados con recursos e información que pueden observarse a partir del análisis del escenario de significación que generan, la comunicación estratégica entiende que la comunicación es encuentro de alteridades socioculturales. En este sentido, los estudios en comunicación estratégica han desarrollado nociones propias a emplear a nivel metodológico que por momentos son muy amplias y difíciles de entender sin el marco que proponen. Se dará cuenta de esas dificultades en el ejercicio metodológico que se propone en este trabajo.

Vale recalcar que ambos enfoques comparten la mirada de los estudios culturales latinoamericana-

nos, es decir, que tienen en su ADN conceptos clave como la hibridación cultural, las mediaciones, lo territorial, la mirada sobre el sentido y su relación con el poder. De hecho, han realizado trabajos académicos en conjunto desde la investigación-acción (Massoni, Uranga y Longo, 2018).

Desde la perspectiva es esperanzador y motivante el interés por el futuro deseado como motor de cambio, lo que implica incluso una mirada psicológica que además tiene en cuenta las percepciones como forma de investigar el «sentir-conceptualizado» de los actores. Mientras la prospectiva observa actores y relaciones con sus intereses, recursos e información, la comunicación estratégica observa «matrices socioculturales» que entiende como marcos de referencia sedimentados en el tiempo que guían las acciones.

Un aporte significativo de la comunicación estratégica es el reconocimiento de las «estrategias comunicacionales» como «dispositivos de enunciación en movimiento» (Massoni, 2017), por lo que aparece como concepto clave la «mediación» como autodispositivo colectivo operando en el espacio comunicacional.

Para pensar esa mediación, la prospectiva pone énfasis en el concepto de territorio físico pero también simbólico (Carballeda, 2008), es decir, la idea de territorios como ámbitos de actuación y escenarios donde los actores actúan sus recursos, sus expectativas y sus intereses. Al ser el espacio trama discursiva, los recorridos y las trayectorias de los actores pueden ser «leídos» como configuraciones que estructuran el espacio y que también los estructuran en esa relación dialógica que nunca es simétrica ni predecible.

De la comunicación estratégica nos interesa señalar la mirada multidimensional de la comunicación. No descarta la dimensión informativa que posee, pero sí entiende que esta puede asociarse y presentarse en las mediaciones junto a otras dimensiones como la dimensión ideológica, la interaccional o la sociocultural, entre otras. La comunicación estratégica pone mayor énfasis en el diálogo de saberes y disciplinas, por lo que se caracterizó como interdisciplinaria, mientras que la prospectiva entiende la comunicación como proceso transversal social que se da en el marco de redes de relaciones.

Para la comunicación prospectiva estratégica, conlleva un camino colectivo comprender los derechos como horizontes, la incidencia como política y la comunicación como estrategia; para su aprendizaje propone talleres para realizar en las organizaciones sociales, entre los que se destacan la confección de fichas institucionales, la recuperación de hitos y memoria de incidencia, el mapeo de actores clave y la capacidad de incidencia de una organi-

zación en vínculo con sus recursos, información y relaciones. A su vez, la cátedra de planificación de procesos comunicacionales que dirige Washington Uranga desarrolló una matriz de niveles de incidencia como herramienta analítica de investigación.

Por su parte, la Escuela de Comunicación Estratégica de Rosario generó la metodología de investigación enactiva, cuyo objetivo es captar en movimiento las relaciones, recursos, datos y sentidos emergentes en torno a los problemas de una organización, para lo cual plantea siete pasos con técnicas de recolección y análisis de datos en forma fluida: la versión técnica comunicacional (VTC), el reconocimiento de marcas de racionalidad dominantes, el mapeo comunicacional de actores, la caracterización de matrices socioculturales en torno al problema, la definición del árbol de soluciones, el diseño y la realización de la investigación de campo y el diseño del plan operativo inicial de la estrategia comunicacional.

Sobre el objeto de estudio

Los Consejos Locales de Niñez y Adolescencia fueron creados en el marco de la normativa provincial 13.298¹, que en 2005 crea el Sistema de Promoción y Protección de los Derechos de la Niñez en la provincia de Buenos Aires, en línea con la Ley Nacional de Niñez 26.061² y la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, que en 1994 fue incluida al artículo 75 inciso 22 de la Constitución de la Nación Argentina. Estas leyes habilitan un nuevo modelo de intervención estatal y una nueva institucionalidad sobre la infancia que se fundamenta en el interés superior de la niña y el niño por sobre todo procedimiento, la división de sistemas (penales o asistenciales), la desjudicialización y desinstitucionalización de las prácticas, la creación de organismos administrativos descentralizados, la territorialización de las políticas públicas, el trabajo en vínculo con las familias y la corresponsabilidad de la sociedad civil.

El surgimiento de dichas normativas se logra por la recurrencia y encuentro de diferentes demandas que ponen en agenda ese sector social en el marco de un período que algunos llaman de «institucionalización de la protesta» (Rofman y Foglia, 2015). Se trata de los inicios del gobierno de Néstor Kirchner, en 2003, cuando se promulgan regímenes normativos que incorporan varias demandas de los movimientos sociales. Estas normativas se logran en el marco de una creciente descentralización estatal sin

recursos, la emergencia de la asignación universal por hijo como bandera de lucha, la reiteración del «menor» en el imaginario social punitivo y los múltiples intentos de bajar la edad de imputabilidad.

Las leyes de niñez vienen a cambiar una legislación que instituía prácticas judiciales desde 1919 y lo hacen en una compulsiva transición a entes administrativos que tienen que conformar el Sistema de Promoción y Protección de Derechos de la Niñez. En la provincia de Buenos Aires, el escaso presupuesto invertido en la Secretaría de Niñez hasta 2015 y el Organismo Provincial de Niñez a partir de ese año da como resultado un sistema con excesivas grietas, entre las que predominan: la precariedad de los y las trabajadoras, la ausencia de un presupuesto específico para las direcciones o secretarías de niñez municipales, la insuficiente descentralización de los entes administrativos de abordaje territorial (servicios locales de niñez) y de programas que trabajen la promoción, la protección y la restitución de los derechos de niños y niñas, y la imposibilidad en términos de personal y de recursos materiales de realizar seguimientos de las situaciones y resolverlas.

En este contexto, se crean los Consejos Locales de Niñez para promover la articulación de los gobiernos con el trabajo de las organizaciones de niñez e instituciones que aborden de alguna manera esta temática. El trabajo de tesis doctoral analiza comparativamente cuáles son las estrategias comunicacionales que despliegan los Consejos Locales de Niñez y Adolescencia de Morón, General Pueyrredón y La Matanza desde 2009 hasta 2019 para comprender su identidad institucional, las matrices socioculturales desde las que construyen la problemática de la niñez, las percepciones que estos organismos tienen de su incidencia en las políticas públicas vinculadas a la temática y su relación con los distintos estamentos gubernamentales.

Durante la investigación se han realizado talleres participativos con los Consejos Locales, cuatro entrevistas por cada consejo y tres observaciones de las asambleas ordinarias. En este trabajo se optó por desarrollar a modo de ejercicio metodológico las técnicas *versión técnica comunicacional* y *caracterización de las matrices socioculturales* de los estudios en comunicación estratégica de Rosario.

La «versión técnica comunicacional» de un problema

Se trata de una construcción teórica-científica de la problemática a abordar que desarrolla un equipo interdisciplinario. Este primer ejercicio es «introdutorio» al campo y a la temática y lo forman cuatro pasos: a) definir un problema y escribir su frase núcleo, b) describir los componentes y aspectos

¹Véase Ley núm. 13.298 en la bibliografía.

²Véase Ley núm. 26.061 en la bibliografía.

del problema, c) profundizar los niveles del problema, sus causas básicas, próximas, sus consecuencias y síntomas, y d) el armado de una planilla que sintetice lo antes desarrollado.

La frase núcleo del problema a desagregar será: «Dificultades para lograr incidencia en los niveles de creación, ejecución y monitoreo de políticas públicas». Es necesario detenerse un instante en su justificación. Los Consejos Locales de Niñez de la provincia de Buenos Aires tienen una rica historia instituyente, ya que, si bien han sido creados por una normativa específica, no en todos los lugares fueron creados por el ejecutivo, por lo que se autoconvocaron y luego lograron sus constituciones formales a partir de ordenanzas municipales.

Cabe aclarar que el Consejo Local de Niñez de La Matanza es una excepción a la conformación de los consejos del resto de la provincia (existen cuarenta y cinco en total), ya que fue creado por el municipio, se encuentra en el organigrama y está conformado íntegramente por la gestión y no por organizaciones sociales. La elección de este consejo para el proyecto de tesis doctoral tiene que ver con pensarlos comparativamente. Cuestión que no quedará agotada en este ejercicio metodológico, que solo muestra algunos contrapuntos con respecto a los otros dos.

Por otra parte, el decreto que crea los Consejos Locales de Niñez indica que deben estar integrados por una pluralidad de actores que incluye instituciones de diferentes ámbitos y alcances (provinciales, nacionales, regionales) que tengan algún tipo de abordaje respecto a la niñez local. Se suma a esta complejidad que su participación es *ad honorem* y que tienen como objetivo «realizar un diagnóstico de la situación de la infancia [...] a nivel territorial; diseñar el plan de acción intersectorial territorial para la protección integral de los derechos de los niños con prioridades y metas a cumplir; monitorear el cumplimiento del plan [...] y acompañar y promover las acciones gubernamentales y no gubernamentales» (Decreto 300, 2005, art. 15).

Todas las problemáticas que construyen los Consejos Locales hasta ahora analizadas pueden ser observadas a partir de la tensión entre la legalidad y la legitimidad y las relaciones que tienen con los diferentes gobiernos, específicamente con las áreas de niñez. Algunas de las preguntas que permitieron llegar a la frase núcleo fueron: ¿En qué momento la niñez deja de ser tema para ser problema? ¿Cuáles son los problemas que han construido y construyen los Consejos Locales? ¿Alguno predomina o permanece más que los otros? ¿Cuáles son las racionalidades que se ponen en disputa en la construcción de los problemas? ¿Cuáles son las formas de nominar que caracterizan esas construc-

ciones? ¿De qué manera dar cuenta de los procesos de aprendizaje y de los sentidos que adquiere la participación en los Consejos Locales? ¿Qué tipo de acciones desarrollan? ¿Qué tipo de incidencia persigue cada una de esas acciones?

Según los lineamientos de la Escuela de Comunicación Estratégica, después de la frase núcleo del problema sigue desglosar cuáles son los componentes y aspectos que lo caracterizan. En la apropiación del ejercicio los componentes funcionan como dimensiones y los aspectos como indicadores, lo que permitió una desarticulación y desnaturalización de algunas relaciones que podían ser pensadas en forma micro en relación con otros aspectos o componentes.

Tabla Nº 2 VTC (versión técnica comunicacional del proyecto) Consejos Locales de Niñez y Adolescencia hacia la incidencia política. COMPONENTES Y ASPECTOS DEL PROBLEMA		HERRAMIENTA Nº1 Fecha 10/07/2019
Frase núcleo de la VTC: Dificultades para lograr incidencia en los niveles de creación, ejecución y monitoreo de políticas públicas.		
Componentes	Aspectos	
Componente 1 Participativo/ institucional:	1.1. Permanente variación de la participación.	
	1.2. En el caso de La Matanza ausencia de participación de organizaciones sociales.	
	1.3. Inexistencia de modalidades participativas gubernamentales que integren a los Consejos Locales de Niñez y Adolescencia.	
	1.4. Trabajo sobre políticas públicas y no sobre situaciones o casos particulares.	
Componente 2 Organizacional/ institucional:	2.1. Dificultades para crear un plan de acción a largo plazo con objetivos políticos.	
	2.2. Imposibilidad realizar monitoreos de políticas públicas.	
	2.3. Abundante tiempo invertido en movilización y denuncia ante emergencias.	
	2.4. Exceso de burocratización para la concreción de acciones.	
Componente 3 Político:	3.1. Los y las gobernantes no participan del Consejo Local de Niñez y Adolescencia.	
	3.2. Desconocimiento por parte de los y las funcionarias del Sistema de Promoción y Protección de Derechos de la Niñez.	
	3.3. Disidencias en el empleo del lenguaje técnico.	
Componente 4 Conceptual/ sociocultural:	4.1. Dificultades para llegar a acuerdos debido a los distintos objetivos institucionales de cada organización.	
	4.2. Disputa entre saberes más técnicos o profesionales y otros más territoriales.	
	4.3. Diferentes concepciones sobre las metodologías de abordaje de las instituciones de niñez y adolescencia.	
Componente 5 Económico:	5.1. Consejos <i>ad honorem</i> que no tienen ni una caja chica para organizar eventos.	
	5.2. Inexistencia de un espacio de trabajo propio y equipo o personal contratado para realizar las tareas mínimas.	
	5.3. Desfinanciamiento estructural del Sistema de Niñez y Adolescencia en la provincia de Buenos Aires.	
	5.4. Mayor partida presupuestaria destinada al Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil.	
Componente 6 Visibilidad:	6.1. Inexistencia de mecanismos sistemáticos para poner en agenda problemáticas.	
	6.2. Relacionan la visibilidad como ocupación del espacio público.	
	6.3. Se busca visibilidad ante el no reconocimiento gubernamental.	

Cuadro 2: versión técnica comunicacional del proyecto. Aplicación metodológica en base a Massoni, 2013.

Es necesario advertir que en esta instancia, si no es claro el posicionamiento epistemológico de la complejidad y el reconocimiento de los actores en territorio, puede confundirse esta herramienta como una reducción técnica monocausal y norma-

tiva de lo que sucede en el territorio. La disección en componentes también puede conducir a una mirada estanca sobre la realidad de los Consejos Locales de Niñez y Adolescencia, se insiste, y así lo entiende la Escuela de Comunicación Estratégica, que se trata de una técnica para reflexionar y no es una descripción positiva de la realidad, sino un acercamiento que implica dejar lugar a las preguntas, contradicciones y a la cotidianidad política que va hilvanando la contingencia organizacional.

Hecha esta aclaración, a partir del problema construido como frase núcleo se definieron los siguientes componentes: el componente político, que mira la relación entre los funcionarios y las organizaciones de los Consejos Locales; el componente organizacional, que se relaciona con las acciones concretas que planifican o realizan estos consejos; el componente participativo, que hace referencia a cómo se realizan las asambleas y cuáles son las modalidades y ambientes de discusión y toma de posición; el componente conceptual/sociocultural, en relación a los saberes, el lenguaje técnico y normativo que atraviesa el funcionamiento de los consejos; el componente económico, orientado específicamente a los recursos materiales; y por último, el componente visibilidad, para dar cuenta de la relación con el espacio público, los medios tradicionales y las plataformas digitales.

La participación y la organización son dos palabras mencionadas de manera reiterada en los Consejos Locales de Niñez. En varias entrevistas, los problemas aparecen asociados a la «falta de participación» o a las «dificultades de organización». Ambos se encuentran atravesados por la relación con la gestión gubernamental que se menciona como el componente político, sin embargo es pertinente pensarlos como aspectos diferenciales para reflexionar sobre lo que intentan explicar los actores cuando los evocan.

En lo que respecta al componente participación, las gestiones gubernamentales no se sienten parte de los Consejos Locales, sino que lo representan como algo por fuera del organigrama gubernamental y este no ser parte es reforzado por los Consejos Locales de Niñez, que los construyen como antagonismo. La participación entonces se encuentra asociada con la ausencia de la gestión gubernamental en la vida de los consejos, a la que se suma la falta de modalidades de participación previstas por la gestión que trabaje algún mecanismo de vinculación con el organismo. En este sentido, si bien los consejos han sido creados por la Ley Provincial núm. 13.298, no existe ninguna herramienta de la gestión que garantice y dinamice el diálogo entre los saberes, proyectos y problemáticas que surgen en los consejos y las áreas que se ocupan de resolver estas.

Otro de los componentes es la organización y aquí se destaca la imposibilidad de los Consejos Locales de crear el plan de acción que indica la normativa y presentarlo a los ejecutivos. Esta imposibilidad también se relaciona con la ausencia de monitoreos y las dificultades para analizar prospectivamente la sistematización de las prácticas, cuestión que hacen de forma regular y sostenida. Otro de los aspectos para pensar la organización de los consejos se relaciona con el surgimiento de problemáticas que conllevan una gran movilización de recursos simbólicos y materiales para poner el tema en agenda y lograr que los gobiernos den marcha atrás con la decisión. Un ejemplo que ha atravesado a todos los Consejos Locales ha sido los reiterados intentos de bajar la edad de imputabilidad de los dieciséis a los catorce años.

En estrecha relación con lo anterior, pero como aspecto político, se encuentra el desconocimiento por parte de algunos funcionarios y funcionarias de las normativas de niñez nacionales y provinciales, lo que a su vez se relaciona con la ausencia del lenguaje técnico específico. Por último, otro de los aspectos es la ausencia de los efectores del Sistema de Niñez de la gestión gubernamental en las asambleas de los consejos. Como se observó en el componente participación, esta ausencia aparece asociada directamente con la institucionalidad. Se evidencia en este sentido un exceso de burocratización del accionar de los consejos como forma de legitimar sus prácticas. Este exceso de legalidad en busca de legitimidad tiene costes y uno de ellos es la pérdida de territorialidad, como se analizará cuando se expliquen las matrices socioculturales que habitan los consejos.

El componente conceptual sociocultural piensa las construcciones de sentido que desarrollan los consejos según las oportunidades que los escenarios habilitan, así es que se reconoce el empleo de un lenguaje técnico específico para cada situación; por ejemplo, al pensar la problemática «niños y niñas en calle», el Consejo Local de General Pueyrredón analizó el tema y se definió en asamblea hablar de «niños y niñas con experiencia de vida en calle», al entender que aquel o aquella que está en la calle no siempre vive o duerme ahí, sino que pasa mucho tiempo en la vía pública. Además, la idea de «experiencia» refuerza los cambios en la subjetividad de los niños, las niñas y los adolescentes que atravesaron esa problemática. Así es que la mayoría de los términos son discutidos en las asambleas, lo que se considera uno de los aportes más significativos de los Consejos Locales de Niñez y Adolescencia al fortalecimiento del Sistema de Promoción.

Se creó el componente económico para dar cuenta de la forma de gestión de los Consejos Locales, que se basa en donaciones o aportes de

las organizaciones con más recursos. Este ítem da cuenta de la inexistencia de espacios físicos del municipio en los que puedan tener sus pertenencias e incluso alguna persona o equipo contratado específicamente para colaborar en las cuestiones organizativas mínimas que sostengan el consejo. Asimismo, este componente también permite una mirada macro para incluir el desfinanciamiento estructural del Sistema de Promoción y Protección de la Niñez en la provincia de Buenos Aires. Según la Comisión Provincial por la Memoria (2018), en 2017 el Organismo Provincial de Niñez, autoridad de aplicación de la Ley 13.298, obtuvo el 0,37 % del presupuesto provincial. A esto se suma que más de la mitad del monto se destina al Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil, dejando completamente precarizados los programas que trabajan la promoción y protección de derechos.

En relación a la visibilidad, se observaron aspectos como la ocupación del espacio público, la agilidad en el logro de consensos respecto a la escritura de pronunciamientos y comunicados y el trabajo acumulado en sistematización de documentos de la organización, entre otros. A medida que explican lo que entienden por comunicación y visibilidad, los actores dan cuenta del factor relacional y de la importancia de construir sentido para sensibilizar a la sociedad civil. Esta cuestión queda aún más clara al asumir Cambiemos el gobierno municipal en los casos de Morón y General Pueyrredón, donde los actores dicen «hablar otro idioma» diferente al ejecutivo y comienzan un proceso de mediatización recurrente de sus acciones para lograr legitimidad social ante el no reconocimiento de la gestión.

Continuando con el ejercicio metodológico, el tercer paso de la versión técnica comunicacional consiste en profundizar los niveles del problema mediante la reflexión sobre sus causas básicas y próximas, sus consecuencias y síntomas. A continuación se muestran las fichas de los componentes «participación/institucionalidad» y «conceptual/sociocultural». Se eligieron dichos componentes por ser los que más se han profundizado hasta el momento y ofrecen varias vinculaciones con los demás.

Componente 1: participación/institucionalidad

Respecto al ejercicio metodológico, por momentos se vuelve muy difícil desarmar los problemas en instancias anteriores o posteriores; en este sentido, pensar en causas y consecuencias fomenta una mirada normativa de la comunicación. Por lo que, si bien se entiende que son palabras que proponen una resolución rápida y fácil de entender para ahondar en las problemáticas, sería relevante revisarlas; por ejemplo, en vez de en causas, es posible pensar

en habilitantes o inhabilitantes y, en vez de síntomas, podríamos pensar en huellas o manifestaciones. Esta cuestión, que parece nominal, colabora a entender los aspectos en forma procesual y articulada.

TABLA Nº 03 VTC (versión técnica comunicacional del proyecto) Dificultades para lograr incidencia en los niveles de creación, ejecución y monitoreo de políticas públicas.		HERRAMIENTA Nº01 Fecha 26/08/2019
NIVELES DEL PROBLEMA POR COMPONENTE DE LA VTC		
Síntomas	1.1. Conocimiento sobre cómo trabajar en la complejidad intersectorial. 1.1. Constante necesidad de definir la misión del consejo local y sus objetivos. 1.2. Las asambleas son verticalistas y es más difícil la circulación de la palabra. 1.2. Existe articulación entre las áreas de gobierno y entre los programas del área de desarrollo social. 1.3. La forma de llegar a instalar un tema es en la agenda mediática, por lo que la relación con los gobiernos termina siendo de denuncia. 1.3. Políticas públicas que no abordan la niñez y la adolescencia según las necesidades y perspectivas de las organizaciones. 1.4. Regulación constante de las asambleas para evitar las catarsis.	
Consecuencias	1.1. Multiplicidad de temáticas para abordar. 1.1. Cansancio y desgaste de las organizaciones que lo sostienen. 1.1. No hay claridad sobre los temas a abordar y las competencias del consejo. 1.2. No hay críticas ni es factible el monitoreo sobre la gestión municipal. 1.3. El insumo que genera el consejo local no repercute en políticas públicas. 1.4. Organizaciones que quieren tratar casos concretos abandonan el consejo.	
Componente 3 de la VTC: Participación/ institucionalidad	1.1. Permanente variación de la participación. 1.2. En el caso de La Matanza: escasa participación de organizaciones sociales. 1.3. Inexistencia de modalidades participativas gubernamentales que integren a los consejos locales de niñez y adolescencia. 1.4. Trabajo sobre políticas públicas y no sobre situaciones o casos particulares.	
Causas próximas	1.1. Ausencia de un Plan de acción con objetivos y metas concretas. 1.1. Los funcionarios públicos no asisten a las asambleas. 1.2. En el caso de La Matanza: existencia de un consejo local de chicos y jóvenes donde asisten las organizaciones. 1.3. Ausencia de modalidades de participación ejecutiva o legislativa que acompañen la labor del consejo local de niñez. 1.4. Imposibilidad de encontrar resolución a temáticas que son transversales a distintas situaciones.	
Causas básicas	1.1. Imposibilidad de entender el funcionamiento del dispositivo de participación "Consejo Local". 1.1. Existencia y fortalecimiento de dos matrices socioculturales que disputan el funcionamiento del consejo: una legal o técnica y otra territorial. 1.1. Ausencia de capacitación y visibilización por parte de los gobiernos sobre el funcionamiento de estas modalidades de participación. 1.3. Desinterés por parte de los gobiernos en fortalecer modalidades de gestiones participativas. 1.4. Ausencia de información sobre presupuestos oficiales destinados al Sistema de Niñez.	

Cuadro 3: Componente participación/institucionalidad de la versión técnica comunicacional. Aplicación metodológica en base a Massoni, 2013.

Asimismo, el término «síntoma» está relacionado principalmente con el efecto de alguna anomalía o patología, lo que configura el planteo limitándolo —aunque sea en forma inconsciente— a aspectos negativos. Por ejemplo, mientras se analizaban los «síntomas» de la «permanente variación de la participación (1.1)», se presentaba en forma recurrente su relación con el desarrollo de habilidades por parte de los y las integrantes de los Consejos Locales para trabajar en forma interdisciplinaria la complejidad intersectorial. Sin embargo, al pensar en síntomas, esa idea quedaba obturada y fue un proceso de análisis entender que también era una huella en relación a un problema.

Respecto al componente y su relación con el objeto de estudio, el ejercicio metodológico per-

mite hallar algunos intersticios para pensar niveles micro de algunos componentes que en la práctica se presentan en el marco de las tramas de la complejidad social.

Si bien el Consejo Local de La Matanza tiene grandes diferencias en la conformación organizacional y en la participación, resultó interesante incluirlo en el ejercicio para pensar las diferencias que pueden encontrarse en los mismos componentes. Por ejemplo, en el caso del componente participación se observa la ausencia de organizaciones sociales territoriales que participen en las asambleas, lo que implica encuentros verticalistas en los que sigue primando la jerarquía de los funcionarios, ya que solo lo conforman trabajadores y trabajadoras de la gestión. Esta cuestión determina los temas que se tratan en las asambleas, que funcionan más como mesa de articulación programática que como instancia de discusión de la política pública. Por demás interesante es que las cuestiones a tratar en el Consejo de La Matanza se presentan como temas y no como problemas; será objetivo de la tesis describir los procesos de conformación de la agenda y objetivos de cada consejo.

Aun en las diferencias sustanciales que existen entre el Consejo de La Matanza y los otros dos, subsisten el plano conceptual de la ley, el empleo de un lenguaje técnico particular y el compromiso y saber acumulados sobre algunas luchas históricas, como la lucha contra las medidas punitivas hacia la niñez.

También aparece como aspecto del componente participación la constante variación de organizaciones sociales ante problemáticas que emergen y que las interpelan, pero que, una vez que dejan de tratarse en el consejo, las mismas dejan de participar. Este aspecto se relaciona con la función de los consejos, que, según la Ley 13.298 y su decreto reglamentario núm. 300, trabajarán en una plan de acción territorial para el abordaje de los derechos de la niñez, así es que en la prácticas los Consejos Locales entienden que su objetivo es pensar en políticas públicas y no tratar situaciones particulares. Esta definición genera intensos debates ante la cantidad de organizaciones e instituciones que emplean el espacio de las asambleas como lugar de catarsis sobre problemáticas específicas. Ante estas situaciones y por la característica novedosa del consejo, se observa por parte de los y las integrantes una necesidad de definir qué es y a qué se dedica el organismo recursivamente. La huella de este problema consideramos que se relaciona con el desgaste de las organizaciones que sí lo sostienen, la constante necesidad de definir qué hace el consejo y, por otro lado, la capacidad de articular en la pluralidad intersectorial.

Por otro lado, como habilitante de este aspecto se encuentra la ausencia de metas y objetivos concretos y explícitos para todas las organizacio-

nes en algún formato legal o en el plan de acción anual, a lo que se suma la falta de participación de los funcionarios y funcionarias responsables de las áreas del sistema, lo que se relaciona con el componente político de la frase núcleo. A su vez, como habilitantes de fondo podemos encontrar la falta de conocimiento de la sociedad civil sobre el Sistema de Promoción y Protección y la ausencia de interés por parte de los ejecutivos por entender el formato de participación «Consejo Local», lo que se relaciona también con otro de los aspectos de la participación, que es la falta de interés en crear modalidades de trabajo que posibiliten la participación comunitaria.

Es interesante que, al armar la narrativa que explica el cuadro, necesariamente los componentes del problema y sus aspectos se van conjugando, aun así es preciso subrayar que comprender la complejidad no implica una relación constante de todos los elementos señalados, sino estar abierto a pensarlos en forma fluida, en movimiento. Para ello es interesante pensar cómo se articulan estos componentes en situaciones específicas que han atravesado los Consejos Locales y cuyos actores comprenden como significativas: en el caso de General Pueyrredón, se destaca el cambio de autoridades del consejo, la creación de un programa para niños y niñas con experiencia de vida en calle y un recurso de amparo que presentaron contra las áreas de Cultura y Educación del municipio en 2016. Respecto al Consejo Local de Morón, se evidencia la creación de un espacio también para niños y niñas en situación de calle y el cambio de gobierno en 2015. En el caso de La Matanza, las denuncias al centro cerrado Virrey del Pino, el armado de un recursero de organizaciones y la constitución del Observatorio de Violencia Institucional hacia niños, niñas y adolescentes en 2019.

Componente 4: conceptual/sociocultural

Respecto al cuadro núm. 4, una de las cuestiones que aparecen en los consejos es el empleo de un lenguaje atravesado por acuerdos políticos y técnicos, así es que existen tramas de sentido creadas en torno a la promoción, la protección y la restitución de derechos, a su vez acuerdos sobre qué se considera derecho vulnerado y sobre las distinciones entre hablar de niñez, de infancia, de minoridad o de niñez y adolescencia, entre otras. Existe una revisión conceptual constante que se va negociando en la práctica y que constituye una regla implícita de participación. Predomina en los Consejos Locales una mirada técnica atravesada por la racionalidad y lo burocrático que se impone sobre saberes y necesidades territoriales. Por ejemplo, el

recurso de amparo presentado por el Consejo Local de General Pueyrredón demandó gran esfuerzo técnico y estrategia política, cuestión que fue perdiendo adhesión de organizaciones con urgencias territoriales.

TABLA N° 03 VTC (versión técnica comunicacional del proyecto) Dificultades para lograr incidencia en los niveles de creación, ejecución y monitoreo de políticas públicas.		HERRAMIENTA N° 01 Fecha 20/08/2019
NIVELES DEL PROBLEMA POR COMPONENTE DE LA VTC		
Síntomas	4.1. Consejos locales formados, en su mayoría, por profesionales y trabajadores del área de niñez. 4.1. Escasa fuerza de movilización y ocupación del espacio público. 4.2. Gran valoración de los documentos legales. 4.3. No se observan debates sobre instancias de promoción de derechos.	
Consecuencias	4.1. Las referentes de escuelas dejan de participar por abordar casos particulares. 4.2. Las organizaciones territoriales dejan de participar. 4.3. Se trabajan temáticas referidas al niño o niña con derechos vulnerados.	
Componente 4 de la VTC Conceptual/ sociocultural:	4.1. Dificultades para llegar a acuerdos debido a los distintos objetivos institucionales de cada organización. 4.2. Disputa entre saberes más técnicos o profesionales y otros territoriales. 4.3. Diferentes concepciones sobre las metodologías de abordaje de las instituciones de niñez y adolescencia.	
Causas próximas	4.1. Necesidad de articulaciones en red que conlleven procesos largos. 4.1. Dificultad para comprender cómo incidir en el Sistema de Promoción y Protección de la Niñez. 4.2. La fundación del consejo se apoya en una serie de pasos legales que implican conocer sobre normativas desde el comienzo. 4.2. El empleo del lenguaje técnico que establecen las normativas es una regla implícita y excluyente de participación. 4.3. Los y las integrantes de los CLNyA tienen (en su mayoría) trayectorias militantes. 4.3. Cambio de gobierno con otra lectura de la niñez y los derechos.	
Causas básicas	4.1. Emergencia económica en relación a los derechos básicos de niños, niñas y adolescentes. 4.2. El proceso de institucionalización de la participación de los últimos 15 años. 4.2. La complejidad de entender y analizar políticas como Sistema de Promoción y Protección. 4.3. Son 80 años del Sistema de Patronato contra 15 años de leyes desfinanciadas.	

Cuadro 4: componente conceptual/sociocultural de la versión técnica comunicacional. Aplicación metodológica en base a Masoni, 2013.

A su vez existen diferentes metodologías de abordaje de la niñez y también perspectivas sobre cómo entender las problemáticas. Una de las huellas en esta relación es que los consejos abordan mayormente problemas en los que existen derechos vulnerados, es decir, trabajan en la instancia de protección y restitución, mientras que algunas organizaciones que los integran suelen trabajar desde la promoción; es el ejemplo de las instituciones educativas que participan o los comedores y copas de leche, que suelen no encontrar respuesta ante las demandas por las que llegan al consejo. La pluralidad que integra los consejos y la horizontalidad en el tratamiento de las temáticas permite que estos saberes entren en conflicto, produciendo interesantes instancias de confrontación, negocia-

ción y articulación de sentido sobre los derechos de la niñez y su vínculo con las acciones que debería hacer el Estado para garantizarlos.

Como habilitantes de este aspecto y siempre dentro del componente conceptual, encontramos la difusa noción que se creó en la Ley Provincial 13.298 de lo que se considera el Sistema de Promoción y Protección de los Derechos de la Niñez. Según palabras de la Defensora del Niño y la Niña de la Nación, Marisa Graham: «Nadie sabe muy bien qué es un Sistema de Protección, aún hoy son todas las áreas, todos los programas, todos los actores». Esto no está mal, pero a la luz de los pocos recursos destinados se termina reduciendo el sistema «a la ejecución de políticas públicas para un sector muy pequeño de niños, niñas y adolescentes, que son aquellos que tienen medidas de protección integral o excepcional» (Graham, 2019).

Como parte de los habilitantes de fondo, se entiende que esta falta de noción respecto a cómo se compone el Sistema de Promoción y Protección también dificulta el proceso de incidencia en políticas públicas y a su vez la concreción de objetivos y competencias del Consejo Local de Niñez. Una mirada integral de sistema conlleva no solo dimensionar las áreas de niñez, sino las de educación, desarrollo, cultura, deporte y salud como mínimo. A su vez, si es necesario trabajar en base a todos los organismos que abordan la niñez en el territorio, esto incluye los organismos públicos y privados, nacionales, provinciales y municipales. Esta complejidad de la noción de sistema obtura el armado de demandas y la creación de proyectos. Así como también ha reducido las áreas concretas de niñez al trabajo en la restitución de derechos vulnerados.

En este sentido, el trabajo de la versión técnica comunicacional ha sido imprescindible para conjugar los problemas micro con los procesos macro. Dicho ejercicio de construcción de problemas no solo sirve para desplegar la mayor cantidad de aspectos en relación, sino para determinar los actores estratégicos.

Reconocimiento de actores y caracterización de las matrices socioculturales

Otra de las técnicas que aporta dicho enfoque es el «reconocimiento de los actores en torno al problema» para la «caracterización de las matrices socioculturales en torno al problema». Las matrices socioculturales son las acciones diferenciales compartidas por un grupo o sector que se expresa en cada matriz con una gramática particular que configura el problema. A diferencia de Pierre Bourdieu (1980) y su teoría de los campos donde desarrolla el concepto de *habitus*, esta mirada de la investiga-

ción enactiva busca reconocer esas matrices a partir de la configuración del encuentro sociocultural.

Con el objetivo de explicar las matrices, se esboza el mapeo de actores del componente conceptual/sociocultural. A partir de este reconocimiento se definieron las matrices socioculturales que aparecen en el cuadro núm. 6.

TABLA Nº 4		HERRAMIENTA
Mapeo comunicacional de actores del proyecto (Consejos Locales de Niñez y Adolescencia: hacia la incidencia política) Reconocimiento de actores por componente de la VTC COMPONENTE: conceptual/sociocultural		Nº2 Fecha 21/08/2019
Actores actualmente vinculados		
Síntomas	Trabajadores y trabajadoras del Sistema de Niñez — Militantes de la causa niñez — Poder judicial — Comisión interministerial — Consejo Provincial de Niñez y Adolescencia — Universidades — Profesionales y expertos — Organismos especializados en temáticas de niñez.	
Consecuencias	Consejo Escolar local — Jefatura Distrital de Educación — Organizaciones territoriales locales — Programas provinciales de niñez — Organismo provincial de la Niñez y Adolescencia.	
Aspectos	1.1.	4.1. Dificultades para llegar a acuerdos debido a los distintos objetivos institucionales de cada organización.
	1.2.	4.2. Disputa entre saberes más técnicos o profesionales y otros más territoriales.
	1.3.	4.3. Diferentes concepciones sobre las metodologías de abordaje de las instituciones de niñez y adolescencia.
Causas próximas	Mesas de articulación barriales con temáticas específicas — Ministerio de Desarrollo — Ministerio de Educación — Ministerio de Salud — Partidos políticos — Cambios — Frente para la Victoria — Servicios Locales de Niñez — Servicios Zonales de niñez.	
Causas básicas	Ministerio de Hacienda — Poder judicial — Ministerio de Desarrollo Social — Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia — Observatorio Social Legislativo de la Cámara de Diputados — Defensor del Pueblo de la provincia de Buenos Aires.	

Cuadro 5: reconocimiento de los actores por componente de la versión técnica comunicacional. Aplicación metodológica en base a Massoni, 2013.

Las «matrices socioculturales» son una especie de linaje de acciones vinculadas con un problema que realizan un conjunto de actores. Particularmente, en la investigación comenzó a percibirse la identificación de distintos grupos con diferentes formas de construir legitimidad, por lo que en su momento a partir de Giddens (1993) fue necesario deconstruir el concepto «legitimidad» como noción que opaca las relaciones de poder y los saberes que se disputan en el campo, que dependen de mecanismos bien diferenciales. Fue a través de diferentes estudios sociológicos en relación a la participación política que comenzó la indagación del modo en

que los actores construyen las «participaciones» (Pagani, 2014) según sus biografías, la relación con el territorio, con la temática y con los mecanismos gubernamentales de participación.

TABLA Nº 5	HERRAMIENTA
Proyecto: Consejos Locales de Niñez y Adolescencia hacia la incidencia política Reconocimiento de matrices socioculturales	Nº3 Fecha 24/08/2019
Las/los que toman decisiones en la gestión.	
Las/los que aportan saberes técnicos sobre las normativas y protocolos de abordaje.	
Las/los que trabajan en el marco de programas del área de niñez municipal o provincial.	
Las/los que aportan saberes políticos sobre conceptos.	
Las/los que imparten justicia.	
Las/los que trabajan urgencias en el territorio.	
Las/los que trabajan en instituciones del Estado promotoras de derechos de la niñez.	
Las/los que se relacionan con otras redes representando al Consejo Local de Niñez.	

Cuadro 6: Reconocimiento de matrices socioculturales. Aplicación metodológica en base a Massoni, 2013.

Por otro lado, han sido fundamentales los aportes del libro *Los límites de la cultura*, de Alejandro Grimson (2018), para desplazar la noción esencialista de identidades ancladas en territorio y pensar en «configuraciones socioculturales», que son pertenencias abiertas que van construyendo territorio, sujetos y modalidades de agenciamiento respecto a los problemas de las organizaciones.

«Una configuración cultural es un espacio en el cual hay tramas simbólicas compartidas, hay horizontes de posibilidad, hay desigualdades de poder, hay historicidad. Se trata de una noción útil contra la idea objetivista de que hay culturas esenciales y contra el postulado posmoderno de que las culturas son fragmentos diversos que solo los investigadores ficcionalizan como totalidades» (Grimson, 2018, p. 28).

La noción de matrices socioculturales permite comprender la existencia de dos marcos de referencia que están disputando continuamente el modo de ser y de hacer de los Consejos Locales de Niñez: «Los/las que aportan saberes técnicos sobre las normativas y protocolos de abordaje» y «los/las que trabajan urgencias en el territorio». Las tensiones entre estas dos matrices surgen a partir del análisis de uno de los componentes del problema que refiere a lo conceptual. En el ejercicio, las matrices se enuncian como acciones, ya que de

esta forma se repone la idea de lo corporal como hipocentro y se analiza cómo se materializan distintas percepciones de la realidad. Por otro lado, si bien estas matrices se evidencian en relación a un problema, también son constructos históricos que van desarrollando percepciones respecto a lo que el Consejo Local de Niñez debería hacer, lo que entienden por «los derechos de niños, niñas y adolescentes» y la gestión de su vínculo con las políticas públicas.

Algunas certezas y nuevos desafíos

La planificación prospectiva estratégica y la comunicación estratégica son perspectivas que fortalecen el posicionamiento político que entiende a la comunicación desde los desplazamientos antes mencionados; pensándola desde la cultura como trama discursiva, como producción y como relación. Es necesario seguir instalando esta mirada de la comunicación en los encuentros académicos, en los planes de estudio, en charlas y en la vida cotidiana, debido a que se trata de un tema que no se agota en la disciplina, sino que es gnoseológico. Pensar que esos desplazamientos aún no son hegemónicos debe seguir fomentando que estas perspectivas sean teorías para posicionarse políticamente como investigador e investigadora.

Ambas corrientes desarrollan técnicas –ya sea la producción de talleres, el diseño de matrices analíticas o la planificación de prácticas de incidencia política– para luego teorizarlas. Ello explica que su posicionamiento sea desde la investigación-acción, que los materiales que han producido tengan un vocabulario llano y que estén sumamente guiadas las actividades en etapas, para que cualquier organización pueda emplear las modalidades que proponen.

Respecto a las técnicas de la Escuela de Comunicación Estratégica de Rosario, la exigente tabulación de datos requiere la advertencia y la vigilancia epistemológica para evitar realizar análisis reduccionistas. A los fines de la apropiación que se realizó en esta investigación de la versión técnica comunicacional y del reconocimiento de matrices socioculturales, se considera que son procedimientos apropiados para el momento inicial de análisis de datos; particularmente, han servido para pensar cuáles son las dimensiones de algunos conceptos y sus indicadores.

A partir de la aplicación del ejercicio, se observó la carga que tienen algunas palabras como «causas», «consecuencias» y «síntomas». Dichos términos despojados de la teoría proponen una linealidad y un sentido de anomalía que no suma al trabajo con organizaciones desde una mirada com-

pleja de la comunicación. En el trabajo se propone mencionar las causas como habilitantes o inhabilitantes y las consecuencias y síntomas como manifestaciones y huellas. Es interesante resaltar este punto para entender que en las organizaciones los problemas no solo se presentan como obstáculos, sino que en ellos conviven el deseo y las futuras fortalezas de la organización.

La odisea hacia estos enfoques de la planificación comunicacional prospectiva y de la comunicación estratégica busca generar un proceso que no tenga como último fin la planificación o el desarrollo de una estrategia, sino que investigue la forma de planificar y de strategar ya presente en los territorios. El posicionamiento político de la investigación entiende que los actores de los organismos no están esperando a que les expliquen estrategias, sino que son organismos que piensan políticas públicas. Por lo tanto, si bien ellos y ellas no lo caracterizan con ese nombre, sí despliegan estrategias que implican encuentros en la diversidad sociocultural donde emergen sentidos sobre lo que entienden por niñez y adolescencia, derechos y políticas.

Es así que en este trabajo el concepto «estrategia comunicacional» funciona como modelo analítico metodológico, pero también como concepto operativo. En primer lugar, se comprenden las estrategias como dispositivos para hacer ver a partir de la sistematización de las prácticas y discursos de los Consejos Locales. Pero, por otro lado, se entienden como el conjunto de prácticas concretas que realizan los actores en territorio, que, si bien no siempre tienen un objetivo explícito y consensuado, van construyendo una forma de ser organización.

Entonces... ¿todas las acciones que desarrollan los Consejos Locales de Niñez se enmarcan en la construcción de estrategias comunicacionales? No, pero sí las narradas por los y las protagonistas. Una de las premisas del proyecto de tesis considera que, en el camino de la incidencia política, los y las actoras van reconociendo las acciones que han sido útiles para la incidencia y de esa forma las van habilitando en la construcción de lo que es la institución. En última instancia, la estrategia no es más que una hipótesis que se actualiza constantemente en las narrativas que proponen las organizaciones sobre cuestiones fundamentales en su historia: momento fundacional, proyectos de incidencia, cambio de autoridades, entre otros.

Finalmente, como próximos desafíos, este trabajo se enfrenta a historizar cada uno de los casos y pensar esas dimensiones e indicadores en base a un corpus aún mayor en el que deberá tener en cuenta: el surgimiento de las normativas de promoción y protección de derechos de la niñez, la adolescencia y la juventud, las prácticas territoriales y gramáticas discursivas que devinieron de la aplicación de

ese marco legal, el rol que ocupa en ese contexto la descentralización que en Argentina se vivió en los municipios desde la reforma constitucional de 1994, las modalidades de participación que el Estado ha podido generar y su relación con la construcción de políticas públicas.

De esta manera, podrán analizarse las percepciones de incidencia política de los actores que componen los Consejos Locales de Niñez en el marco de las formas diferenciales de construcción de legitimidad, la percepción y los saberes que construyen en torno a la niñez y adolescencia y, finalmente, cómo esa complejidad va componiendo su institucionalidad.

Fuentes y bibliografía

- Barzola, E. J. (2013): *Las OSC ambientalistas y su incidencia en políticas públicas*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (1980): *El sentido práctico*. Barcelona: Taurus.
- Carballeda, A. (2008): *Los cuerpos fragmentados. La intervención en lo social en los escenarios de la exclusión y el desencanto*. Buenos Aires: Paidós.
- Chaves Zaldumbide, P. (2001): *Breve análisis de los enfoques de planificación social en América Latina*. Bogotá.
- Comisión Provincial por la Memoria (2018): *Informe anual 2018. El Sistema de la Crueldad XII. Sobre lugares de encierro, políticas de seguridad y niñez en la provincia de Buenos Aires*. Disponible en: http://www.comisionporlamemoria.org/archivos/cct/informes anuales/Informe_2018.pdf
- Cunill Grau N. (1995): «La rearticulación de las relaciones Estado-sociedad: en búsqueda de nuevos sentidos», en *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, núm. 4, pp. 3-20, julio. Caracas. Disponible en: <http://old.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-de-mocracia/articulos/004-julio-1995/0025400.pdf>
- Feijoo, A. M. (2011): «La planificación de los procesos comunicacionales», en *Revista Trazos*. ISSN 1853-6425.
- Fior de Leguizamón, M. F. (2008): *Estrategias de comunicación para la articulación investigación-extensión. Vínculos y construcción de sentido en torno al concepto de interdisciplina en equipos de trabajo*. Universidad Nacional de Rosario.
- Foucault, M.; y Deleuze, G. (1992): *Microfísica del poder*. Tercera edición. Madrid: La Piqueta.
- García Delgado, D. (1998): «Nuevos escenarios locales. El cambio en el modelo de gestión», en J. C. Venesia (comp.): *Políticas públicas y desarrollo local*. Instituto de Desarrollo Regional, FLACSO, pp. 10-27.
- Giddens, A. (1993): *Las nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Graham, M. (2019): *Conferencia del encuentro de la Red de Consejos Locales de Niñez de la provincia de Buenos Aires*. San Miguel: junio.
- Grimson, A. (2018): *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Guglielmone, P. J. (2011): *Construcción de una estrategia de comunicación para un proyecto institucional de manejo integrado de plagas (MIP). Un abordaje comunicacional a una problemática multidimensional*. Tesis de posgrado de la Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.
- Jaramillo, López, J. C. (2011): «¿Comunicación estratégica o estrategias de comunicación? El arte del ajedrecista», ponencia presentada en el VII Simposio Latinoamericano de Comunicación Organizacional. Cali (Colombia): Universidad Autónoma de Occidente.
- Ley de la Promoción y Protección de los Derechos de los Niños de la provincia de Buenos Aires núm. 13.298. Disponible en: http://www.comisionporlamemoria.org/archivos/cpm/normativa/nnya/LEY_13298_promocion_y_proteccion.pdf
- Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes núm. 26.061. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anejos/110000-114999/110778/norma.htm>
- Martín Barbero, Jesús (2003): «De las masas a la masa», en *De los medios a las mediaciones*. Colombia: Editorial Gustavo Gili.
- Massoni, S. (2002): «Estrategias de comunicación: una mirada comunicacional para la investigación sociocultural», en G. Orozco Gómez (ed.): *Recepción y mediaciones*. Buenos Aires: Editorial Norma, pp. 127-139.
- (2007): «Tres movimientos y siete pasos para comunicar estratégicamente. Estrategias», en *Los desafíos de la comunicación en un mundo fluido*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- (2013): *Metodologías de la comunicación estratégica del inventario al encuentro sociocultural*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- (2016): Entrevista audiovisual realizada en la FCPyS UNCUYO. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=VqxWEBxMQIY>
- (2017): *Medir la comunicación desde lo vivo. Indicadores comunicacionales en dimensiones múltiples*. Rosario: UNR Editora.
- Massoni, S; Uranga, W.; y Longo, V. (2018): *Políticas públicas y comunicación: una cuestión estratégica*. San Luis: Nueva Editorial Universitaria.
- Maturana, H.; y Varela, F. (1990): *El árbol del conocimiento. Las bases biológicas del conocimiento humano*. Madrid: Ed. Debate.
- Matus, C. (1992): *Política, planificación y gobierno*. Caracas: Fundación Altadir.
- Morin, E. (1994): *Introducción al pensamiento complejo*. Madrid: Edhasa.
- Najmanovich, D.: «Entrevista a Ilya Prigogine: ¿Nuevos paradigmas?», en *Zona Erógena*, núm. 10.
- Pagani, M. L. (2014): *Vos propones, vos decidís. Presupuestos participativos y participaciones ciudadanas en La Plata y Morón (2006-2014)*, tesis doctoral en Ciencias Sociales. UNLP.
- Pérez, A. R. (2012): «El estado del arte en la comunicación estratégica», en *Mediaciones sociales*, núm. 10, I semestre de 2012, pp. 121-196. ISSN electrónico: 1989-0494. DOI: http://dx.doi.org/10.5209/rev_MESO.2012.n10.39684
- Prieto Castillo, D. (1994): *Introducción a la comunicación para la comunicación rural*. Buenos Aires: INTA-DI-COM.
- Rofman, A.; y Foglia, C. (2015): «La participación ciudadana local en la historia argentina reciente (de los noven-

- ta a la actualidad): Asistencia, movilización, institucionalización», en *Revista Estado y Políticas Públicas*, núm. 5. FLACSO, pp. 41-61.
- Schitman, D. F. (1994): «Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad», en Washington Uranga (2007): *Mirar desde la comunicación. Una manera de analizar las prácticas sociales*. Taller de Planificación de Procesos Comunicacionales, Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP.
- Uranga, W.; y Thompson, H. (coords.), 2016: *La incidencia como caminos para la construcción de ciudadanía. Una propuesta para trabajar desde la comunicación. Recorridos de trabajos para comunicadores, animadores y dirigentes sociales*. Buenos Aires: Patria Grande.
- Urdaniz, A. (2016): *Nuevos recorridos y escenarios en el marco de la Ley de Niñez 13.298*. Buenos Aires: Acercándonos Cultura.
- Varela, J. F.: *Conocer. Las ciencias cognitivas. Tendencias y perspectivas*.

CONSTRUIR Y AFIANZAR PÚBLICOS: UNA MIRADA SOBRE LA TELEVISIÓN DE AIRE EN POSADAS, MISIONES (ARGENTINA)

Build and strengthen audiences: a look at air television
in Posadas, Misiones (Argentina)

Pamela Leite Cardozo

Universidad Nacional de Misiones (Argentina)

Este trabajo presenta un análisis de los informativos centrales de dos canales de televisión de aire con fines de lucro de la ciudad de Posadas, capital de la provincia de Misiones (Argentina): canal 2 Noticias de la Calle y canal 8 Misiones Cuatro. La televisión abierta sigue siendo un medio importante en el sistema infocomunicacional, especialmente en las provincias. Los formatos informativos audiovisuales responden a lógicas empresariales, políticas y sociales que inciden tanto en las modalidades de producción como en el tratamiento informativo y la construcción de agenda. A partir del visionado de los noticieros centrales de estos canales, se describen las principales características del formato de cada canal y la manera de interpelar y fidelizar a sus respectivos públicos. De este modo, este trabajo contribuye a caracterizar sus lógicas de producción de los informativos audiovisuales en el ámbito de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones (Argentina).

Palabras clave

Televisión abierta, formatos, noticiero central, públicos, agenda, línea editorial

This work presents an analysis of the news reports of two for-profit air television channels in the city of Posadas, capital of the province of Misiones, Argentina: channel 2 Noticias de la Calle and channel 8 Misiones Cuatro. Open TV continues to be an important medium in the info-communication system, especially in the provinces. Audiovisual information formats respond to business, political and social logics that affect both production modalities and the treatment of information and the construction of an agenda. From the viewing of the central news programs of these channels, the main characteristics of the format of each channel and the way to challenge and retain their respective audiences are described. In this way, this work contributes to characterize its production logics of audiovisual news programs in the area of the city of Posadas, province of Misiones, Argentina.

Keywords

Open television, formats, central newscast, public, agenda, editorial line

Introducción

Este trabajo forma parte del proyecto de investigación «Dinámicas y lógicas comunicacionales en la esfera pública mediática en Misiones, Argentina» (Millán, 2018) y sus marcos de referencia se inscriben en los estudios latinoamericanos sobre comunicación y cultura, mediatización y especialmente en los que problematizan la relación entre comunicación y ciudadanía (Mata, 2012, 2011, 2006, 2005; Córdoba, 2013). El proyecto general se abocó a relevar condiciones objetivas del funcionamiento de medios así como la participación de actores en la esfera mediática, procesos de tematización y de construcción del interés público. En ese marco, este artículo tiene como objetivo describir y caracterizar los formatos de los noticieros centrales de dos canales de televisión de aire locales: Noticias de la Calle (canal 2) y Misiones Cuatro (canal 8) para, a partir de esta caracterización, analizar la manera en que estos informativos interpelan y afianzan sus públicos. Se seleccionaron ambos informativos porque poseen una amplia cobertura y presencia en los barrios más populares de la ciudad de Posadas, capital de Misiones, pero también tienen gran alcance en el resto de la provincia.

Es preciso aclarar que una de las principales características de la provincia de Misiones es que posee el 90 % de su territorio comprendido en lo que legalmente se denomina zona de frontera –multicultural, multiétnica, plurilingüística–. De esta condición se desprenden particularidades geopolíticas, históricas, culturales, económicas y sociales que presentan los contextos fronterizos y que marcan fuertemente las decisiones, marchas y contramarchas en la implementación de políticas comunicacionales en la zona. Por lo dicho, la ecología comunicacional es compleja tanto por su diversidad, desigualdades y especificidades como por la trama de relaciones sociales que la componen (Millán, 2016, p. 1).

En este escenario, la presencia de la televisión abierta sigue siendo un medio importante en el sistema infocomunicacional, porque en algunos sectores constituye la vía principal de acceso a contenidos informativos y conforma de este modo «un factor determinante para la dinámica del imaginario colectivo. Su oferta de contenidos accesibles tanto en el televisor como cada vez más fuera de él connota las formas sociales de acceder a las construcciones simbólicas predominantes» (Igarza, 2013, p. 117).

Asimismo, los formatos informativos audiovisuales responden a diferentes lógicas, que inciden tanto en las modalidades de producción como en el tratamiento informativo y la construcción de agenda. Por tanto, a partir del visionado de los no-

ticieros centrales de estos canales, en una primera instancia, se buscó describir y caracterizar los componentes del formato y la ubicación de las piezas informativas en la estructura de los noticieros. Luego, se procedió a analizar las formas en que cada noticiero busca perfilar y afianzar su público tomando como referencia para ello la tematización de sus emisiones. El visionado sistemático se realizó desde junio del 2017 hasta septiembre del 2018. En el transcurso de un año, ambos canales sufrieron cambios considerables en sus formatos. Para este trabajo se conformó un corpus compuesto por grabaciones realizadas entre los meses de mayo y septiembre del 2018. Durante el análisis se utilizaron grillas de seguimiento y relevamiento de las características principales de los noticieros de cada canal (interacción con el público, recursos humanos, tipo de pauta, descripción del set, entre otras) y también se grabaron las emisiones para el posterior análisis semiótico comunicacional. Se analizó la relación que construye de manera particular cada canal con el televidente o público. En ese plano, un concepto clave y ordenador para este trabajo es el que sostiene que «la profesión del periodismo se institucionalizó como un lugar de enunciación, asumiendo funciones de representación para hablar *en nombre* de otros colectivos sociales, capaz de intervenir sobre los imaginarios políticos y cuyo horizonte de recepción son *los públicos*» (Verón, 2004). Para ello utilizamos herramientas conceptuales de la semiótica, el análisis del discurso y otras vinculadas a la teoría del periodismo. Nos interesó, por lo tanto, mirar cómo y con qué herramientas construye y afianza su público específico cada noticiero en particular. De este modo, aportamos al objetivo de caracterizar los formatos informativos audiovisuales y sus lógicas de producción a partir de reconocer y describir las condiciones materiales y modalidades de producción e interpelación en el ámbito de la ciudad de Posadas (Misiones).

Consideraciones sobre los canales de televisión

La provincia de Misiones se caracteriza por tener una matriz de medios tempranamente desarrollada desde el modelo comercial. No obstante, fueron los medios públicos audiovisuales locales los que también disputaron modos de producir en la región. Por su condición de frontera, la radio y la televisión pública tuvieron desde el inicio una fuerte presencia consolidada desde los aportes del Estado. En este sentido, la instalación de los medios públicos en la zona también estuvo enraizada en objetivos vinculados a la ciudadanización y nacionalización de los habitantes de fronteras (Álvarez, Da Rosa, Pyke, 2015, citados por Millán, 2016, p. 4).

En la actualidad, en el sector con fines de lucro la situación de los medios misioneros es variada: por un lado se registran los sectores empresarios medianos, pymes comunicacionales –así es como se autoperceben– que dependen de la publicidad oficial, nacional o provincial –en este grupo se presenta el canal 2 Noticias de la Calle–. Por otro lado y también en el sector con fines de lucro, encontramos propiedades y licencias que aparecen más vinculadas con la élite local: una trama de relaciones integrada por dirigentes políticos partidarios, como es el caso de canal 8 Misiones Cuatro. Estas condiciones marcan la agenda e inciden en los discursos de estos medios (Millán, 2016, p. 9).

Dentro de las particularidades de Noticias de la Calle, podemos nombrar que, además de tener programación propia, actúa como repetidora del canal TELEFE de Buenos Aires, de alcance nacional. Sus programaciones incluyen productos comunicacionales para todo público y franjas etarias. La empresa La Verdad SRL, a la que pertenece el canal, posee además un diario en formato papel, de tirada gratuita cinco días de la semana, que comenzó a circular antes de la creación del canal. Posteriormente, la empresa desarrolló la versión digital del diario. En este último medio, el movimiento de sus redes sociales es casi nulo debido a la poca interacción que generan.

Por su parte, Misiones Cuatro tiene una programación totalmente propia, con programas específicos para televisión o radio en vivo. Es el principal medio y producto de la empresa Comunicación Libre SRL y se dedica casi exclusivamente a producir formatos periodísticos. Podemos decir que, si bien la empresa comenzó como un canal periodístico, actualmente cuenta con diario digital y tiene mayor repercusión en las redes sociales que Noticias de la Calle. Además, realiza transmisión vía *streaming* a través de Internet las veinticuatro horas del día, lo que también lo diferencia del otro canal y permite acercarse a mayor cantidad de público, ya que se puede ver desde toda la provincia. Esto nos habla de incipientes configuraciones locales frente a los procesos de convergencia digital.

Como veremos más adelante, a pesar de que la producción informativa audiovisual circula en diferentes soportes y plataformas, no necesariamente eso se traduce en ampliación de audiencias.

Televisión abierta y noticieros centrales

Una característica central de los canales elegidos es que pertenecen a la categoría de televisión abierta. Es decir, un tipo de emisión diferenciado, de libre recepción, conocido coloquialmente como «canal de aire». Este modelo privilegia el consumo de televisión en el hogar.

En la ciudad de Posadas existen ocho canales¹ de este tipo, de los cuales Canal 12 es un medio público que cuenta con el mayor alcance y canal FE TV es un medio sin fines de lucro que pertenece a una iglesia evangélica. Los seis restantes son con fines de lucro (canal 4, canal 21, canal 27, canal 35, además de los dos que son nuestros objetos de estudio: canal 2 y canal 8). Estas situaciones marcan la agenda y condicionan los discursos de estos medios.

Nuestro interés se centra en los noticieros centrales de estos dos canales, debido a que el consumo de los noticieros en un horario central «propicia la reunión familiar y conforma uno de los principales espacios públicos mediáticos donde se dirimen las luchas por la visibilidad/invisibilidad entre actores sociales con diferentes capacidades y capitales en el espacio social y en el campo mediático en particular» (Fuenzalida, 2002, p. 25).

El valor de los programas periodísticos reside en el servicio informativo que ofrecen, frente a lo cual Farré (2004) afirma que «el noticiero ofrece un automodelo de cultura, una imagen que la sociedad reconoce y asume que es verdadera [...] construye una imagen sobre cómo es –y qué es– el mundo, determinando la propia actuación social». En lo que respecta al funcionamiento de los canales, los noticieros «suelen llevarse la mayor parte del esfuerzo de producción, pues en ellos se cifra de alguna manera la imagen de la emisora y su posición frente a la realidad social [...] conforma su imagen pública y de marca» (p. 35).

En este sentido, es importante señalar que el dispositivo televisivo y su discurso están regidos por los códigos del lenguaje audiovisual y la dinámica temporal sostenidos por sus condiciones industriales de producción:

En un sentido más amplio, la semiosis televisiva se constituye sobre la base de ciertos rasgos específicos del lenguaje audiovisual: enunciativo, acumulativo, aditivo y repetitivo; cercano al mundo vital y, por lo mismo, orientado al espectador gracias a un carácter empático y poco distanciado. De allí que la semiosis específica de los teleanformativos despliegue estrategias comunicativas dirigidas a obtener, mantener, consolidar, fortalecer y prolongar el vínculo con los espectadores. (Cebrelli y Arancibia, 2015, p. 6).

Al emitirse en el horario conocido como *prime time*, el noticiero reúne los intereses de públicos diversos, pero no podemos olvidar que también es

¹ Fuente: Millán, M. (2016): *Dinámicas y lógicas comunicacionales en la esfera pública mediática en Misiones*. Informe de avance. FAyD. UNaM.

un bien comercial y debe tener un destinatario modelo al cual poder vender publicidad.

Por estas características mencionadas y tomando como referencia los trabajos con informativos realizados por Marcela Farré (2004) en su libro *El noticiero como mundo posible* y los trabajos de los doctores Alejandra Cebrelli y Víctor Arancibia (2016), elaboramos una grilla de seguimiento para los noticieros con diversas dimensiones a examinar.

El visionado de los noticieros permitió caracterizar los formatos de cada medio específicamente y sus lógicas de producción informativa. Las dimensiones analizadas incluyeron:

1. Caracterización del canal
2. El modo de presentación del informativo
3. Recursos humanos
4. Tipo de pauta
5. Caracterización del informativo
6. Descripción del set
7. Modalidad de interacción con la audiencia
8. Relevamiento de temas

Planilla Relevamiento Informativos. Canales abiertos

1. Características del canal

Canal:
Propiedad:

2. Presentación del Informativo:

Nombre:
Cantidad de emisiones por día:
Horarios de emisión:
Duración:

3. Recursos Humanos:

Productor/es:
Director/es
Jefe de noticias (si hay)
Conductor/es: (cantidad y nombres según horario de telediario)
Periodista/s de segmento
Columnista/s
Notero/s
Invitados
Otros:

4. Tipo de Pauta

- Oficial-indicar nivel:
- Privado:
- Interno:
- Cantidad de bloques de pauta: (promedio)

5. Características del Informativo:

Apertura:	
Resumen o Sumario	Indicar si tiene títulos, imágenes, describir la estructura.
Bloques	
Duración Aprox.	
Segmentos	Indicar nombre, orden de aparición, duración y periodista a cargo. Descripción del contenido.
Adelanto:	Indicar si es editado, con título, describir el formato.

6. Descripción del set:

rencia que el medio ofrece a su público [...] refleja el valor que un medio otorga a las informaciones que presenta y los receptores interpretan el medio en función de las reglas que él mismo enseña» (De Fontcuberta, 2011, pp.84-85).

Una cualidad, por ejemplo, que presenta el noticiero de Noticias de la Calle es su flexibilidad con el horario de finalización, que en ocasiones se extiende hasta cinco minutos más. No posee créditos al finalizar la emisión ni tampoco interacción con el público.

El formato se divide en cuatro bloques, separados por tres tandas de pautas publicitarias que duran hasta cinco minutos. Relevamos pautas oficiales del nivel provincial y municipal, así como del sector privado en menor medida, además de los avisos institucionales y promociones de la programación del canal.

Dentro de cada bloque, el informativo posee varios segmentos desarrollados siempre por el periodista que conduce el programa, a excepción del

- Escenografía (cantidad de set y descripción de mobiliario y otros recursos técnicos, por ejemplo pantallas etc)
- Cantidad de cámaras y disposición de las cámaras.

7. Modalidades de interacción con la audiencia.

- Redes sociales

Twitter (si lo leen o lo publica en qué bloque o segmento)
Facebook:
Whatsapp
Mensajes de textos
Teléfono
Etc

- Interacción:

Lectura de comentarios
Visualización de avisos y comentarios etc
Otras

8. Relevamiento de temas

Informativo:				
Horario:				
Fecha:				
Apertura:	Orden y nombre de los títulos			
	Título:	Género	Imagen	Fuente
Bloque 1:	Indicar el género utilizado: vrs, nota, crónica, informe, móvil, entrevista telefónica, skype, editado de entrevistas de otros programas, etc)		Describir que se muestra en relación con la noticia que se presenta.	-Oficiales, Autorizadas (expertos, profesionales), Testigos, testimonios, Cámara de vigilancia, video de youtube, celular, etc Fuentes secundarias (esta disticas, informes oficiales, etc) Otros medios
Bloque 2:				
Bloque 3:				

Características de los informativos

Los canales de televisión analizados presentan cualidades diferentes que moldean el formato de su noticiero y ofrecen una imagen del canal al que pertenecen, ya que el formato es «el punto de refe-

segmento del clima, que lo desarrolla una periodista. Estos son:

- a) efemérides: al comenzar la emisión del programa,
- b) resultado de la quiniela: antes de finalizar el segundo bloque,

c) cotizaciones: antes de finalizar el tercer bloque,

d) noticias nacionales e internacionales: cuarto bloque,

e) clima: antes de finalizar el último bloque.

Antes de que comience el espacio publicitario, hay un avance de las noticias que se van a desarrollar ese día, que pueden coincidir o no con los temas del siguiente bloque.

Por su parte, Misiones Cuatro también posee cuatro bloques separados por tres tandas de publicidad solamente privada que no supera los tres minutos, con tres o cuatro publicidades en cada pausa, de las cuales se repiten dos en la próxima tanda.

En cuanto a la conducción, tiene un noticiero muy dinámico, cada emisión puede estar conducida por periodistas diferentes, no tienen un conductor o conductora fija. Al comenzar cada programa, el periodista desarrolla los temas del día y se permite emitir comentarios y apreciaciones que duran entre tres y cinco minutos; a continuación se presenta un *videotape* con el resumen de los títulos más importantes del día. Los lunes y viernes cuentan con un segmento de deportes, que es el único con un periodista específico, ya que, como se adelantó, la conducción del noticiero rota entre los periodistas disponibles. Aparte del segmento deportivo, cuenta con el segmento del clima, que se desarrolla antes de finalizar el programa con el conductor del día. Antes de cada pausa se emite un adelanto, que consiste en un fragmento de una noticia, la cual es la primera después de la pausa. No posee interacción con la audiencia durante el desarrollo del noticiero (como pueden ser redes sociales o mensajes de texto) y sí posee créditos al finalizar la emisión.

Observaciones sobre la línea editorial

En los noticieros centrales se pueden reconocer, más que en otros formatos, directa o indirectamente las particularidades de la línea editorial de cada canal. En el formato audiovisual que estamos analizando, «la reunión de imágenes y palabras que no se encuentran natural y originariamente juntas es el modo según el cual el medio evidencia su interpretación» (Farré, 2004, p. 35). La manera de enunciar las noticias es la que otorga forma a los hechos y es el modo de establecer una manera preferente de entender la realidad; es en este momento cuando el periodista que conduce el noticiero adquiere un papel central.

Para dar cuenta de la dimensión política y línea editorial de estos medios, consideramos la tematización de sus noticieros, entendiéndola como «mecanismo de formación de opinión pública en

el seno de la sociedad a través del temario de los medios de comunicación» (De Fontcuberta, 2011, p. 51). Podemos decir que Noticias de la Calle tiene una línea editorial más cercana al gobierno provincial actual² y en las presentaciones del noticiero se evitan los comentarios críticos hacia el Estado y sus formas de funcionamiento, con modalizaciones que aparentan neutralidad. La agenda del medio está compuesta en buena parte de noticias de índole social, como el estado de las calles y servicios públicos en diferentes barrios. Las noticias policiales se centran en daños o robos que sufren escuelas, iglesias, personas en situación de vulnerabilidad y en menor medida accidentes de tránsito, etcétera. El periodista presenta las noticias sin emitir comentarios ni apreciaciones sobre el hecho en sí o sus protagonistas.

Contrariamente, Misiones Cuatro presenta una posición política bien consolidada, enfrentada al gobierno provincial y cercana al gobierno nacional³. El periodista principal se permite hacer comentarios negativos o positivos dependiendo del actor político al que hace referencia la noticia. Como característica de este canal, observamos que muestra muchas veces (especialmente los lunes) recortes de informes periodísticos de diferentes canales nacionales, como pueden ser América 26 o Canal 13 (señales privadas que central su producción en CABA, la capital del país, pero tienen alcance nacional), cuando estos medios hablan de nuestra provincia, específicamente cuando critican o exponen una realidad negativa contra el gobierno provincial: falta o mal estado de servicios públicos, desnutrición, conflicto con pueblos originarios, etcétera, en un intento de mostrar que la provincia es

²La provincia de Misiones está gobernada desde hace catorce años por un mismo partido, El Frente Renovador de la Concordia, más conocido como La Renovación (de origen peronista, liderado por el actual presidente de la cámara de diputados), no solo en el nivel ejecutivo provincial, sino también con mayoría en la cámara de representantes y en la totalidad de los setenta y cinco municipios, al momento del estudio. Esta concentración del poder político ha tenido y tiene consecuencias importantes en la esfera mediática, especialmente por la manipulación o coerción discursiva que se impone tanto a los medios públicos como privados mediante diversas estrategias y modalidades (Millán y Casales, 2017, p. 3).

³Durante la realización de este trabajo, la Argentina era gobernada por la alianza Cambiemos. Esta fue una coalición política nacional nacida a partir del acuerdo establecido entre la Coalición Cívica ARI, Propuesta Republicana (PRO), la Unión Cívica Radical y otras fuerzas políticas (Movimiento de Integración y Desarrollo, Partido FE, Unión Popular, Partido Nacionalista Constitucional UNIR, Confianza Pública, Partido Demócrata, Progresista, Partido del Diálogo). Llevó como candidato presidencial a Mauricio Macri, quien ganó las elecciones y asumió como presidente de la nación el 10 de diciembre de 2015 hasta el mismo mes del 2018. A Cambiemos se la conoce mayormente como una coalición neoliberalista que opera bajo la ortodoxia económica.

noticia a nivel nacional solamente en las situaciones nombradas. La mayoría de sus notas se centran en lo político y desarrollan pocos temas –en comparación con otros noticieros locales–, pero en mayor profundidad. En lo que respecta al ámbito policial, se refieren en su mayoría a accidentes automovilísticos o domésticos a los cuales tuvieron acceso los movileros del canal y que le dan cuerpo al eslogan más conocido del noticiero, que es: «Canal 8 Misiones Cuatro en el lugar de los hechos».

Para pensar en las diferentes posturas de los periodistas, seguimos las caracterizaciones que realiza Patterson (1998) entre periodismo activo o pasivo y neutral o parcial⁴. Podemos caracterizar a ambos periodistas en un papel pasivo, pero uno actúa de manera neutral y el otro de manera parcial. Noticias de la Calle muestra un papel pasivo pero neutral que «se da cuando el periodista actúa como divulgador de información, que busca proporcionar al público los hechos desnudos del suceso» (Hjarvard, 2015, p. 14). Misiones Cuatro, por su parte, presenta un papel pasivo parcial, ya que es partidario sin reservas de un cuadro político delimitado. En este sentido, el periodista «no actúa explícitamente como defensor, pero es leal a una causa normativa o política y hace reportajes selectivos y parciales de los acontecimientos» (Hjarvard, 2015, p. 14).

Los pactos de lectura y el modo de afianzar los públicos

En el discurso informativo la relación es jerárquica: un sujeto posee el saber mientras que al otro le corresponde el creer. En cuanto a los pactos de lectura, el más importante dentro del noticiero es el contrato fiduciario con el público: el relato periodístico se asume como «la realidad», reservando *a posteriori* la posibilidad del chequeo (Escudero Chauvel, 1997, p. 1). Como «la realidad» no es algo posible de relatar en su totalidad, los diferentes recortes que de ella se hacen son los factores que forman parte de la identidad de cada informativo y constituyen una forma particular de interpelar al público.

Aunque los medios tienen como objetivo a un segmento amplio y diverso de personas, cada canal tiene una identidad y a partir de ella construye su público particular. A pesar de que –como acentúa Hall (1980)– no es posible predecir todas las interpretaciones que puedan llegar a realizar los

receptores de la realidad, con ciertas estrategias y modelizaciones, los medios construyen interpretaciones preferentes. De esta manera consolidan y actualizan sus receptores característicos.

Marcela Farré (2004), al analizar esta relación desde la producción de las noticias, afirma:

El texto [informativo] introduce representaciones del enunciador y del destinatario, porque cada uno elabora su discurso a partir de la imagen que posee de sí mismo y del otro. Esto se traduce en instrucciones de uso o principios reguladores, que crean un sistema de expectativas y un contrato tácito acerca de lo que es esperable acerca de las funciones que se sostendrán (p. 30).

Por su parte, Mar de Fontcuberta observa esta relación desde los públicos y explica:

Existe una cierta unidad en el público que contiene dos elementos: en primer lugar, un cierto grado de cultura común, una cierta comunidad de costumbres, sentimientos, tradiciones, ideas recibidas, etcétera. En segundo lugar, los impulsos que proceden precisamente del medio, las informaciones, comentarios y sugerencias que llegan de este. (De Fontcuberta, 2011, pp. 53-54).

En este sentido, corroboramos que «el sentido es fruto de una negociación, que se juega en el ámbito del enunciado, donde los emisores reales no solo introducen una imagen de sí mismos, sino que también proponen una imagen de destinatario» (Farré, 2004, p. 26). Esta negociación es la que afianza los públicos y guía la producción de contenidos orientados a un recorte que el espectador conoce, aprueba y consume.

Como ejemplificamos en el apartado anterior, Misiones Cuatro tiene un discurso que constantemente ataca al gobierno provincial e interpela a un público compuesto mayoritariamente por ciudadanos que no apoyan al gobierno actual o que están disconformes con la gestión. El contrato tácito con este medio parte de esperar que en el desarrollo de las noticias se denuncie el mal estado de las calles, semáforos que no andan, desacuerdo con políticas públicas (por ejemplo, el SEM), manejos dudosos de fondos, precarización laboral en el estado provincial, estado de las causas por corrupción, etcétera.

Podemos dar cuenta de este proceso al analizar las modalidades de enunciación y los marcos en los que se encuadran los relatos. En el caso de las protestas sociales, específicamente las que se desarrollan en el espacio público, como manifestaciones, cortes de ruta y paros, el tratamiento noticioso está orientado hacia la experiencia del usuario de transporte y calles que, debido a los cortes o paros, no puede llegar a su trabajo y cómo afecta esto a la

⁴Patterson propuso una útil distinción entre el papel periodístico pasivo y el activo que se puede utilizar en las presentaciones de manera neutral o parcial (Hjarvard, 2015, p. 14).

ciudad. En el caso del tema «paros docentes», también se pone el foco en los estudiantes afectados por los mismos y en ningún caso en la situación de los manifestantes. En la construcción de la noticia aparecen las aulas vacías o los pasajeros de colectivo caminando, mientras es el periodista el encargado de describir la situación de los damnificados, dar puntos de vista y calificaciones. La manera de relatar y las apreciaciones del periodista son una característica particular y central en este medio.

En el caso de Noticias de la Calle, el presentador se limita a leer los títulos de las noticias y el desarrollo casi siempre es el relato de un vecino, en una muestra de búsqueda de cercanía y contacto. El formato de las noticias y el modo de conducción propician cierta relación de proximidad, ya que es un canal que apela a los lugares cotidianos, espacios vinculados a la experiencia urbana del espacio público: la calle, barrios alejados, ciudadanos en situación de pobreza. A diferencia de Misiones Cuatro al relatar estas situaciones, no se interpela a quienes pueden o deben resolver la situación, sino que siempre se busca hacer hincapié en los lazos solidarios de los vecinos. En el relato de los conflictos, los periodistas de Noticias de la Calle dan la palabra a los manifestantes y no muestran su posición personal o del medio, no realizan comentarios o apreciaciones.

Los temas tratados responden a las situaciones cotidianas de los posadeños y en este sentido el medio es visto como un servicio público, especialmente porque se recurre a él cuando se necesita un llamado a la solidaridad, ya que se da espacio a diferentes tipos de necesidades (accidentes domésticos como incendios, precariedad, discapacidad, desastres naturales, etcétera). Todas estas descripciones conforman a un público mayoritariamente urbano, específicamente de la ciudad de Posadas capital provincial, que busca verse en las noticias, «salir en la tele». De este modo se cultiva un supuesto carácter interactivo con la comunidad que «propicia una ilusión de participación del espectador en la construcción de la realidad» (Farré, 2004, p. 39) cuando se hace presente el vecino en los relatos noticiosos. El foco está puesto en la cotidianidad próxima, cercana, y los acontecimientos son temas conocidos y fáciles de comprender y comprobar, ya que forman parte de nuestra memoria cercana, como el resultado de la quiniela.

Una segunda consideración sobre los pactos de lectura es que en el caso de los medios de comunicación –y en este trabajo cada medio televisivo– son estos los que proponen el contrato. En la construcción de cada discurso que modela el contrato y presenta una imagen del enunciador, como así también su posición en el mundo y su mirada o recorte de los acontecimientos, se construye además un modelo de destinatario, una cierta imagen de aquel

a quien se le habla con el objetivo de generar un nexo entre estos dos lugares. Esta es una relación dialógica y no lineal, existe un intercambio entre los sujetos a través de las expectativas y sus respuestas, que afianzan y actualizan los pactos y conforman comunidades de públicos diferenciados donde «la información no tiene un significado objetivo, único, más allá de la situación y el universo simbólico de fuentes y receptores, sino que adquiere un significado para uno y otros dependiendo de su particular situación» (Fuenzalida, 2002, p. 86). De este modo, cada noticiero ofrece un modelo de mundo posible, de supuesta realidad que se condice o trata de hacerlo con los intereses y expectativas de sus televidentes.

Conclusiones

Los canales de aire y sus informativos conforman para algunos sectores la vía principal de acceso a contenidos informativos, por lo tanto es importante conocer las características de este formato y las particularidades locales que presenta cada canal. Si bien en este tipo de programas pretenden no dejar fuera ninguna categoría de público posible, con diferentes recursos se conforma un modelo de público que es el que fideliza cada noticiero y el que el medio quiere retener. En el caso de los teleinformativos analizados en este trabajo, encontramos que cada canal tiene diferentes líneas de interpelación de sus públicos. Uno lo hace desde una línea editorial con un posicionamiento político partidario muy marcado y preocupado por temas de alcance provincial y nacional, que es el caso de Misiones Cuatro. En cambio, los temas principales de Noticias de la Calle presentan una mirada más cercana y próxima al ciudadano, que apela a los lazos vecinales e imágenes del ámbito cotidiano en una ciudad capital como Posadas (Misiones). A partir de estas particularidades, conforman cada uno un modelo de públicos con diferentes expectativas y demandas a cada canal que representan una comunidad de interpretación, es decir, que están «expuestos a los mismos temas de conversación y al discutirlos se convierten en grupos que comparten sentidos» (Miralles, 2004, p. 32).

En este sentido, una de sus principales diferencias en cada pacto de lectura de los informativos descritos tiene que ver con la construcción del rol del periodista, especialmente el del conductor, que es el encargado de dar la imagen del medio y fidelizar los públicos. Mientras uno asume una postura *pasivo neutral*, presentando los hechos sin emitir comentarios, el otro lo hace desde una postura *pasiva partidaria*, leal a una causa política y con reportajes selectivos y parciales.

Con el temario, los modos de presentación e interpelación y la función del periodista en conjunto, cada medio construye un mundo posible de ser incorporado a las imágenes que tenemos de nuestra ciudad, provincia o país.

Fuentes y bibliografía

- Álvarez, N.; Da Rosa, C.; y Pyke, J. (2015): *Somos parte de tu vida. La historia de LT85 TV Canal 12*. Posadas: EDUNAM.
- Cebrelli, A.; y Arancibia, V. (2015): «Representaciones de lo abyecto: El tratamiento periodístico de la diferencia y la desigualdad», en *XVII Congreso de la Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo de Argentina*. Córdoba (Argentina).
- (2016): *Las formas de prefigurar las audiencias en tele-diarios salteños*. Salta: UNSA.
- Córdoba, L. (2013): «Democratización mediática y derecho a la comunicación: los entornos de hoy», en *Estudios* (30), pp. 87-106.
- De Fontcuberta, M. (2011): *La noticia: Pistas para percibir el mundo*. Barcelona (España): Ed. Paidós.
- Escudero Chauvel, L. (1997): «¿Quién es el autor de las noticias? Acerca del contrato mediático de la información», en *Revista Sociedad*, núm. 11. Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Farré, M. (2004): *El noticiero como mundo posible: estrategias ficcionales en la información audiovisual*. Buenos Aires: La Crujía.
- Fuenzalida, V. (2002): *Televisión abierta y audiencia en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Norma.
- Hall, S. (1980): «Encoding/Decoding», en *Culture, Media, Language*. Londres: Hutchinson.
- Hjarvard, S. (2015): «El estudio de la producción de noticias», en *La comunicación y los medios: Metodologías de investigación cualitativa y cuantitativa*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Igarza, R. (2013): «La televisión pública en la era de la argumentación», en *Pensar la televisión pública. ¿Qué modelos para América Latina?* Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- Mata, M. C. (2005): *Informe proyecto condiciones objetivas y subjetivas para el desarrollo de la ciudadanía comunicativa*. Córdoba: Fundación Friedrich Ebert, AL. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.
- (2006): «Comunicación y ciudadanía. Problemas teórico-políticos de su articulación», en *Fronteiras. Estudos Midiáticos*, 8 (1), pp. 5-15.
- (2011): «Comunicación popular. Continuidades, transformaciones y desafíos», en *Oficios Terrestres I* (25), pp. 1-22.
- (2012): «Comunicación, ciudadanía y poder. Pistas para pensar su articulación», en *Diálogos de la Comunicación*, 64, pp. 64-75.
- Millán, M. (2016): «Dinámicas y lógicas comunicacionales en la esfera pública mediática en Misiones», en *Informe de avance*. FAYD, UNAM.
- (2018): «Dinámicas y lógicas comunicacionales en la esfera pública mediática en Misiones, Argentina. Etapa II», en *Proyecto de investigación*. FHyCS, UNAM.
- Millán, M.; y Casales, M. (2017): «Aproximaciones a la esfera pública mediática en Misiones», en *XV Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación*. Paraná (Argentina).
- Miralles, A. M. (2004): *Periodismo, opinión pública y agenda ciudadana*. Buenos Aires: Ed. Norma.
- Patterson, T. E. (1998): «Political Roles of the Journalist», en *The Politics of News. The News of Politics*. Washington DC: CQ Press.
- Rey, G. (1998): *Balsas y medusas. Visibilidad comunicativa y narrativas políticas*. Bogotá: FESCOL/CEREC/Fundación Social.
- Verón, E. (2004): *Fragmentos de un tejido*. Barcelona: Gedisa.

A LÍNGUA PORTUGUESA COMO FERRAMENTA PARA A INTERNACIONALIZAÇÃO NO CURSO DE PÓS-GRADUAÇÃO EM ENGENHARIA AMBIENTAL

Portuguese language as a tool for internationalization in the post-graduate course in Environmental Engineering

Carina Merkle Lingnau y Rodrigo Lingnau

Universidad Tecnológica Federal de Paraná (UTFPR-FB), Brasil

O discurso da internacionalização tomou conta das instituições de ensino superior (IES) e chegou até a Universidade Tecnológica Federal do Paraná (UTFPR), que é multicampi e está localizada em treze campi do estado do Paraná. Entre os vários cursos oferecidos pelo campus UTFPR de Francisco Beltrão (UTFPR-FB) está o Programa de Pós-graduação em Engenharia Ambiental (PPGEA), que recebeu o primeiro acadêmico paraguaio para cursar o mestrado no ano de 2019. Com o objetivo de relatar a experiência do uso da língua portuguesa como instrumento de internacionalização utilizamos como metodologia deste artigo o viés discursivo de Foucault (2014a, 2014b), Morosini (2008, 2017) para a questão da internacionalização, entre outros. Como resultados e discussão tivemos o discurso da internacionalização presente em todas as etapas das atividades e relações desenvolvidas entre o acadêmico, o programa de mestrado e as demais instâncias envolvidas. Em relação à conclusão percebemos que a língua portuguesa pode ser instrumento de internacionalização e de *soft power*.

Palavras-chave

PPGEA, mobilidade internacional, políticas linguísticas, discurso, UTFPR, América Latina, Brasil, Paraguai

The internationalization discourse took over the higher education institutions (HEIs) and reached the Federal Technological University of Paraná (UTFPR) which is multicampi and is located in thirteen campuses in the state of Paraná. Among the various courses offered by the Francisco Beltrão UTFPR campus (UTFPR-FB) is the Postgraduate Program in Environmental Engineering (PPGEA) which received the first Paraguayan academic to attend the master's Program in 2019. With the objective of reporting the experience of using the Portuguese language as an instrument of internationalization we use as methodology for this article the discursive bias of Foucault (2014a, 2014b), Morosini (2008, 2017) for the discussion of internationalization, among others. As results and discussion we had the discourse of internationalization present in all stages of activities and relationships developed between the academic, the master's program and the other instances involved. Regarding the conclusion we realize that the Portuguese language can be an instrument of internationalization and *soft power*.

Keywords

PPGEA, international mobility, language policies, discourse, UTFPR, Latin America, Brazil, Paraguay

Introdução

O município de Francisco Beltrão está localizado na região sudoeste do estado do Paraná, Brasil, e apresenta uma educação superior de destaque, o que inclui um campus da Universidade Estadual do Oeste do Paraná (UNIOESTE), três universidades particulares e um campus da Universidade Tecnológica Federal do Paraná (UTFPR). A UTFPR, campus Francisco Beltrão (UTFPR-FB), conta com um curso de Licenciatura em Informática oferecido no período noturno, além dos seguintes cursos de Engenharia: Engenharia Ambiental, Engenharia de Alimentos e Engenharia Química. Desde 2017 existe na UTFPR-FB o curso de Pós-Graduação em Engenharia Ambiental (PPGEA), que basicamente atende acadêmicos e profissionais da região sudoeste do Paraná nas seguintes linhas de pesquisa: Análise Ambiental e Tecnologia Ambiental.

Nesse sentido, com o forte discurso de internacionalização na academia, no ano de 2019 ingressou no programa pela primeira vez, um aluno paraguaio vindo da Universidade Nacional de Pilar, Paraguai, através do edital Programa Bolsas Brasil PAEC OEA-GCUB. Como mestrando do programa o aluno precisa escrever uma dissertação em português, prestar uma prova de suficiência em língua portuguesa para comprovar leitura e interpretação no idioma estrangeiro, participar de eventos científicos e escrever artigos científicos na língua alvo. Assim, procurou o Departamento de Relações Interinstitucionais (DERINT) para receber orientação adequada em relação ao aperfeiçoamento do idioma brasileiro nas dependências da UTFPR-FB. Para tanto a professora responsável pelo DERINT elaborou um curso de extensão de língua portuguesa para fins específicos e iniciou sua aplicação com o mestrando paraguaio.

Programa de bolsas Brasil PAEC OEA-GCUB

O Programa de bolsas Brasil PAEC OEA-GCUB é externo à UTFPR e segundo o sítio da UTFPR¹ esse programa é o resultado de acordos entre o Grupo Coimbra de Universidades Brasileiras (GCUB) e a Organização dos Estados Americanos (OEA). Ainda de acordo com esse sítio, o acordo recebe a cooperação da Divisão de Temas Educacionais do Ministério das Relações Exteriores do Brasil (DCE/MRE) e da Organização Pan-Americana de Saúde (OPAS/OMS).

O PAEC OEA-GCUB constitui uma das mais importantes iniciativas de cooperação regional no âmbito educacional para o desenvolvimento da Améri-

ca Latina e do Caribe e tem como principal objetivo contribuir para a integração e o fortalecimento regional das Américas, por meio da formação de estudantes em cursos de pós-graduação *stricto sensu*, em nível de Mestrado e Doutorado. O Programa é destinado a cidadãos dos 34 países membros da OEA e serve para fortalecer as relações entre os países da América Latina e Caribe através da internacionalização acadêmica.

Em relação ao edital promovido no ano de 2018 uma das questões envolvidas é o idioma, sendo este a língua portuguesa brasileira (LP), porém o candidato não precisa ser proficiente em LP para fazer parte do programa, no entanto, até o fim do curso é preciso comprovar nível intermediário superior de LP por meio de Certificado de Proficiência em Língua Portuguesa para Estrangeiros (CELPE-BRAS) ou certificação equivalente, de acordo com a exigência da universidade. Para darmos uma mostra dos países envolvidos recebidos pelos campi da UTFPR, deixamos em negrito o único acadêmico que veio do Paraguai direto para o município de Francisco Beltrão para cursar Mestrado em Engenharia Ambiental: Análise e Tecnologia Ambiental.

QUADRO 1 – RESULTADO DO EDITAL 2018

País	Programa
Venezuela	Doutorado em Tecnologia e Sociedade
Peru	Mestrado em BioInformática
Colômbia	Mestrado em Biotecnologia
Guatemala	Mestrado em Ciência e Engenharia de Materiais
Equador	Mestrado em Ciência e Tecnologia Ambiental
Paraguai	Mestrado em Engenharia Ambiental: Análise e Tecnologia Ambiental
Equador	Mestrado em Engenharia Elétrica e Informática Industrial
Venezuela	Mestrado em Engenharia Mecânica e de Materiais
Bolívia	Mestrado em Tecnologia de Alimentos
Venezuela	Mestrado em Zootecnia
Peru	Mestrado em Processos Químicos e Biotecnológicos
Peru	Mestrado em Engenharia de Produção e Sistemas
Colômbia	Mestrado em Engenharia Civil

Fonte: <http://portal.utfpr.edu.br/documentos/pesquisa-e-pos-graduacao/propppg/stricto-sensu/programas-de-apoio/paec-oea-gcub/arquivos/relacao-de-alunos-edital-oea-gcub-no-001-2018>

¹ <http://www.utfpr.edu.br/pesquisa-e-pos-graduacao/programas-de-apoio/programa-de-aliancas-para-a-educacao-e-a-capacidade-2013-paec-oea-gcub>

Todos esses países selecionados levaram seus candidatos aos campi da UTFPR e Francisco Beltrão recebeu o aluno José Jorge Ocampo Silva conforme segue na imagem abaixo.

FIGURA 2



Fonte: <https://portal.utfpr.edu.br/cursos/coordenacoes/stricto-sensu/ppgea-fb/defesas/19-11-2020-banca-de-qualificacao-jose-jorge-martin-ocampo-silva>

Universidade Tecnológica Federal do Paraná – Francisco Beltrão (UTFPR-FB)

A Universidade Tecnológica Federal do Paraná (UTFPR) é a única universidade tecnológica do Brasil com treze campi distribuídos pelo estado do Paraná, Brasil. Seu início foi como escola para o trabalho técnico até se constituir em universidade. Nesse processo histórico entre escola até universidade já se vão mais de 100 anos.

O campus UTFPR-FB foi criado em 2006 e teve como primeiro curso Tecnologia de Alimentos, isso em 2008, mais tarde esse curso migraria para Engenharia de Alimentos. No ano seguinte foi inaugurado o curso de Engenharia Ambiental e em 2011 o curso noturno de Licenciatura de Informática. O último curso inserido foi Engenharia Química, mas existem planos de serem criados mais dois cursos nos próximos anos.

Além dos cursos de graduação o câmpus ainda tem um programa de mestrado profissional em Tecnologia de Alimentos (PPGTAL) e o programa de mestrado acadêmico em Engenharia Ambiental (PPGEA). Esse foi o curso que acolheu o acadêmico paraguaio vindo da Universidade de Pilar, Paraguai.

Pós-Graduação em Engenharia Ambiental (PPGEA)²

O programa de Pós-Graduação em Engenharia Ambiental (PPGEA) da UTFPR-FB teve sua primeira defe-

² <http://portal.utfpr.edu.br/cursos/coordenacoes/stricto-sensu/ppgea-fb/ppgea>

sa no final de 2018, portanto é um programa recente. Com área de concentração em meio ambiente, possui duas linhas de pesquisa: análise ambiental e tecnologia ambiental.

Esse é o programa escolhido pelo acadêmico paraguaio para desenvolver suas pesquisas em língua portuguesa sobre a qualidade da água. Para tanto, se dirigiu ao DERINT para buscar auxílio com as questões sobre o aprendizado da língua portuguesa.

Departamento de Relações Interinstitucionais (DERINT) da UTFPR

O Departamento de Relações Interinstitucionais (DERINT) da UTFPR representa cada campus da UTFPR em questões relacionadas aos programas de mobilidade estudantil internacional (MEI), programas de duplo diploma, recebimento de estrangeiros vindos de outras instituições. Dessa forma, quando o acadêmico paraguaio chegou na UTFPR-FB ele procurou o DERINT para obter informações quanto à LP. Assim, foi elaborado um curso de extensão particularmente idealizado para as necessidades do acadêmico.

Problema de estudo

Diante do momento que vivemos nas instituições de ensino superior (IES) em que a internacionalização tem um lugar privilegiado nas discussões acerca do ensino, pesquisa, extensão e inovação, nos perguntamos quais as ações que se fazem necessárias em torno da língua portuguesa para que os alunos de IES internacionais possam validar seus trabalhos acadêmicos e contribuir nos debates, eventos e na comunidade local e regional usando a língua portuguesa para efetivar o compromisso com o curso de pós-graduação em Engenharia Ambiental da UTFPR-FB?

Pois como afirmam Schwartzman *et al.* (2012, p. 28) «o sistema brasileiro de pós-graduação e pesquisa é hoje o maior e o melhor estruturado da América Latina». Além disso, a discussão realizada por Reto (2012, p. 52) cita que

a integração negociada desta base de dados (scielo) no ISI (International Scientific Index) ou na Scopus, uma base de dados que engloba cerca de 5000 editores, teria um impacto muito positivo na divulgação da ciência que se produz em português e em espanhol e levaria a um aumento considerável do número e da qualidade destas publicações pelo valor que acrescentariam à carreira acadêmica dos investigadores latinos.

Dessa forma, a busca por parcerias internacionais que viabilizem as trocas de conhecimento em

língua portuguesa e espanhola podem auxiliar nas publicações e trabalhos futuros entre as instituições envolvidas.

Objetivos

Dessa forma, temos como objetivo relatar a experiência do mestrando com as atividades de língua portuguesa.

Metodologia

Essa é uma pesquisa de cunho qualitativo (Bauer e Gaskel, 2002). Para cumprir as atividades orais e de escrita o acadêmico precisa desenvolver a fluência na língua portuguesa, assim foi necessário elaborar um projeto de curso de extensão especialmente planejado para o acadêmico, que inclui 50 horas de atividades presenciais e a distância.

Nesse quesito registramos o projeto na Diretoria de Relações Empresariais e Comunitárias (DIREC) da UTFPR-FB e dividimos o projeto em três módulos: *Módulo 1* – Leitura e interpretação, Meses – março, abril, maio, junho, julho; *Módulo 2* – Produções orais e escritas, Meses – agosto, setembro, outubro, novembro; *Módulo 3* – Preparação e prova de suficiência, Mês – dezembro.

Para tanto, usamos pesquisa bibliográfica e registro de experiência da prática das aulas e da relação delas com o cotidiano acadêmico e social do mestrando. Em relação ao olhar discursivo do processo de internacionalização via LP buscamos Foucault (2014a, 2014b) e para os assuntos ligados à internacionalização recorreremos à Morosini (2008, 2017), entre outros.

A língua portuguesa como internacionalização

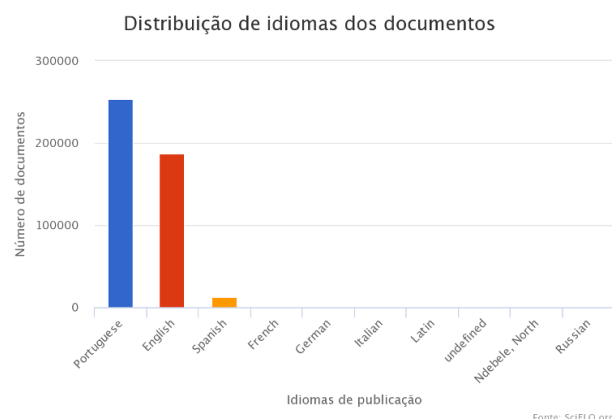
O Brasil é o maior país da América Latina, por consequência a língua portuguesa é a mais utilizada em documentos acadêmicos segundo a fonte da plataforma Scielo mostrada abaixo.

Desse modo, a necessidade de internacionalizar o uso da língua portuguesa é pertinente no momento em que se recebe um aluno paraguaio no curso de pós-graduação da UTFPR-FB. Sobre a internacionalização Morosini (2017, p. 2) pontua que

a internacionalização da educação superior vem se constituindo em um dos principais motes da universidade na contemporaneidade. Via de regra, ela está relacionada à qualidade, à excelência, à inovação, ao conhecimento e a outros diferentes

temas, destacando-se, na grande parte das vezes, a contribuição positiva dessa presença.

FIGURA 2 – IDIOMAS MAIS UTILIZADOS NA PLATAFORMA SCIELO



Fonte: <https://analytics.scielo.org/w/publication/article>

Isto posto, constatamos que a presença desse acadêmico no PPGEA foi construída até o momento em torno dos quesitos postulados por Morosini (2017). Ademais, Pinto e Larrechea (2018, p. 732) verificam que «nos casos dos países da CPLP³ e da América do Sul, na sua relação com Brasil, este é o principal produtor acadêmico na América do Sul e o segundo na CPLP».

Além disso, outro fator a ser considerado é o conceito de *soft power* (poder brando) que pode ser usado a favor do país que recebeu o acadêmico e que futuramente irá retornar ao seu país. Para compreendermos melhor esse conceito, lemos em Nye (2019, p. 1) que «Soft power is the ability to affect others to obtain the outcomes one wants through attraction and persuasion rather than coercion or payment. A country's soft power rests on its resources of culture, values and policies»⁴.

Assim, se pensarmos em termos de política linguística e cultural o acadêmico paraguaio brandamente vai propagando formas de agir em relação às questões de meio ambiente que ele discutiu em seu curso de pós-graduação, assim como linguisticamente está mais equipado para elaborar trabalhos acadêmicos em língua portuguesa.

Nesse sentido, Ramos (2017, p. e161579) afirma que em relação à internacionalização «houve menção a estímulos das agências governamentais

³ Comunidade de Países de Língua Portuguesa – CPLP.

⁴ O poder brando é a capacidade de afetar os outros para obter os resultados desejados por atração e persuasão, em vez de coerção ou pagamento. O poder brando de um país repousa sobre seus recursos de cultura, valores e políticas.

de apoio à pós-graduação e à pesquisa, a iniciativas das próprias IESs, a mudanças na dinâmica de produção do conhecimento científico e à iniciativa individual de docentes ativos em redes de pesquisa internacionais». Dessa forma, a inserção desse aluno no PPGA é uma oportunidade de se estabelecer uma rede de pesquisa entre a Universidade de Pilar no Paraguai e a UTFPR-FB, Brasil.

Resultados e discussão

Nesse contexto verificamos que o discurso (Foucault, 2014a) da internacionalização atingiu o acadêmico paraguaio e as mídias, como segue a imagem abaixo.

FIGURA 3 – INTERNACIONALIZAÇÃO NA UTFPR-FB



Fonte: <http://jornaldebeltrao.com.br>

Nesse recorte do jornal local do município de Francisco Beltrão já é possível verificar como a inserção de um acadêmico paraguaio na UTFPR-FB gerou na comunidade local e regional a confirmação da realidade do discurso da internacionalização do ensino superior.

Ainda em seu primeiro ano de mestrado o acadêmico também participou do movimento Comprometidos, que de acordo com o sítio é «un movimiento de jóvenes latinoamericanos que buscan generar un impacto mediante la generación de iniciativas innovadoras que contribuyen a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS». Sua pesquisa ficou entre as finalistas do movimento que aconteceu na Argentina, o aluno teve suas despesas pagas pelo evento e recebeu a oportunidade de interagir com inovadores de vários países da América Latina.

Nesse projeto⁵ o acadêmico reuniu brasileiros e paraguaios para trazer a internacionalização ao seu trabalho, além dele outro aluno de graduação do curso de Engenharia Ambiental fez parte do trabalho, assim como outra pesquisadora paraguaia. Perrota (2018, p. 34) ao discutir as relações de integração na América Latina, declara que

en el caso de las Relaciones Internacionales en América Latina y su vinculación con el estudio de la integración, su institucionalización se vincula fuertemente con esta necesidad de tener una «voz experta» que pueda generar conocimiento y organizar discusiones teóricas pero con un objetivo vinculado a «la práctica política». Por eso esta característica inicial de que los constructores del campo hayan sido académicos-políticos y que quienes producen conocimiento sobre integración en el siglo XXI no logren incorporarse en el régimen actual de publicación. En este último caso, no porque los y las productoras de conocimiento tengan vínculos estrechos con el poder político, sino porque la motivación de sus trabajos refleja, en buena medida, la necesidad de pensar la usabilidad de ese conocimiento –y que muchas veces esa usabilidad se vincule a mejoras de política pública.

FIGURA 4 – FINALISTAS COMPROMETIDOS



Fonte: <https://www.facebook.com/josemartin.ocampossilva>

Dessa forma, além do processo de internacionalização como afirma Perrota (2018), o acadêmico buscou integrar a pesquisa à produção de conhecimento que inova a realidade e motiva a criação de novas políticas públicas.

O projeto especialmente formulado para o acadêmico paraguaio já está quase no fim e já passou pelo estágio de uso de livro texto, leitura orientada, produção escrita de resumo para eventos e modelos da prova Celpe-Bras. Além disso, o acadêmico teve participação em momentos preparatórios para o uso da linguagem no estágio de docência referente a sua bolsa de estudos.

⁵ <https://www.youtube.com/watch?v=bsS8C7VIsos&t=36s>

Nessa perspectiva verificamos que a experiência vivenciada entre o aluno da Universidade de Pilar e os envolvidos no PPGEA e região pode remeter ao texto de Foucault (2014b, p. 6) quando afirma que

gostaria de ter atrás de mim (tendo tomado a palavra há muito tempo, duplicando de antemão tudo o que vou dizer) uma voz que dissesse: «É preciso continuar, eu não posso continuar, é preciso continuar, é preciso pronunciar palavras enquanto as há, é preciso dizê-las até que elas me encontrem, até que me digam – estranho castigo, estranha falta, é preciso continuar, talvez já tenha acontecido, talvez já me tenham dito, talvez me tenham levado ao limiar de minha história, diante da porta que abre sobre minha história, eu me surpreenderia se ela se abrisse».

Dessa forma, o discurso que formou e transformou as relações entre as partes ainda permitirá muitas inserções e mudanças, mas como Nye (2017, p. 3) pondera,

with time, I have come to realize that concepts such as soft power are like children. As an academic or a public intellectual, you can love and discipline them when they are young, but as they grow they wander off and make new company, both good and bad. There is not much you can do about it, even if you were present at the creation⁶.

Assim, percebemos no embasamento teórico utilizado para esse artigo uma possibilidade de compreender a impossibilidade de medir o alcance das relações de internacionalização formadas entre as IES.

Conclusões

Como resultados, no presente momento o aluno de mestrado está finalizando o curso de extensão organizado para sua imersão na língua portuguesa e tem conseguido realizar atividades nas aulas de pós-graduação, no cotidiano e em suas pesquisas. Como percebemos nos resultados, o ingresso do acadêmi-

⁶Com o tempo, percebi que conceitos como poder brando são como crianças. Como intelectual acadêmico ou público, você pode amá-los e discipliná-los quando jovens, mas à medida que crescem, eles se afastam e criam novas amizades, boas e ruins. Não há muito que você possa fazer sobre isso, mesmo se você estivesse presente na criação.

co no PPGEA perpassa as mídias locais e reverbera local, regional e internacionalmente a ordem do discurso da internacionalização nos cursos ofertados pelas IES.

Fontes e bibliografia

- Bauer, M. W.; Gaskel, G. (2002): *Pesquisa qualitativa com texto, imagem e som: um manual prático*, tradução Pedrinho A. Guareschi. Petrópolis, RJ: Vozes.
- Coudry, P.; Fontão, E. (2007): *Fala Brasil: português para estrangeiros*. São Paulo, SP: Pontes.
- Foucault, M. (2014a): *A arqueologia do saber*, tradução Luiz Felipe Baeta Neves, 8.ª ed. Rio de Janeiro: Forense Universitária.
- (2014b): *A ordem do discurso*, a aula inaugural no Collège de France, pronunciada em 2 de dezembro de 1970, tradução Laura Fraga de Almeida Sampaio, 24.ª ed. São Paulo: Edições Loyola.
- Morosini, M. C. (2008): «Internacionalização da Educação Superior no Brasil pós-LDB: o impacto das sociedades tecnologicamente avançadas», em Mariluce Bitar, João Ferreira de Oliveira, Marília Costa Morosini (orgs.): *Educação superior no Brasil – 10 anos pós-LDB*, 1.ª ed. Brasília, DF: INEP, v. 2, pp. 285-304.
- (2017): «Internacionalização da educação superior no Brasil: a produção recente em teses e dissertações», em *Educação em Revista* (online).
- Nóbrega, M. H. da (2016): «Políticas linguísticas e internacionalização da língua portuguesa: desafios para a inovação», em *Revista de Estudos da Linguagem*, v. 24, pp. 417-445.
- Nye, Jr., J. S. (2017): «Soft Power: The Origins and Political Progress of a Concept», em *Palgrave Communications*, February 21.
- (2019): «Soft Power and the Public Diplomacy Revisited», em *The Hague Journal of Diplomacy*, 14, April 1-14.
- Perrota, D. V. (2018): «El campo de estudios de la integración regional y su aporte a las relaciones internacionales: una mirada desde América Latina», em *Relaciones Internacionales*, núm. 38. Madri, Espanha.
- Pinto, M. M.; Larrechea M. E. (2018): «Internacionalização da educação superior: uma análise das tendências de mobilidade dos estudantes entre países do norte e do sul global». Avaliação: *Revista da Avaliação da Educação Superior*, v. 23, pp. 718-735.
- Ramos, M. Y. (2017): *Internacionalização da pós-graduação no Brasil: lógica e mecanismos*. Educação e Pesquisa (USP. Impresso), v. 44, p. e161579.
- Reto, L. (org.) et al. (2012): *Potencial Econômico da Língua Portuguesa*. Lisboa: Leya.
- Schwartzman, S.; C., C. M.; H. B.; I.-A., J. (2012): *Cem mil bolsas no Exterior*. Interesse Nacional, v. 2, pp. 25-36.

COMUNICACIÓN, POLÍTICA Y TRABAJO AGRARIO

APORTES EN TORNO A UNA ORGANIZACIÓN POLÍTICO-GREMIAL DE COSECHEROS DE YERBA MATE Y SU PARTICIPACIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO MEDIATIZADO

Communication, politics and agricultural work
Contributions around a political union organization of yerba mate harvesters
and their participation in the mediated public space

María Josefina Pividori

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)

Este artículo presenta una investigación acerca de las prácticas comunicativas públicas desarrolladas por un grupo de trabajadores rurales nucleados en el Sindicato de Tareferos de Misiones (SITAJA), que articula comunicación, política y trabajo agrario. Presentamos algunos aspectos vinculados a las prácticas comunicativas llevadas a cabo por una organización y su intervención en el espacio público en el marco de su configuración como actor político y gremial que disputa públicamente por el reconocimiento y el ejercicio de derechos de los trabajadores cosecheros de la yerba mate. En este sentido, buscaremos comprender dichas prácticas accediendo a los sentidos que el SITAJA le otorga a su accionar en el espacio público, a los medios de comunicación en tanto actores centrales en su configuración, a las demandas y reivindicaciones que construye como objeto de su lucha política y gremial y a los distintos actores con los cuales se relaciona.

Palabras clave

Comunicación, espacio público, trabajo agrario, ciudadanía, mediatización

This article presents an investigation about public communication practices developed by a group of rural workers gathered in the Tareferos de Misiones Union (SITAJA), which articulates communication, politics and agricultural work. In it we present some aspects related to the communicative practices carried out by an organization and its intervention in the public space within the framework of its configuration as a political and union actor that publicly disputes for the recognition and exercise of rights of harvest workers of yerba mate. In this sense, we will seek to understand these practices by accessing the senses that the SITAJA gives to its actions in the public space, to the media as central actors in its configuration, to the demands and claims that it builds as an object of its struggle, political and union and the different actors with whom it relates.

Keywords

Communication, public space, agricultural work, citizenship, mediation

A modo de introducción

Este artículo presenta algunos aspectos trabajados en la tesis de maestría¹, cuyo propósito consiste en abordar analíticamente la vinculación entre comunicación, política y trabajo agrario, específicamente las prácticas comunicativas públicas desarrolladas por un grupo de trabajadores rurales nucleados en el Sindicato de Tareferos² de Misiones. Y en este sentido, la contribución de dichas prácticas en el proceso de conformación del sindicato como actor gremial y político, con reconocimiento público por parte de la sociedad misionera en general y de las instituciones mediáticas en particular.

Comprender dicho proceso implica asumir la notoria centralidad que adquieren los medios masivos de comunicación en los procesos de organización colectiva, en las relaciones que establecen entre sí los actores que participan de estos y en la definición de estrategias para su aparición en el espacio público. Pero, de la mano con ello, también demanda reconocer los modos de vida propios de los trabajadores del agro, sus trayectorias, historias y formas de entender el mundo, todo lo cual incide en la configuración de sus espacios de organización colectiva.

En términos de método, la investigación sobre la que se desarrolla este artículo se propone como un estudio de carácter exploratorio en tanto que pretende indagar, desentrañar y comprender las prácticas comunicativas públicas desarrolladas por el Sindicato de Tareferos de Misiones (SITAJA) y cómo estas contribuyen a su conformación como actor gremial y político que disputa públicamente por el reconocimiento y el ejercicio de derechos de los trabajadores cosecheros de la yerba mate. Asimismo, dado que no hemos accedido a investigaciones previas que trabajen la articulación entre comunicación y trabajo agrario en el sentido que lo hemos planteado, constituye un primer acercamiento de tipo «exploratorio», ya que nos otorga la posibilidad de «indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas o ampliar las existentes» (Hernández Sampieri, 2003, p. 115).

La investigación que presentamos en este artículo consiste en un estudio de caso: se propone trabajar con un grupo de trabajadores rurales cosecheros de yerba mate, nucleados en el Sindicato de

Tareferos de Misiones (SITAJA), en dicha provincia. En cuanto a la delimitación del campo empírico, se centra principalmente en las localidades de Jardín América, Comandante Andresito y Oberá. Asimismo, el recorte temporal para nuestro objeto de estudio será desde el año 2011 (año en que hace su primera aparición pública) hasta el año 2017 (año en que, junto a los pequeños productores, los tareferos realizaron un reclamo para pedir por las condiciones de trabajo, la mejora del precio de la hoja verde, junto a otras reivindicaciones. Esta medida duró más de un mes, durante el cual instalaron carpas y cortaron la calle en el centro de la ciudad de Posadas).

La comunicación como práctica

Desde una perspectiva cultural de la comunicación, entendemos esta como el conjunto de prácticas que producen significados colectivos y que, por lo tanto, tienen carácter procesual, relacional y productivo. En la medida que la comunicación es una experiencia y es vivida como tal, «representa el espacio donde cada quien pone en juego su posibilidad de constituirse con otros» (Mata, 1985, p. 1), encontrándose en permanente producción, reproducción y disputa.

Es desde este enfoque de la comunicación que indagamos en torno a su articulación con la política. En tal sentido, tomamos la propuesta desarrollada por Sergio Caletti, quien afirma que la articulación entre comunicación y política pasa por la «restitución y discusión de la problemática del sujeto en el abordaje de los problemas sociales» (Caletti, 2001, p. 44), y proponemos comprender a dicho sujeto desde un enfoque de ciudadanía.

Pensar la ciudadanía desde la intersección que se produce entre la comunicación y la política implica dos cuestiones centrales. Por un lado, poner en primer plano «las dimensiones simbólicas de los procesos de formación de poder y ejercicio de la libertad y autodeterminación, lo que no puede dejar a un lado la cuestión de las mediaciones operadas por los medios en esos procesos» (Córdoba, 2013, p. 67). Y por otro lado, reconocer la centralidad que posee el espacio público para la ciudadanía en tanto lugar y referente de la acción pública, en tanto espacio privilegiado para alcanzar la publicidad. En este sentido, proponemos comprenderlo como el «espacio donde los habitantes [...] se presentan, se reconocen y confrontan abiertamente por medio de la palabra o de la acción, constituyéndose a sí mismos en su relación con los otros y [...] en su relación tensa con las instituciones del orden social que no cesan de buscar su disciplinamiento y subordinación» (Caletti, 2001, p. 47).

¹Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales (Universidad Nacional de Córdoba). Cabe señalar que nos encontramos en etapa de realización de dicha maestría.

²«Tarefero» es un término que proviene del portugués *tarefa*, que quiere decir «tarea». En la zona productora en Argentina y la región (Brasil y Paraguay), se llama así a los cosecheros de yerba mate.

Analizar las prácticas desplegadas por la organización político-gremial de cosecheros de yerba mate SITAJA en el espacio público implica reconocer las características específicas que rigen el funcionamiento de dicho espacio. En tal sentido, identificamos la existencia de un régimen de visibilidad dominante cuyo funcionamiento se asienta en unas tecnologías y unas lógicas de producción y circulación que privilegian determinados modos de enunciación sobre otros (Caletti, 2000). Al tiempo que asumimos que todo ello se realiza en el contexto de unas sociedades mediatizadas, cuya característica central se define por la presencia de los medios y las tecnologías de la comunicación organizando un nuevo modo de estructuración de las prácticas sociales (Mata, 1999). De este modo y acorde a lo que señala Córdoba, «los medios importan a la política y a la ciudadanía, entonces, no tanto por el impacto ideológico de sus mensajes, sino por su rol en la configuración de lo público y lo privado, el espacio y el tiempo, la cotidianeidad y la sensibilidad» (Córdoba, 2013, p. 67).

Tales consideraciones resultan sustanciales para comprender las prácticas y acciones comunicativas que los trabajadores tareferos llevan a cabo en tanto que actor colectivo y cómo estas contribuyen a su conformación como actor gremial y político que disputa públicamente por el reconocimiento y ejercicio de derechos sectoriales específicos.

Es por ello que analizamos los rasgos particulares que el proceso de mediatización asume en la escena pública contemporánea misionera como una condición que habilita la comprensión del accionar de las organizaciones político-gremiales de trabajadores agrarios y del SITAJA en particular, cuyas prácticas comunicativas de carácter público asumen las lógicas y los dispositivos de enunciación propios de los medios masivos y de las nuevas tecnologías de la información.

En relación a las experiencias colectivas de los trabajadores de este sector en nuestro país en general y en la provincia de Misiones en particular, hay escasos antecedentes de organizaciones político-gremiales de trabajadores agrarios. Específicamente, podemos identificar dos entidades propiamente dichas, que son la FATRE (experiencia organizativa durante la década de los cincuenta) y la UATRE (sindicato que a partir de los años ochenta nuclea a los trabajadores agrarios de todas las ramas del país). Estas dos asociaciones de trabajadores son el antecedente con el que contamos como experiencia de organización, pero, adicionalmente, existen otras asociaciones y organizaciones más pequeñas que nuclean también a trabajadores agrarios. Sin embargo, nos centraremos en una en particular, que es el Sindicato de Tareferos de Misiones (SITAJA), primera organización político-gremial del sector agrario que

nuclea exclusivamente a cosecheros de yerba mate (tareferos).

Acerca de la organización, su conformación y sus prácticas

El Sindicato de Tareferos de Misiones (SITAJA) surgió a fines del año 2011 por la iniciativa de un grupo de trabajadores de la localidad de Jardín América, distante noventa kilómetros de la capital de la provincia de Misiones. En un primer momento, se conformó una Asociación Civil que dio lugar a los primeros pasos del sindicato en la provincia. Al mismo tiempo, es importante describir brevemente el sector de la yerba mate en Misiones y su peso social y económico en la provincia, la región y el país. Y, en ese marco, caracterizar a los tareferos, trabajadores cosecheros de la yerba mate, en la medida que son el primer eslabón de la cadena.

La historia de la yerba mate y la estructura agraria de Misiones³

La Región del Nordeste Argentino está conformada por las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones. Cabe señalar que todas las provincias de la región, exceptuando Corrientes, comparten el hecho de haber sido territorios nacionales hasta mediados del siglo XX y recibieron una fuerte oleada de inmigrantes europeos que se dedicaron principalmente a la agricultura desde principios de dicho siglo.

En relación a la yerba mate, Gortari (2007) describe cómo, en tanto economía regional, fue marcando el surgimiento de Misiones como territorio formal institucionalizado. Cabe señalar que desde la llegada de los españoles la yerba como infusión fue difundida en todo el territorio del virreinato del Río de la Plata. Y por consiguiente, en la época de las luchas por la independencia, se generaron también disputas por la producción de yerba mate. En esta primera etapa, quienes se ocupaban de las tareas de cosecha eran los indígenas. Al respecto, Gortari señala cómo

³La mayor parte de las investigaciones acerca de la cuestión tienen como tema la caracterización de la estructura social y agraria de la provincia de Misiones y del Nordeste Argentino. Entre estas, podemos mencionar a Gortari (2007 y 2012), Slutzky (2014), Rau (2005), Schejtman y Barsky (2008). Por otra parte, existe un conjunto de investigaciones dedicadas a las políticas públicas y la dinámica agraria, entre las que se destaca el trabajo de Gortari, Rosenfeld y Oviedo (2016). Reconocemos también producciones que lo hacen en el sentido de caracterizar a los actores del agro desde la construcción de la figura del «colono», los modelos de cooperativismo y asociativismo como formas y experiencias organizativas características del sector hasta la actualidad. Nos referimos a la obra de Bartolomé (1975, 2000); Aparicio, Giarraca y Teubal (1992); Rodríguez (2018); Schejtman y Barsky (2008); Schiavoni (2008).

La aniquilación progresiva e inexorable de las comunidades guaraníes y de los yerbales silvestres, sometidos a la depredación salvaje de la ambición civilizadora encontraron freno en la evangelización jesuítica, que posibilitó una reorganización social de la población guaraní en las reducciones. (Gortari, 2007, p. 14).

Por su parte, la expulsión de los jesuitas de la zona luego de casi dos siglos (1609-1768) generó un cambio en el orden social fundado en las misiones y marcó el reinicio, según el mismo autor, «de la expropiación de la mano de obra nativa y de los yerbales» (Gortari, 2007, p. 14). Al mismo tiempo, con la creación del virreinato en 1776 se formalizó política y administrativamente a Buenos Aires como capital del mismo, lo que generó el desplazamiento de sus habitantes hacia las zonas de riqueza y fuentes de empleo.

Por otra parte, en el año 1881 el Congreso de la Nación firmó el decreto para crear los límites del territorio de Misiones como provincia, previo a una venta de casi dos millones de hectáreas en toda la zona, que se vendieron a propietarios privados, lo que creó así la estructura latifundista que continúa hasta la actualidad, sobre todo en la provincia de Corrientes. Fue luego, ya iniciado el siglo XX, cuando, al caer la producción de los yerbales, se inició un proceso de desarrollo y mejoramiento tecnológico –vale señalar que mientras estuvieron los jesuitas la yerba mate que se comercializaba era a partir de plantas silvestres y fue recién a partir de este momento que comienza a planificarse la plantación de árboles de yerba, como se sigue haciendo hasta la actualidad—. Esto motivó el proceso de colonización de inmigrantes europeos (década de los años veinte), a los que, a condición de plantar yerba, les fueron entregadas chacras para su cultivo y comercialización.

Fue durante ese proceso, entre fines del siglo XIX y mediados del siglo XX, que se produjo reparto de la tierra y que generó una estructura bipolar con un predominio de tamaños extremos, uno de grandes propiedades con más de 10.000 hectáreas y en el otro extremo la colonización tanto estatal como privada. En el caso de Misiones, la colonización estatal fue ocupando la región central de la provincia, mientras que la privada se ubicó en las mejores tierras, sobre las márgenes del río Paraná (Gortari, Rosenfeld y Oviedo, 2016, p. 20). En términos regionales, emerge la figura del colono como la de aquel con una pequeña porción de tierra y escasa capacidad económica.

Así, la estructura bajo la cual se conforma la región fue a través de prácticas productivas tradicionales, ligadas fundamentalmente a la disponibilidad de tierras. Y con el avance de la colonización,

si bien se avanzó en la producción de cultivos industriales, la ocupación se fue haciendo de manera familiar según lo que iba quedando en el reparto de tierras públicas después del reparto de las grandes extensiones. Misiones, por ejemplo, se conformó con alrededor de 20 hectáreas por familia, situación que aún persiste en la actualidad (Gortari, Rosenfeld y Oviedo, 2016, p. 21).

Vale hacer un señalamiento en relación al proceso de colonización y la configuración de un tipo de actor social en el medio rural de la región y fundamentalmente en la provincia de Misiones bajo la figura del «colono». Este nuevo actor social dio lugar a la creación, desde los inicios del siglo XX, de un sinnúmero de cooperativas y asociaciones que fueron la materialización de las principales reivindicaciones sobre la situación económica de uno de los sectores más desfavorecidos de la cadena yerbatera. En este sentido, Lisandro Rodríguez hace un señalamiento acerca de cómo se integran los inmigrantes a un sistema productivo de un cultivo que es marginal para el modelo agroexportador imperante conformando un modo de ser particular de la figura del colono (Rodríguez, 2018, p. 213). Por su parte, Leopoldo Bartolomé también hacía mención a esta particularidad del surgimiento de los colonos como sector social al señalar que es en ese momento cuando el Estado inicia el proceso colonizador, cuando se crea la explotación agrícola familiar, produciendo al mismo tiempo una configuración étnica y cultural peculiar (Bartolomé, 1982).

Siguiendo con el desarrollo de la yerba mate, cabe señalar la importancia y el peso en la economía que tiene la producción y comercialización de yerba mate. Según Javier Gortari (Gortari, Rosenfeld y Oviedo, 2016), la producción y comercialización de este producto en nuestro país es un negocio redituable en términos económicos, con un mercado consumidor interno y externo que muestra una dinámica sostenida, y también perspectivas de desarrollo en términos científicos y tecnológicos. Y agrega:

Pero que así como genera importantes ganancias y oportunidades de capitalización en un reducido número de actores concentrados que ostentan el mayor poder económico de la cadena de valor (grandes productores, molinos integrados e hipermercados), produce en simultáneo situaciones de extrema vulnerabilidad social y económica en el otro extremo de los integrantes de esa cadena (cerca de treinta mil familias de pequeños productores y obreros rurales dispersas por todo el territorio provincial y con un muy incipiente nivel de organización gremial). (Gortari, Rosenfeld y Oviedo, 2016, p. 63).

La expulsión de los jesuitas de la zona luego de casi dos siglos generó un cambio en el orden social fundado en las misiones y marcó el reinicio «de la expoliación de la mano de obra nativa y de los yerbales»

Esta realidad fue mediada durante casi sesenta años por la Comisión Reguladora de la Yerba Mate (CRYM)⁴ y se agravó a partir del año 1991 al disolverse este organismo mediante el decreto núm. 2284/91 del entonces presidente, Carlos Menem. La sobreproducción de yerba mate acontecida a partir del proceso de desregulación de la producción iniciada durante la década de los noventa llevó a una crisis yerbatera que impactó fuertemente –en especial por la caída de los precios generada por la sobreoferta– en los dos sectores más débiles de la cadena: los pequeños y medianos productores y los trabajadores de la cosecha.

Esta situación se tornó aún más crítica producto de las políticas neoliberales de la década de los noventa y la consecuente crisis de los sectores productivos. En esta etapa de concentración y asimetría es cuando se produce la integración vertical⁵ de los grandes molinos y afecta de manera directa al sector de pequeños y medianos productores y trabajadores. A su vez, la conformación de oligopolios directamente relacionados con la desregulación llevó a una concentración económica y del poder de decisión en los eslabones superiores de la cadena, por sobre los primarios, dando cuenta de que esta crisis es de unos sectores de la cadena (los primarios) y no de toda la agroindustria yerbatera. La llegada y conformación de grandes cadenas de supermercados e hipermercados durante la década de los noventa generó un segundo cuello de botella en el campo de la comercialización.

⁴La Comisión Reguladora de la Yerba Mate (CRYM) comenzó a funcionar desde 1936 y fue el primer organismo del Estado cuya función era regular y fijar el precio.

⁵En economía, se denomina integración vertical cuando una misma empresa controla todo el proceso de la producción, desde el sector primario hasta el consumidor. En la etapa que estamos describiendo, es lo que ocurrió con muchas empresas, que pasaron a controlar todo el proceso productivo.

Esta crisis tuvo su eclosión entre los años 2000 y 2001, donde los productores llevaron adelante energéticas medidas de protesta, acompañados en algunas localidades por los propios trabajadores rurales, mientras que en otros casos los reclamos entre tareferos y productores fueron contradictorios entre sí. La manifestación más intensa de esa época ha entrado a la historia de las luchas de los productores misioneros como «el tractorazo», donde estos actores ocuparon la plaza principal de la capital provincial y realizaron cortes de ruta en toda la provincia en contra de los molinos y la concentración de la cadena en el nivel de comercialización⁶.

En relación a los obreros rurales, la desregulación del sector de los años noventa provocó a principios de la década siguiente una reducción del empleo en las chacras, lo cual generó un proceso de expulsión de la población del ámbito rural. Los trabajadores se asentaron en distintos barrios periurbanos de las ciudades del interior de Misiones en condiciones precarias, conformando grandes barrios de trabajadores rurales.

En esos años aparece la figura del contratista como intermediario entre los dueños de los yerbales, los trabajadores rurales y los secaderos. Como señala Gortari:

La figura del contratista adquirió en este contexto un papel relevante, tanto como actor productivo clave para garantizar el levantamiento de la cosecha como su participación en los ingresos que esta actividad genera. La variable de ajuste en esa negociación, y en la posibilidad de que el contratista obtenga el máximo de beneficios, es la remuneración y las condiciones de trabajo de la cuadrilla de tareferos. Los que, al estar en situación de desempleo estacional y sin ningún anclaje laboral organizacional, carecen de todo otro poder negociador que no sea su predisposición personal a trabajar en tales condiciones. (Gortari, Rosenfeld y Oviedo, 2016, p. 65).

El rol del Estado y las políticas públicas para el sector del trabajo agrario

La primera medida implementada que benefició a los trabajadores rurales fue el Estatuto del Peón

⁶Una de las consecuencias que se derivan de los tractorazos es de orden institucional y tuvo que ver con la sanción de una ley que dio origen a la creación del Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM). Este organismo es el encargado de fijar el precio de la materia prima que da inicio a la cadena productiva. Al mismo tiempo, ese precio fijado es lo que determina la ganancia de cada sector de la cadena. Está representado por los diferentes actores de la cadena y, en el caso del sector trabajador, hubo históricamente un solo representante. Por otra parte, desde su existencia hace más de quince años, por falta de acuerdo entre los sectores para fijar el precio, ha sido la nación la que cada año estipula ese monto.

Rural, sancionado en el año 1944, siendo Juan Domingo Perón secretario de Trabajo de la nación. El Estatuto del Peón fijó por primera vez, para todo el territorio de la república, condiciones de trabajo humanitarias para los asalariados rurales no transitorios, entre ellas: salarios mínimos, descanso dominical, vacaciones pagadas, estabilidad, condiciones de higiene y alojamiento.

En 1947, la Ley de los Cosecheros amplió los derechos adquiridos unos años antes creando la Comisión Nacional de Trabajo Rural (antecedente directo de la actual Comisión Nacional de Trabajo Agrario). En 1974, durante el tercer mandato presidencial de Perón, se sancionó la Ley de Contrato de Trabajo, que sistematizó la totalidad de las regulaciones atinentes a un contrato de trabajo. Es importante destacar que, anteriormente a esta ley, el marco normativo de las relaciones laborales estaba atomizado en múltiples relaciones, muchas de ellas dictadas por gobiernos de facto. Esta ley tuvo la función no solamente de contener todas las regulaciones previas, sino de caracterizarse por un marcado matiz protectorio de los trabajadores.

Durante la última dictadura cívico-militar se instauró, mediante el Decreto 390/76, un régimen laboral que implicó la precarización del trabajo agrario. Además, entre otros puntos sensibles, restringió el derecho a huelga y de convenciones colectivas de trabajo. En consecuencia, es lo que llevó a que en los últimos años se hayan dado altas tasas de empleo no registrado, los salarios promedio más bajos de la economía y lamentables condiciones laborales.

Hacia el final de la presidencia de Carlos Menem, se creó el Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE), un organismo privado de derecho público. Esto significó que el Estado depositaba sobre las entidades patronales y un gremio (UATRE) la responsabilidad sobre lo que sucedía con los trabajadores rurales. Esta situación se prolongó hasta principios de 2011, cuando la presidenta Cristina Fernández de Kirchner presentó un proyecto de ley para establecer un nuevo régimen de trabajo agrario sancionado por el Congreso Nacional a fines de ese año.

La Ley de Trabajo Agrario 26.727 supuso la ampliación de derechos para los trabajadores rurales de todo el país y, en este sentido, el cambio de las prácticas en torno al cumplimiento de las normativas vigentes implicó una fuerte colaboración entre los organismos estatales, nacionales y provinciales y las organizaciones sindicales y gremiales de la producción. Esta ley creó, en su artículo 61, el Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA), al tiempo que disolvió el viejo RENATRE. La importancia del RENATEA radicó en que este fue el primer organismo del Estado des-

tinado a trabajar las políticas públicas para el sector, pasando a la órbita del Estado las tareas de registración, fiscalización y capacitación, entre otras, hasta entonces tercerizadas.

La nueva reglamentación implicó una reforma profunda que igualó a los trabajadores rurales con los restantes trabajadores del sector privado. Esto quiere decir que se establecieron avances como la equiparación de derechos, el contrato de trabajo agrario, la protección de los trabajadores temporarios, la regulación del trabajo a destajo, la jornada laboral; se mejoraron los requerimientos respecto a vivienda, alimentación y traslados; se hicieron extensivas las licencias especiales; se crearon instancias de control para el trabajo infantil, esclavo y no registrado; se creó un servicio público de empleo; se estableció el derecho a una jubilación, y se crearon condiciones para el ejercicio de los derechos colectivos. En relación a este último punto, el ejercicio de los derechos colectivos implica el derecho de huelga y la participación en las convenciones colectivas de trabajo.

Esta situación se revirtió cuando, en noviembre del año 2015, un fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación dio lugar a un amparo presentado por el entonces titular del gremio UATRE, Gerónimo Venegas, donde se declaró inconstitucional el artículo que crea el RENATEA, lo que da lugar a un regreso a la situación de la etapa anterior, poniendo en funcionamiento el RENATRE, conformado por un directorio de entidades del campo (Sociedad Rural Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas y Federación Agraria) y dicho gremio.

En este sentido, la vuelta del RENATRE supuso un retroceso en materia de derechos adquiridos. En primer lugar, porque, como mencionamos anteriormente, el RENATEA es un organismo público de derecho privado que deslinda al Estado de cualquier responsabilidad o accionar respecto a este sector del trabajo. En segundo lugar, porque el Sindicato de Tareferos se constituyó, a priori, en oposición al gremio UATRE y eso supone un conflicto de intereses respecto a la situación de desventaja de un sindicato y otro. Por otra parte, porque las altas tasas de empleo no registrado como así también las condiciones de trabajo habían empezado a modificarse desde el año 2013 al 2015. En este sentido, cabe destacar el rol del Estado durante esos años como articulador de muchas de las demandas de los trabajadores rurales y nexo entre los empleadores y los trabajadores.

SITAJA. Momentos en el devenir de la organización

Presentamos una reconstrucción del surgimiento, estrategias y hechos significativos que llevó adelante el SITAJA para poder comprender y analizar

cómo se fue configurando como sujeto político en la lucha por el reconocimiento y ejercicio de sus derechos en tanto que actor político-gremial. Es por ello que realizamos una reconstrucción del caso que, organizada en cuatro etapas, nos permite dar cuenta del proceso de organización y movilización que llevó a cabo el SITAJA.

*1. Primer Encuentro Nacional de Tareferos y el nacimiento de algo nuevo*⁷

Entendemos que los procesos de construcción colectiva muchas veces se inician o son disparados a partir de un hecho puntual que atraviesa a ese sector social y que impulsa la realización de determinadas acciones. Al decir de Cefai, «los actores tienen tomada una situación que perciben como problemática y se esfuerzan en resolver colectivamente a través de actividades de definición, organización, cooperación y de justificación» (Cefai, 2003, p. 11).

En este sentido es que identificamos que el hecho fundacional de aparición pública del SITAJA como actor político-gremial fue el Primer Encuentro de Tareferos, que se realizó en mayo del año 2012 en la localidad de Jardín América. Esta pequeña ciudad del interior de la provincia de Misiones fue el escenario, durante el año 2011, de la conformación de la Asociación Civil de Tareferos. Y fue justamente en el propio proceso de organización del Primer Encuentro de Tareferos que tuvo su origen el sindicato. En ese marco, Antenor Álvarez, actual secretario general, señalaba:

Somos una organización que nace de la propia necesidad de los compañeros tareferos, cansados de sentirnos explotados, de no tener dinero para sostener a nuestras familias y de que los grandes empresarios se llenen los bolsillos a costa de nuestro sacrificio. Somos tareferos cansados de que nuestros hijos sufran necesidades y de trabajar largas jornadas en malas condiciones, arriesgando nuestras vidas. (Discurso de Antenor Álvarez, Primer Encuentro de Tareferos, mayo de 2012).

A partir de este autorreconocimiento como explotados y de la necesidad de transformar esta

situación, los integrantes de la asociación civil comenzaron a recorrer la provincia en la búsqueda de otros trabajadores que vivieran esta misma problemática. Fue a partir de ese diálogo que se consideró la necesidad de organizar un encuentro donde poder poner en común la situación del sector y planificar una agenda de los trabajadores agrarios. En este encuentro participaron alrededor de quinientos trabajadores (la mayoría de Jardín América y el resto de Oberá y Aristóbulo del Valle) y contó con una alta presencia de funcionarios y organizaciones políticas que se propusieron colaborar con el sector.

Los principales objetivos que se propusieron fueron: discutir en torno al desafío político que plantea la organización en términos gremiales, teniendo en cuenta que es un sector muy desarticulado; poner el énfasis en mejorar las condiciones de trabajo (escala salarial que se actualice anualmente, como a los demás sectores de la economía; mejorar los índices de registración; mejorar las condiciones de traslado y alojamiento en los períodos de cosecha); poder presentar una alternativa sindical para el sector (teniendo en cuenta que el único gremio con el cual los tareferos tenían representación hasta el momento era UATRE); y convocar a trabajadores de otras provincias para compartir experiencias. Es importante mencionar estos objetivos, ya que desde aquel Primer Encuentro hasta 2015 marcaron la agenda programática del sector, alcanzando mayores o menores logros.

Al mismo tiempo, cabe señalar como antecedente la conformación de este actor, el debate generado en relación al régimen de los trabajadores rurales y la posterior sanción de la Ley núm. 26.727, denominada Nuevo Régimen de Trabajo Agrario. El debate que supuso el tratamiento y aprobación de esta ley debe reconocerse como un momento clave para la discusión y puesta en agenda de la situación de los trabajadores agrarios de todo el país. Pero, al mismo tiempo, como se trata de un sector con escasa movilización social, podemos señalar que fue la propia sanción la que generó el reconocimiento por parte de los trabajadores de una situación problemática que hasta entonces no se había evidenciado como tal.

Consideramos la sanción de la ley un hecho fundamental en dos sentidos: por un lado, porque implicó una modificación sustancial en los términos en que eran reconocidos los trabajadores hasta ese momento; y por otro lado, porque generó las bases para desarrollar una articulación del Estado con las organizaciones sociales, políticas y sindicales del sector, en pos de garantizar el reconocimiento y el ejercicio de los derechos más básicos y elementales a un sector históricamente desfavorecido. Entendemos aquí que esos derechos consistían en

⁷Cabe señalar, en relación a esta primera actividad pública del SITAJA, que existieron diferencias en relación a otros procesos organizativos que tenían existencia en la provincia. Por ejemplo, el Sindicato de Tareferos de Montecarlo, que pertenece a la CTA de los trabajadores, ha tenido un rol activo en términos de ocupación del espacio público y acciones de reclamos. Al mismo tiempo, sobre todo en la localidad de Oberá, existen un sinnúmero de asociaciones de tareferos y tareferas, algunas independientes y otras nucleadas en la Corriente Clasista y Combativa. En este trabajo en particular, estamos buscando comprender las prácticas, el surgimiento y el accionar de una organización, que es el SITAJA, sin desconocer el accionar ni las reivindicaciones de otras organizaciones colectivas.

principio en la aplicación de las leyes existentes en pos de los trabajadores agrarios. Pero, al mismo tiempo, el derecho a la salud, la educación y la vivienda digna, teniendo en cuenta que la mayoría de los trabajadores agrarios no tienen acceso a ellos.

En el documento que se leyó en este Primer Encuentro, se señala en relación al Nuevo Régimen de Trabajo Agrario: «La nueva reglamentación es una reparación histórica que como toda conquista social debe ser defendida por una mayor organización de los trabajadores» (documento presentado públicamente durante el 1.º Encuentro Nacional de Tareferos, Jardín América, mayo de 2012).

2. La inscripción gremial. Un paso hacia la institucionalización

En marzo de 2013, el SITAJA logra la inscripción gremial en el Ministerio de Trabajo de la Nación⁸. Este hecho se da en el marco del Segundo Encuentro de Tareferos, que, a diferencia del primero, contó con la participación de aproximadamente dos mil trabajadores de toda la provincia y de otras ramas productivas del país (trabajadores forestales, cosecheros de frutas de la Patagonia y de Tucumán, cosecheros de la uva de Cuyo y trabajadores hortícolas del cordón verde bonaerense y correntino). Al mismo tiempo, este encuentro contó con la presencia del entonces gobernador de la provincia, Maurice Closs.

Este Segundo Encuentro fue un momento bisagra, ya que generó la visibilización de la organización como un actor que aparecía en la escena pública misionera y disputaba allí por el reconocimiento y ejercicio de sus derechos. Esto no se desprende solamente por la presencia de las autoridades gubernamentales, sino por la entrega del documento con la inscripción gremial por parte del Ministerio de Trabajo de la Nación. Obtener dicha inscripción no solamente significó reconocerle entidad institucional al sindicato, sino que también

⁸El Ministerio de Trabajo de la Nación, mediante la Ley 23.551 (de Asociaciones Sindicales), es el organismo encargado de otorgar las inscripciones gremiales en todo el territorio nacional. El proceso de obtención de la misma, regulado por la ley antes mencionada, consta, en un primer paso, en la obtención de la inscripción gremial y, al cabo de seis meses de obtenida, se puede tramitar la personería gremial. Hay que cumplir otra serie de requisitos, entre ellos si hay otra entidad con personería gremial en el mismo ámbito personal y territorial deberá compulsar sobre la cantidad de afiliados y tener por lo menos un 20 % del universo que pretende representar. Es importante señalar aquí la incumbencia de la nación, ya que la cuestión de las entidades sindicales es materia nacional, tal es así que las secretarías de trabajo de las provincias no tratan el tema sindical. Pueden tener un registro de las entidades locales, pero la inscripción gremial, la personería gremial, la vida interna, las elecciones, todos esos procesos se manejan en el ministerio nacional.

le permitió fortalecer y potenciar el trabajo organizativo que venían llevando a cabo; actualmente cuenta con 3.000 afiliados en toda la provincia, 22 delegaciones y 3 seccionales. Asimismo, la participación de los trabajadores también fue creciendo cuantitativamente desde entonces y contó con alrededor de 4.500 tareferos en el último encuentro, desarrollado en julio de 2015.

Por otra parte, resulta importante destacar que, desde aquel Primer Encuentro en el que el escenario principal fue ocupado por autoridades y funcionarios públicos gubernamentales, se fue conformando a lo largo de los años una mesa de conducción de la organización que no solo logró la amplia adhesión de los trabajadores, sino que también fue capaz de elaborar sus propios documentos y hacerlos públicos en cada encuentro.

Al mismo tiempo, los principales referentes que fueron surgiendo en cada encuentro comenzaron a reunirse en las localidades de la provincia a la vez que salieron a buscar a otros trabajadores, conformando un espacio más amplio en términos de actores, edades y género. Este trabajo territorial de recorrer la provincia posibilitó el crecimiento del SITAJA, al mismo tiempo que generó el reconocimiento por parte de la sociedad y de los medios de comunicación como un actor en la cadena de la yerba mate, el producto emblema de la provincia. Pero será un hecho trágico el que termina catapultando al sindicato en tanto actor reconocido en la escena pública, capaz de reconocerse incluso como fuente legitimada para hablar ante los medios.

3. Tragedia de Salto Encantado. Acciones públicas y acciones mediáticas

Este hecho ocurrió el 17 de junio de 2013, cuando un camión que llevaba una carga de yerba recién cosechada con alrededor de veinte trabajadores encima de ella (algo prohibido en la Ley 26.727 que se podría haber evitado de haberse realizado los controles pertinentes) chocó contra un poste en un camino vecinal, lo que causó una tragedia. Fallecieron cinco menores de entre once y dieciséis años de edad y el resto de los trabajadores resultaron heridos. La cobertura mediática de este hecho, que en los principales medios locales fue caratulado como «accidente», logró en cierto modo la visibilización del sindicato como actor legitimado para denunciar no solo las causas de esta tragedia, sino las condiciones infrahumanas a las que diariamente son sometidos como trabajadores.

Aquí podemos identificar varias cuestiones: al incumplimiento de la ley por parte del sector empresario y la falta de compromiso del Estado provincial para garantizar su efectiva observancia se suman las constantes denuncias que el SITAJA

realizaba cada vez que tenía la posibilidad de comunicarse públicamente a través de algún medio. Esta práctica de la organización fue lo que generó su rápida reacción no solamente a través de los medios de comunicación, sino también en el acompañamiento a las familias de las víctimas.

Los principales referentes que fueron surgiendo en cada encuentro comenzaron a reunirse en las localidades de la provincia a la vez que salieron a buscar a otros trabajadores, conformando un espacio más amplio en términos de actores, edades y género

Cabe señalar que el camión que transportaba la carga de yerba mate llevaba trabajadores de una villa ubicada en el municipio de Campo Ramón, a ciento cincuenta kilómetros de la capital provincial. En este lugar es donde reside el jefe seccional del sindicato en la zona y, por ende, fueron él y su familia quienes se vieron más afectados emocionalmente por la tragedia, ya que muchos de los fallecidos eran familiares o vecinos; y al mismo tiempo, porque el sindicato hacía tiempo que venía denunciando y pidiendo controles a las autoridades respecto a esta práctica de trasladar trabajadores arriba de la carga de yerba recién cosechada; es decir, que no solamente se trasladaban en condiciones inadecuadas, sino que era algo que la ley prohibía. Un comunicado enviado por el SITAJA a los medios locales ante la tragedia señaló:

Lo acontecido es un hecho que se reitera en todas las rutas, caminos y picadas de la provincia de Misiones que el sindicato viene enfrentando y denunciando sin descanso desde su constitución y que la propia presidenta ha calificado como «situaciones de esclavitud intolerables para la década que vivimos». (Comunicado de prensa ante la tragedia de Salto Encantado, junio de 2013).

En este sentido, reconocemos una serie de consecuencias que se generaron a partir del accidente y del accionar del sindicato al respecto. Una es de índole política y tiene que ver con la renuncia de la

por entonces ministra de Trabajo de la provincia y, con ello, un cambio de la política provincial respecto al trabajo agrario, caracterizado por la ejecución de más controles en las rutas por parte de la policía y la conformación de espacios de diálogo para solucionar determinadas problemáticas del sector.

En tal sentido, resaltamos la conformación de una mesa de trabajo para abordar la problemática de los trabajadores tareferos, donde participaron los distintos actores de los Estados nacional y provincial y representantes tareferos. Fue a partir de esta mesa que se lograron incrementar los controles en la cosecha a través del trabajo articulado de los organismos estatales, como también las denuncias por parte de los trabajadores sobre las condiciones de trabajo y ello al advertir los resultados que se iban logrando por la propia actuación del Estado.

Por último, en términos de los cambios que se produjeron a nivel político institucional, es importante destacar que el sindicato logró ocupar un lugar en el Directorio del Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM), conformado por representantes de los diferentes sectores de la cadena yerbatera. Al respecto, cabe señalar que anteriormente el único representante del sector de trabajadores en dicho espacio era UATRE y que el hecho de haber obtenido ese lugar compartido significó para el sindicato tener una voz en un espacio de discusión relevante y trascendental del sector.

La otra consecuencia es de orden público y tiene que ver con dos cuestiones: el reconocimiento del secretario general del sindicato, Antenor Álvez, por parte de los medios de comunicación como fuente legitimada de información sobre este tema y la puesta en las agendas pública y mediática de la problemática del trabajo agrario de la yerba mate de un modo diferente al que ingresaban los tareferos hasta ese momento en las agendas informativas, que los vinculaban centralmente a las noticias de las secciones policiales de los medios de comunicación locales.

4. Reclamo en el INYM junto a los pequeños productores

Por último, identificamos la toma de las instalaciones del INYM, que se produjo durante más quince días con un acampe, corte de calle y negociaciones durante marzo de 2017. Este hecho fue significativo en términos del reconocimiento que obtuvo el sector, así como también por las alianzas que se produjeron con otros actores de la misma cadena yerbatera.

El origen de la toma se vincula a la discusión por el precio de la hoja verde de yerba mate. Los pequeños productores –disconformes con el precio fijado y los mecanismos establecidos para ello– y

los trabajadores –con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las mejoras para las condiciones laborales– generaron una toma en las puertas del edificio del organismo pidiendo la renuncia del directorio y exigiendo un precio que beneficie a toda la cadena y no solamente a los sectores más concentrados. Al mismo tiempo, el principal reclamo que entablaron productores y tareferos fue el pago al contado de la cosecha por parte de los molinos a los pequeños productores, para que estos paguen en efectivo a los tareferos. De lo contrario, se repetiría la situación de la zafra de 2016, donde los tareferos cobraron en vales⁹ de comida sus salarios.

Más allá de las estrategias políticas y su incidencia, sin dudas el devenir de este recorrido por parte del SITAJA implicó su presencia como un actor reconocido y legitimado por parte de los pequeños productores a los cuales representa, así como también de los medios de comunicación respecto de los cuales fue posible lograr su visibilización mediática y pública como un actor litigioso. En una nota periodística sobre la resolución del conflicto, el secretario general del sindicato manifestaba:

Apoyamos durante todo este tiempo el reclamo junto a los colonos porque consideramos que somos dos eslabones esenciales de la cadena yerbatera y es necesario mantener esa unidad. (*Economis*, 7 de marzo de 2017).

Acerca de las prácticas comunicativas del SITAJA

Entre las acciones emprendidas por el SITAJA orientadas a la consolidación de este sindicato como actor gremial y político con reconocimiento público, es posible identificar una serie de prácticas vinculadas al diseño de estrategias para la intervención desde la comunicación, entendidas estas como «prácticas específicamente significantes», en el sentido que Raymond Williams asigna al término (Williams, 1982). Williams propone comprender la cultura «como el sistema signifiante a través del cual necesariamente (aunque entre otros medios) un orden social se comunica, se reproduce, se experimenta y se investiga» (Williams, 1982, p. 13). Este sistema compartido, conformado por el con-

⁹Los vales son el equivalente a lo que se conoce como un «ticket canasta», con una particularidad: a los cosecheros de yerba mate les pagan en vales para consumir en un único comercio, que generalmente es del dueño del campo donde están realizando la cosecha. Esto implica un círculo de dependencia donde se consume en el mismo lugar que a fin de mes liquida los sueldos, situación que se repite en toda la provincia y donde, en palabras de los tareferos, los precios son alrededor de un 30 o 40 % más caros que en un almacén de barrio.

junto de prácticas mediante las cuales la sociedad confiere sentidos comunes a sus experiencias, está presente de modo inseparable en todas las actividades cotidianas que los sujetos llevan a cabo. Sin embargo, Williams señala la necesidad de distinguir un conjunto de actividades, relaciones e instituciones que son «manifiestamente culturales» (Williams, 1982, p. 196), dado que su finalidad particular y específica es la de comunicar significados. Es en este sentido que comprendemos las acciones que el SITAJA despliega en la escena pública y mediática como prácticas comunicativas.

Acorde a esta perspectiva, Washington Uranga (2016) señala: «Tales prácticas se recrean por los hábitos propios de la cultura, que van generando nuevas ritualidades, por el desarrollo de técnicas y tecnologías de comunicación y por el entrelazamiento y la interacción de ambos campos en el ámbito de la vida cotidiana de las personas» (Uranga, 2016, p. 33). Es decir, que en su realización incide tanto la existencia de ciertas condiciones materiales específicas como la de determinadas mediaciones. Y mediante dichas prácticas de significación y producción de sentido, los sujetos se constituyen a sí mismos en el espacio discursivo y ello lo hacen en el marco de relaciones diversas que establecen con otros actores sociales. Como señala Uranga, la circulación del sentido nunca es lineal, ya que participan un sinnúmero de actores en el proceso como productores de sentido (Uranga, 2016).

En este sentido, en relación a las prácticas comunicativas del SITAJA, hay un reconocimiento por parte de los trabajadores del sindicato acerca de la necesidad de comunicar. Generalmente, quien se ocupa de las cuestiones de comunicación es el secretario general, con un asesor externo que hace las veces de abogado, comunicador, mediador en conflictos, etcétera; al mismo tiempo, es quien les da una mano en el contacto y uso de las herramientas técnicas. Por otro lado, los otros dos encargados de seccional son quienes hablan en nombre del sindicato en sus territorios.

Desde un comienzo, entre las formas de comunicación mediática más utilizadas han estado las gacetillas de prensa y los comunicados ante cada acción o hecho que ellos consideren significativo. Al mismo tiempo, otra de las cuestiones que se fueron desarrollando como estrategia comunicativa fue la de, ante cada viaje a la ciudad de Posadas, ir al lugar de concentración de los movileros –que usualmente es la plaza principal– y pedir la palabra.

En relación a «formas no mediáticas», identificamos dos principalmente. Una ha sido los encuentros públicos que realizaron en cuatro oportunidades en diferentes ciudades de la provincia, donde convocaron actos masivos. Y la otra es la toma de secaderos, que ha sido una medida de fuerza que

ha implicado cortes de calzada como ocupación del espacio público.

Por su parte, en lo que respecta al uso de redes sociales, hubo intentos de utilizarlas, pero han sido experiencias que no prosperaron en términos colectivos o planificados desde la organización. Individualmente, tanto el secretario general como los jefes de seccionales utilizan Facebook, pero lo hacen a título personal y sin sistematicidad. Identificamos aquí un posible factor de la falta de uso sea no solamente el no tener conectividad, sino también que la mayoría de ellos no saben leer o escribir. Recién, en el año 2015, muchos de los miembros de la comisión directiva del sindicato accedieron a un plan de alfabetización para tener lectoescritura.

Por otra parte, en la actualidad no cuentan con medios propios. En un determinado momento tuvieron tres programas de radio en tres localidades de la provincia, donde podían canalizar las demandas a través de consultas previas, llamadas al aire, mensajes de texto; el objetivo era brindar información acerca de sus derechos como trabajadores, la importancia de la afiliación al sindicato, los lugares donde ponerse en contacto, etcétera. Esto se realizó a partir de la identificación de la necesidad de contar con programas propios, pero no prosperó y en la actualidad solamente tienen dos programas de esos tres que comenzaron en 2014. Al mismo tiempo, en relación a cómo se vinculan con los medios en sus respectivas localidades, utilizan los vínculos y relaciones personales con el dueño de alguna radio o medio que les permita tener llegada y salir al aire cuando lo necesitan.

La comunicación es considerada por los actores una herramienta fundamental para el desarrollo de sus prácticas, pero sobre todo para lograr visibilidad en el espacio público. En un principio, cuando apenas la organización comenzó a desarrollar sus actividades, esta no era vista como una necesidad, pero al hacerse visibles en el espacio público se volvió una necesidad a la hora de desarrollar cualquier actividad. De hecho, comenzó a ponerse en agenda y a planificar desde el armado de una gaceta hasta el llamado a una radio para pedir salir al aire.

En relación a lo anterior, hubo un momento en el cual esto se volvió una necesidad. Y donde identificamos dos razones principalmente: una tiene que ver con el alcance y la visibilidad que tuvo el SITAJA cuando ocurrió la tragedia de Salto Encantado, que fue quizá el nivel de mayor visibilidad y donde apareció en la escena pública el reconocimiento de su trabajo como organización. Esto generó, por ejemplo, la incorporación del sindicato a mesas de negociación con el Estado provincial para ver la problemática tarefera o poder acercarse a los empresarios desde otro lugar más «legitimado».

En este sentido, el secretario adjunto del SITAJA señalaba:

Después del 2013-2014 para acá tenemos muchos patrones, muchos contratistas que ya cambiaron un poco, no todos. Y claro, porque fijate que empezamos a tener más derechos, el Estado a nivel nacional empezó a mirar más para acá. Y también empezamos a salir más, a organizarnos para salir a denunciar, porque fijate que lo nuestro en Misiones es que nadie sabía lo que pasaba con el tarefero, como que estaba medio tapado y la misma ley, la misma política se encargaba de cubrir eso. Entonces empezamos a tener más derechos y empezaron a mirarnos más. (Entrevista realizada a integrante de SITAJA, noviembre de 2018).

En esta declaración podemos identificar no solamente cómo han sido percibidos por otros actores sociales (patrones, medios, el Estado, etcétera), sino por ellos mismos, es decir, en su autopercepción sobre su presencia y visibilidad en el espacio público. Cuando JD señala que «empezaron a mirarnos más», está también hablando de ellos mismos, de su capacidad de organizarse. En ese mismo sentido, habla también de la importancia que le asignan a su presencia en el espacio público.

En este sentido, si bien reconocemos la dificultad para acceder en condiciones de equidad expresiva al espacio público, al mismo tiempo reconocemos que estos hechos que mencionamos con anterioridad generaron otras condiciones, podríamos decir favorables, para la visibilidad y expresión en dicho espacio.

Algunas consideraciones finales

Decíamos al comienzo de este artículo que nos interesa comprender las prácticas y acciones comunicativas que los trabajadores tareferos llevan a cabo en tanto que actor colectivo y cómo estas contribuyen a su conformación como actor gremial y político que disputa públicamente por el reconocimiento y ejercicio de derechos sectoriales específicos. En este sentido, es interesante analizar los rasgos particulares que el proceso de mediatización asume en la escena pública contemporánea local como una condición que habilita la comprensión del accionar de las organizaciones político-gremiales de trabajadores agrarios y del SITAJA en particular, cuyas prácticas comunicativas de carácter público asumen las lógicas y los dispositivos de enunciación propios de los medios masivos y de las nuevas tecnologías de la información.

Al mismo tiempo, entendemos que estos procesos se dan muchas veces por la existencia de condiciones objetivas que son aquellas vinculadas con determinados procesos que impliquen ampliación

de derechos ciudadanos y que entonces posibilitan el ejercicio de la ciudadanía comunicativa. Cabe señalar que la ciudadanía comunicativa « nombra un modo específico de aparición de los individuos en el espacio público, caracterizada por su capacidad de constituirse como sujetos de demanda y proposición en diversos ámbitos vinculados con su experiencia » (Mata, 2002, p. 67). Entonces, siguiendo a Mata es que consideramos como condiciones objetivas tanto las normativas vinculadas a los derechos de comunicación como las políticas estatales desarrolladas en relación con tales derechos y su ejercicio (Mata y otros, 2005, p. 3).

Pero al mismo tiempo el aporte del enfoque con el cual estamos trabajando nos permite comprender cómo es que se configura un sujeto colectivo en el ejercicio de la práctica comunicacional, que construye identidad y se disputa en la existencia misma como actor social. Al mismo tiempo que podemos analizar el conflicto de lo que supone la disputa en torno a la visibilidad pública, que permite enmarcar las prácticas más o menos organizadas así como las planificadas en un proceso que reconfigura el escenario mismo de la visibilidad, ya que la mera demanda de reconocimiento como actor legitimado para intervenir transforma el escenario.

Y por último, nos permite comprender especificidades locales de procesos estructurales en los que se articulan demandas y disputas específicas que reconfiguran los modos en que se configura la visibilidad pública, las tradiciones y trayectorias específicas y ciertas prácticas de comunicación. Entendemos al mismo tiempo que, en nuestras sociedades mediaticizadas, asistimos a procesos de designación mediática como limitantes del reconocimiento social, es decir, la manera en la que se nombra al actor muchas veces limita el reconocimiento. Pero, por otra parte y ya no desde una mirada instrumental, ejercer el derecho a la comunicación posibilita y permite ejercer otros derechos y es desde ese lugar que estamos buscando comprender esos procesos.

Es decir, que esa forma específica de aparición en el espacio público, ya sea a través de un comunicado, de una acción colectiva como puede ser un acto masivo o la toma de un secadero pidiendo por mejores condiciones laborales, es práctica comunicativa situada en pos de ejercer un derecho. Y entendemos, al mismo tiempo, que ese modo de aparición, en este caso de un sujeto colectivo, genera discusiones, transformaciones, intercambios y acuerdos.

Decíamos que la existencia de condiciones objetivas muchas veces genera la posibilidad del ejercicio de la práctica ciudadana. Y entonces hemos señalado, con anterioridad también, cómo determinadas políticas públicas han sido favorables en un determinado momento para el ejercicio de estas prácticas. Sin embargo, la existencia de una ley que

amplía derechos no puede suponer en sí misma que los trabajadores rurales accederían en condiciones de igualdad a los mismos derechos que el resto de los trabajadores. Y si bien es cierto que las circunstancias en las cuales se amplían estos derechos suponen un avance en términos de reconocimiento, también al mismo tiempo suponen analizar cómo eso es vivido y percibido por ese sujeto histórico, es decir, los trabajadores rurales. Y analizar cómo las demandas de los trabajadores rurales son percibidas desde el poder político institucional y qué respuestas se da a esas demandas. Por lo tanto, entendemos a la ciudadanía más allá de su dimensión jurídica o estatista, al mismo tiempo que desde su dimensión subjetiva.

Algunas de estas reflexiones son parte de lo que estamos trabajando, entendiendo que los procesos colectivos están atravesados por formas, prácticas y experiencias que muchas veces avanzan en mayores niveles de organicidad y otras no. Porque los procesos colectivos, al igual que la comunicación, no son lineales. Y entonces consideramos que el aporte de este tipo de trabajos pone de manifiesto la importancia del rol de la comunicación en la comprensión de procesos de organización y en la emergencia en el espacio público de actores colectivos.

Fuentes y bibliografía

- Aparicio, S.; Giarraca, N.; y Teubal, M. (1992): «Las transformaciones en la agricultura: El impacto sobre los sectores sociales», en Sautú, R.; y Jorrat, J. (comps.): *Después de Germani. Exploraciones sobre la estructura social agraria*. Buenos Aires: Paidós.
- Bartolomé, L. (1975): «Colonos, plantadores y agroindustrias. La explotación agrícola familiar en el sudeste de Misiones», en *Desarrollo Económico*, núm. 58, julio-septiembre, pp. 239-264.
- (1982): «Base social e ideología en las movilizaciones agraristas en Misiones entre 1971 y 1975», en *Desarrollo Económico*, núm. 85, IDES.
- (2000): *Los colonos de Apóstoles. Estrategias adaptativas y etnicidad en una colonia eslava de Misiones*. Posadas: Editorial Universitaria.
- Caletti, S. (2000): «¿Quién dijo república? Notas para un análisis de la escena pública contemporánea o de cómo el orden ha vuelto a imperar», en *Revista Versión. Estudios de Comunicación y Política*, 10, pp. 1-21.
- «Siete tesis sobre comunicación y política», en *Diálogos de la Comunicación*, núm. 63. Bogotá: FELAFACS, pp. 36-48.
- Cefai, D. (2003): «¿Qué es una arena pública? Algunas pausas para un acercamiento pragmático», en D. Cefai e I. Joseph (eds.): *La herencia del pragmatismo. Conflictos de urbanidad y pruebas de civismo*. París: Éditions de l'Aube, pp. 1-22.
- Córdoba, M. L. (2013): *Medios masivos y ciudadanía: Conceptos y prácticas para la democratización del espacio*

- público mediatizado. *El caso de la Coalición por una Radiodifusión Democrática (Argentina, 2004-2009)*, tesis doctoral.
- García Lenera, R. (2006): *Peones. Los primeros trabajadores argentinos. Orígenes, de Perón a Venegas*. Buenos Aires: Runa Comunicaciones.
- Gortari, J. (2007): *De la tierra sin mal al tractorazo. Hacia una economía política de la yerba mate*. Posadas (Misiones): Editorial de la Universidad Nacional de Misiones (EdUNaM).
- (2012): «Mate en jaque», en *Revista Maíz*, año 1, núm 1, diciembre, pp. 72-75. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata. Fecha de publicación: noviembre de 2012. ISSN: 2314-1131. Extensión: 116 pp.
- (2016): «Economía regional yerbatera: acumulación de capital con exclusión social», en Gortari, J.; Rosenfeld, V.; y Oviedo, A., 2016, pp. 63-85.
- Gortari, J.; Roa, M.^a L.; y Re, D. (coords.), 2017: *Tareferos, vida y trabajo en los yerbales*, primera edición especial. Posadas (Misiones): Editorial Universitaria (Universidad Nacional de Misiones).
- Gortari, J.; Rosenfeld, V.; y Oviedo, A. (comps.), 2016: *Dinámica agraria y políticas públicas. Desigualdades sociales y regionales*. Posadas (Misiones): Editorial de la Universidad Nacional de Misiones (EdUNaM).
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; y Baptista Lucio, P. (2006): *Metodología de la investigación*, cuarta edición. Iztapalapa (Ciudad de México): Mc Graw Hill Interamericana Editores, SA de CV.
- Mata, M. C. (1985): «Nociones para pensar la comunicación y la cultura masiva», en *Módulo 2. Curso de especialización educación para la comunicación*. Buenos Aires: La Crujía, 16 pp.
- (1992): «Comunicación y política. Entre la plaza y la plaza», en H. Schmucler y M. C. Mata (eds.): *Política y comunicación. ¿Hay un lugar para la política en la cultura mediática?* Buenos Aires: Catálogos-UNC, pp. 61-76.
- (1999): «De la cultura masiva a la cultura mediática», en *Diálogos de la Comunicación*, núm. 56. Bogotá: FELAFACS, pp. 80-91.
- (2002): «Comunicación, ciudadanía y poder, pistas para pensar su articulación», en *Diálogos de la Comunicación*, núm. 64, pp. 64-75. Lima: FELAFACS.
- Mata, M. C. et al. (2005): *Condiciones objetivas y subjetivas para el desarrollo de la ciudadanía comunicativa*. Accesible en <http://www.c3fes.net/docs/ciudadaniacomunicativa.pdf>
- Rau, V. (2005): *Los cosecheros de yerba mate. Mercado de trabajo agrario y lucha social en Misiones*, tesis doctoral. Universidad de Buenos Aires.
- (2011): *Cosechando yerba mate: estructuras sociales de un mercado laboral agrario en el nordeste argentino*. Buenos Aires: Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad (CICCUS).
- Rodríguez, L. (2018): *Yerba mate y cooperativismo en la Argentina: sujetos sociales y acción colectiva en el NEA, 1936-2002*, primera edición. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Schejtman y Barsky (2008): *El desarrollo rural en Argentina*, 1.^a ed. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Schiavoni (comp.), 2008: *Campesinos y agricultores familiares: la cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX*. Buenos Aires: Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad (CICCUS).
- Slutzky, D. (2014): *Estructura social agraria y agroindustrial del nordeste de la Argentina: desde la incorporación a la economía nacional al actual subdesarrollo concentrador y excluyente*. Posadas (Misiones): Editorial de la Universidad Nacional de Misiones (EdUNaM).
- UNaM (2012): *Relevamiento provincial de tareferos*, documento de trabajo y presentación en el Primer Encuentro Nacional de Tareferos. Jardín América (Misiones): Universidad Nacional de Misiones, Gobierno de la provincia de Misiones, Subsecretaría de Agricultura Familiar de la Nación, RENATEA.
- Uranga, W. (2016): *Conocer, transformar, comunicar*. Buenos Aires (Argentina): Editora Patria Grande.
- Williams, R. (1982): *Cultura: Sociología de la comunicación y del arte*. Barcelona: Paidós, p. 231.
- Yin, R. K. (1994): *Case Study Research – Design and Methods*, Applied Social Research Methods, vol. 5, segunda edición. Newbury Park (California): Sage.

SEMIÓTICAS DE LA TRANSPOSICIÓN EN NUEVAS PANTALLAS: LA CONSTRUCCIÓN DE DISTOPÍA EN ‘CARBONO ALTERADO’, UNA SERIE ORIGINAL DE NETFLIX

Semiotics of transposition on new screens: the construction of dystopia
in *Altered Carbon*, an original series by Netflix

Nahuel Almirón Rodríguez

Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Moreno (Argentina)

La «relación cine-literatura» ha sido generadora de múltiples controversias a lo largo de la historia del séptimo arte. La pantalla grande, siempre vinculada a la narración de historias, logró que la literatura pregunte por su relación y hasta dependencia de esta característica. Hoy día, la disputa trascendió tanto el campo cinematográfico como el literario para situarse en las «nuevas pantallas». Es por ello que el presente artículo se propone analizar, mediante un trabajo de transposición, la construcción de distopía en *Altered Carbon*. Para esto, se usará la novela de Richard Morgan y la serie producida por Netflix inspirada en tal obra literaria.

Palabras clave

Transposición, estética, narrativas audiovisuales, literatura, nuevas pantallas

The «cinema-literature relationship» has generated multiple controversies throughout the history of the seventh art. Cinema, always linked to storytelling, made literature ask about its relationship and even dependence with this characteristic. Nowadays, the dispute transcended both (cinematographic and literary field) to be placed on VoD platforms (also known as «new screens»). For this reason, the present article will analyze, through a transposition job, the construction of dystopia in *Altered Carbon*. To reach this purpose, the novel written by Richard Morgan and the series produced by Netflix (content inspired by homonymous literary work) will be used.

Keywords

Transposition, esthetics, cinema narration, literature, VoD platforms

A modo de inicio

Altered Carbon es una novela escrita por Richard Morgan en 2002. La obra es una novela negra de ciencia ficción que también posee componentes del género ciberpunk y policial. El libro es el primer tomo de la trilogía *Takeshi Kovacs* y fue galardonado en 2003 con el premio Phillip K. Dick. La primera historia de esta saga literaria de tres libros fue transpuesta a las nuevas pantallas por Netflix. La serie se estrenó el 2 de febrero de 2018 y la primera temporada contó con diez episodios. La tira, producida y dirigida por Laeta Kalogridis, tuvo gran éxito y repercusión en la audiencia, por lo que fue renovada para una segunda temporada de ocho episodios. Cabe destacar que, al ser una producción original de Netflix, la distribución del audiovisual fue solo para los usuarios de esta plataforma. El sitio especializado en cine *Rotten Tomatoes* calificó la adaptación de Kalogridis con un puntaje de 76/100. La web *IMDb*, por su parte, le otorgó una nota de 8,1/10.

El personaje principal de *Altered Carbon* es Takeshi Kovacs, un exsoldado de las fuerzas especiales de la ONU y también antiguo rebelde proveniente del planeta Harlen. El protagonista es capturado por el Protectorado Interestelar de las Naciones Unidas, administración que gobierna la Tierra y toda la galaxia. Doscientos años después de ser detenido, Kovacs es descongelado por el multimillonario Laurens Bancroft para resolver su propio asesinato. La historia sucede en el siglo XXV, en una sociedad que se adjudica como principal avance tecnológico la existencia de la pila de carbono. Un elemento que se implanta en el cuerpo humano, almacena los recuerdos de vidas pasadas y permite vivir eternamente.

La propuesta central del artículo será analizar desde el aspecto diegético, es decir, en el desarrollo narrativo de los hechos, la construcción de distopía en la novela *Altered Carbon* de Richard Morgan y su transposición audiovisual producida por Netflix. Asimismo, la presente investigación indagará, desde la historia propuesta en ambas diégesis, los siguientes problemas: ¿Es la pila de carbono un nuevo elemento de acumulación y status social en la sociedad del siglo XXV? ¿Inspira este avance miedo o esperanza? ¿Hay diferencias entre la historia literaria y fílmica a la hora de denunciar este propósito? ¿Qué elementos nos brinda la ciencia ficción desde las artes para reflexionar sobre posibles avances de la tecnología que se salen de control?

Para llegar a las conclusiones y poder responder las dudas planteadas en el párrafo anterior, el presente artículo se dividirá en tres apartados. Primero, el texto abordará qué es la distopía y cómo

este sentir es un elemento prototípico en la obra de ciencia ficción. Luego, para entender cómo la distopía llega a ser un pensamiento propio del nihilismo y posteriormente generador de un temor, será vital concebir «lo utópico» como un pensamiento de ideas dialécticas entre una identidad y lo posible. Este primer segmento concluirá con las formas de distopía que existen actualmente en las obras de ciencia ficción. En segundo lugar, se analizará la novela de Richard Morgan con el ojo puesto en el ciberpunk. Se presentarán las características más importantes de este género literario y, luego, la manera en la que aparecen en la novela. El análisis literario, desde ya, será esencial para describir cómo lo distópico se construye en la versión escrita de *Altered Carbon*. Finalmente, en el último apartado, se estudiarán algunas nociones de adaptación que serán útiles para entender la construcción de distopía a partir de una nueva obra audiovisual serial en nuevas pantallas, sin dejar de lado su par escrito.

El análisis transpositivo será la herramienta metodológica para desglosar *Altered Carbon* tanto en su variante literaria como fílmica. Este accionar encuentra motivación en el entendimiento del procedimiento adaptativo como la relectura de un texto. En palabras más sencillas, transponer para hablar de dos obras de arte independientes y autónomas entre sí, es decir, adaptar para crear un nuevo producto a partir de una interpretación basada en otro texto existente (Steimberg, 1980).

Carbono alterado, una novela de Richard Morgan

Distopía: los miedos y temores del futuro

Para comenzar a realizar un análisis de la construcción de distopía en ambos textos (tanto la novela literaria como la serie de Netflix), se tratarán en este primer apartado algunas nociones referentes a utopía, distopía, tipologías de «lo distópico» y nihilismo distópico. Esta instancia es fundamental, ya que *Altered Carbon*, tanto en su formato literario (partiendo del género literario ciberpunk) como en su variante fílmica (centrada en la ciencia ficción), contiene en su historia estos elementos.

Utopía/distopía: de un deseo a la catástrofe

Es útil aclarar desde un primer momento que, durante la historia de la humanidad, la utopía no fue nunca un asunto solo referido a las artes. Lo utópico, aquello posible en un futuro incierto no muy lejano, fue y es hasta nuestros días un problema de la política, la economía y, desde ya, lo social¹.

¹ Véase la recapitulación histórica realizada por Frederic Jameson (2005) en «II. El enclave utópico», disponible en *Arqueologías del*

En otras palabras, el pensamiento de cualquier política utópica es una relación dialéctica entre la identidad y la diferencia, en la medida en que esta política tenga por objetivo imaginar y a veces incluso hacer realidad un sistema completamente distinto a lo conocido (Jameson, 2005). Así las cosas, lo utópico comienza a percibirse como una pelea entre algo propio y una diferencia frente a eso conocido que, con el pasar del tiempo, podría sentirse amenazado.

Si bien se ha dicho que se realizará un análisis de la construcción de lo distópico en las narrativas de *Altered Carbon*, partir de lo utópico es esencial para arribar a tal objetivo. Volviendo al aporte de Jameson, hablar de utopía es imaginar un mundo posible y hasta potencialmente real. Ahora bien, ¿la distopía es la consecuencia de un pensamiento utópico?

Lo que está por venir, ese «incluso hacer realidad un sistema radicalmente distinto» del que Jameson habla, refiere a una posibilidad. Esa posibilidad, por más ideal y futurista que sea, conlleva un supuesto que no posee seguridades. No hay que olvidar que estos pensamientos se sitúan en el marco de prácticas sociales específicas. Esto es importante, ya que cada cultura es consciente de su propia historia y proyecta con estas posibilidades nuevas imágenes y nuevas identidades (Retamal, 2016).

Desde ya que estos pensamientos, tal como se ha afirmado al inicio de este apartado teórico, ocuparon distintos sentires a lo largo de la historia de la humanidad. La experiencia cotidiana de los sujetos no se encuentra en la actualidad amenazada por religiones, instituciones o privaciones a la intimidad (como sí sucedió en otras etapas de la historia, como el medioevo, la Revolución Industrial o la modernidad). Estas nuevas identidades, estos pensamientos acerca de «lo posible» cambiaron radicalmente su forma y ahora proyectan otros tipos de miedos donde el calentamiento global, el agotamiento de los recursos naturales, algunas variables medioambientales y el fin de la raza humana hacen que el futuro no sea muy prometedor (Retamal, 2016).

Esta impresión totalmente negativa da lugar a lo distópico, o bien, a lo mencionado al inicio de este segmento: diferencias que originan una relación dialéctica con las ideas proyectadas en un primer pensamiento utópico. Estas diferencias no toman cualquier forma, son miedos propios del nihilismo distópico que irrumpe de forma abrupta en la cotidianidad de los sujetos, que, en contraposición a otros momentos de la historia, dejan de ser pasivos e intentan comprender por sí mismos (gracias a la desidia de los nuevos Estados modernos) por qué lo desconocido genera esta sensación.

futuro: el deseo llamado utopía y otras aproximaciones de ciencia ficción.

La ciencia ficción no es cavilación fantástica

Ahora bien, ¿por qué lo desconocido comienza a tornarse, de repente, en un miedo casi propio del género fantástico? Sin ir más lejos, el miedo es la reacción frente a algo que está sucediendo y es ajeno, desconocido. En suma, algo que nos genera temor, pero que no logramos saber bien qué es.

Umberto Eco (2013) sostiene al respecto lo siguiente: «Diremos que el contrafactual con que juega la literatura fantástica es de este tipo: ¿qué sucedería, si el mundo real no fuera semejante a sí mismo, es decir, si su estructura fuera distinta?» (p. 221). Lo que el autor quiere expresar con esta pregunta es la característica fundamental de los relatos de ciencia ficción, historias que se originan mediante la imaginación de un mundo posible donde la ciencia y los avances tecnológicos son protagonistas y, a veces, destructores del mismísimo progreso creado.

Distinto sucede en los relatos fantásticos, donde priman la cavilación y un elemento sobrenatural exento a la justificación científica. En este sentido, Tzvetan Todorov (1981, pp. 18-19) afirma sobre lo fantástico lo siguiente:

En un mundo que es el nuestro, el que conocemos, sin diablos, sílfides, ni vampiros, se produce un acontecimiento imposible de explicar por las leyes de ese mismo mundo familiar. El que percibe el acontecimiento debe optar por una de las dos soluciones posibles: o bien se trata de una ilusión de los sentidos, de un producto de imaginación, y las leyes del mundo siguen siendo lo que son, o bien el acontecimiento se produjo realmente, es parte integrante de la realidad, y entonces esta realidad está regida por leyes que desconocemos.

Este aporte de Todorov reafirma lo propuesto por Umberto Eco en líneas anteriores. Lo fantástico es aquello que se da mediante la cavilación, sensación provocada por un acontecimiento sobrenatural que escapa a la racionalidad y a la explicación científica².

En *Altered Carbon*, los miedos de los sujetos ajenos al extracto *mat*³ nacen en la mismísima existencia de la pila de carbono, un avance científico. Si bien este descubrimiento es el más importante en la diégesis de la historia, no es el único avance de

² Para ampliar la diferenciación entre hechos fantásticos y hechos científicos, se recomienda consultar los aportes que Daniel Link (1993) compila en «Capítulo 1. Por una definición», del libro *Escalera al cielo: utopía y ciencia ficción*.

³ En ambos textos, los *mats* son el extracto más pudiente de la sociedad. Empresarios, políticos y personalidades excéntricas conforman este grupo, al que es muy difícil acceder. Los *mats* poseen un capital simbólico, económico y político de gran influencia que fue acumulado a lo largo de siglos gracias a la pila de carbono.

vanguardia y tampoco es singular en la generación de miedo y control (en el análisis literario del trabajo se ahondará en estos descubrimientos, que son, a su vez, elementos propios del género ciberpunk).

Lo que propone *Altered Carbon* es una sociedad de control administrada por el Protectorado Interestelar de la ONU en la que desde las estructuras (casas en lo más alto del cielo para los *mats* y edificios en la tierra para el resto de la población –y no es un detalle menor el espacio donde Kovacs experimenta casi todos los acontecimientos de la historia–) hasta el uso de la tortura frente a cualquier ilícito son los métodos para conservar el orden en el siglo XXV. Orden que se verá amenazado desde el momento en el que el protagonista de la historia es descongelado.

Hablar de utopía es imaginar un mundo posible y hasta potencialmente real. Ahora bien, ¿la distopía es la consecuencia de un pensamiento utópico?

Nihilismo distópico: los miedos pueden ser aún peores

Se ha sostenido a lo largo de este primer apartado teórico que la distopía no es una consecuencia de la utopía, sino que ambas son partes de un pensamiento dialéctico originado por la idea de un futuro posible. En suma, la distopía nace con lo utópico como parte del propio pensamiento de un posible y no como algo contrario o independiente a él. La distopía es un sentir negativo, se expresa mediante el miedo a un avance tecnológico que irrumpe en el día a día de los sujetos y pone en peligro la normalidad y continuidad de la vida tal como se la conoce (Retamal, 2016).

En la novela de Morgan, el componente nihilístico se materializa y se vuelve denunciado para el lector cuando Takeshi Kovacs sale de la estación de transferencia y su personalidad ya ha sido trasladada al cuerpo de un policía. El protagonista, mientras observa lo que está sucediendo, relata lo siguiente:

Aquella gente no reconocía a sus seres queridos con sus nuevas fundas; correspondía a los recién llegados presentarse. La alegría del reencuentro

inminente se veía enturbiada por una inquietud: ¿qué caras y qué cuerpos iban a tener que aprender a querer? O quizá se trataba de descendientes, dos o tres generaciones más jóvenes, que aguardaban a unos parientes que para ellos no eran más que un vago recuerdo de infancia o personajes de una leyenda familiar (p. 16).

La narración en primera persona enfatiza una impresión o pensamiento de alguien con experiencia, entrenado y acostumbrado a las múltiples transferencias de personalidad en distintos cuerpos. Kovacs fue miembro de los CTAC (fuerzas especiales del Protectorado Interestelar de la ONU). Luego, traicionó a esta administración y se unió a las fuerzas rebeldes, lideradas por Quellcrist Falconier, con el objetivo de destruir para siempre la existencia de la pila de carbono.

De forma totalmente distinta, en la serie de Netflix, esta situación se escenifica cuando el protagonista se halla en la estación de transferencia, antes de encontrarse con Laurens Bancroft⁴. Entre la gente que se reencuentra con sus seres queridos o allegados, observa a una anciana que se dirige a dos personas de edad mucho más joven. La octogenaria no puede formular muchas frases, porque en la pila de carbono de ese cuerpo se encuentra almacenada una niña que no ha aprendido a hablar todavía. A esto, uno de los empleados de PsychSec (empresa encargada de los almacenajes y transferencias de personalidad) aclara a la familia de la niña: «Es lo mejor que se puede conseguir por lo que pagaron». La sensación de disconformidad que expresa Kovacs, lograda a través del montaje de estos planos, es notable. La escena visibiliza un nuevo problema que trae consigo la pila de carbono: no solo es un bien suntuario, sino que, a mejor cuerpo, características físicas y edad, más caro es el acceso a la vida eterna.

Estos dos ejemplos, ambos provenientes del inicio narrativo de cada historia, buscan ubicar al espectador en un contexto temporal que será posteriormente lo que *Altered Carbon* denuncie; una relación dialéctica entre la vida mortal tal cual la conocemos hoy en el siglo XXI (en palabras de Jameson, una identidad) y el acceso a la vida eterna mediante la compra de un almacenaje en el que pueda ser transferida una personalidad (en términos del mismo autor, una diferencia).

El goce de lo eterno, tal como lo presenta *Altered Carbon*, se transforma en el miedo principal de la sociedad que nos muestra la diégesis de ambas narraciones. El temor es sentido por un gran porcentaje de la población, con excepción de los *mats*. Los *mats*

⁴El fragmento citado puede encontrarse en el minuto 16:30 del «Capítulo 1. Retorno al pasado», de la temporada 1 de *Altered Carbon*.

no solo logran vivir eternamente, sino que, mediante el descubrimiento de la pila de carbono, consiguen hacer reconocibles nuevas formas de acumulación. A saber, el capital financiero, social y simbólico ya no es suficiente para ser reconocidos como parte de esta élite; la cantidad de cuerpos comprados y disponibles para garantizar una vida eterna a millones de años comienza a serlo. Se puede deducir, entonces, que, en algún momento del siglo XXV, la pila de carbono dejó de ser un descubrimiento científico para mejorar la vida de las personas y se transformó en un bien acumulable que otorga cierto estatus social de reconocimiento.

A modo de conclusión de este segmento, se afirma que ambos textos (tanto el novelístico como el fílmico) presentan desde un primer momento un componente distópico: la pila de carbono. Este avance tecnológico se presenta desde el inicio de la historia no como una novedad que mejoró la calidad de vida de las personas, sino como un bien suntuario que es otorgador de estatus social, inaccesible para el total de la población y, a la vez, propio del estrato *mat*, es decir, del cuartil mejor ubicado económicamente en el Protectorado Interestelar de la ONU. En este sentido, puede citarse otro aporte de Retamal (2016) que proporciona algunos elementos teóricos para este entramado social que convive en ambas diégesis: «El actual nihilismo se instala como desesperanza estructural cuyos síntomas los encontramos en el auge de la depresión, el estrés, y la ansiedad y más ampliamente en una sensación de estar a la deriva» (p. 13). Los pensamientos de Kovacs en la versión literaria y su reacción gesticular en la sala de transferencia expresan esto. Un sentir de abandono que será la principal motivación del protagonista para nivelar las diferencias sociales.

Tipologías de la distopía

Umberto Eco (2013) sostiene que la literatura fantástica, la de ciencia ficción específicamente, tiene cuatro caminos o tipologías: relatos alotópicos, relatos utópicos, relatos ucrónicos y relatos metatópicos/metacrónicos. *Altered Carbon* responde a las características del último grupo.

En este tipo de historias, el mundo que se piensa representa una fase futura del mundo real presente tal como lo conocemos; y por más distinto que lo veamos, es verosímil para el lector porque las transformaciones que sufre no hacen más que completar tendencias del mundo real. En suma, un relato metatópico/metacrónico es la hipótesis de un mundo posible que no es más que una conjetura formulada a partir de tendencias reales del mundo real (Eco, 2013). Cabe destacar que el nihilismo distópico, forma que el miedo adopta en una utopía cuando

las identidades se ven amenazadas, se corresponde con lo metatópico/metacrónico. En este sentido, Jameson (2005) afirma: «Hasta nuestras imaginaciones más desatadas no son más que collages de experiencia, constructos compuestos de fragmentos y trozos del aquí y ahora» (p. 10).

Altered Carbon es un relato que representa una extensión del mundo real, porque ocurre en el siglo XXV en un contexto donde la humanidad se ha expandido por toda la galaxia y la ONU, mediante la figura autoritaria del Protectorado Interestelar, supervisa cada planeta. Es importante aclarar en este punto que las diferencias en estratos sociales, ideologías políticas y hasta en creencias religiosas se mantienen, siendo estas las huellas y conexión directa con nuestro siglo. Sin ir más lejos, en la serie literaria la conexión del mundo real con un mundo posible aparece al inicio de la historia, luego de que Takeshi Kovacs es enfundado dentro del cuerpo de Elias Ryker (expolicía relacionado con el asesinato de Bancroft, por cuyo crimen Kovacs es contratado):

—¿Podría decirme dónde estoy? Leerme mis derechos o algo por el estilo.

—Kovacs, por el momento usted no tiene ningún derecho.

Una sonrisa sombría le iluminaba la cara. Expelí por la otra narina encogiéndome de hombros.

—¿Va a decirme dónde estoy?

Vaciló un momento, miró hacia el techo de tubos fluorescentes como verificando algo y también se encogió de hombros.

—Por supuesto. ¿Por qué no? Bienvenido a Bay City, amigo. Bay City, en la Tierra. —Volvió a sonreír—. Cuna de la raza humana. Disfrute de su estancia en el más antiguo de los mundos civilizados. *Tata-tachín*.

Tal como cuenta este diálogo de la novela literaria (p. 12), Kovacs se encuentra en la ciudad de Bay City, en la Tierra. Según los personajes de la historia, esta ciudad es la más antigua y, también, ha sido víctima de un proceso de modernización. Por su parte, en la serie fílmica, existe una huella de continuidad que coincide con lo metatópico/metacrónico en relación al mundo tal como lo conocemos actualmente cuando Kovacs se reencuentra con Raileen Kawahara, su hermana, en medio de una operación que tiene a la mafia Yakuza como protagonista⁵. Esta organización criminal japonesa funciona en el audiovisual como la continuidad entre el siglo XXI (el mundo como lo conocemos hoy) y el siglo XXV (el tiempo en el que se desarrolla el relato).

⁵El fragmento citado puede encontrarse en el minuto 09:00 del «Capítulo 7. El perro rabioso», de la temporada 1 de *Altered Carbon*.

¿Es el ciberpunk una corriente exclusivamente literaria?

Si bien la respuesta a la pregunta planteada en este epígrafe es sencilla («No, el ciberpunk no solo es una corriente literaria, pero sí es un subgénero que nació en los libros»), su desarrollo y traslado al fílmico es menester recapitularlos.

El ciberpunk nació durante los años ochenta como un subgénero de la ciencia ficción (CF). Esta tendencia buscaba responder a las necesidades y temores de los jóvenes estadounidenses de la época, que se veían influenciados tanto positiva como negativamente por el surgimiento de las nuevas tecnologías (Carvajal Villaplana, 2001). Su creador, Bruce Sterling, sostenía que el nacimiento de este subgénero era una especie de «rótulo platónico» que serviría para designar ciertos rasgos que con el tiempo serían definitivos y aceptados en la CF (Armesto, 2014).

Si prestamos atención a la afirmación de Sterling, veremos que la CF, hoy día, no se piensa lejana a estos elementos. A partir de la introducción de este subgénero, aparece en la CF una actitud ética. Posición que conlleva un pensar crítico y se adelanta a los efectos reales de la ciencia y la tecnología. En suma, se trata de una visión pesimista sobre las innovaciones técnicas y, en algunos casos, apocalíptica (Carvajal Villaplana, 2001).

El ciberpunk agrupa distintas características que lo hacen subgénero:

La estética de la ciudad es decadente y el clima siempre es desfavorable por las intervenciones humanas que sufrió el espacio natural. Asimismo, este subgénero se nutre de la superficie; experimenta con los sentidos; introduce técnicas de efectos especiales; se experimenta con sus personajes que hacen regir su propia ley; sus protagonistas son proscritos y autodestructivos, capaces de perderlo todo por lograr su cometido; la tecnología es penetrante, al punto de estar debajo de nuestra piel e instalada como software en nuestra mente. El ciberpunk presenta todas estas características como parte de un catálogo que intenta poner en primer plano un problema latente: la deshumanización de las personas. (Armesto, 2014).

Altered Carbon contiene cada uno de estos elementos citados, propios del subgénero mencionado. En el siguiente apartado, se desarrollará cómo cada uno de ellos es usado en la versión novelística de la historia.

Takeshi Kovacs, *Bay City* y *PsychoSec*: retrato de una vida eterna en distopía (análisis literario)

A continuación, se citarán y ejemplificarán los componentes propios del género ciberpunk que aparecen en el texto de Richard Morgan. Todos estos avances tecnológicos acompañan a la pila de carbono; la mayoría de ellos fueron creados como instrumentos de control para los *mats* y, a la vez, generan miedo, incertidumbre y opresión en los individuos que no pertenecen a este segmento social.

Existencia de autos voladores

Como en *Blade Runner*, los transportes son aéreos y es uno de los pocos avances accesibles a casi toda la población de Bay City. En el capítulo 5 de la novela (p. 47), puede encontrarse un fragmento que ilustra este elemento:

Con la esperanza de que esto reflejara más una tradición de servicio que decrepitud, le di las gracias a Curtis, cerré la puerta de un portazo y me quedé mirando alejarse la limusina. El vehículo se elevó de inmediato y al cabo de un momento lo perdí de vista en medio del tráfico aéreo. Me di la vuelta hacia las puertas reflectantes, que se abrieron dando sacudidas para dejarme entrar.

Espacio humano intervenido con edificios que abundan en luces de neón

La estética de la ciudad del siglo XXV es decadente. La sobreexposición de luces de colores da cuenta de la intervención humana en el espacio natural. Lo verde en la ciudad es casi de nula existencia. Un fragmento del capítulo 40 de la obra (p. 354) muestra esto:

Delante de nosotros, el *Despistado* creció como el objetivo en el visor de un misil y luego se elevó de repente sobre nuestras cabezas cuando el piloto nos metió debajo de su casco y viró. Vi racimos de luces como frutas heladas en los puentes y en la parte inferior de las plataformas de aterrizaje, el vientre hinchado de la nave curvándose hacia arriba a cada lado, luego la dejamos atrás.

Los *mats* al cielo, el resto de la población en los suburbios

El segmento mejor posicionado de la población vive en las nubes del planeta. Los que menos tienen, neocatólicos (estrato que se desarrollará en el apartado siguiente) e incluso los oficiales de policía, habitan en la tierra. El cielo es el lugar más costoso para vivir. A continuación, para ilustrar este ítem, se citará un pasaje del capítulo 3 (p. 26) en el que Kovacs visita la casa del *mat* Laurens Bancroft:

–Es una aguja cantora.

Pasó frente a mí y acarició una de las ramas. La cosa emitió un suspiro débil y el aire se impregnó de una fragancia a cereza y mostaza.

–¿Está viva?

–Nadie lo sabe. –Hubo en su tono un dejo de entusiasmo que hizo que de pronto me resultara más simpática–. En Marte crecen hasta alcanzar cien metros, con una raíz tan grande como esta casa. Se las oye cantar desde unos cuantos kilómetros de distancia y su fragancia llega también muy lejos...

Creación de mundos virtuales

Los mundos virtuales existen para el entrenamiento de élite de las fuerzas de seguridad (la policía de Bay City y los CTAC), el interrogatorio de criminales y la implementación de torturas que dejan enormes daños psicológicos. Estos universos artificiales se ejecutan con un software que se instala dentro del cerebro del individuo a entrenar o interrogar. La persona vivencia como si fuera real todo lo que sucede en el programa. Se citará una parte del capítulo 11 de la novela (p. 111), momento en el que Kovacs se dirige a la tienda Larkin & Green para comprar armamento:

–Dan para unas cuarenta o cincuenta descargas. Después irá perdiendo velocidad a cada disparo. La vendemos con dos baterías de recambio y un kit de recarga adaptable a todos los enchufes domésticos.

–¿Hay un campo de tiro donde pueda probarlas?

–Detrás. Pero estas dos joyitas vienen con discos de ejercicios de tiro virtuales y la similitud entre el rendimiento virtual y el real es perfecta. Lo cubre la garantía.

–Perfecto. Estupendo.

Existencia de clínicas de vanguardia con cirugía biomecánica

Estas clínicas están desarrolladas tanto para procedimientos de cirugía de alta tecnología como para tortura e interrogatorio de delincuentes de todo tipo. Se citará un ejemplo proveniente del capítulo 17 (p. 167) en el que se menciona el uso de software de tortura dentro de la clínica:

–¿Sabe lo que encontramos ayer en la clínica Wei?

–¿Piezas sueltas del mercado negro? ¿Programas de tortura virtual? A menos que no la dejaran quedarse mucho tiempo.

–Encontramos diecisiete muertos con sus pilas de carbono quemadas. Desarmados. Diecisiete cadáveres. Muerte real.

Arenas de pelea ilegal

La lucha ilegal no es propiamente un espacio de vanguardia, pero sí responde a las características del género ciberpunk. En la novela de Morgan, el Rosa de Panamá es el sitio donde se desarrollan

combates a muerte y combates llamados «de humillación». Es un espacio donde los *mats* invierten organizando luchas en las que se gana muchísimo dinero. Un pasaje del capítulo 36 (p. 318) ilustra lo mencionado:

–¡Bienvenidos al Rosa de Panamá!

La multitud hizo un poco de ruido, pero de momento se contuvo, esperando. Matanza lo sabía y miró lentamente alrededor, explotando la expectación al máximo.

–Bienvenidos a un acontecimiento muy especial, y muy exclusivo, en el Rosa de Panamá. Bienvenidos, os doy la bienvenida a la *definitiva y sangrienta humillación de Elias Ryker*.

En *Altered Carbon*, los miedos de los sujetos ajenos al extracto *mat* nacen en la mismísima existencia de la pila de carbono, un avance científico

Intervención del cuerpo humano

Se da mediante la instalación de un software que permite gestionar una agenda, atender llamados telefónicos, grabar en vivo lo que el sujeto está mirando y hasta usar un GPS. Un diálogo entre Kovacs y un soldado militar muestra este elemento. El mismo se encuentra en el capítulo 17 (p. 165) de la obra literaria:

Asentí y metí la mano en la chaqueta para sacar la Nemex.

–Por favor, pásame el arma con cuidado –añadió el hombre con una sonrisa–. Nuestro software de seguridad es muy sensible y podría atacarlo si ve que está sacando algo.

Frené mis movimientos y puse la Nemex sobre el mostrador, después saqué el cuchillo Tebbit del brazo. El sargento me dirigió una sonrisa radiante.

–Gracias. Todo le será devuelto cuando abandone el edificio.

Cirugía biomédica que potencia el cuerpo humano

Utilizable para recomponer órganos o partes del cuerpo que han sido dañadas en combate o que la funda comprada no trae por su baja cotización. Cabe destacar que, a mayor calidad de las piezas, su costo de acceso incrementa. El neuroestimulador implantado en el cuerpo que Takeshi Kovacs utiliza le permite tener un buen desenvolvimiento en batalla. Un fragmento del capítulo 8 de la novela lo ilustra:

–Oh. –Reflexionó un momento, como si la conversación fuera para él un arte olvidado desde hacía mucho—. Pues se mueve como un artista.

–Casi. Neuroestimulador militar.

Solo un fugaz parpadeo dejó ver su asombro. Me miró de arriba abajo, lentamente, después se volvió de nuevo hacia el mar.

–¿Me estaba buscando? ¿Viene de parte de Bancroft?

–Podríamos decir que sí.

Existencia de drogas del futuro

Se utilizan en la etapa de adaptación del almacenaje (medicamentos que ayudan a sincronizar más rápido la personalidad con un nuevo cuerpo físico). También se usan para recreación, supervivencia y hasta tortura de sujetos. El capítulo 40 de la novela (pp. 351-352) ilustra el uso de «rígida», una droga alucinógena que es consumida por Kovacs:

–Tres minutos para el próximo –dijo–. ¿De acuerdo?

Asentí con complacencia y abrí la mente a los efectos de la rígida.

Al principio fue incómodo. Cuando la temperatura de mi cuerpo empezó a bajar, el aire del vehículo se volvió caliente y opresivo. Se me metía con esfuerzo en mis pulmones y ahí se quedaba, y cada bocanada de aire resultaba trabajosa. Con los cambios en el equilibrio de fluidos de mi cuerpo, la vista se me nubló y la boca se me quedó desagradablemente seca. El movimiento, por pequeño que fuese, empezaba a parecerme imposible. Incluso pensar me exigía un gran esfuerzo.

Virus informáticos

Pueden ser instalados en la pila de carbono y destruir no solo el cuerpo que se está usando, sino todos los *backups* de personalidades, generando así una «muerte real» (muerte sin posibilidad de revivir nunca más); entre otros. El capítulo 41 del texto literario (pp. 363-364) contiene un diálogo entre Kovacs y Raileen Kawahara donde el primero informa a Kawahara de que todas sus pilas de carbono de respaldo fueron infectadas con un virus.

–No creo, Raileen. Mira, tu transferencia de actualización ha sido hace unos diez minutos. Y por el camino la he hecho interceptar e invadir. No me he llevado nada de ella, solo le he metido el virus Rawling. Ahora ya debe de haber llegado al núcleo. Tu almacenamiento remoto ha sido contaminado.

Entrecerró los ojos.

–Estás mintiendo.

–Hoy no.

Altered Carbon, una serie original de Netflix

Transponer no es traicionar (ni traducir)

En tanto que objeto material, todo relato se encuentra clausurado (Jost y Gaudreault, 1988). La acción de transponer, por más que su inicio sea un texto literario, es independiente a la obra que se genera. En suma, toda adaptación genera una nueva obra independiente de aquella en la que está inspirada.

Este es el caso de *Altered Carbon* en Netflix. Para justificar lo afirmado, basta con indagar los existentes, acontecimientos y transformaciones (Casetti y Di Chio, 2007) de la trama. Si bien la serie literaria es el primer tomo de una trilogía de libros que narra las vivencias de Kovacs, el director de la serie fílmica tomó personajes del arco argumental *best seller* y hasta cambió relaciones entre personajes. A saber, la denuncia en ambos textos es la misma, pero se intensifica en la serie fílmica al distanciarse del texto novelístico.

Antes de pasar a nombrar estas diferencias, es importante entender que la adaptación de un contenido literario en su variable fílmica puede realizar un desplazamiento y, más allá del soporte en el que existe esta variante, generar una nueva historia. Transponer, entonces, es crear un nuevo texto⁶.

Así las cosas, podemos hablar de una transposición de tipo interpretativa. Este procedimiento estético tiene lugar cuando la obra audiovisual se aparta de la serie literaria notoriamente y es deudora en aspectos esenciales de ella. En este tipo de adaptación no se toma la trama de la novela en su totalidad ni el director centra sus decisiones en el universo del autor (Sánchez Noriega, 2000). Más allá de las diferencias entre ambos textos, los mismos conservan algunas similitudes.

Ahora bien, ¿cómo se adapta lo que no es diferencia? Wolf (2001, p. 34) aporta lo siguiente al respecto:

El acto de transponer un texto al cine debe interrogarse sobre si son factibles ciertos procedimientos que pueden hacer de puente entre códigos. Esos puentes deben ser creados por y para el filme, porque de no ser así volveríamos mecánicamente al sistema de las equivalencias y podríamos llegar a creer que es posible inventar una taxonomía.

En suma, los puentes son procedimientos estéticos que aparecen en momentos puntuales del metraje audiovisual. Son imprevisibles, es decir, son usados fuera de cualquier taxonomía preexistente

⁶Para ampliar esta teoría y conocer otros enfoques teóricos que discuten la transposición de textos literarios llevados al cine, se recomienda consultar el artículo de María Elena Rodríguez Martín (2005): «Teorías sobre adaptación cinematográfica».

y le dan libertad al director de la serie fílmica. Aspecto que provocará un alejamiento respecto a su homónimo literario.

Takeshi Kovacs, Bay City y PsychSec: retrato de una vida eterna en distopía (análisis fílmico)

A continuación, se analizarán los elementos que hacen que la adaptación de *Altered Carbon* en Netflix sea una transposición de carácter interpretativo. En este caso en particular, el distanciamiento que la serie fílmica toma respecto de su original tiene lugar en el desarrollo narrativo de sus personajes y las relaciones que estos mantienen con Kovacs a lo largo de la historia. En segunda instancia, se enumerarán los puentes que fueron diseñados exclusivamente para la serie fílmica.

Poe

Es la IA (inteligencia artificial) del hotel El Cuervo, donde Takeshi Kovacs se aloja. Admira a la raza humana y, aunque parezca una decisión intencional del director, luce como Edgar Allan Poe⁷. En cambio, en la versión literaria de la historia Poe no existe. En la novela de Morgan el sitio donde se hospeda Kovacs cuenta con una IA, pero se llama El Hendrix. Esta IA en ningún momento muestra admiración por la figura humana; al contrario, es solo un software que ejecuta órdenes con el singular propósito de mantener la existencia financiera del hotel que atiende. He aquí una cita proveniente del capítulo 42 (p. 387) que da cuenta de ello:

Le dije al Hendrix que entrara para borrar la grabación de la inyección en los archivos de PsychSec. Como he dicho antes, probablemente den por supuesto que su marido fue drogado a bordo del Despidado. La solución más conveniente. Oh, y también borramos su visita a mi habitación de la memoria del Hendrix, por si acaso alguien quisiera investigar lo que dijo sobre comprarme. Por una razón u otra, creo que le debe un par de grandes favores al Hendrix. Dijo que con unos cuantos huéspedes de vez en cuando bastaría. No le costará a usted mucho, relativamente hablando. Se lo he prometido, más o menos, en su nombre.

Lizzie Elliot

Es la hija de Vernon Elliot. Tuvo daño psicológico ocasionado por los servicios brindados a un cliente en el prostíbulo Jack It Off. Su padre la mantiene viva en «virtual», es decir, carga con su pila de carbono hasta poder pagar una transferencia y curarla

⁷Poe realiza una de sus primeras apariciones en el «Capítulo 2. ¿Ángel o diablo?», de la temporada 1 de *Altered Carbon*, a partir del minuto 02:30.

psicológicamente⁸. Laurens Bancroft, el millonario *mat* que contrata a Kovacs para resolver su asesinato, embaraza a Lizzie. Miriam Bancroft, esposa de Laurens, se entera y violenta a Lizzie hasta hacerle perder su embarazo. Los daños psicológicos irreversibles que tiene Lizzie son porque Miriam Bancroft la interna en la clínica Wei de Bay City para torturarla hasta que el daño en realidad virtual sea irreversible. El papel de Lizzie Elliot en la novela literaria de Morgan lo ocupa Elizabeth Elliot, que es asesinada en el prostíbulo en el que trabajaba por muerte real (es decir, sin posibilidad de volver a vivir). Un fragmento extraído del capítulo 37 del texto (p. 327) narra lo sucedido:

Era algo personal.

En realidad, era más que personal. Tenía que ver con Louise, alias *Anémona*, despiezada en una bandeja quirúrgica, con Elizabeth Elliot, apuñalada hasta la muerte y demasiado pobre para reenfundarse; Irene Elliot, llorando por un cuerpo que una agente de la corporación llevaba en meses alternos; Victor Elliot, traumatizado por la pérdida y la recuperación de alguien que era pero que no era la misma mujer.

Ava Elliot

Ava Elliot es la madre de Lizzie. En la novela se llama Irene Elliot. Es, junto con Kristin Ortega, uno de los personajes que en ambas obras mantienen su caracterización. Ava es una *hacker* de renombre que, con la rebelión, intentó infectar con un virus informático los servidores del Protectorado. Ava es liberada por Kovacs para insertar en la pila de carbono de Raileen Kawahara y en todos sus *backups* el virus Rawling. Cuando vuelve a la vida, su transferencia se hace en el cuerpo de un hombre a modo de castigo por los daños ocasionados al Protectorado Interestelar⁹.

Vernon Elliot

Vernon Elliot es el padre de Lizzie y el esposo de Ava. Es el primer sospechoso del asesinato de Laurens Bancroft. Tras darse cuenta de que nada tenía que ver con lo sucedido, Kovacs lo recluta para que le ayude en su investigación. En la serie fílmica es un personaje activo que ofrece su ayuda al protagonista de la historia reiteradas veces¹⁰. En la serie literaria, en cambio, el personaje se llama Victor Elliot

⁸Takeshi Kovacs se entera que Ava Elliot almacena a su hija, Lizzie Elliot, en el «Capítulo 3. La muerte en un beso», de la temporada 1 de *Altered Carbon*, a partir del minuto 07:25.

⁹Takeshi Kovacs le pide a Ava que inserte el virus Rawling en el «Capítulo 8. Tempestad de pasiones», de la temporada 1 de *Altered Carbon*, a partir del minuto 25:00.

¹⁰Para dar con el responsable del asesinato de Bancroft, el mismísimo Bancroft organiza una fiesta privada para que Kovacs interrogue a su círculo más cercano y así averigüe quién realizó el crimen. Vernon acompaña a Takeshi para asistirlo. La escena pue-

y es un vagabundo que vive lamentándose por no haber hecho nada para impedir el asesinato de su hija. Un fragmento del capítulo 8 (p. 83) da cuenta de su situación económica y la depresión en la que vive luego de conocer que su esposa, Irene Elliot, sería condenada por intentar atacar servidores del Protectorado Interestelar.

–El mercado de datos estaba en caída libre. Demasiados agentes. Había llegado a la saturación. Mi mujer y yo teníamos que pagar una póliza de clonado y reenfundado por nosotros dos, más la de Elizabeth. Mi pensión de los marines no era suficiente. ¿Qué podíamos hacer?

–¿A cuánto la condenaron? –pregunté suavemente.

Elliot miró al mar.

–A treinta años.

Es importante entender que la adaptación de un contenido literario en su variable fílmica puede realizar un desplazamiento y, más allá del soporte en el que existe esta variante, generar una nueva historia

Tanaka

Tanaka es el capitán de la estación de policía de Bay City. Recibe sobornos de los *mats* para ocultar su presencia en las actividades ilegales de las que son parte. Un ejemplo de esto son los combates que suceden en el Rosa de Panamá. Asimismo, Tanaka recibe de Raileen Kawahara pagos especiales por ocultar información sobre su actividad¹¹. En la serie literaria este personaje no existe.

Kristin Ortega

Kristin Ortega es una agente de policía que trabaja con Kovacs desde el inicio hasta el final de la histo-

de verse en el «Capítulo 3. La muerte en un beso», de la temporada 1 de *Altered Carbon*, a partir del minuto 20:05.

¹¹En el «Capítulo 6. Tempestad de pasiones», de la temporada 1 de *Altered Carbon*, Tanaka confiesa a la agente Kristin Ortega que recibe sobornos para ocultar las actividades de Raileen Kawahara. La escena arranca en el minuto 25:45.

ria. Es la expareja de Elias Ryker, cuerpo que lleva el protagonista de la historia cuando es descongelado para resolver el asesinato de Bancroft. Tal como se ha dicho, es el segundo personaje que no tiene cambios en su adaptación al fílmico.

Raileen Kawahara

En la serie literaria, Raileen es una *mat* muy cercana a Laurens Bancroft que decide la liberación de Kovacs para resolver su asesinato. Así lo explica un fragmento del capítulo 25 (p. 225):

–Si pienso en la forma en que he sido manipulado esta semana, diría que sí. Bien..., ¿me va a decir qué quiere de mí?

–En efecto –dijo Kawahara mirando de reojo a Trepp, que se eclipsó en la oscuridad, mirando hacia arriba, como un turista. Miré a mi alrededor—. Usted debe saber, supongo, que fui yo quien lo recomendó a Laurens Bancroft.

Si bien en la serie de Netflix sucede lo mismo, Raileen es la hermana de Takeshi (vínculo que no existe en la novela escrita). Ambos se reencuentran y deciden traicionar a sus grupos en medio de un operativo donde los CTAC intentan dismantelar una operación de contrabando a cargo de la mafia Yakuza. En el exilio, son encontrados por Quellcrist Falconier, líder de la rebelión, y se unen a su causa. Raileen es el personaje que más cambia en el pasaje de una serie a la otra, ya que en la serie de Netflix no solo es la hermana de Kovacs, sino también su antagonista principal¹². Además, es la responsable del asesinato de Falconier durante el combate final entre el Protectorado Interestelar de la ONU y la rebelión; es quien tortura en la clínica Wei hasta la locura a Lizzie Elliot; y es la principal opositora a la Proposición 653¹³ (medida política por la que engaña y lleva a Laurens Bancroft al suicidio).

Ahora bien, respecto a los puentes, pueden elegirse tres escenas provenientes de distintos capítulos:

Bay City, el reducto más antiguo de la Tierra

La descripción en primera persona de los espacios con el detalle que lo hace Kovacs es minuciosa, sentida y eminentemente descriptiva. Un fragmen-

¹²El «Capítulo 7. El perro rabioso», de la temporada 1 de *Altered Carbon*, narra el vínculo familiar entre Kovacs y Kawahara y además muestra las razones por las que Raileen se convierte en la principal antagonista de Takeshi.

¹³La Proposición 653 permite el uso de realidad virtual solo en situaciones extraordinarias para los neocatólicos, único segmento de la población que no utiliza la pila de carbono. Este grupo opta por la «muerte real», porque vivir eternamente es considerado pecado por su religión.

to del capítulo 5 de la novela (p. 45) escrita por Morgan lo demuestra.

En todos los planetas la vida de la calle es la misma. En todos los mundos que he conocido he visto operar los mismos factores: la ostentación y el alarde, la compra y la venta, como una esencia destilada del comportamiento humano, que brota por debajo de la losa impuesta por los distintos sistemas políticos. Bay City, en la Tierra, el más antiguo de los mundos civilizados, no era la excepción. De las holofachadas macizas e inmateriales de los antiguos edificios a los vendedores de la calle con sus unidades de transmisión colocadas sobre sus hombros como torpes halcones mecánicos o como tumores gigantes, todo el mundo tenía algo para vender. Los coches estacionaban junto a la acera, o partían, y los cuerpos flexibles se apoyaban en ellos al regatear, como probablemente se había hecho siempre desde que existían coches. El humo y el vapor se desprendían de los tenderetes ambulantes formando espirales. La limusina estaba insonorizada, pero a través de la ventanilla se oían los ruidos, los eslóganes y la música modulada de los subsónicos invitando al consumo.

Si nos centramos en el fílmico, el puente se presenta cuando Bay City debe ser mostrada en la serie. A lo largo del primer capítulo, llamado «Retorno al pasado», la parte baja de la ciudad, aquella que es controlada y no habitada por los *mats*, es recorrida por Kovacs. A diferencia de la serie literaria, la descripción del espacio no es en primera persona, sino mediante un montaje vertiginoso donde priman las luces de neón, los anuncios comerciales de las tiendas, calles oscuras y el personaje principal de la historia percibiendo todo esto bajo los efectos de la droga llamada «rígida»¹⁴.

Poe aprende neurociencia para ayudar a Lizzy Elliot a sanar su estado psicológico

Por pedido de Kovacs, Poe revertirá el daño que la clínica Wei y Raileen hicieron en la psiquis de Lizzy. Tal como se mencionó en párrafos anteriores, en la serie literaria Lizzy no es salvada y en ningún momento se intenta hacer algo al respecto para enfundarla en un nuevo cuerpo. El puente precisamente aparece cuando en la serie de Netflix se decide relativizar este hecho para que Poe, la IA del hotel El Cuervo, trate psicológicamente a la hija de Vernon Elliot. Todas las sesiones se realizan en realidad virtual con una estética audiovisual onírica. Las mis-

¹⁴ La mencionada recorrida a pie de Kovacs puede verse a partir del minuto 36:35 del «Capítulo 1. Retorno al pasado», perteneciente a la temporada 1 de *Altered Carbon*. El episodio cierra con un plano general de Bay City útil para este análisis. La escena puede encontrarse a partir del minuto 55:22, antes de los créditos finales.

mas son mostradas al espectador y a los personajes de la diégesis a través de una focalización interna (Sánchez Noriega, 2000). Gracias al empleo de este recurso narrativo, se puede observar lo que Lizzie está viviendo dentro de la pila de carbono¹⁵. Es decir, cómo son las sesiones de recuperación y qué ocurre en cada una de ellas.

La tortura en la clínica Wei a Takeshi Kovacs

Tal como ya se explicó, Takeshi fue almacenado para resolver el asesinato de Bancroft en el cuerpo de Elias Ryker, un expolicía de Bay City que estuvo implicado en la investigación de un asesinato sin resolver. Este hecho, que Kovacs descubrirá cerca del desenlace de la historia, está relacionado con su hermana y con el mismísimo Bancroft. Sin más, Kovacs, al estar almacenado en el cuerpo de Ryker, es confundido con este último. De ahí que el responsable del crimen, Dimitri Kadmin, lo secuestre y torture en realidad virtual. En la serie literaria, este hecho tiene lugar en el capítulo 13. El pasaje seleccionado (p. 130) cita, en primera persona, una de las tantas cosas que Kovacs reflexiona mientras es torturado:

Para los interrogadores, cuyos requerimientos son mucho más específicos, el problema es incluso mayor. El almacenaje ha hecho posible torturar a un ser humano hasta la muerte y volver a empezar. Con esta posibilidad, el interrogatorio basado en la hipnosis o los neurolépticos ha pasado rápidamente a la historia. Era demasiado fácil para aquellos para quienes estos incidentes formaban parte de los riesgos del oficio conseguir agentes químicos o mentales neutralizadores. No hay ningún entrenamiento que pueda prepararlo a uno para que le quemem la planta de los pies. O para que le arranquen las uñas.

En la serie fílmica, este hecho no difiere mucho del sucedido en la novela homónima. La diferencia y el puente aparecen en la forma en la que se narra el acontecimiento. Al no poder escapar el audiovisual de la puesta en escena, de alguna manera el director debe poner en imágenes lo que Kovacs cuenta en primera persona en la serie literaria. La tira de Netflix resuelve este problema estético con el uso de múltiples puntos de vista. En consecuencia, las focalizaciones que son parte de la escena agrupan la perspectiva de Kovacs, es decir, el dolor ocasionado por la tortura y las alucinaciones provocadas por las drogas que le administran; su entrenamiento en las fuerzas rebeldes para resistir estos acontecimientos; el punto de vista de Kadmin y la

¹⁵ El acontecimiento citado puede verse en el «Capítulo 3. La muerte en un beso», perteneciente a la temporada 1 de *Altered Carbon*. La escena comienza en el minuto 16:51.

perspectiva de los dos operadores de virtualidad de la clínica Wei¹⁶.

Para concluir este segmento, se resalta el distanciamiento que toma la tira de Netflix respecto al texto literario en el que está inspirada. En el fílmico, el temor mencionado en el primer apartado del trabajo (ese que irrumpe de forma violenta como nihilismo distópico) se encuentra en la familia de Kovacs. Es decir, en el hecho de que Raileen Kawahara es una *mat* y, al mismo tiempo, su antagonista. Esto no sucede en la serie literaria, ya que el vínculo familiar entre Raileen y Takeshi es inexistente. Asimismo, a medida que avanza la historia, las vivencias y decisiones de Kovacs pasan más por hacerse cargo de la desidia por «sentirse a la deriva» y transformar su tarea pendiente con la rebelión en un cambio para los habitantes de Bay City. El fílmico continúa denunciando lo que el texto literario expone, pero la diferencia se presenta en el desarrollo de los personajes. Todos ellos, a excepción de Kawahara, son sujetos activos que acompañan la desidia de Kovacs y llevan adelante un accionar colectivo que en la historia de Richard Morgan es solo una lucha personal.

Transponer en serialidad

¿Es lo mismo producir para televisión que para Internet? ¿Las series de Netflix poseen las mismas características que una tira de televisión? ¿Cómo se transpone la novela? ¿Se lee como un gran cuento adaptable o se toma su organización literaria capítulo por capítulo? Estas preguntas nos ayudarán a problematizar, al menos de forma introductoria, la narrativa serial que *Altered Carbon* posee en Netflix.

Según Schwarzbock (2014, p. 27): «La TV, técnicamente, no transgrede, porque no tiene límites; no pierde el control, porque tiene a la espontaneidad como un bien supremo [...]. La TV siempre parece superior a cualquier arte y por eso mismo, incapaz de serlo». Así las cosas, se puede entender que la televisión posee un carácter limitado frente a las nuevas pantallas. Plataformas que, aun teniendo algunas características de su antecesora (Murolo, 2012), rompen con la narrativa tradicional.

Este quiebre sucede en la circulación de producciones originales que oscilan entre la televisión y la serie web en tanto sus formas de uso, apropiación y narrativas (Murolo y Aon, 2018). Esto es, entre otras cosas, subir la serie completa el mismo día de su estreno y eliminar la entrega semana a semana o día a día para saber el desenlace. Esta lógica de consumo, conocida como «maratón», es la predominante en plataformas de video a demanda. Si la propuesta

engancha, más tiempo mantendrá al usuario consumiéndola.

Ahora bien, si las series en nuevas pantallas y la novela literaria poseen características similares (división en capítulos, personajes y sucesos determinantes que hacen avanzar la trama), ¿funciona la división de la novela como «articuladora» del guion fílmico? Para intentar responder esto, es importante pensar la serie como un macrorrelato conformado por microrrelatos que contienen personajes tipo, tiempo y espacios donde ocurren las acciones (Murillo Sandoval, 2008).

En el caso de *Altered Carbon*, podemos observar que las desambiguaciones respecto a la novela original se centran, tal como se especificó en el apartado anterior, en la caracterización y manera de actuar de sus personajes dentro del propósito de la historia. No es en el accionar solitario de Kovacs que la narrativa se echa a andar (como sí sucede en la novela), sino en la relación activa que el protagonista mantiene con estos personajes (Poe, Vernon Elliot, Ava Elliot, Kristin Ortega y Raileen Kawahara). Todos son «personajes tipo» y muestran una fisonomía completa no solo exterior, sino intelectual y moral (Murillo Sandoval, 2008). En suma, acompañan al protagonista en su desidia, pensamiento y motivación personal.

Se puede concluir, entonces, que *Altered Carbon* es un texto serial que funciona. Esto es así, ya que es un dispositivo que captura al seguidor y lo incita a sincronizar los tiempos de su vida con los que el texto le propone (Dall'Asta, 2012) —en términos más sencillos, «pone al espectador a maratonear»—. A la par, la tira se despegaba de su versión literaria seleccionando, comprimiendo y poniendo a andar microrrelatos a cargo de personajes tipo que comparten el motivo de la obra y las motivaciones de su protagonista principal. Todo esto sucede en un formato serial, es decir, en una narrativa de posibilidad y en una pantalla que también inspira tal libertad (Murolo, 2012).

Conclusiones

A modo de cierre

Tanto en la variante literaria como la fílmica, *Altered Carbon* es una obra que, a través del ciberpunk y la ciencia ficción refleja la construcción de una sociedad distópica controlada militarmente por un gobierno intergaláctico donde el avance más promisorio (y, a la vez, más incontrolable) es el de la vida eterna.

Así las cosas, en ambas diégesis la pila de carbono es avance, temor y un nuevo capital de acumulación que otorga un reconocimiento dentro de la élite *mat*. Luego de su descongelamiento, en un contexto donde la población no *mat* está cada vez

¹⁶El acontecimiento descripto puede verse a lo largo de todo el «Capítulo 4. La fuerza del mal», perteneciente a la temporada 1 de *Altered Carbon*.

más fragmentada, Takeshi Kovacs se encontrará con dos motivaciones. La primera, cumplir con su misión (resolver el asesinato del magnate Laurens Bancroft) y la restante, destruir el carbono alterado para poner fin a la vida eterna y las desigualdades sociales.

Sobre esto, cabe destacar que la transposición del libro a la nueva pantalla es vital para desglosar los procedimientos que se emplean en la creación de una nueva obra que lee, selecciona, relee, interpreta y brinda una nueva construcción alegórica de las ideas que denuncia. Todo esto es posible gracias a la narrativa serial, que pone a disposición su carácter de lo posible e inacabado (Schwarzbock, 2014) y logra vincular dos géneros de distintas disciplinas en una nueva obra independiente.

Así las cosas, *Altered Carbon* ofrece dos construcciones de distopía distintas entre sí. Mientras que en la novela escrita por Richard Morgan se puede encontrar a un Takeshi Kovacs a la deriva y autorresponsable en su sentir por nivelar las diferencias sociales, en la serie de Netflix se vislumbrará un protagonista que tendrá que lidiar, desde lo personal, con alguien de su familia que forma parte del estrato social más rico de Bay City. Este vínculo de Kawahara con Kovacs es lo que incitará al personaje principal a no cerrarse y a colaborar con los personajes secundarios. En suma, la motivación de Kovacs dejará de ser individual para transformarse en una lucha grupal. Desde ya, estas diferencias tienen que ver con las características propias del género ciberpunk en su variante literaria y de ciencia ficción en su adaptación audiovisual.

Altered Carbon reconfigura una crítica de lo probable en un futuro no tan lejano. La obra propone pensar a través de la literatura y el cine qué tan lejos puede llegar el ser humano si alguna vez descubre cómo hacer realidad el deseo de la vida eterna. En este punto es importante resaltar el potencial de las disciplinas artísticas para visibilizar ideas, expresar sentires y reflexionar sobre hechos que constituyen las identidades e intereses de los Estados modernos.

Asimismo, como agregado a la reflexión recién mencionada, cabe destacar el lugar que ocupan las nuevas pantallas, que, similares a la narrativa serial, ofrecen posibilidad. Así las cosas, en este campo de características emergentes, los audiovisuales producidos en clave transpositiva deberán continuar experimentando no solo en sus formas de narrar, sino también en sus circuitos de circulación y consumo. Si bien se ha dicho que las nuevas plataformas remiten a algo conocido, a su vez son novedad. Y es por esta consideración que deberemos pensar y estudiar cómo será a partir de ahora la «relación cine-literatura» en el contexto de las nuevas pantallas.

Fuentes y bibliografía

- Armesto, J. (2014): «Ciberpunk: carne y máquina», en *Ventana Indiscreta* (011), pp. 36-43.
- Carvajal, A. (2001): «El ciberpunk: crítica a la tecnología informática», en *Revista Comunicación*, 11 (4).
- Casetti, F.; y Di Chio, F. (2007): *Cómo analizar un film*. Barcelona: Paidós.
- Dall'Asta, M. (2012): «Para una teoría de la serialidad» (prólogo de *Trame Spezzate. Archeologia del film seriale*), en *Kilómetro 111. Series y Cine Contemporáneo*, núm. 10, pp. 71-89.
- Eco, U. (2013): *De los espejos y otros ensayos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- IMDb. (2020). *Altered Carbon*. Washington: Amazon. Recuperado de <http://imdb.com/title/tt2261227>
- Jameson, F. (2005): *Arqueologías del futuro: el deseo llamado utopía y otras aproximaciones de ciencia ficción*. Ediciones Akal.
- Jost, F.; y Gaudreault, A. (1988): *El relato cinematográfico. Cine y narratología*. Barcelona: Paidós.
- Lenic, J. (productor). (2018): *Altered Carbon* (serie). Estados Unidos: Skydance Productions y Netflix.
- Morgan, R. K. (2003): *Altered Carbon*, vol. 1. Del Rey.
- Murillo Sandoval, S. L. (2008): «Serialidad y las series televisivas de la década de los noventa. Observaciones sobre la estructura narrativa», en *Intersemiótica: La circulación del significado*. Universidad Iberoamericana.
- Murolo, N. L. (2012): «Nuevas pantallas: un desarrollo conceptual», en *Razón y Palabra*, 17 (80).
- Murolo, L., y Aon, L. (2018): «Maratón en Netflix. *House of cards*, entre la narrativa de la televisión y la web», en *Tram[p]as de la Comunicación y la Cultura* (82).
- Retamal, C. (2016): «Distopía y nihilismo. De la utopía como tiempo de la esperanza a la distopía como tiempo del fin», en *XIV Coloquio Internacional de Geocrítica. Las utopías y la construcción de la sociedad del futuro*. Barcelona: Universitat de Barcelona, pp. 1-16. Obtenido de http://www.ub.edu/geocrit/xiv_christian-retamal.pdf
- Rotten Tomatoes (2020): *Altered Carbon*. California: Fandango. Recuperado de http://rottentomatoes.com/tv/altered_carbon
- Sánchez Noriega, J. L. (2000): *De la literatura al cine: teoría y análisis de la adaptación*, vol. 118. Paidós Ibérica Ediciones, SA.
- Schwarzbock, S. (2014): «Historia de un error: la legitimación estética de las series», en *Kilómetro 111* (10), pp. 7-23.
- Steimberg, O. (1980): «Producción de sentido en los medios masivos: las transposiciones de la literatura», en *Lenguajes: Producción y Verdad* (4), pp. 19-25.
- Todorov, T. (1981): *Introducción a la literatura fantástica*. México: Premia Editora de Libros, SA.
- Wolf, S. (2001): *Cine/literatura: ritos de pasaje*, vol. 16. Paidós Ibérica Ediciones, SA.

¿UN ESPACIO A DEMANDA?

REFLEXIONES SOBRE COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, EL DERECHO A LA COMUNICACIÓN Y EL EJERCICIO DE CIUDADANÍAS

A space on demand?
Reflections on public communication of science and technology, the right to communication and the exercise of citizenship

María Itatí Rodríguez y Rosaura Barrios

Universidad Nacional de Misiones (Argentina)

Las prácticas científicas y tecnológicas se entienden como prácticas sociales que se encuentran insertas dentro de determinados contextos políticos, culturales, sociales, económicos, científicos que proponen diálogos y tensiones entre los distintos actores involucrados. Nuestra propuesta indaga sobre la política y gestión de la ciencia, tecnología e innovación y, particularmente, sobre la comunicación pública de la ciencia y la tecnología, entendida como un rasgo ineludible de las sociedades actuales, parte influyente de la agenda pública actual. De esta manera, en un primer momento pretendemos reflexionar sobre los sentidos que se desprenden de política estatal, política científica y comunicación pública de la ciencia y la tecnología. En segundo lugar, poner en escena el derecho a la comunicación, el ejercicio de las ciudadanías y el rol de los medios de comunicación en esta temática. Finalmente, a modo de apertura más que de cierre definitivo, compartir y comenzar a reflexionar sobre evaluaciones y exigencias de organismos de financiación y promoción científico-tecnológica, y la mención de un espacio que hemos considerado «a demanda», en el contexto del desarrollo de estrategias de comunicación pública de la ciencia y la tecnología, tomando como caso la Universidad Nacional de Misiones.

Palabras clave

Comunicación pública de la ciencia y la tecnología, política científica, derecho a la comunicación, ciudadanía, universidad, medios de comunicación

Scientific and technological practices are understood as social practices that are inserted within certain political, cultural, social, economic, scientific contexts that propose dialogues and tensions between the different actors involved. Our proposal investigates the policy and management of science, technology and innovation and, particularly, the public communication of science and technology, understood as an inescapable feature of current societies, an influential part of the current public agenda. In this way, at first we intend to reflect on the meanings that emerge from state policy, scientific policy and public communication of science and technology. Second, to stage the right to communication, the exercise of citizenship and the role of the media in this matter. Finally, and as an opening rather than a definitive closing, share and begin to reflect on evaluations and demands of scientific-technological funding and promotion organizations, and the mention of a space that we have considered "on demand". This in the context of the development of public communication strategies for science and technology, taking as a case the National University of Misiones.

Keywords

Public communication of science and technology, scientific politics, right to communication, citizenship, university, media

Introducción

Una política estatal hace referencia a un conjunto de acciones y omisiones, iniciativas y respuestas (manifiestas o implícitas) en determinado tiempo histórico que manifiestan determinada modalidad de intervención del Estado en relación a una *cuestión* que concita la atención, interés o movilización de otros actores de la sociedad (Oszlak y O'Donnell, 1995). En este sentido, se corresponde a una toma de posición que intenta de alguna forma la resolución de una *cuestión*, que incluye decisiones de una o más organizaciones sociales, simultáneas o sucesivas a lo largo del tiempo. La toma de posición no es unívoca, homogénea ni permanente, sino que también atraviesa ambigüedades (ídem, 1995). En este contexto, pretendemos continuar las reflexiones en relación a políticas científicas como política estatal (Rodríguez, 2018a) y particularmente sobre comunicación pública de la ciencia y la tecnología (desde aquí, CPCyT) (Ramírez Bárbaro, Rodríguez y Barrios, 2018; Rodríguez, 2018b y 2019) a partir de las demandas que distintos organismos de evaluación (CONEAU, MINCYT) realizan a las universidades nacionales. En este sentido, estos organismos de evaluación señalan como *incipientes, faltantes, insuficientes*, según sus dictámenes de evaluación institucional, la puesta en funcionamiento de estrategias de comunicación referidas a la comunicación pública de la ciencia y la tecnología. Las propias universidades han comenzado a evaluar estas prácticas como una temática relevante y aún insuficiente dentro su propia organización.

El presente ensayo pretende insertarse en los debates que indagan sobre la política y gestión de la ciencia, tecnología e innovación y, particularmente, en la comunicación pública de la ciencia y la tecnología, entendidas como un rasgo ineludible de las sociedades actuales que se convierte en un capítulo importante de las agendas públicas y hasta de la preocupación ciudadana, como en ningún momento previo de la historia (Albornoz, 2007, p. 48). En el caso de la Argentina, sus transformaciones y aperturas, en tanto política científica y tecnológica, son resultado de «configuraciones cambiantes de actores que en distintos momentos fueron capaces de generar diferentes alianzas y provocar confrontaciones en los inestables escenarios de la política y la economía» (Albornoz y Gordon, 2011, p. 4).

En la Argentina, como en la mayoría de los países de América Latina, «las formas institucionales e instrumentales de la política científica tendieron a replicarse miméticamente, siendo frecuentemente imitadas de un país a otro» (ídem, p. 7). Estos países «acomodaron» sus estructuras siguiendo tendencias dominantes para el impulso de la política

científica en distintos momentos. Podemos señalar que a finales de la década de los sesenta «seis países latinoamericanos crearon consejos de ciencia y tecnología, con diseños y funciones muy similares» (Albornoz y Gordon, 2011, p. 7), tal como es el caso de Argentina con la creación del CONACYT y el CONICET. Sin embargo, al interior del Estado argentino, podríamos considerar una tendencia que «benefició» a centros geográficos en la conformación de centros de I+D, dejando en «vacancia» la mayoría de las provincias argentinas. La implementación de distintos convenios, como fue el caso –solamente para mencionar un ejemplo– de las becas CONICET denominadas área de vacancia geográfica (Rodríguez, 2018b), tendría como uno de sus objetivos comenzar a subsanar estos procesos mediante la federalización de determinadas políticas.

Consideramos necesario señalar que excede a la configuración del presente ensayo el indagar en todos los momentos de la política científica en la Argentina, pero sí nos ubicamos en esta oportunidad en un período que se inicia en 2003 y que Albornoz y Gordon (2011) señalan que puso el énfasis en la planificación a medio y largo plazo. En este contexto, durante la gestión de Néstor Kirchner en la Argentina se logró el relanzamiento del CONICET, el inicio de una modesta expansión presupuestaria con la incorporación de investigadores e investigadoras y becarios y becarias en el CONICET y en las universidades. Mientras que el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, iniciado en 2007, «habría de traer como novedad la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, separado del Ministerio de Educación, del cual depende la Secretaría de Políticas Universitarias. Sobre el alcance real de esta novedad institucional es pronto para emitir un juicio definitivo, aunque ciertos señalamientos iniciales serán formulados en el texto» (Albornoz y Gordon, 2011, pp. 11-12).

Por su parte, en los últimos años en Argentina se ha iniciado un proceso (lento e interrumpido) de aplicación del plan nacional de ciencia, tecnología e innovación productiva Argentina Innovadora 2020, que incluye los debates sobre política y gestión científica (y como más específica la CPCyT) como eje de discusión e inclusive el organismo más importante de ciencia y tecnología de este país, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), ha incluido en sus «temas estratégicos» esta temática.

De esta manera, la CPCyT ha comenzado a tener un rol cada vez más relevante en los debates públicos y dentro de las organizaciones de educación superior. En la actualidad también forma parte de una necesidad y un desafío para los científicos

y tecnólogos contemporáneos. Y no solo para estos agentes, sino que «empresarios, patrocinadores, políticos, abogados, grupos y movimientos sociales organizados y ONG se han convertido en actores relevantes en la interacción de los investigadores con el resto de la sociedad» (Polino y Castelfranchi, 2012, p. 370). Comunicar la ciencia y la tecnología se ha convertido en una prioridad y una preocupación de organismos públicos y privados, de muchas investigaciones e instituciones políticas (Bucchi y Trench, 2008). En las últimas décadas, la CPCyT se expandió significativamente en el ámbito profesional en términos de investigación y reflexión (Bucchi y Trench, 2008). Entendemos la CPCyT como «una red compleja de flujos y de intercambios de informaciones entre grupos sociales variados, que no siempre tienen científicos y especialistas como único punto de partida y no siempre tienen divulgadores, periodistas o educadores como mediadores» (Polino y Castelfranchi, 2012, p. 352). Asimismo, estos procesos de comunicación se refieren a la comunicación entre «grupos dentro da comunidade científica; comunidade científica e o público; comunidade científica e os media; comunidade científica e o governo e decisores políticos ou outros que influenciam as políticas; indústria e o público; os media (incluindo museus e centros de ciência) e o público; o governo e o público» (Abranches-Portes, 2010, p. 12). En las sociedades actuales, la CPCyT se ha transformado en una necesidad para los y las investigadoras, ya que tiene como objetivo el funcionamiento de las democracias capitalistas modernas (Polino y Castelfranchi, 2012).

El campo CTS (ciencia, tecnología y sociedad) y particularmente el de CPCyT comenzó a conformarse hace treinta años desde la intersección entre «ciencias de la educación, estudios sociales de la ciencia, estudios de medios masivos de comunicación, museología y muchas otras bien establecidas actividades académicas y profesionales» (Bucchi y Trench, 2008, p. 3). Como campo multidisciplinario, se ha abocado ahora a una recomposición profunda de los campos de conocimiento, actividades y prácticas de difusión, y el valor otorgado a la ciencia y la tecnología (Cortassa, 2016) para la construcción de una cultura científica.

En este contexto, reivindicamos el rol de las universidades, ya que constituyen un enunciador fundamental sobre ciencia, tecnología, desarrollo y sociedad (Polino y Castelfranchi, 2012, p. 369). La Universidad Nacional de Misiones (UNaM), espacio desde donde partimos para estas reflexiones, no es ajena a estos debates. De hecho, ha diseñado y comenzado a implementar un plan estratégico de ciencia y tecnología donde coloca la CPCyT como uno de los ejes fundamentales a trabajar. En este

contexto de enunciación, la UNaM se presenta como una organización científica-tecnológica *joven y transfronteriza* que se instala con determinadas características en búsqueda de dar respuestas a problemáticas de orden local; con una ubicación estratégica para pensar y colaborar en políticas sociales, culturales, económicas, científicas y tecnológicas dentro de la región, pero al mismo tiempo considerada como un área de vacancia y periférica en relación a diversos recursos destinados desde el Estado nacional argentino. Actualmente la componen seis facultades y dos escuelas con ofertas de grado y postgrado. En relación a la difusión y transferencia de sus actividades de investigación científica-tecnológica, en su estatuto se propone producir vinculaciones efectivas de ciencia, tecnología y arte con todos los sectores de la sociedad, con el objeto de mejorar e incrementar la calidad de vida de la misma. Sin embargo, como podremos observar, se encuentra ante grandes desafíos para llevar a cabo este objetivo.

Finalmente, nos parece oportuno mencionar que este trabajo se inserta dentro de discusiones iniciadas a partir de trabajos de investigación aprobados y con financiamiento del anteriormente mencionado plan estratégico de ciencia y tecnología (UNaM Proyectos de Ciencia y Tecnología), con lugar de ejecución en la Secretaría de Investigación y Postgrado (FHyCS-UNaM), «Modos de producción de conocimientos y estrategias de comunicación pública de la ciencia y la tecnología en contextos de enunciación periféricos» (Res. 16/H516-TI, 2018-2019) y «Sentidos y productos de comunicación pública de la ciencia y la tecnología en investigadores/as de la Universidad Nacional de Misiones (2014-2019)» (16H1207-Ti-2020-2021), dirigidos por la doctora Rodríguez; y «La comunicación y sus márgenes de análisis: estudios en relación a la justicia y el espacio público» (Res. 16/H1018-TI-2019-2020), dirigido por la doctora Rosaura Barrios. Asimismo, ante este contexto de demanda y para continuar los debates en torno a la CPCyT desde la extensión universitaria, ambas investigadoras participan y dirigen desde el 2017 «Con tonada científica: espacios para la comunicación pública de la ciencia y la tecnología en la Universidad Nacional de Misiones», donde se pretende comunicar qué y cómo se hace ciencia en la universidad mediante distintas estrategias comunicacionales (formatos y plataformas).

El derecho a la comunicación, los medios masivos de comunicación y su relación con la CPCyT

Partimos de pensar la comunicación en relación con la cultura, la sociedad y la política (Martín

Barbero, 1998), es algo que pasa entre la gente y lo que posibilita la vida social y la trama de sentidos que articula (no sin conflictos) a unos/as y otros/as. La perspectiva comunicacional permite colocarnos en esa especie de puente simbólico que articula a los seres humanos, permite analizar –por lo tanto– conexiones e interacciones sociales siempre situadas históricamente en espacios y tiempos concretos (Maidana, Silva, Carrattini y Alfaya, 2006). Todo discurso está dirigido y supone un componente clave en la construcción de la trama de sentidos que constituye una sociedad. Sin comunicación nada sería posible, es la red intrínseca que constituye el tejido social, es allí donde se tejen los hilos capilares de la cultura, es la arena para la disputa del orden del sentido social y es allí donde se dirimen los conflictos por el orden de su estructura.

Comunicar la ciencia y la tecnología se ha convertido en una prioridad y una preocupación de organismos públicos y privados y de muchas investigaciones e instituciones políticas

Creemos que la manera de alcanzar metas de desarrollo, toma de la palabra y la información que producen organismos promocionados desde el Estado es a través del *derecho a la comunicación*, entendido como derecho humano: «garantías jurídicas universales que protegen a los individuos y grupos contra acciones u omisiones que interfieren con las libertades y los derechos fundamentales y con la dignidad humana. La legislación en materia de derechos humanos obliga a los gobiernos (principalmente) y otros titulares de deberes a hacer ciertas cosas y les impide hacer otras» (ONU, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos). El derecho a la comunicación y a la información supone la puerta de acceso para el ejercicio de otros derechos humanos. «Esto implica adquirir poder a través del conocimiento y de la acción que inspira ese conocimiento. Al estar informados es posible debatir, tomar decisiones, relacionarse con otros y organizarse» (Vargas y Zapata, 2010, p. 30). Ejercer el derecho a la comunicación permite formar y expresar

opiniones sobre cualquier tema, siempre y cuando el acceso a esa información se preste en el espacio público. Es el puntapié inicial para la transformación y la búsqueda de mejorar la calidad de vida de nuestras comunidades.

En este contexto, es necesaria una noción de comunicación compleja y densa que nos permite entenderla como fundante de la *ciudadanía* en tanto «interacción que hace posible la colectivización de intereses, necesidades y propuestas [...] en tanto dota de existencia pública a los individuos visibilizándolos ante los demás y permitiendo verse-representarse ante sí mismos» (Mata, 2006, p. 67). La comunicación ofrece a los ciudadanos información sobre sus derechos y acceso a las fuentes permitiendo «un ejercicio activo de la ciudadanía y, también, la demanda en función de lo que a cada uno y cada una le corresponde en justicia» (Uranga, 2012, p. 9). En el escenario de los debates públicos resulta fundamental la comunicación para la construcción de los consensos sociales, de la participación y de los procesos democráticos (Uranga y Vargas, 2004). Es imposible desarrollar políticas públicas –culturales, económicas, científicas– sin acudir a los aportes y a una mirada desde la comunicación más compleja y abarcativa; y en su relación con la ciencia y la tecnología, la comunicación es el puente para la democratización de conocimientos.

Si pensamos la comunicación en su complejidad, podemos decir que la misma se lleva a cabo siempre en procesos y contextos desiguales que condicionan la interacción. Entonces es posible reflexionar en una serie de reglamentaciones que regulen, precisamente, la producción, circulación y acceso a la información facilitando la participación democrática de todas las partes que componen una sociedad. Esta veta permite poner en la escena de lo público no solo el rol de quién produce y pone en circulación materiales simbólicos, sino también su responsabilidad para con quien lo consume, es usuaria o necesita de esa información para tomar decisiones y ejercer ciudadanías.

Solo con una democracia sólida es posible pensar y aspirar al derecho a la comunicación, clave que habilita el ejercicio de otros derechos fundamentales. Entendemos el ejercicio de *ciudadanías* como formas determinadas de aparecer en el espacio público de los individuos (Mata, 2006). Esta aparición está caracterizada por su capacidad de demanda y proposición en diversos ámbitos referidos a la identidad, la multiculturalidad, el ejercicio de derechos civiles, demandas sociales y culturales. En este sentido, Caletti (2006) vincula de manera intrínseca la comunicación con la política y va a decir que la comunicación es la posibilidad de poner en común las aspiraciones, los horizontes de sentido. El ejercicio y el derecho a la comunicación habilitan

a pensar que es necesaria para la vida misma; no es posible pensar una democracia fuerte sin la participación de medios de comunicación. Los medios y sus periodistas tienen el potencial de habilitar la palabra y ser visibilizadores de problemáticas y temas referidos a las formas en que los gobiernos estipulan las reglas. Si la comunicación juega un rol fundamental en el ejercicio de las ciudadanías, ¿cuál es el rol de los medios masivos de comunicación en la conformación de opiniones, decisiones vitales, políticas, sociales para la vida en comunidad? Y si pensamos en la ciencia y la tecnología, ¿cuál y cómo es la relación entre los científicos/as e investigadores/as con los medios de comunicación y viceversa? ¿Cómo aparecen los interrogantes/saberes de la sociedad en estos discursos? ¿Cómo los ciudadanos ejercen sus derechos con respecto a la comunicación en relación a la ciencia y la tecnología financiada por los Estados?

Para la perspectiva que aquí planteamos, los medios masivos de comunicación no son meros difusores y transmisores de información, sino habilitadores de sentidos y canales de construcciones y significaciones. La centralidad de los medios pasa por allí: por su potencial para actualizar, legitimar, visibilizar y disputar sentidos. Y en relación a la posibilidad de CPCyT cumplen un rol central, sean medios privados y más aún medios públicos. En este sentido, sería imposible pensarlos como meros contenidistas de conceptos científicos-tecnológicos, ya que en su producción se juegan procesos de producción de sentidos, se legitiman formas de ver y entender el mundo. En el caso de la Universidad Nacional de Misiones, es relevante el rol que ocupan los medios de comunicación universitaria como espacios para la CPCyT, desde la radio y la televisión universitaria hasta sus redes sociales y sitios web. En este sentido, la fuerza y potencial de incluir los medios masivos como parte de nuestras reflexiones se sostiene en su poder por legitimar saberes y conocimientos sobre determinados problemas que deciden tematizar.

La comunicación mediática para Thompson (1999) es la capacidad de los medios de producir, almacenar y poner en circulación materiales que (siempre) significan para los que lo producen y los que lo reciben. No es solo una cuestión técnica (el diario como insumo, instrumento, por ejemplo), sino lo que representa y significa en sí su contenido. Entonces, entiende los medios técnicos como el sustrato material de estas formas simbólicas, son los elementos materiales donde se fijan y se inscriben los sentidos. Los medios lo que van a facilitar es la producción y puesta en circulación de estos sentidos de lo social, de lo cotidiano, de «lo que debés saber», los hechos que consideran noticiosos para su puesta en común y, para este ensayo, lo

relevante con respecto a lo científico y tecnológico, los «hallazgos» o descubrimientos, lo «noticiable». Ponen en escena no solo representaciones del «deber ser o hacer», sino que ponen en juego la misma legitimidad de prácticas y saberes, poseen ese potencial capilar de instalarse en nuestras cotidianidades y, si el capitalismo se encarga de absorber nuestras vidas productivas, del ocio se encargan los medios, es decir, el Mercado (nuevamente).

De esta manera, es innegable que los medios de comunicación tienen un papel protagónico en la disposición y el acceso que podamos tener de la información. Pero ¿qué sucede cuando hay vacíos, huecos, silencios, cuando los medios no tematizan determinados problemas y referencias que hacen a la formación y ejercicio de ciudadanías? ¿Qué implicaría que, a través de la política estatal, problemas de producción científica se vieran materializados en sus agendas? ¿Tendría consecuencias positivas a nivel de comunidad?

Comentarios finales: evaluación, demanda y propuestas sobre CPCyT en la UNaM

Una política científica está instalada en la arena de las relaciones entre la ciencia, el poder y las demandas sociales. Hace referencia a las «medidas colectivas que toma un gobierno para fomentar, de un lado, el desarrollo de la investigación científica y tecnológica y, de otro, a fin de utilizar los resultados de esa investigación para objetivos políticos generales» (Salomon, 1977, cit. en Elzinga y Jamison, 1996, p. 2). Es el «resultado de una interacción dinámica entre actores que representan diferentes culturas políticas» (Elzinga y Jamison, 1996). Para reflexionar sobre la política de ciencia y tecnología, y especialmente sobre CPCyT, en nuestros países es necesario indagar sobre las distintas trayectorias de los diversos actores involucrados (Albornoz y Gordon, 2011, p. 2). Consideramos necesario pensar estas políticas transversalmente, teniendo en cuenta los procesos culturales, económicos, políticos, etcétera. Los espacios en los cuales se conciben no son neutros y, aun en aparente aplicación, generan disputas que van más allá de las reglamentaciones, convenios y programas. De esta manera, la ciencia y la tecnología, como práctica social, están orientadas hacia fines «de diversa complejidad social (propios del investigador, de la organización y de quienes financian sus trabajos, entre otros) y como tal constituye un conjunto de acciones intencionales» (Albornoz, 2007, p. 63).

Si nos referimos a procesos actuales y al caso de nuestro eje de discusión, podemos señalar que la UNaM cuenta con un ámbito específico para la promoción de la investigación científico-tecno-

lógica, la Secretaría General de Ciencia y Técnica (SGCyT). La misma fue la encargada de diseñar el anterior Plan Estratégico de Ciencia y Tecnología de la UNaM (2016-2018) con el objetivo de orientar las acciones en cuanto a la política y la gestión de la investigación y «promover la conformación y consolidación de grupos de investigación orientados a la generación y transferencia de conocimientos». Esta funciona con un consejo asesor integrado por el secretario general y los secretarios de las unidades de investigación de las seis facultades.

Un documento relevante para la evaluación e identificación de la demandas de CPCyT en esta universidad es la autoevaluación institucional de la función I+D+i (UNaM, 2017), en la cual se señala que la universidad debe contar con «una clara y consistente política de difusión científica más amplia, visibilizándose a través de sus sitios web, las redes sociales, la radio y la televisión universitaria para que también sean de acceso público» (UNaM, 2017, p. 50). Se requiere una mejor articulación entre la UNaM y la comunidad, en términos de divulgación de actividades y relevamiento de potenciales necesidades. En este contexto, se señala la necesidad de establecer una política general de divulgación científica dentro de la UNaM en la que se enmarquen buena parte de las actividades como expresión de una estrategia de llegada a la sociedad y se reconoce el potencial de comunicar ciencia a través de medios tradicionales y las nuevas TIC.

En segundo lugar, podemos mencionar dos diagnósticos elaborados por organismos que colaboran para reflexionar este diálogo entre evaluación y demanda de CPCyT. Por un lado, el *Informe preliminar de evaluación externa* de la CONEAU, que señala la necesidad de «impulsar una efectiva integración con el medio a través de la transferencia de los productos y servicios emergentes de las actividades de investigación» (CONEAU, 2017, p. 52). Se advierte que la política de investigación de la UNaM resulta coherente con la misión institucional y su compromiso social con el desarrollo local y regional y las necesidades y demandas de la comunidad en la que está inserta, pero es necesario avanzar en formas de abordaje de las complejidades sociales, económicas, ambientales, culturales y políticas de la realidad regional, y de conformar equipos interdisciplinarios, institucionales e interinstitucionales (CONEAU, 2017, p. 76). Y por otro lado, el informe preliminar de evaluación externa elaborado por MINCYT, que señala como una fortaleza la gran predisposición a atender demandas locales y regionales (mediante convenios, programas de asistencia tecnológica); sin embargo, no se observan «lineamientos claros que promuevan la amplia divulgación de resultados de investiga-

ción». Es por ello que recomiendan promover más activamente los logros en ciencia y tecnología de la UNaM a través de actividades de divulgación científica que busquen llegar a distintos sectores de la población, más allá del ámbito especializado académico y científico de la UNaM.

En resumen, estos organismos de evaluación señalan como *incipientes, faltantes, insuficientes*, según sus dictámenes de evaluación institucional, la puesta en funcionamiento de estrategias de comunicación referidas a la comunicación pública de la ciencia y la tecnología. Asimismo, la UNaM ha comenzado a evaluar estas prácticas como una temática relevante y aún insuficiente dentro su propia organización y comenzado a promover espacios que se consoliden como espacios de CPCyT.

Estas evaluaciones fueron un mayor impulso para dar cuenta de una de las propuestas que buscan generar espacios de CPCyT en esta universidad, el proyecto de extensión «Con tonada científica: espacios para la comunicación pública de la ciencia y la tecnología en la Universidad Nacional de Misiones» (2017 y continúa), que posee financiamiento en el marco del Programa de Fortalecimiento a las Actividades de Extensión de esta universidad (convocatorias 2018 y 2019), coincide con el contexto de demanda de organismos de evaluación y del objetivo de comunicar qué se investiga en la universidad. Este llamado de atención no solo fue a esta universidad, sino que constituye una exigencia tanto a nivel institucional (universidades, institutos de investigación) como a nivel individual como investigadores/as. De hecho, recientemente el CONICET ha implementado positivamente en sus convocatorias y evaluaciones de becas y carrera de investigador el apartado sobre CPCyT.

De esta manera, «Con tonada científica» no se inserta en audiencias previas, sino que busca en su práctica desarrollar hábitos de consumo de lo que producimos en la universidad a través de productos comunicacionales pensados para tal fin. Pensar proyectos tanto de extensión como de investigación «a demanda» trajo, por un lado, ciertos atajos a la hora de pensar fundamentaciones, pero también el desafío de dar respuesta a un problema bien localizado aunque de poca trayectoria en el mundo académico. A diferencia de proyectos que quizás se piensan desde tradiciones teóricas/metodológicas anteriores, «Con tonada científica» nació al calor de exigencias institucionales y con el objetivo no solo de expansión, sino de producir formatos de consumo ajustados y pensados para determinadas audiencias. El fomento a la vocación científica de jóvenes misioneros/as es uno de los objetivos actuales y en este caso el uso de redes sociales se vuelve fundamental. Sin descuidar la calidad del contenido y con referencias anteriores

como Canal Encuentro y Paka Paka en la televisión masiva, el desafío es cómo pensamos productos que comuniquen producción científica para audiencias específicas en un contexto de frontera con una población mayoritariamente joven.

Fuentes y bibliografía

- Abranches Portes, A. R. (2010): «Comunicação de ciência: práticas e representações entre investigadores», tesis de Mestrado em Comunicação em Ciência. Universidade de Aveiro (Portugal). Disponible en <https://ria.ua.pt/bitstream/10773/3446/1/2010001056.pdf>
- Albornoz, M. (2007): «Los problemas de la ciencia y el poder», en *Revista CTS*, núm. 8, vol. 3, abril, pp. 47-65.
- Albornoz, M.; y Gordon, A. (2011): «La política de ciencia y tecnología en Argentina desde la recuperación de la democracia (1983-2009)», en Mario Albornoz y Jesús Sebastián (eds.): *Trayectorias de las políticas científicas y universitarias de Argentina y España*. Madrid: CSI.
- Bucchi, M.; y Trench, B. (eds.), 2008: *Handbook of Public Communication of Science and Technology*. Nueva York: Routledge.
- Caletti, S. (2006): «Decir, autorrepresentación, sujetos», en *Versión. Estudios de Comunicación y Política*, núm. 17, México: UAM-Xochimilco.
- CONEAU (2017): *Informe preliminar de evaluación externa de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) a la autoevaluación institucional de la Universidad Nacional de Misiones*. Comité de pares evaluadores: Pérez Rasetti, C.; Mutchinik, E.; Plencovich, C.; Longui, M.; y Becerra, V. Septiembre.
- Cortassa, C. (2016): «In science communication: Why does the idea of public deficit always return? The eternal recurrence of the public deficit», en *Public Understanding of Science*, vol. 25 (4), pp. 447-459.
- Elzinga, A.; y Jamison, A. (1996): «El cambio de las agendas políticas en ciencia y tecnología», en *Zona Abierta*, 75-76. Madrid.
- Maidana, E.; Silva, O.; Carrattini, M.; y Alfaya, S. (2006): *Aproximaciones conceptuales a la comunicación social* (ficha de cátedra núm. 1). Universidad Nacional de Misiones, pp. 1-12.
- Martín Barbero, J. (1998): *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. México: Ed. G. Gili.
- Mata, M. (2006): «Comunicación y ciudadanía. Problemas teórico-políticos de su articulación», en *Fronteiras*, vol. VIII, pp. 5-15.
- ONU: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- Oszlak, O.; y O'Donnell, G. (1995): «Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación», en *Redes*, año II, núm. 4, septiembre. Buenos Aires: Unqui.
- Polino, C.; y Castelfranchi, Y. (2012): «Comunicación pública de la ciencia. Historia, prácticas y modelos», en E. Aibar y M. A. Quintanilla: *Ciencia, tecnología y sociedad*. Madrid: Trotta, pp. 377-443.
- Ramírez Bárbaro, M.; Rodríguez, M. I.; y Barrios, R. (2018): «Con tonada científica: espacio radial para comunicar la ciencia», en *Tekohá. Revista de la Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica*, vol. 1, núm. 6, pp. 40-47. FHyCS-UNaM. Disponible en <http://ediciones-fhycs.fhycs.unam.edu.ar/index.php/tekoha/article/view/191>
- Rodríguez, M. I. (2018a): «Sentidos de la comunicación social en los modos de entender la cultura científica», en *Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación*, vol. 15, núm. 28. Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC), pp. 110-119. Disponible en <http://revista.pubalaic.org/index.php/alaic/issue/view/32>
- (2018b): «Apuntes para reflexionar sobre política científica: el caso de un programa de becas de “vacancia geográfica”», en *Question*, vol. 1, núm. 59. Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Disponible en <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/4653>
- (2019): «Comunicación pública de la ciencia y la tecnología: reflexiones desde experiencias de investigación y extensión universitaria», en *JCOM América Latina. Journal of Science Communication* (<https://jcomal.sissa.it/es>), núm. 2.
- Thompson, J. (1999): *Los medios y la modernidad*. Petrópolis: Vozes.
- UNaM (2017): *Autoevaluación institucional de la función I+D+i de la Universidad Nacional de Misiones*, Zapata, P. (coord. gral.). Posadas: Universidad Nacional de Misiones.
- Uranga, W. (2012): *Comunicación para la transformación. Un itinerario para la acción*. Disponible en http://www.wuranga.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=3:propios-2&catid=8:textos-proprios&Itemid=108 (acceso el 21 de marzo de 2018).
- Uranga, W.; y Vargas, T. (2004): «Lo público: lugar de la comunicación. Hacia la redefinición de procesos y estrategias comunicacionales». Disponible en http://www.washingtonuranga.com.ar/images/propios/13_lo_publico.pdf (acceso el 21 de marzo de 2018).
- Vargas, T.; y Zapata, N. (2010): *Enredando prácticas. Comunicación desde las organizaciones sociales*. Buenos Aires: Editorial San Pablo.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 2020 EN ESTADOS UNIDOS. CRÓNICA CONSTITUCIONAL DEL FINAL DE LA PRESIDENCIA DE DONALD TRUMP*

American 2020 presidential election. A constitutional chronicle of the final days of Donald Trump's presidency

Ángel Rodríguez
Universidad de Málaga (España)

Tras las elecciones presidenciales de 2020, el presidente Donald Trump puso todo el sistema constitucional bajo presión. Primero recurrió el resultado de las elecciones, sin base alguna, ante los tribunales estatales y federales y, más tarde, trató de impedir que el Congreso certificara los resultados electorales arengando a una masa de seguidores que acto seguido asaltaron el edificio del Capitolio. La reacción del Congreso fue invocar la XXVª enmienda a la Constitución para que se declarara que Trump se había inhabilitado para sus funciones y, más adelante, acusarlo mediante un *impeachment*. En esta crónica se pasa revista a las cuestiones constitucionales que suscitaron el control judicial de las elecciones, el funcionamiento de la sesión de confirmación del Congreso, el procedimiento de la XXVª enmienda y el *impeachment* de un presidente cuando ya no está en ejercicio.

Palabras clave

Constitución de Estados Unidos, presidencia de Estados Unidos, elecciones presidenciales en Estados Unidos, Congreso de Estados Unidos, *impeachment*, Donald J. Trump

After the 2020 presidential election, President Donald Trump put the entire constitutional system under pressure. He first baselessly challenged electoral results before state and federal courts and later on tried to impede Congress confirmation, inflaming a crowd of supporters which afterwards stormed the Capitol building. The reaction of Congress was to invoke the XXV Amendment to declare that Trump was unable to discharge his duties and eventually to impeach him. Constitutional questions arising from judicial control of elections, the functioning of the confirmation session in Congress, the procedure of the XXV Amendment and the impeachment of a former president are reviewed in this Chronicle.

Keywords

United States presidency, United States presidential elections, United States Congress, impeachment, Donald J. Trump

*Agradezco a Daniel Sánchez Cano, becario de colaboración en el área de Derecho Constitucional de la UMA, la asistencia prestada para la elaboración de este trabajo.

Introducción

En la primera parte de sus memorias como 44.º presidente norteamericano (2009-2017), Barack Obama menciona (Obama, 2020) la invitación que recibió, apenas unos días después de ganar las elecciones de noviembre de 2008, de George W. Bush. La tradición de que el presidente saliente invite a visitar la Casa Blanca al presidente electo, antes incluso de ser proclamado, es uno de los ritos que marcan en Estados Unidos el cambio en el poder. Se le suman otros de igual importancia simbólica: el *concession speech* del perdedor en la noche electoral, donde reconoce el triunfo a su oponente; la colaboración entre los equipos de la administración entrante y la saliente para organizar la transmisión de poderes durante los casi tres meses que dura el período de transición; o la presencia del expresidente, junto con todos los que le antecedieron en el cargo, en el acto de toma de posesión del que accede a la presidencia. La trascendencia de todos estos actos para la continuidad del sistema democrático explica la reflexión de Obama al elogiar cómo transcurrió la invitación de Bush: «I promised myself that when the time came I would treat my successor the same way» (Obama, 2020, p. 207).

Los mismos ritos se cumplieron, efectivamente, en 2017 cuando, tras agotar su segundo mandato, le tocó a Obama dejar la Casa Blanca. Ocurrió todo lo contrario, sin embargo, cuando fue el turno de su sucesor, el republicano Donald Trump, perdedor de las elecciones de noviembre de 2020. Lejos de reconocer la derrota ante su oponente, el demócrata Joseph (Joe) Biden, Trump intentó por todos los medios impedir el relevo en la presidencia. Usó primero medios legales, recurriendo el resultado del recuento de votos en numerosos estados. Después de que todos sus recursos fueran desestimados, intentó que el Congreso no confirmara la elección de su oponente, arengando en un mitin a sus partidarios para que marcharan ante el Capitolio e impidieran que se consumara lo que seguía calificando como un inmenso fraude electoral. El asalto al Capitolio que protagonizaron sus seguidores mientras ambas cámaras certificaban los resultados electorales ocasionó cinco muertos antes de fracasar. Trump dejó la presidencia catorce días más tarde, con la toma de posesión de Biden como 46.º presidente, pero envuelto en diversos intentos de cesarlo con carácter inmediato, bien mediante la aplicación de la XXVª enmienda a la Constitución, bien mediante un *impeachment*, el segundo al que se vería sometido (caso único en la historia de los presidentes de Estados Unidos) tras el que le juzgó en diciembre de 2019. Ambos intentos fracasaron: la XXVª enmienda no llegó a ponerse en marcha y,

aunque el *impeachment* llegó a celebrarse, el Senado emitió finalmente un veredicto absolutorio.

Sí, Trump pasará a la historia como epítome del populismo iliberal y de los riesgos que para un sistema democrático conlleva que personas de su talante ejerzan el poder. La etapa final de su mandato probablemente será recordada como el momento en el que todos esos riesgos se manifestaron en toda su crudeza. Esas semanas supusieron también un formidable reto para el ordenamiento jurídico estadounidense, cuyas normas, presididas por un texto constitucional aprobado en el siglo XVIII, se vieron sometidas a una tensión que estuvo a punto de poner en jaque todo el edificio constitucional. El control judicial de las elecciones, el cuestionamiento de los poderes de certificación del Congreso, la aplicación de la XXVª enmienda y la puesta en marcha del *impeachment* desencadenaron un intenso debate político, pero al mismo tiempo abrieron una serie de interrogantes jurídicos que tuvieron que ser resueltos aplicando las normas establecidas por la propia Constitución.

En la presente crónica describiremos, sin desatender el contexto político en el que se plantearon, las principales cuestiones jurídicas suscitadas por todas estas iniciativas que marcaron, desde el punto de vista constitucional, el final del mandato de Donald Trump. Todos los hechos que analizaremos a continuación transcurrieron entre «el martes después del primer lunes del mes de noviembre» de 2020, la fecha de las elecciones que terminaron con su presidencia¹, y el 13 de febrero de 2021, cuando el Senado lo absolvió del cargo de incitación a la insurrección. Fueron ciento tres días que marcaron para la historia el abrupto final de los cuatro años que estuvo en el poder el 45.º presidente de Estados Unidos.

El colegio electoral presidencial: ¿una reliquia del pasado?

El martes 3 de noviembre de 2020 votó casi un 67 % de los electores. A primera vista, podría decirse que Trump perdió las elecciones frente a Biden por una diferencia de menos de 7 millones de votos: Biden obtuvo el apoyo de unos 80 millones de norteamericanos, mientras que a Trump le votaron poco más

¹Según se regula en la Electoral Count Act, aprobada en 1887 y codificada a partir de 1948 como 3 United States Code (USC), las elecciones presidenciales en Estados Unidos se celebran cada cuatro años el «Tuesday after the first Monday in November» (3 USC § 1). Como se verá más adelante, el establecimiento, con carácter fijo, de las fechas que rigen el proceso electoral tendrá una gran importancia para la resolución de algunos de los litigios constitucionales que se estudian en esta crónica.

de 74. En porcentajes de voto popular, se podría hablar de un triunfo claro, pero ajustado: poco más del 51 % frente a casi un 47 %. Ahora bien, las cifras que legalmente le dieron el triunfo a Biden son mucho más modestas, aunque reflejan una victoria más holgada sobre su oponente: tan solo 306 votos frente a 232 o, lo que es lo mismo, un 57 % frente a un 43 %. La razón de todo ello es que los votos que deciden quién ocupará la Casa Blanca son los que emite un reducido grupo de 538 electores, el llamado colegio electoral presidencial. Para resultar elegido, es necesario el apoyo de la mitad más uno de sus miembros, es decir, 270 votos (desde este punto de vista, a Biden le sobraron 36 para ser presidente). ¿Quiere ello decir que en Estados Unidos el presidente no es elegido democráticamente? En modo alguno: el presidente es elegido por el pueblo, pero mediante voto indirecto. Son los ciudadanos de cada estado los que votan a los integrantes del colegio electoral presidencial y estos los que, a su vez, elegirán al presidente².

El protagonismo del colegio electoral presidencial en la elección del presidente viene establecido por la Constitución (artículo II, sección 1). La mayoría de los partidarios de su reforma o, directamente, de su eliminación —muchos de los cuales lo califican de reliquia del pasado— no centran sus críticas en que el procedimiento de elección del presidente sea indirecto. De hecho, solo lo es formalmente: en la práctica, los ciudadanos votan por una de las candidaturas o tickets presidenciales, y son los nombres de los candidatos a presidente y vicepresidente los que figuran en las papeletas; además, ni el colegio electoral presidencial llega en realidad a reunirse ni sus miembros son libres para dejar de votar a los candidatos en cuyo nombre han sido elegidos³. La crítica al colegio electoral presidencial procede más bien del hecho de que sus miembros se eligen en los estados y del peso que tiene cada uno de ellos en su composición, que no es proporcional a su población.

²El mismo sistema se sigue para la elección del vicepresidente. Si nadie alcanza la mayoría absoluta del colegio electoral, la elección del presidente la llevaría a cabo la Cámara de Representantes entre los tres candidatos más votados: sus miembros actuarían como delegados de los estados y cada delegación tendría un voto. La del vicepresidente la llevaría a cabo el Senado. Se trata de un procedimiento de elección muy inusual que ha tenido lugar solo en dos ocasiones en la historia del país. Véase Ángel Rodríguez (2020), algunas de cuyas consideraciones sobre las características generales del sistema constitucional de Estados Unidos se han reproducido en el texto.

³Véase el informe del Congressional Research Service (2009): *Electoral College Reform: 110th Congress Proposals, the National Popular Vote Campaign, and Other Alternative Developments*, RL34604, en <https://crsreports.congress.gov>. (Todos los enlaces web que se mencionan en esta crónica fueron visitados por última vez el 22 de marzo de 2021).

El número de electores del colegio presidencial que se atribuye a cada estado está también establecido por la Constitución: se corresponde con el número de representantes de ese estado en las dos cámaras del Congreso, el Senado y la Cámara de Representantes (además, forman parte del colegio presidencial tres representantes de Washington, la capital del país, que no pertenece a ningún estado y constituye por sí misma un distrito electoral). Y aunque el número de miembros de la Cámara de Representantes por cada estado sí está en función de su población, todos los estados tienen, tanto si están muy poblados como si no, un número invariable de dos senadores.

Generalmente, la crítica al colegio electoral presidencial procede de los sectores más progresistas de la opinión pública norteamericana, que, por una parte, son partidarios de nacionalizar el modo de elegir al presidente, de manera que el voto de los electores se someta a un solo recuento en todo el país y valga lo mismo con independencia del estado donde se deposite, y, por otra, suelen ser los más perjudicados por el sistema actual, puesto que los estados con menos población (y mayor peso relativo en el colegio presidencial), los del centro del país, suelen ser los que tienen una orientación más conservadora.

CUADRO I

Número de representantes de cada estado en el colegio electoral para la elección del presidente de los Estados Unidos

E	P	R	H
California	40.000.000	55	727.272
Texas	29.472.000	38	775.579
Florida	21.993.000	29	758.380
Nueva York	19.441.000	29	670.380
Pensilvania	12.821.000	20	641.050
Illinois	12.660.000	20	633.000
Ohio	11.748.000	18	652.667
Georgia	10.736.000	16	671.000
Carolina del Norte	10.612.000	15	707.467
Míchigan	10.045.000	16	627.813
Nueva Jersey	8.937.000	14	638.357
Virginia	8.626.000	13	663.539
Washington	7.797.000	12	649.750
Arizona	7.379.000	11	670.818
Massachusetts	6.977.000	11	634.273

Tennessee	6.898.000	11	627.091
Indiana	6.745.000	11	613.182
Misuri	6.169.000	10	616.900
Maryland	6.083.000	10	608.300
Wisconsin	5.852.000	10	585.200
Colorado	5.846.000	9	649.556
Minnesota	5.701.000	10	570.100
Carolina del Sur	5.210.000	9	578.889
Alabama	4.909.000	9	545.444
Luisiana	4.645.000	8	580.625
Kentucky	4.500.000	8	562.500
Oregón	4.301.000	7	614.429
Oklahoma	3.955.000	7	565.000
Connecticut	3.563.000	7	509.000
Utah	3.282.000	6	547.000
Iowa	3.180.000	6	530.000
Nevada	3.140.000	6	523.333
Arkansas	3.039.000	6	506.500
Misisipi	2.990.000	6	498.333
Kansas	2.911.000	6	485.166
Nuevo México	2.097.000	5	419.400
Nebraska	1.953.000	5	390.600
Idaho	1.827.000	4	456.750
Virginia Occidental	1.779.000	5	355.800
Hawái	1.413.000	4	353.250
Nuevo Hampshire	1.372.000	4	343.000
Maine	1.346.000	4	336.500
Montana	1.087.000	3	362.333
Rhode Island	1.057.000	4	264.250
Delaware	983.000	3	327.666
Dakota del Sur	903.000	3	301.000
Dakota del Norte	762.000	3	254.000
Alaska	734.000	3	244.666
Vermont	630.000	3	210.000
Wyoming	600.000	3	200.000

E = Estados (de mayor a menor población)

P = Población

R = Número de representantes en el colegio electoral

H = Número de habitantes por representante en el colegio electoral

El Cuadro I muestra claramente esta cuestión: en un extremo se encuentra California con 40 millones de habitantes y 55 representantes en el Congreso (2 senadores y 53 miembros de la Cámara de Representantes) y en el otro Wyoming, que, con menos de 600.000 habitantes, cuenta con 3 (2 senadores y 1 miembro de la Cámara de Representantes). De este modo, aunque el estado más poblado multiplique casi por 70 la población del que lo está menos, su representación en el Congreso y en el colegio electoral presidencial es solo 18 veces mayor (55 electores frente a 3). Por esa razón, puede darse el caso de que sea elegido presidente un candidato con menos apoyo popular que su contrincante, si este vence en estados muy poblados pero cuyos votos en el colegio electoral no reflejan proporcionalmente su población.

El caso de la Unión Europea puede servir, *mutatis mutandis*, para poner en contexto las críticas al colegio electoral presidencial norteamericano. Como ilustra el Cuadro II, el sistema de proporcionalidad decreciente que rige para las elecciones al Parlamento Europeo (PE) introduce variaciones similares. En este caso, los extremos estarían representados por Alemania y Malta. Alemania tiene más de 83 millones de habitantes y 96 escaños en el PE, mientras que Malta, con aproximadamente medio millón de habitantes, tiene 6 escaños. Alemania multiplica casi por 160 la población de Malta, pero su representación en el PE es solo 16 veces mayor.

En todo caso, la sustitución del sistema vigente en Estados Unidos por una elección directa del presidente es altamente improbable. Es cierto que, desde una perspectiva que no tenga en cuenta el principio federal y se base únicamente en el de «una persona, un voto», puede resultar muy criticable un sistema según el cual es posible que la opción de la mayoría no resulte ganadora. Pero hay que tener en cuenta que, como ocurre con el principio de igual representación estatal en el Senado, el protagonismo de los estados en el procedimiento para elegir presidente es un punto básico del federalismo norteamericano, que hunde sus raíces en el origen del país. Además, su reforma, como toda reforma constitucional, exige, precisamente a causa del principio federal, el apoyo de tres cuartas partes de los estados y eso incluye a buena parte de aquellos que no están dispuestos a perder la sobrerrepresentación de la que actualmente disfrutan.

Desde hace tiempo circulan también otras propuestas de reforma que no abogan por la desaparición del colegio electoral presidencial, sino por la introducción de diversas fórmulas que ayuden a paliar las disfunciones actuales. Hay numerosos estudios que proponen alternativas a la situación actual, en la que el candidato que cuenta con mayor

CUADRO II

Número de representantes de cada estado miembro de la Unión Europea en el Parlamento Europeo

E	P	E	H
Alemania	83.167.000	96	866.323
Francia	67.099.000	79	849.354
Italia	60.245.000	76	792.697
España	47.330.000	59	802.203
Polonia	37.959.000	52	729.981
Rumanía	19.318.000	33	585.394
Países Bajos	17.408.000	29	600.276
Bélgica	11.550.000	21	550.000
Grecia	10.710.000	21	510.000
República Checa	10.694.000	21	509.238
Suecia	10.328.000	21	491.810
Portugal	10.296.000	21	490.286
Hungría	9.770.000	21	465.238
Austria	8.901.100	19	468.479
Bulgaria	6.952.000	17	408.942
Dinamarca	5.823.000	14	415.929
Finlandia	5.526.000	14	394.715
Eslovaquia	5.458.000	14	389.857
Irlanda	4.964.000	13	381.846
Croacia	4.059.000	12	338.250
Lituania	2.794.000	11	254.000
Eslovenia	2.096.000	8	262.000
Letonia	1.908.000	8	238.500
Estonia	1.329.000	7	189.858
Chipre	888.000	6	148.000
Luxemburgo	626.108	6	104.352
Malta	514.600	6	85.767

E= Estados miembros (de mayor a menor población)

P= Población

R= Número de escaños en el Parlamento Europeo

H= Número de habitantes por escaños en el Parlamento Europeo

número de apoyos en un estado obtiene todos los votos que representan a ese estado (ocurre en todos los estados menos en Maine y Nebraska). Reformar la fórmula *the winner takes it all* y sustituirla

por alguna otra que introdujera elementos de proporcionalidad solo exige cambios en la normativa estatal, pues los estados son titulares de una competencia exclusiva sobre el modo de seleccionar sus representantes en el colegio electoral presidencial. Se buscaría con ello dar alguna representación a las minorías dentro de cada estado y aproximar así la distribución del voto en el interior del colegio electoral presidencial al voto popular.

Hasta 2016, Donald Trump se encontraba entre los críticos que denostaban el colegio electoral presidencial, cuya existencia llegó a calificar de «desastre para Estados Unidos»⁴. Ese año, sin embargo, ganó las elecciones con 304 votos en el colegio electoral, 77 más que su oponente, Hillary Clinton, que solo obtuvo 227, a pesar de que Trump cosechó casi tres millones de votos populares menos que la candidata demócrata. Fue la quinta vez en la historia de Estados Unidos que resultaba elegido un presidente que no contaba con el apoyo de la mayoría de los electores norteamericanos.

Con lo que ahora sabemos, se puede afirmar que fue una auténtica fortuna para el país que, al contrario que Hillary Clinton cuatro años antes, Trump perdiera las elecciones de 2020 también en el voto popular. Si no hubiera sido así, es muy probable que hubiera esgrimido su apoyo mayoritario en la población para atacar de manera aún más contundente el resultado electoral, echando mano de un argumento más para intentar conservar el poder: el colegio electoral presidencial como una vieja reliquia de la que el país habría de desprenderse. Como veremos en los epígrafes siguientes, Trump usó todos los argumentos posibles, excepto este, para resistirse a reconocer su derrota. Empezó por denunciar los resultados ante los tribunales. Ninguna de sus alegaciones tenía base legal como para triunfar, pero todas encontraron un insospechado aliado en una realidad que venía siendo denunciada por los especialistas desde tiempo atrás: la deficiente regulación del régimen electoral. También en esta materia el protagonismo está constitucionalmente atribuido a los estados.

El régimen electoral

Para comprender mejor los litigios en torno a los resultados de 2020 es preciso recordar tres notas

⁴Según se recoge en la crónica del *Washington Post* del 20 de marzo de 2019, accesible en https://www.washingtonpost.com/politics/donald-trump-once-called-the-electoral-college-a-disaster-for-democracy-now-he-says-its-far-better-for-the-usa/2019/03/20/dc038b76-4af7-11e9-93d0-64dbcf38ba41_story.html

esenciales del marco legal en el que se desenvuelven las elecciones presidenciales norteamericanas: en primer lugar, que la competencia para aprobar las normas electorales es de cada uno de los estados, por lo que puede haber diferencias apreciables entre unos y otros; en segundo lugar, que, a pesar de ello, la Constitución federal contiene una serie de principios básicos que esas normas deben respetar; y, en tercer lugar, que las elecciones presidenciales no son solo presidenciales, pues en la misma jornada electoral se elige también la totalidad de la Cámara de Representantes y un tercio del Senado.

Según la Constitución de Estados Unidos, cada uno de los estados de la Unión tiene atribuida una competencia universal, al contrario que la federación, que solo puede legislar sobre las materias que expresamente le atribuye la propia Constitución. La universalidad competencial estatal se proyecta también sobre la legislación electoral, de manera que cada estado tiene un amplio margen para regular sus propias normas electorales. Son de competencia estatal, por ejemplo, los requisitos para inscribirse en el censo electoral, la delimitación de los distritos electorales, las diversas modalidades de votación (presencial, anticipado, por correo, etcétera) y el procedimiento de recuento de los votos y su control. Aunque puede parecer que tienen un contenido exclusivamente técnico, estas materias están lejos de ser de importancia menor. No ha sido infrecuente, por ejemplo, que en algunos estados se establezcan requisitos exorbitantes para la inscripción en el censo, encaminados más bien a desincentivar el voto de sectores minoritarios. O también que se dejen infrarepresentadas determinadas bolsas de población diseñando los distritos electorales de manera que su peso se diluya entre varios y en ninguno de ellos alcancen a obtener representación.

Por otro lado, las leyes electorales, como el resto de normas de los estados, no pueden contradecir lo regulado por la Constitución y la legislación federal. En aplicación de este principio, la jurisprudencia del Tribunal Supremo federal ha ido interpretando los límites constitucionales a la legislación electoral estatal, si bien le ha dejado en la mayor parte de los casos un amplio margen de actuación. Cuando se trata de elecciones a nivel federal, ese margen es menor, pues es la propia federación la que regula sus aspectos esenciales. Esto ocurre tanto en las elecciones legislativas como en las presidenciales.

Ya hemos visto cómo la Constitución regula las elecciones presidenciales estableciendo un sistema de voto indirecto y dejando a cada estado decidir cómo se eligen sus representantes en el colegio electoral presidencial. En cuanto a las legislativas, las normas federales establecen, en primer lugar, el número de representantes que cada estado tendrá en el Congreso. Lo hace directamente en el caso de

los senadores, que, como se ha dicho anteriormente, son siempre, invariablemente, dos por cada estado, con independencia de su extensión territorial y población. El principio de igual representación de los estados en el Senado es un pilar básico de la arquitectura constitucional estadounidense y está presente en la Constitución desde su aprobación. En el caso de los miembros de la Cámara de Representantes, la Constitución solo establece que los estados tendrán un número de representantes proporcional a su población. Desde 1911, una ley electoral federal fija el número total de miembros de la cámara en 435. A cada estado (además de a Washington DC) le corresponde como mínimo un representante. Cada diez años, la oficina del censo publica el número de habitantes del país y distribuye los escaños restantes entre los estados, proporcionalmente a la población de cada uno. El mandato de los senadores es de seis años y el de los miembros de la Cámara de Representantes es de dos.

En el diseño constitucional original, los senadores eran elegidos por los parlamentos de los estados. En 1913 se aprobó la XVIIª enmienda a la Constitución, a partir de la cual los 100 senadores son elegidos popularmente en cada uno de los 50 estados, en una elección en la que la totalidad del territorio del estado actúa como un único distrito electoral. Ahora bien, el Senado nunca se elige en su totalidad en la misma elección, sino que se renueva por tercios cada dos años. El sistema electoral impide que en la misma elección se pongan en juego los dos escaños de un mismo estado. A diferencia del Senado, la Cámara de Representantes fue desde el primer momento de elección popular, si bien ello no quiere decir que siempre fuera elegida por sufragio universal, pues, al igual que en otros estados constitucionales, la evolución del derecho de sufragio en Estados Unidos hasta hacerlo universal ha sido lenta y gradual.

Como ocurre en todas las elecciones presidenciales, en noviembre de 2020 no solo se eligió el presidente del país, sino la totalidad de la Cámara de Representantes y un tercio del Senado. Los resultados de las elecciones fueron desfavorables para Trump y el Partido Republicano en todas ellas: al triunfo de Biden en las presidenciales hay que sumar el de los demócratas en el Congreso, conservando la mayoría en la Cámara de Representantes y obteniéndola en el Senado. La nueva composición del Congreso tendrá una importancia decisiva, como veremos, en los acontecimientos posteriores.

Stop the Count!

La ofensiva legal, política y mediática de Donald Trump contra los resultados electorales había co-

menzado semanas antes de la jornada electoral. Para explicarla, hay que tener en cuenta el alto grado de polarización que había venido marcando la agenda política desde su llegada al poder. La polarización política prácticamente había dividido en dos la opinión pública del país. Muchos apoyaban fervientemente a Trump, pero otros tantos creían con la misma firmeza que su continuidad en la presidencia suponía un grave riesgo para el sistema democrático. A ello hay que añadir las consecuencias de la pandemia de COVID-19, que en la fecha de las elecciones se manifestaba en Estados Unidos con toda su crudeza, con efectos catastróficos sobre la economía y la salud de millones de ciudadanos deficientemente gestionados por una administración federal cuyas políticas lindaban con el negacionismo. Cuando algunas encuestas comenzaron a vaticinar la posible derrota de Trump, este reaccionó lanzando los primeros mensajes —sobre todo a través de Twitter, su red social favorita— en los que advertía, sin ningún fundamento, que se avecinaba un gran fraude electoral.

El principal objetivo de las críticas de Trump fue el voto por correo. Era precisamente la pandemia lo que había movido a muchos estados a facilitar que los electores que temían ejercer su derecho de manera presencial pudieran optar por el voto por correo. Trump se mostró totalmente contrario a esta medida, hasta el punto de que amenazó con retirar fondos del servicio federal de correos, que desde hacía tiempo se hallaba en serias dificultades financieras, para impedir que el voto por correo pudiera llevarse a cabo. Pese a los intentos de restringirlo, el voto por correo creció de manera exponencial: más de noventa millones de electores solicitaron depositar su voto en las urnas por este procedimiento. Además, las encuestas sugerían que la mayoría de los electores que lo habían solicitado iban a votar por Biden. Así las cosas, las críticas de Trump al voto por correo arreciaron durante la noche de la jornada electoral y, conforme se iban conociendo los primeros resultados, insistían en el relato de que se estaba cometiendo un inmenso fraude.

Como se ha dicho, la regulación del voto por correo cae dentro de las competencias de los estados. Entre ellos hay diferencias significativas: mientras que algunos estados permiten su uso a todos los electores registrados en el censo, a los que sus administraciones electorales envían de oficio las papeletas, otros exigen que el elector justifique las razones que le impiden votar presencialmente; en algunos estados las papeletas se pueden enviar por correo hasta el mismo día de las elecciones o incluso después, mientras que en otros el plazo es menor; en la mayoría, el escrutinio de los votos depositados por correo se lleva a cabo al final del recuento de los presenciales y en todos ellos cada voto es minuciosamente analizado antes de ser escruta-

do para comprobar si se ha emitido cumpliendo las prescripciones legales. Las normas federales al respecto solo regulan aspectos puntuales, como, por ejemplo, exigir a los estados que, en cualquier caso, permitan votar por correo en las elecciones federales a los militares u otros funcionarios públicos que no se encuentren en el país el día de las elecciones.

Trump encontró un campo abonado en esta maraña legal para alegar que el mecanismo de voto por correo albergaba un inmenso fraude. Sus portavoces comenzaron quejándose de que los interventores de su candidatura no podían examinar las papeletas emitidas por correo y terminaron exigiendo directamente a las administraciones electorales de algunos estados en los que el voto presencial parecía otorgarle un resultado favorable que pararan el escrutinio y no tuvieran en cuenta el voto por correo. La alegación se convirtió en un eslogan que sus partidarios gritaban a las puertas de las oficinas electorales (*Stop the count!*) mientras el lento escrutinio del voto por correo iba teniendo lugar. Simultáneamente, los abogados de Trump interpusieron decenas de recursos ante los tribunales estatales de estados en los que los resultados aparentaban estar más reñidos. La gran mayoría de los recursos fueron desestimados y solo en unos pocos se encontraron algunas irregularidades que afectaron a escasos centenares de votos y que en ningún caso alteraron los resultados.

No es en absoluto inusual que en Estados Unidos, como en cualquier otra democracia, algunos resultados electorales acaben en los tribunales. Pero, como ocurre también en otros ordenamientos, la intervención judicial en este campo tiene sus límites. Suelen ser de aplicación, por ejemplo, principios como el que obliga a interpretar las normas electorales de modo que se favorezca el ejercicio del derecho al sufragio o el que limita el control judicial del escrutinio a los casos en los que las irregularidades que se denuncian puedan alterar efectivamente la proclamación de los electos. En Estados Unidos también tiene especial relevancia el principio de que los resultados deben adquirir una firmeza que haga indiscutible su validez cuando se alcanza una fecha establecida por la ley, que actúa así con el efecto conocido como «puerto seguro».

Tanto en las normas estatales como en las federales, se recogen estas cláusulas *safe harbor* en la forma de fechas fijas que marcan diversos hitos en los procesos electorales. En el nivel federal, la Electoral Count Act establece que los litigios sobre las elecciones presidenciales deben concluir en los estados al menos seis días antes de la fecha fijada para que emitan sus votos los miembros de cada colegio electoral. Ese día, como muy tarde, el gobernador de cada estado debe enviar al presidente del Senado una certificación de los miembros del colegio electoral que han sido elegidos en su estado y los votos ob-

tenidos por cada uno de ellos. Los colegios electorales se reúnen para votar el «primer lunes después del segundo miércoles de diciembre» (en 2020, el 14 de diciembre) y acto seguido también deben enviar al Congreso una certificación de sus votos. Si algún certificado no se ha recibido para «el cuarto miércoles de diciembre» (en 2020, el 23 de diciembre), el presidente del Senado lo reclamará urgentemente. La ley fija también la fecha de constitución del nuevo Congreso (el 3 de enero) e igualmente establece que ambas cámaras se reúnan conjuntamente para certificar los votos emitidos en el colegio electoral presidencial (el 6 de enero). Finalmente, tiene lugar la toma de posesión del presidente y el vicepresidente (el 20 de enero)⁵.

Como ejemplo de la aplicación de esos límites temporales a la intervención judicial en materia electoral, podemos tomar la controvertida decisión judicial con la que terminaron los litigios que ocasionaron las también muy controvertidas elecciones federales del año 2000. El 12 de diciembre de ese año, el Tribunal Supremo federal ordenó que se interrumpiera el recuento manual de las célebres «papeletas mariposa» que había ordenado el Tribunal Supremo del estado de Florida. Se trataba de papeletas de voto que, por no haber sido impresas con una correcta alineación entre los nombres de los candidatos y las marcas que debían pulsar los electores, no habían sido adecuadamente contadas en el escrutinio mecánico. A diferencia de los litigios iniciados por Trump en 2020, en aquella ocasión se trataba solo de unas pocas decenas de miles de papeletas (no de varios millones) depositadas en un solo estado que, además, realmente podían inclinar la balanza del resultado electoral hacia uno u otro lado: las papeletas que se estaban recontando manualmente eran suficientes para otorgar la mayoría en el reñido voto popular de Florida a uno de los dos candidatos en liza, el republicano George W. Bush o el demócrata Albert Arnold («Al») Gore. El recuento manual decidiría cuál de los dos recibiría los votos de Florida en el colegio electoral presidencial. Y esos votos bastaban para dirimir quién sería el nuevo presidente⁶.

Pese a que estaba en juego el futuro político del país, el Tribunal Supremo federal decidió en la sentencia *Bush versus Gore*⁷ que se interrumpiera el recuento manual de las papeletas con un argumento de carácter formal: el recuento no podía llevarse a cabo dentro del plazo taxativamente establecido por

la Constitución y la ley federal para que se decidieran, con carácter definitivo, las posibles disputas sobre los resultados electorales, lo que vulneraba las cláusulas de *safe harbor* establecidas precisamente con esa finalidad. La filosofía subyacente es que tan importante como garantizar la limpieza del proceso electoral es pacificarlo a partir del momento en el que la ley ha considerado razonable que no se prolonguen los posibles litigios que puedan existir al respecto. Se trata de un principio que en el año 2000 sirvió, no sin críticas (véase, por ejemplo, las compiladas en Ackerman, 2002), para que el Tribunal Supremo federal confirmara la victoria de Bush sobre Gore. La presidencia se dirimió por solo 537 votos populares de diferencia en el estado de Florida, que bastaron para atribuir a Bush los 25 votos que en el año 2000 tenía ese estado en el colegio electoral presidencial y llegar así a 271, uno más de los necesarios para ser proclamado presidente (si Gore hubiera conseguido que esos votos se contaran a su favor, habría obtenido la presidencia con 291 votos en el colegio electoral presidencial). Veinte años más tarde, muchos jueces estatales esgrimieron ese mismo principio para terminar con los litigios suscitados por Trump sobre el voto por correo.

También en las elecciones de 2020, además de las sentencias de algunos tribunales supremos estatales, hubo una decisión a nivel federal con el mismo efecto práctico, aunque de mucho menor calado en lo sustantivo, que la sentencia *Bush versus Gore*. El estado de Tejas intentó que el caso llegara al Tribunal Supremo como litigio interestatal demandando a otros cuatro estados, pues alegó que sus normas electorales vulneraban la Constitución federal. Hasta diecisiete estados gobernados por el Partido Republicano se sumaron a la demanda, en la que se acusaba a los estados de Georgia, Míchigan, Pensilvania y Wisconsin de haber modificado de manera ilegal sus reglas electorales sobre el voto por correo y de no respetar las normas que garantizan la integridad del voto. La demanda pretendía eliminar del recuento decenas de millones de votos emitidos por correo, incluso en estados donde la victoria de Biden ya era incontestable teniendo en cuenta solo el voto presencial. El 11 de diciembre, el Tribunal Supremo rechazó la demanda de Tejas. La providencia del tribunal que no admitía su demanda se limitó a señalar que Tejas carecía de legitimación constitucional para pretender que el tribunal se pronunciara sobre el modo en el que otros estados regulaban sus propios procesos electorales⁸. Pero, aunque se negó a en-

⁵La secuencia temporal se fija en la propia Constitución (enmiendas XIIª y XXª) y se detalla en la Electoral Count Act (3 USC §§ 1-15).

⁶Los hechos se recogieron con notable fidelidad en *Recount*, una TV *movie* de 2008 dirigida por Jay Roach que obtuvo varios premios Emmy y Golden Globe.

⁷*Bush versus Gore*, 531 US 98 (2000).

⁸«The State of Texas's motion for leave to file a bill of complaint is denied for lack of standing under Article III of the Constitution. Texas has not demonstrated a judicially cognizable interest in the manner in which another State conducts its elections», *Texas v. Pennsylvania*, 592 US (2020).

trar en el fondo del asunto, su rechazo supuso en la práctica el final de las demandas judiciales de Trump contra los resultados de las elecciones.

Terminada de este modo la vía judicial, a Trump le quedaba aún una última baza que no iba dudar en jugar: aprovechar el último trámite previsto por la Constitución antes de la transmisión de poderes para volver a cuestionar los resultados. Sus pretensiones se centraron a partir de ese momento en que el Congreso no certificara los resultados electorales.

El poder de certificación del Congreso

La impronta del federalismo, presente, como hemos visto, en el origen del colegio electoral presidencial, condiciona también su funcionamiento. El colegio nunca llega a reunirse en su totalidad, solo lo hacen por separado los miembros de cada estado en su capital, donde emiten los votos para el nuevo presidente y el vicepresidente. Al no llegar a constituirse como tal (en realidad, más que un órgano, el colegio electoral presidencial puede definirse como un procedimiento), la certificación del resultado electoral obtenido en todo el país no puede recaer en el propio colegio, sino que necesariamente debe atribuirse a otra autoridad. Este es el papel constitucionalmente reservado al Congreso.

Ya se ha visto que cada estado debe enviar al presidente del Senado los votos de los miembros de su colegio electoral para que el Congreso, en una sesión conjunta, proceda al recuento y a proclamar el presidente electo y su vicepresidente. La Electoral Count Act establece que la sesión conjunta de ambas cámaras la presida el presidente del Senado. Hay un dato importante que cobrará, como se verá inmediatamente, una especial trascendencia en la sesión de certificación de las elecciones de noviembre de 2020: en la arquitectura constitucional norteamericana, el Senado se encuentra presidido por el vicepresidente de la nación. Como regla general, este se dedica a las tareas ejecutivas y delega la presidencia del Senado en un presidente *pro tempore* (ordinariamente, el senador más antiguo de la mayoría), si bien puede ejercerla en cualquier momento, lo que suele hacer cuando su voto puede resolver un empate en la cámara. Pues bien, cuando se celebra el pleno de certificación, las nuevas cámaras, elegidas en noviembre en la misma jornada electoral que el nuevo presidente, ya se han constituido, pero el Senado sigue estando presidido por el vicepresidente saliente, puesto que el nuevo no podrá ejercer sus funciones hasta que sea proclamado al final de la sesión y se celebre, dos semanas más tarde, el acto de su toma de posesión junto con el nuevo presidente. En consecuencia, quien estaba llamado a presidir la sesión conjunta de ambas cá-

maras el 6 de enero de 2021 era Michael («Mike») Pence, el mismo que había sido elegido con Trump cuatro años antes, había venido ejerciendo la vicepresidencia durante todo su mandato y acababa de ser también derrotado en las elecciones recién celebradas, en las que había vuelto a repetir *ticket* con su jefe.

Trump vio en Pence la última oportunidad para resistirse a entregar el poder. No le faltaban motivos para confiar en su lealtad. No solo desde el punto de vista constitucional el vicepresidente se encuentra en una posición de completa subordinación al presidente, sino que Pence, rescatado en 2016 por Trump de un más que probable retiro anticipado

El principal objetivo de las críticas de Trump fue el voto por correo. Era la pandemia lo que había movido a muchos estados a facilitar que los electores que temían ejercer su derecho de manera presencial pudieran optar por el voto por correo

de la política (se enfrentaba a una difícil reelección como gobernador de Indiana), había permanecido durante todo su mandato oscurecido política y mediáticamente bajo la omnipresente figura del presidente, del que no había osado discrepar ni en las decisiones más controvertidas. Así que, agotados todos los recursos interpuestos en vía judicial para intentar anular los resultados de las elecciones, Trump comenzó a proclamar en sus apariciones públicas que Pence «cumpliría con su deber» y se negaría a que el Congreso certificara el «gran fraude electoral» que estaba a punto de consumarse. En realidad, lo que Trump estaba pidiendo a su vicepresidente era imposible tanto desde el punto de vista jurídico como desde el político.

El pleno de certificación se encuentra minuciosamente regulado por la ley, que especifica todos los detalles de su desarrollo, desde la fecha («the sixth day of January succeeding every meeting of the electors») y la hora de celebración («at the hour of 1 o'clock in the afternoon on that day») hasta la distribución de asientos para la ocasión en el hemiciclo de la Cámara de Representantes, donde la sesión tiene lugar. Es cierto que la sesión conjunta

la preside el presidente del Senado, pero la ley y los precedentes definen claramente tanto sus funciones como las atribuciones del Congreso, que se debe limitar a proclamar un resultado que ya ha sido judicialmente pacificado y es sobradamente conocido, desde meses atrás, en todo el país⁹.

El procedimiento prevé que se abran las certificaciones remitidas por los estados por orden alfabético y que se vayan leyendo los votos de cada uno de los miembros del colegio electoral estado a estado. Una vez leído el voto, antes de anotarlo, el presidente de la sesión pregunta a los presentes si hay alguna objeción. Solo pueden presentarse a iniciativa conjunta de al menos un miembro de cada cámara y solo pueden aceptarse si se basan en que el nombramiento del elector no se ha certificado conforme a la ley (*lawfully certified*) o en que su voto no se ha emitido correctamente (*regularly given*). Es decir, el pleno de certificación no puede abrir de nuevo el debate sobre los resultados electorales cuando estos ya han sido, en muchos casos después del correspondiente control judicial, certificados por los estados. Los votos de los miembros del colegio electoral solo se pueden objetar si las certificaciones estatales no han llegado al Congreso o adolecen de algún defecto formal. Existe, pues, un margen muy estrecho, desde el punto de vista jurídico, para cuestionar un voto del colegio electoral presidencial. Pero, además, desde un punto de vista político, la ley ordena que, en el caso de que el presidente de la sesión conjunta acepte que se debata una objeción, representantes y senadores se reúnan por separado, para que cada una de las cámaras decida sobre su validez. Ni en la Cámara de Representantes ni en el Senado la nueva mayoría estaba dispuesta a votar a favor de ninguna objeción al resultado electoral.

Pence era plenamente consciente de las limitadas funciones que le atribuía la Constitución como presidente de la sesión de certificación y de que la mayoría demócrata en el Congreso hacía impensable que triunfara ninguna objeción a los resultados. Puede que también lo fuera Trump, pero sus declaraciones públicas durante las semanas previas mostraban todo lo contrario. El mismo día de la celebración del pleno de ambas cámaras, convocó a sus partidarios a una concentración frente a la Casa Blanca, a cinco kilómetros escasos del Capitolio. A media mañana comenzó un incendiario discurso, dirigido a los miles de seguidores que secundaron su llamada, en el que continuó presionando a su

⁹Al respecto, comentando los diversos apartados de la Electoral Count Act, véase el informe del Congressional Research Service (2020): *Counting Electoral Votes: An Overview of Procedures at the Joint Session, Including Objections by Members of Congress*. RL32717, en <https://crsreports.congress.gov>

vicepresidente con proclamas como: «Si Mike Pence hace lo correcto, ganaremos las elecciones» o «Todo lo que tiene que hacer es devolver los votos a los estados para que emitan un nuevo certificado, y yo seré presidente y vosotros estaréis felices»¹⁰.

Pero, en pleno discurso de Trump, poco antes de que oficialmente diera comienzo la sesión parlamentaria, el vicepresidente hizo pública su decisión mediante una carta dirigida a todos los congresistas y senadores. En esta ocasión, se atrevió a desobedecer a su jefe.

El asalto al Capitolio

Por primera vez en los ciento treinta años de vigencia de la Electoral Count Act, el vicepresidente del país se creyó en la obligación de justificar cuál iba a ser su papel en la sesión conjunta de certificación del Senado y la Cámara de Representantes que estaba constitucionalmente llamado a presidir. La publicación de una carta explicándolo ya de por sí es un dato suficientemente revelador de las presiones a las que estaba siendo sometido. El objetivo de la carta¹¹, basada en un «cuidadoso estudio de la Constitución, las leyes y la historia», era comunicar a la opinión pública su convencimiento de que las atribuciones que se le otorgaban como presidente de la sesión conjunta excluían la posibilidad de rechazar unilateralmente ningún voto emitido por el colegio electoral. En consecuencia, proclamaba su voluntad de garantizar el desarrollo de la sesión conforme a lo constitucionalmente previsto, como habían hecho antes que él todos los que le habían precedido en esas funciones. Terminaba de un modo solemne, renovando el juramento de acatar y defender la Constitución que había realizado ante el pueblo americano el día de su toma de posesión.

Es cierto que Pence buscaba encontrar un punto de equilibrio, distinguiendo en su carta entre sus limitadas atribuciones como presidente de la sesión conjunta de ambas cámaras (unas funciones que describió como «predominantemente ceremoniales») y los poderes del Congreso para objetar los votos electorales durante el debate de certificación¹². Y confesaba que compartía la «preocupación de millones de ciudadanos» sobre la pureza de las

¹⁰El discurso de Trump puede verse íntegramente en <https://www.c-span.org/video/?507744-1/rally-electoral-college-vote-certification>

¹¹Accesible en <https://www.pbs.org/newshour/politics/read-pences-full-letter-saying-he-cant-claim-unilateral-authority-to-reject-electoral-votes>

¹²«Some believe that as a Vice President, I should be able to accept or reject electoral votes unilaterally. Others believe that electoral votes should never be challenged in a Joint Session of Congress [...]. I believe neither view is correct».

elecciones de noviembre, asegurando que todas las objeciones que pudieran surgir en la sesión conjunta serían oídas y votadas conforme a lo previsto en la ley. Pero nada de eso podía ocultar que no estaba dispuesto a cumplir lo que desde hacía semanas le había estado exigiendo el presidente.

La reacción de Trump no se hizo esperar y mediante un tweet volvió a demandar «la verdad» que exigía Estados Unidos, acusando ahora directamente al vicepresidente de falta de coraje para cumplir su deber y proteger el país y la Constitución¹³. Para ese momento, buena parte de los miles de seguidores de Trump que lo habían estado escuchando a las puertas de la Casa Blanca ya habían entrado en el Capitolio. La marcha iniciada cuando Trump terminó su discurso se convirtió pronto en una invasión. Las imágenes de los asaltantes forzando puertas y ventanas, muchos de ellos con banderas y otros símbolos de la campaña del presidente, dieron la vuelta al mundo. Entre los gritos que coreaban mientras superaban las barreras policiales y conseguían entrar en el edificio e invadir diversas dependencias, incluidos los hemiciclos de ambas cámaras, había algunos dedicados al vicepresidente, como «Pence, ¡traidor!» o «¡Colgad a Mike Pence!».

La policía del Capitolio fue incapaz de contener el ataque. Ante la actitud claramente violenta de muchos de ellos, el vicepresidente y otros probables objetivos de los asaltantes, como la demócrata Nancy Pelosi, *speaker* de la Cámara de Representantes, y los líderes de ambos partidos en las dos cámaras fueron custodiados en un lugar seguro. El resto de los miembros del Congreso y los funcionarios, periodistas e invitados que asistían a la sesión de certificación también fueron evacuados.

Las investigaciones policiales (aún en curso cuando se escribe esta crónica) apuntan a que el asalto al Capitolio estuvo cuidadosamente planeado desde semanas antes del 6 de enero. Es posible que con el tiempo se conozcan las dimensiones de ese complot. De lo que no cabe duda es de que los asaltantes no consiguieron su objetivo de subvertir el orden constitucional. Cuando se produjo la invasión, en torno a las 14:00 horas, cada cámara estaba reunida por separado, tal como establece la ley, para votar una objeción a los resultados electorales en el estado de Arizona. La suspensión de los respectivos plenos duró solo unas horas. Ante la pasividad inicial de Trump, el propio Pence dio las órdenes oportunas para que interviniera la Guardia Nacional y a última

hora de la tarde, tras la restauración del orden, ambas cámaras reanudaron las sesiones. A las 3:30 de la madrugada, después de rechazar dos objeciones (a la de Arizona se sumó otra cuestionando los resultados de Pensilvania), Kamala Harris y Joe Biden fueron formalmente proclamados vicepresidenta y presidente de Estados Unidos.

Los hechos conocidos del asalto al Capitolio arrojan pocas dudas sobre los términos que deben usarse para calificarlo. Lo perpetró una masa de individuos armados actuando coordinadamente, que no pudo contener la policía y que logró introducirse en la sede del poder legislativo con el objetivo de impedir que se proclamara al nuevo presidente que el país había elegido democráticamente. El asalto no habría sido posible sin el apoyo, al menos indirecto y al menos inicial, del presidente que iba a ser despojado de su cargo y no triunfó porque el resto de la administración reaccionó contundentemente en defensa del orden constitucional. Teniendo en cuenta esos datos, ni siquiera es necesario ampliar el concepto de «golpe de Estado» a las sutiles formas «posmodernas» (Gascón, 2018) con las que se pretende en la actualidad quebrantar las libertades constitucionales. El asalto al Capitolio, aunque felizmente fracasado, encaja casi a la perfección en el molde clásico de la categoría.

Así las cosas, no puede sorprender que, tan pronto como se restauró la legalidad constitucional, se sucedieran los intentos de exigir responsabilidades a Donald Trump por su más que evidente relación con los graves hechos sucedidos y el riesgo que había comportado para la Constitución. Aunque su mandato expiraba en apenas dos semanas, muchos congresistas se apresuraron a declarar que consideraban inadmisibles que el presidente siguiera un día más en su cargo y debía ser cesado lo antes posible. La primera iniciativa orientada a esa finalidad fue el intento de inhabilitarlo mediante el procedimiento previsto en la XXVª enmienda a la Constitución. De nuevo su aplicación suscitaba importantes interrogantes desde el punto de vista constitucional y de nuevo todas las miradas se dirigieron al vicepresidente Pence.

La XXVª enmienda a la Constitución

Para comprender mejor las cuestiones constitucionales que suscitaban los intentos de cesar a Trump en la presidencia, hay que empezar recordando que Estados Unidos no tiene un sistema de gobierno parlamentario, por lo que el presidente no es responsable políticamente ante el poder legislativo. Como en todos los países presidencialistas, el presidente es, al mismo tiempo, jefe del Estado y jefe del gobierno, y no es designado para su pue-

¹³A las 14:24 horas del 6 de enero, Trump difundió este mensaje a través de Twitter: «Mike Pence didn't have the courage to do what should have been done to protect our Country and our Constitution, giving States a chance to certify a corrected set of facts, not the fraudulent or inaccurate ones which they were asked to previously certify. USA demands the truth!».

to por el Parlamento, sino que, al igual que el Parlamento, es elegido por el pueblo, si bien en un proceso electoral distinto (aunque, en el caso norteamericano, en buena medida simultáneo). El presidente no es investido por el Congreso, que por lo tanto no puede cesarlo retirándole una confianza que nunca le otorgó y que el presidente no necesita para gobernar, aunque es cierto que lo hará mucho más cómodamente si cuenta con su respaldo (o al menos el de una de las dos cámaras). En un régimen presidencialista no es posible, por lo tanto, obligar a la dimisión del presidente del gobierno mediante una moción de censura¹⁴.

Ello no quiere decir, sin embargo, que la Constitución de Estados Unidos no prevea mecanismos mediante los cuales se puede provocar el cese del presidente. Existen dos, pero no están pensados para la exigencia de responsabilidad política, sino que tienen una finalidad distinta. El primero es el que se pone en marcha cuando es necesario apreciar que el presidente se encuentra inhabilitado para el cargo y se halla establecido en la XXVª enmienda a la Constitución. El segundo, que permite juzgar al presidente por la comisión de determinados delitos, es el conocido como proceso de *impeachment*, regulado en la sección cuarta del artículo II de la Constitución. Ambos se han puesto en práctica con muy poca frecuencia a lo largo de la historia constitucional norteamericana, pero adquirieron un inusitado protagonismo en los días que siguieron al asalto al Capitolio.

La XXVª enmienda a la Constitución se aprobó en 1963 a raíz del asesinato del presidente John F. Kennedy. El magnicidio puso de manifiesto que no se encontraba constitucionalmente prevista la situación de una incapacidad del presidente en la que, ni siquiera temporalmente, el vicepresidente pudiera ejercer las funciones ejecutivas. La conmoción ante un atentado mortal contra el presidente y el contexto internacional de Guerra Fría en el que se produjo motivaron la introducción de una enmienda constitucional para regular las posibles vacantes, temporales o definitivas, en los cargos de presidente o vicepresidente.

Según dispone su texto en la parte que ahora interesa¹⁵, el vicepresidente, con el voto a favor de la mayoría del gobierno federal, puede comunicar al Congreso que entiende que el presidente se encuentra inhabilitado para el cargo y asumir él mismo la presidencia. A partir de ese momento, el vicepresiden-

¹⁴ En Estados Unidos existe un procedimiento parlamentario de «censura» por el que las cámaras del Congreso pueden expresar su desaprobación de la conducta del presidente, pero solo tiene un alcance moral.

¹⁵ Se trata de la sección cuarta de la XXVª enmienda, que no ha sido aplicada hasta ahora.

El asalto no habría sido posible sin el apoyo, al menos indirecto y al menos inicial, del presidente que iba a ser despojado de su cargo y no triunfó porque el resto de la administración reaccionó contundentemente en defensa del orden constitucional

te pasa a ejercer las funciones presidenciales, salvo si el presidente comunica a su vez al Congreso que se considera a sí mismo en condiciones de volver a asumir la presidencia. Si esa comunicación se produce y el vicepresidente y la mayoría del gobierno se oponen de nuevo a que el presidente reasuma sus poderes, el Congreso debe decidir por mayoría de dos tercios de cada cámara si la inhabilitación sigue adelante o no.

Las secciones de la XXVª enmienda que han sido aplicadas, siempre en raras ocasiones, se han referido solo a supuestos en los que el propio presidente la invoca para ceder temporalmente sus atribuciones al vicepresidente; por ejemplo, en el caso de tener que someterse a una operación quirúrgica. Por el contrario, la parte de la misma con la que se pretendía inhabilitar a un presidente en ejercicio en contra de su voluntad no había sido aplicada nunca con anterioridad. Como se ha visto, el procedimiento otorga todo el protagonismo al vicepresidente y al gobierno federal (el gabinete, en la terminología constitucional norteamericana). En el vicepresidente reside en exclusiva la facultad de iniciarlo. Del gobierno basta con el voto favorable de la mayoría. Y solo en el caso de que exista una comunicación al Congreso del presidente oponiéndose a su propia inhabilitación, la Constitución llama a decidir al legislativo, ya se ha dicho que mediante una mayoría muy reforzada.

La configuración constitucional de la presidencia y de sus relaciones con el legislativo, la historia constitucional del país, el origen de la propia enmienda y el limitado papel del gobierno federal (que carece, propiamente hablando, de un estatuto constitucional específico y al que la Constitución considera más bien como un órgano de apoyo al presidente) sugieren claramente que la enmienda solo puede usarse para apreciar una inhabilitación por razones médicas. Está pensada para los

casos en los que el presidente se muestre incapaz de atender los poderes y obligaciones propios de su cargo por una incapacidad mental o física, pero no para exigir responsabilidades políticas. Todo ello apuntaba, en definitiva, a un difícil encaje del comportamiento del presidente Trump durante el asalto al Capitolio en esas previsiones constitucionales. De hecho, algunos miembros del gabinete, llamado como se ha visto a tener un papel crucial en la aplicación del procedimiento de inhabilitación, presentaron su dimisión con carácter inmediato como rechazo al papel que había jugado el presidente.

A pesar de ello, cinco días después del asalto y a ocho del final del mandato presidencial, la Cámara de Representantes, con los votos de la nueva mayoría demócrata, aprobó una resolución urgiendo al vicepresidente a que aplicara la enmienda para declarar lo que ya era «obvio para una nación horrorizada»: que el presidente era incapaz de ejercer los poderes y deberes propios de su cargo¹⁶.

La reacción del vicepresidente no se hizo esperar: ese mismo día respondió a la *speaker* de la cámara que se negaba a poner en marcha un procedimiento que, en su opinión, contribuiría a agravar la profunda división social en la que se encontraba sumido el país. Además de las razones políticas, alegaba también motivos constitucionales y argumentaba que atender la petición de la cámara sentaría el «terrible precedente» de usar la XXVª enmienda como un mecanismo de exigencia de responsabilidad («a means of punishment or usurpation»), en contra de lo previsto por la Constitución. En su comunicación a la *speaker*, Pence citaba expresamente su comportamiento durante la presidencia de la sesión de certificación del Congreso para afirmar que, si entonces se había resistido a las presiones políticas para ejercer su poder más allá de la autoridad que le confería la Constitución, ahora estaba dispuesto a hacer lo mismo¹⁷. Pese a los intentos de la Cámara de Representantes, la enmienda nunca llegó a activarse.

El *impeachment*

Descartada la aplicación de la XXVª enmienda, cobró fuerza la opción de someter a Trump a un juicio mediante *impeachment*. Se trata de un procedimiento que, al igual que el anterior, no está constitucionalmente pensado para la exigencia de responsabilidades políticas. En este caso, se trata de exigir

responsabilidades penales por la comisión de un delito. Aunque se sustancie íntegramente en sede parlamentaria, la naturaleza del procedimiento sigue siendo penal. El hemiciclo del Senado se transforma en una sala de vistas en la que miembros de la Cámara de Representantes ejercerán la acusación y los senadores, actuando en el papel de jurado, pronunciarán un veredicto. El acusado está representado por sus propios abogados. Cuando se trata de enjuiciar a un presidente de Estados Unidos en ejercicio, la sesión la preside el presidente del Tribunal Supremo. La condena exige que voten a favor dos tercios de los senadores.

No es cierto que el *impeachment* se haya puesto en marcha en escasísimas ocasiones. Hay que tener en cuenta que este procedimiento hunde sus raíces en el derecho inglés de la época colonial. Mediante él, pueden ser destituidos de sus cargos muchos funcionarios y cargos públicos. A lo largo de la historia de Estados Unidos, una veintena de cargos federales (entre ellos jueces, senadores y miembros del gabinete) y una cifra similar de gobernadores de los estados han sido sometidos a este juicio, respectivamente en el Congreso o en los parlamentos estatales. Lo que sí ha sido extraordinariamente infrecuente es el enjuiciamiento mediante *impeachment* del presidente de Estados Unidos. En esos casos, es prácticamente imposible disociar los cargos penales de un control político del presidente. El *impeachment* puede llegar de ese modo a desnaturalizarse, si se usa como instrumento de control político de la presidencia, como de hecho había ocurrido en las tres ocasiones en las que, hasta 2021, se había puesto en marcha contra un presidente: en 1867 contra Andrew Johnson, en 1998 contra Bill Clinton y en 2019 contra el propio Donald Trump, acusado entonces de abuso de autoridad y obstrucción a una investigación del Congreso. En ninguno de los tres casos la acusación, aprobada por la Cámara de Representantes, terminó con una condena por parte del Senado¹⁸.

El *impeachment* a un presidente plantea siempre cuestiones constitucionales muy controvertidas. En el caso del que se siguió contra Trump por su implicación en el asalto al Capitolio, se plantearon al menos cuatro de singular importancia: en primer lugar, si era posible procesar a un presidente que ya no estaba en ejercicio; en segundo lugar, si los actos de Trump podían incardinarse en algunos de los delitos específicos por los que puede ponerse en marcha este procedimiento; en tercer lugar, si, aun

¹⁶ <https://www.congress.gov/117/bills/hres/21/BILLS-117hres21ih.pdf>

¹⁷ La comunicación del vicepresidente está accesible en <https://www.nytimes.com/interactive/2021/01/13/us/pence-letter-to-pelosi.html>

¹⁸ En 1974, como consecuencia del escándalo Watergate, el presidente republicano Richard Nixon dimitió antes de que se iniciara un casi seguro *impeachment* contra él, acusado de espiar con escuchas ilegales la sede del Partido Demócrata.

suponiendo que así fuera, no estarían protegidos por la libertad de expresión, constitucionalmente garantizada en Estados Unidos al más alto nivel; y, por último, si la condena a Trump, en caso de producirse, podría impedirle volver a presentarse de nuevo en las próximas elecciones. De estas cuatro preguntas, las tres primeras recibieron una respuesta afirmativa, lo que posibilitaba que el *impeachment* efectivamente se celebrara, pero justificaba un veredicto de absolución. La cuarta pregunta quizá se encuentre aún sin responder.

La posibilidad de procesar a un presidente una vez que ya ha terminado su mandato se planteó porque, como era previsible, el juicio no llegó a celebrarse antes de que tomara posesión el nuevo presidente Biden. La Cámara de Representantes se esforzó en sortear esta cuestión para que al menos el inicio del proceso tuviera lugar antes del relevo presidencial, y aprobó los cargos de la acusación (los *impeachment articles*)¹⁹ y se los envió al Senado una semana después del asalto al Capitolio, aún bajo el mandato de Trump. Sin embargo, el Senado ya había decidido, como suele hacer tras la sesión de certificación, interrumpir sus sesiones hasta después de la toma de posesión del presidente electo.

La primera sesión del *impeachment* no tuvo lugar, una vez que se reanudaron las sesiones del Senado, hasta el 9 de febrero, cuando Biden ya llevaba veinte días ejerciendo como nuevo presidente. Después de un primer alegato de la acusación, representada por los comisionados de la Cámara de Representantes (los *impeachment managers*) y la correspondiente defensa de los abogados de Trump, el Senado celebró una primera votación en la que debía decidir si el proceso podía seguir adelante, para lo cual solo era necesaria la mayoría simple de sus miembros. La votación arrojó un resultado de 55 votos a favor y 45 en contra.

Con esa decisión, el Senado no solo entendió que un presidente que ya no ejercía el cargo podía ser sujeto a un *impeachment*, sino también que los hechos de los que se le acusaba, en el caso de que pudieran demostrarse, entrarían dentro de los delitos que enumera la Constitución. Un presidente, como cualquier otro cargo federal sometido a *impeachment*, solo puede ser juzgado en este tipo de proceso por «traición, cohecho o por otros delitos y faltas graves» («treason, bribery, or other high crimes and misdemeanors»). Por su ambigüedad, la tercera categoría ha estado siempre abierta a interpretaciones muy amplias (Sunstein, 2017). Con su voto a favor de continuar con el proceso, el Senado entendió

que dentro de ella cabía la acusación de «incitación a la insurrección», la única por la que la Cámara de Representantes solicitaba enjuiciar al presidente.

Superado el primer escollo procesal, las sesiones se reiniciaron al día siguiente con las intervenciones de ambas partes. La acusación se esforzó en demostrar, con abundante material audiovisual sobre el asalto al Capitolio y el mitin previo de Trump, en parte inédito hasta ese momento, que el presidente, efectivamente, había incitado a sus seguidores para que interrumpieran en masa las sesiones del Congreso y que había omitido sus deberes de restauración del orden una vez que el asalto se hubo consumado. La defensa arguyó que no se había demostrado en absoluto que las palabras de Trump supusieran una incitación para lo que ocurrió inmediatamente después y que, en todo caso, estaban cubiertas por su derecho constitucional a la libertad de expresión bajo la 1ª enmienda a la Constitución.

Una condena por estos hechos exigía una votación a favor de dos tercios del Senado, algo que el Partido Demócrata nunca había confiado mucho en alcanzar, pues implicaba que al menos 17 de los 50 senadores republicanos se sumaran a los 50 votos con los que contaban los demócratas (incluyendo los 2 senadores independientes). El resultado final fue de 57 votos a favor de la culpabilidad del presidente y 43 a favor de su inocencia. Solo 7 senadores republicanos votaron a favor. El 13 de febrero Donald Trump fue declarado inocente del cargo de incitación a la insurrección. Todo el proceso había durado escasamente cinco días. Se cerraba así un ciclo difícil de olvidar en la política constitucional norteamericana contemporánea.

Conclusiones. ¿El final de una era?

Está aún por saberse si el final del primer y, por ahora, único mandato de Donald Trump como presidente de Estados Unidos será también el final de su carrera política. El veredicto de inocencia de su segundo *impeachment* cerró la puerta a la pretensión del Partido Demócrata, que intentaba que la pena para su condena por incitación a la insurrección fuera inhabilitarlo como candidato en una próxima contienda electoral. La vía para ello podría haber sido la aplicación de la XIVª enmienda a la Constitución, aprobada tras la guerra civil y pensada para declarar inelegibles a los líderes de la confederación sudista. La enmienda prohíbe, efectivamente, ejercer cualquier cargo público federal o estatal a quienes se hubieran visto envueltos en actos de insurrección o rebelión contra Estados Unidos («who having previously taken an oath [...] to support the Constitution of the United

¹⁹ Aprobados mediante la H.Res.24, 117th Congress (2021-2022), accesible en <https://www.congress.gov/bills/117th-congress/house-resolution/24/text>

States, shall have engaged in insurrection or rebellion against the same, or given aid or comfort to the enemies thereof»).

Sin embargo, era jurídicamente discutible que el Senado pudiera aplicarla en su condena a Trump en el caso de haberlo declarado culpable y aún es discutible que esa sea la pena que pueda afrontar en algunos de los litigios a los que Trump tendrá que enfrentarse en el futuro en los tribunales ordinarios. No puede, pues, descartarse, al menos no por ahora, que vuelva a concurrir a las elecciones presidenciales de 2024, bien como candidato del Partido Republicano, bien como candidato independiente. Esa posibilidad hace que sea aún más importante asegurarse de que la Constitución no volverá a ponerse en riesgo del modo en el que lo fue bajo su presidencia durante el período 2017-2020.

En su ensayo sobre la tiranía, escrito durante el mandato de Donald Trump y, como el autor reconoce, motivado por la preocupación que le causaba la deriva populista que estaba viviendo la política de su país, el historiador Timothy Snyder recomendaba a los norteamericanos que siguieran el consejo de quienes habían diseñado la Constitución y aprendieran de la historia para permanecer alerta sobre los riesgos de perversión de la democracia. Pero, añadía, a diferencia de los ejemplos clásicos que habían inspirado a los Padres Fundadores —la implantación de la tiranía en Grecia y Roma—, los estadounidenses de hoy tienen ejemplos más cercanos en las democracias contemporáneas, muchas de las cuales, como las clásicas, han protagonizado también su propia historia de «decadencia y caída» (Snyder, 2017, p. 10).

El consejo de Snyder vale también en sentido inverso: de la presidencia de Donald Trump, particularmente de los acontecimientos que marcaron sus semanas finales, podemos extraer importantes enseñanzas para el resto de los países democráticos. La principal de ellas es en cierto modo paradójica: por llamativa que sea su carga simbólica, los graves hechos que culminaron en el asalto al Capitolio no serían inteligibles sin tener en cuenta la deriva iliberal que les precedió durante los cuatro años anteriores. Si de algo puede responsabilizarse sin duda a Trump, es de la constante erosión de la democracia que estuvo presente a lo largo de toda su presidencia. El mayor riesgo para las democracias contemporáneas es esa lenta degeneración que, paso a paso,

va minando sus propias bases. Es más probable que las democracias contemporáneas perezcan de esa manera que por un golpe de Estado clásico. Una muerte por mil pequeñas heridas, como la han calificado Tom Ginsburg y Aziz Huq (Ginsburg y Huq, 2018, p. 151).

Ello nos lleva al fortalecimiento institucional como la receta más idónea para contrarrestar las tendencias autoritarias del iliberalismo. Las maniobras finales del presidente se encontraron con un entramado institucional sólido en el que cada pieza estaba dispuesta a jugar su papel constitucional incluso en el caso de que la más importante de ellas dejara de hacerlo. El sistema de *checks and balances*, de frenos y contrapesos del poder, diseñado hace más de doscientos años como la suma de federalismo y separación de poderes, demostró una vez más su validez. Los intentos de Trump de permanecer de manera ilegítima en el poder no pudieron prevalecer sobre los tribunales estatales, el Tribunal Supremo federal (tres de cuyos jueces vitalicios habían sido nombrados por él), el poder legislativo e incluso una parte importante del poder ejecutivo que él mismo encabezaba. Los acontecimientos narrados en esta crónica son también un extraordinario ejemplo de resiliencia constitucional.

Fuentes y bibliografía

- Ackerman, B. (ed.), 2002: *Bush vs. Gore: The question of legitimacy*. New Haven: Yale University Press.
- Gascón, Daniel (2018): *El golpe posmoderno. Quince lecciones para el futuro de la democracia*. Barcelona: Penguin Random House.
- Ginsburg, Tom, y Huq, Aziz (2018): «How we lost Constitutional Democracy», en Cass R. Sunstein (ed.): *Can it happen here? Authoritarianism in America*. Nueva York: Harper Collins, pp. 135-156.
- Obama, Barack (2020): *A promised Land*. Nueva York: Crown Publishing Group.
- Rodríguez, Ángel (2020): «Capítulo XI. Estados Unidos de América», en Luis Gordillo Pérez (ed.): *Sistemas constitucionales europeos y comparados*. Sevilla: Athenaica, pp. 389-423.
- Snyder, Timothy (2017): *On Tyranny: Twenty Lessons from the Twentieth Century*. Nueva York: Crown Publishing Group.
- Sunstein, Cass R. (2017): *Impeachment. A Citizen's Guide*. Cambridge (Massachusetts): Harvard University Press.

ALEXANDRIA OCASIO-CORTEZ Y TWITCH: EL USO DE NUEVAS PLATAFORMAS PARA INTERACTUAR CON AUDIENCIAS EN CONTEXTOS PROPAGANDÍSTICOS

Alexandria Ocasio-Cortez, Twitch and propaganda: use of innovative platforms to interact with audiences

Alejandro Cerqueira-Sobrino
Universidade de Vigo (España)

Las elecciones presenciales de los Estados Unidos de 2020 han supuesto un hito por la intensidad en la campaña, el contexto pandémico de la misma o, entre otros factores, la elevada conflictividad social experimentada tras la celebración de las mismas (con el asalto al Capitolio del 6 de enero como máxima expresión de la misma). Pero, además, han representado también la puesta en marcha de iniciativas que podríamos clasificar como innovadoras, con políticos y candidatos protagonizando acciones para conectar con nuevas audiencias a través de canales y formatos no utilizados previamente. Ese ha sido el caso de Alexandria Ocasio-Cortez, que el 20 de octubre retransmitió en directo a través de Twitch una partida, junto a destacados creadores de contenido, al videojuego *Among Us*, con un pico de audiencia de más de 400.000 espectadores conectados de forma simultánea, en lo que puede suponer una nueva forma de conectar con el público.

Palabras clave

Streaming, Twitch, Alexandria Ocasio-Cortez, esports, gaming, propaganda

The 2020 United States presidential election has represented a milestone due to the intensity of the campaign, the context of pandemic or, among other issues, the high social conflict experienced after its culmination, with the assault on the Capitol on January 6 as the maximum expression of virulence. But, furthermore, they have also been the scenario for the launching of initiatives that could be perceived as groundbreaking, with politicians and candidates developing actions that allowed them to connect with new and young audiences through channels and formats not previously used. This has been the case of Alexandria Ocasio-Cortez, who on October 20 livestreamed on Twitch a game, along with prominent content creators, of the video game *Among Us*, with a peak audience of more than 400,000 people connected at the same time, in which could be established as a new form of connecting with the people.

Keywords

Streaming, Twitch, Alexandria Ocasio-Cortez, esports, gaming, propaganda

Las elecciones presidenciales de los Estados Unidos de 2020 han sido, como suele suceder de manera habitual en este tipo de circunstancias, el escenario de algunas primeras veces y situaciones inéditas hasta entonces. Por ejemplo, fueron las primeras elecciones en las que un presidente se sometió a la reelección tras protagonizar previamente un proceso de *impeachment* (EkstEEn, 2020). Fueron también unas elecciones inéditas por el contexto, marcado por la pandemia global de la COVID-19 y fuertes movimientos sociales, como la corriente Black Lives Matter, como continuación del papel e importancia que tuvo el asunto racial ya en las elecciones de 2016 (Drakulich, Wozniak, Hagan y Johnson, 2020). Tras estas elecciones, el país cuenta por primera vez en su historia con una vicepresidencia ostentada por una mujer.

Este proceso electoral (que ha sido calificado por *The Economist* como «las elecciones interminables»¹ por toda la sucesión de litigios, noticias y rumorología que tuvo lugar los meses siguientes a la victoria virtual lograda por el candidato demócrata) también ha sido el de las primeras veces para Alexandria Ocasio-Cortez. La joven política ha sido reelegida para el Congreso por primera vez, tras obtener la victoria por el Distrito 14 de la ciudad de Nueva York. También ha sido la primera vez que ha protagonizado un rol activo en unas elecciones presidenciales (en las anteriores, de 2016, participó como voluntaria en la campaña de Bernie Sanders). Y también ha sido la primera vez que ha utilizado Twitch, «el lugar donde millones de personas se juntan a diario en directo para chatear, interactuar y crear su propio entretenimiento», como se describe en su propia web (<https://www.twitch.tv/p/es-es/about/>), para conectar con sus seguidores a través de una sesión de *live streaming* celebrada en dicha plataforma con la excusa de jugar una partida al juego *Among Us*.

Among Us es un videojuego multijugador de cuatro a diez participantes y multiplataforma en el que los jugadores se ponen en la piel de tripulantes de una nave espacial entre los que se encuentra un impostor. Cada participante debe ir completando una serie de tareas encargadas para garantizar el buen funcionamiento del viaje, a la vez que intenta desenmascarar al impostor o impostores, cuyo cometido es eliminar al resto de participantes. En 2020 el juego ha gozado de una especial popularidad entre creadores de contenidos en plataformas de *streaming* como Twitch (en donde, según datos de la propia plataforma, en enero de 2021 superó los siete millones de seguidores).

Pero ¿qué ha sucedido para que una candidata demócrata a las elecciones de los Estados Unidos de América protagonice una retransmisión a esta partida que haya superado los cinco millones de reproducciones en su versión en vídeo *on demand* alojada en la página web de Twitch? Mediante este artículo haremos un breve repaso al concepto del *live streaming* como espacio de entretenimiento, Twitch como plataforma (Gillespie, 2010) y su desarrollo en los últimos tiempos hasta llegar al caso de la presencia de una figura política en la plataforma como herramienta propagandística.

1. Introducción al concepto del *live streaming*

Una de las primeras dificultades encontradas es la de tangibilizar una definición del concepto conocido como *streaming*, especialmente en lo relativo a definir los límites de esta realidad. Bajo la misma etiqueta confluyen en el imaginario colectivo plataformas como Netflix (que se define también como «servicio de *streaming*»², aunque en este caso hace referencia a la solución tecnológica empleada, pues Netflix es un espacio para la reproducción de series y películas mayoritariamente) con el ya mencionado Twitch (o similares, como Instagram Live, por citar un ejemplo).

¿Qué se entiende, entonces, por *live streaming* en lo relativo al tema que nos atañe? Aunque el concepto de *streaming* o *live streaming* comprende, como ya hemos visto, una serie de definiciones y realidades similares, algunas son puramente técnicas, como la relativa a la distribución digital de contenido a través de una red conectada. De hecho, Fundéu en 2013 definía *streaming* como «lo que se emite al mismo tiempo que ocurre, ya sea por televisión, radio o Internet» (Fundéu, 2013). En líneas generales, un significado comúnmente aceptado podría ser el de «la difusión en directo de contenidos de vídeo a los espectadores a través de Internet» (Woodcock y Johnson, 2019).

Estos mismos autores hablan también del impacto del *streaming*, que es una cuestión interesante a la hora de completar su definición, dado que para comprender la realidad del mismo es importante también contextualizar la dimensión que este tipo de contenido ha alcanzado ya a nivel social. En este caso en concreto, entre los motivos que explican su impacto establecen que el *live streaming*:

Es un fenómeno mundial importante que se está expandiendo en alcance y amplitud. La escala de la audiencia es ahora lo suficientemente impresio-

¹Véase <https://www.economist.com/united-states/2020/12/09/the-final-countdown-to-donald-trumps-election-defeat>

²Véase <https://help.netflix.com/es-es/node/412>

nante como para rivalizar con muchos canales de televisión y emisiones deportivas tradicionales, mientras que también se está convirtiendo en un elemento cada vez más central de la cultura de los juegos digitales en general. (Woodcock y Johnson, 2019).

De hecho, en relación con el impacto del *streaming*, medios de comunicación digitales se hicieron eco de la noticia generada tras la retransmisión protagonizada por el creador de contenido Ibai Llanos durante la noche del 31 de diciembre (con el objetivo de ofrecer en directo las campanadas) tras alcanzar un pico de 552.345 usuarios (García, 2021). Tanta ha sido la repercusión de este fenómeno en los últimos tiempos que algunos medios digitales se han lanzado a definir a España como potencia mundial en esta plataforma (McCloughlin y Cid, 2021). Incluso Salvador Illa Roca, ministro de Sanidad del Gobierno de España, compartió en su perfil en la red social Twitter el hecho de estar viendo junto a su familia las campanadas retransmitidas por este *streamer* y le daba las gracias por «trabajar para que más gente se quede en casa» (Illa, 2021), lo cual sirve para contextualizar que estos creadores de contenido gozan ya de un estatus de figura pública.

Aunque cualquier temática puede ser susceptible de ser difundida a través de este medio, los territorios más comunes y presentes son los videojuegos, la categoría esports, los contenidos musicales y aquellos centrados en la interacción entre el creador de contenido y los usuarios conectados, que en la plataforma Twitch aparecen congregados bajo la categoría o etiqueta temática Just Chatting (que se traduciría como «charlando»).

Esto último nos lleva a un nuevo elemento a añadir a la conceptualización del *streaming* y es que, en concreto, la posibilidad de interactuar en tiempo real entre el creador y el consumidor del contenido, generando así una relación, ha sido citada por autores como Sjöblom y Hamari (2017) como un rasgo definitorio del fenómeno del *streaming*. Precisamente relacionado con este concepto de la interacción surge otro de los aspectos definitorios de la experiencia *streaming*: el *engagement* con la comunidad. Así, algunos autores han estudiado el papel que juegan elementos como la interacción social y el sentido de pertenencia, estableciendo que «live-stream engagement across all channel sizes was motivated by a desire for social interaction and sense of community, illustrating social relations as a key motivational force for live-stream engagement» (Hilvert-Bruce, Neill, Sjöblom y Hamari, 2018).

En resumen, teniendo en cuenta todas estas definiciones, podemos establecer el concepto de *streaming* como el fenómeno marcado por la retransmisión de contenido en directo a través de tecnologías

de emisión por Internet, protagonizado mayoritariamente por creadores de contenido que gozan cada vez de mayor relevancia pública, alrededor de temas como *gaming*, música o simplemente conversacionales (siendo cualquier temática susceptible de ser retransmitida) en un proceso en el que se genera una interacción entre público y audiencia que crea una comunidad.

2. Plataformas de *live streaming* y el caso paradigmático de Twitch

En la actualidad, aquellos que quieren iniciarse en el mundo del *live streaming* como creadores de contenido disponen de varias opciones. Además de soluciones independientes, la mayoría de redes sociales que se engloban bajo la etiqueta de User Generated Content tienen o bien una funcionalidad (como puede ser el caso de Instagram Live), o bien el equivalente en forma de plataforma independiente bajo submarca. Así, podemos citar Twitter Live (una especie de alternativa a Periscope, propiedad también de Twitter, que cesará sus operaciones en 2021), YouTube Live Gaming o Facebook Gaming (esta última firmó un acuerdo para integrar en su plataforma a Mixer, la alternativa propiedad de Microsoft que cerró en 2020). Mientras que algunas lo que ofrecen son funcionalidades para emitir en directo dentro de otras plataformas, otras soluciones están enfocadas y pensadas para centrarse en el mundo de los videojuegos.

De todas estas opciones, la que ocupa el primer puesto de cuota de mercado en cuanto a total de horas vistas, retransmitidas y número de canales (Streamlabs, 2020) es Twitch. Conocida también como Twitch.tv, surgió en 2011 como un *spin-off* de la plataforma Justin.tv para acabar integrándose en esta última tras su desaparición en 2014, el mismo año en que el servicio fue adquirido por Amazon. Entre algunos de los datos que demuestran la penetración de Twitch en el mercado, podemos citar una media de 2 millones de visitantes al día, 6 millones de creadores únicos de contenido, 26,5 millones de visitantes diarios de media o 600.000 millones de minutos reproducidos en 2019³. Además, la plataforma ha desarrollado un panel de estudio conocido como Twitch Research Power Group⁴, en el que los usuarios pueden trasladar sus opiniones, *insights* y puntos de vista y que, a la vez, se ofrece como un servicio para marcas para conectar con dicha comunidad y contar con la opinión de esta ante el lanzamiento de productos,

³Véase <https://www.twitch.tv/p/press-center/>

⁴Véase <https://twitchadvertising.tv/audience/>

etcétera, en lo que podría suponer una especie de paneles o *focus group* digitales.

Twitch es un servicio accesible a través de navegador web o mediante *apps* nativas multidispositivo. Así, se puede disfrutar de su oferta de contenido desde un ordenador personal Windows o Mac, desde un *smartphone* equipado con el sistema operativo Android o iPhone, así como desde televisores mediante *hardware* complementario. Tanto si se accede al servicio con perfil registrado como si no, el usuario lo primero que encuentra es un carrusel con emisiones en directo, un panel lateral con canales recomendados (en el caso de usuarios registrados podrán ver también los canales seguidos) y una serie de recomendaciones ofrecidas por la propia plataforma, en forma de canales en directo o categorías recomendadas, así como otras sugerencias que van apareciendo al ir realizando *scroll* el usuario.

Una vez dentro de una transmisión en sí, el monopolio de la pantalla que consume el usuario lo ocupa la propia retransmisión en sí misma, en la que es habitual que convivan el contenido que el creador decide retransmitir junto a la propia presencia de este creador mediante una pantalla en la que muestra el contenido de su *webcam* (es decir, a él o ella mismo o misma), habitualmente presente en una resolución o tamaño de pantalla menor. A la derecha de esta pantalla de retransmisión se encuentra el chat en directo y debajo de la misma podemos encontrar las diferentes funcionalidades, botones e información relacionados con el canal. El entorno de Twitch ha sido analizado por autores como Recktenwald (2017, 2018).

3. El *streaming* y su relación con el *gaming*

Respecto al universo del videojuego y su relación con el ámbito digital (Internet), se ha escrito numerosa bibliografía y se ha analizado desde varias y múltiples perspectivas, especialmente en los últimos años, conforme este fenómeno ha ido ganando en popularidad. Este tema podría ser tratado con muchísima más profundidad. Dado que no es el tema central sobre el que versa este artículo, pero sí que tiene relación, recuperamos aquí algunas ideas o conceptos a destacar sobre la confluencia entre el videojuego, el *streaming* o la retransmisión y la práctica competitiva del mismo.

Al intentar determinar una conceptualización del concepto de *streaming*, hicimos referencia al universo de los esports (también estilizado en ocasiones como *e-Sports* o *eSports*) o deportes electrónicos como temática recurrente para la realización de retransmisión en vivo. Por ello es necesario comenzar con una reflexión al respecto sobre la realidad de los esports.

Bajo el paraguas de los esports podemos encontrar varias aproximaciones académicas a dicha realidad. Una definición interesante es la que establece los esports como una forma de práctica deportiva donde los aspectos elementales se facilitan mediante sistemas electrónicos; tanto los *inputs* como los *outputs* de los jugadores y los equipos tienen lugar a través de interfaces humano-ordenador (Hamari y Sjöblom, 2017). El trabajo de estos autores merece la pena ser rescatado aquí, puesto que realizan también una aproximación a los esports como fenómeno de entretenimiento y espectáculo de retransmisión.

Sin embargo, debemos acercarnos al concepto de *gaming* como fenómeno más holístico, ya que el empleo de un videojuego como elemento narrativo (o quizás podríamos utilizar incluso la palabra «excusa») vertebrador de la retransmisión en directo de un contenido por parte de una figura pública se aleja de esa definición de esports, más cercana a la práctica de deporte convencional y a la competición.

Así, como *gaming* podríamos entender la definición derivada de *digital gaming*, entendido como juegos que tienen lugar a través de plataformas digitales (que puede incluir una videoconsola, un ordenador personal, un *smartphone*...). El acto de ver jugar a un videojuego surge junto a esta propia innovación: las primeras máquinas de videojuego al instalarse en espacios públicos, como los salones de juego, permitían que se formasen audiencias físicas de espectadores alrededor de los jugadores más habilidosos y experimentados (Taylor, Szablewicz, Bowman y Harper, 2013).

A partir de ese momento, el desarrollo tecnológico ha permitido llegar al punto en que nos encontramos en la actualidad, en donde la relación entre Twitch como plataforma de retransmisión y el *gaming* como espectáculo ha supuesto un cambio de paradigma respecto a esto último, pasando a ser de una actividad a practicar a, también, algo a observar como espectador (Taylor *et al.*, 2013). En este contexto, autores con una amplia trayectoria en el campo del estudio del *gaming* como fenómeno de entretenimiento, como Taylor (2018), han establecido las bases de este proceso y citan como causas del mismo aspectos, entre otros, como el desarrollo de la *cam culture* (conectar con personas por Internet y verlas a través de la *webcam*) o de las redes sociales en las que el contenido es generado por los usuarios (*user generated content*). Así hemos llegado al punto actual, en el que:

A través de la transmisión de juegos grabados y de juegos en vivo, los jugadores de videojuegos pueden compartir sus experiencias de juego digitalmente con grandes audiencias no localizadas. Estas llamadas audiencias digitales de juegos, que ven a los jugadores a distancia a través de medios digi-

tales y comentan su juego desde fuera del mismo, pueden transformar incluso los juegos de un solo jugador en experiencias sociales. (Watts, Koban y Bowman, 2021).

Pero la relación entre el videojuego como un espacio digital virtual y las relaciones humanas derivadas (que en este caso concreto se refieren a la relación con los espectadores) se ha ido complejizando con el tiempo y, por supuesto, no es exclusiva del *live streaming*, y aplica a otros ámbitos de estudio y tipo de interacciones, como pueden ser las conexiones *offline* (en forma de relaciones personales) y las redes extendidas que han estudiado autores como Taylor (2006). Así, podemos establecer que el universo del videojuego es más amplio que el propio juego en sí y todo lo que sucede en ese ámbito.

La confluencia entre el uso de herramientas basadas en el concepto de la *gamificación* (o que se basan en los códigos de la misma), o el universo del *gaming*, con fines propagandísticos, aleccionadores o divulgativos, no es exclusiva ni de reciente aparición. Así, por ejemplo, entre los fenómenos contemporáneos podemos citar los *newsgames*, entendidos como «juegos que utilizan el medio con la intención de participar en el debate público» (Sicart, 2008). Aunque en el caso concreto y específico de los *newsgames* estos sí que han surgido o se han empleado con fines diferentes, entre los que podemos citar su empleo a modo de «formatos interactivos que combinan elementos lúdicos e informativos, para educar a los usuarios contra la desinformación» (García-Ortega y García-Avilés, 2021) o como herramienta periodística (Tejedor y Tusa, 2020). En cualquier caso, podemos establecer que «la capacidad persuasiva y estimulante de los juegos ha llegado al terreno de la información» (Tejedor y Tusa, 2020).

4. Alexandria Ocasio-Cortez como *streamer*

La figura de Alexandria Ocasio-Cortez se ha ido desarrollando como un fenómeno especialmente tras su primera victoria electoral en junio de 2018, como refleja el aumento de las búsquedas relacionadas con su nombre en Google (figura 1). En aquel momento «sacudió al Partido Demócrata hace dos años al ganar la nominación para la candidatura al Congreso por el distrito 14 de la ciudad de Nueva York» (Guimón, 2020). Es conocida entre sus seguidores como AOC, por las siglas que conforman su nombre y apellidos, las cuales utiliza como nombre de usuario en sus perfiles en redes sociales, como Twitter (<https://twitter.com/aoc>) o Instagram (<https://www.instagram.com/aoc/>), hasta el punto de que esas tres letras conforman un fenómeno por sí mismas (Alter, 2019). Su campaña de comunicación y marca de 2018, que fue realizada por la agencia Tandem⁵, ha sido analizada por medios de comunicación especializados en *branding* debido a la utilización de técnicas diferentes y disruptivas respecto a la tradición dogmática de la política estadounidense en cuanto al uso de formatos, colores, formas o tipografía (García, 2018).

Ese espíritu diferenciador se puede ver reflejado en otros aspectos de su dimensión pública. Forma parte del grupo de políticas que han sido bautizadas como The Squad, conformado inicialmente por Alexandria Ocasio-Cortez, Ilhan Omar, Ayanna Pressley y Rashida Tlaib. El concepto *squad* se define como un pequeño grupo militar organizado (Merriam-Webster, s. d., definición 1) o como un grupo pequeño unido por un esfuerzo u ocupación conjunta (Merriam-Webster, s. d., definición 2). La utilización de esta palabra a nivel coloquial tiene más matices,

⁵Véase <https://tandem.nyc/AOC2018/>

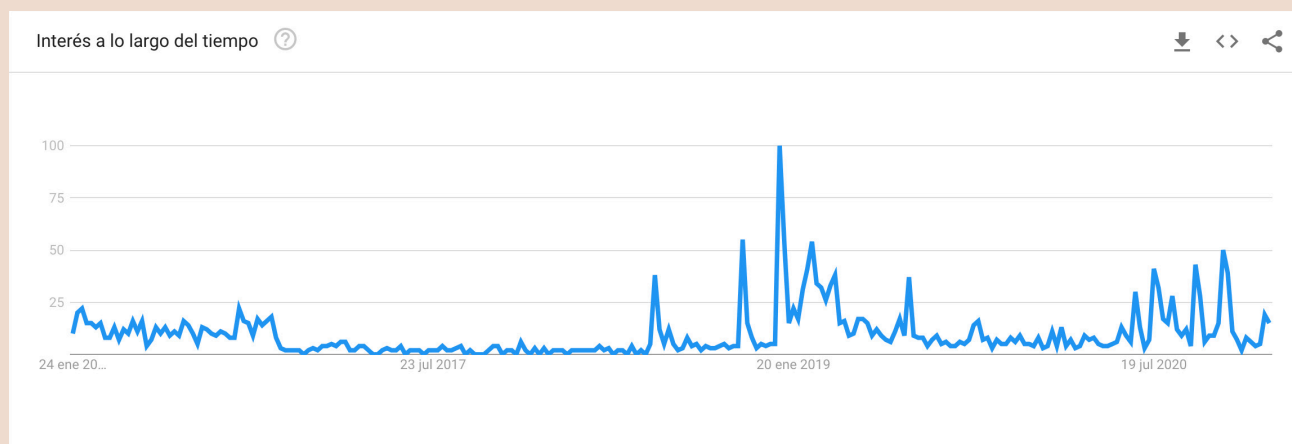


Figura 1. Evolución del interés de las búsquedas relacionadas con el término «Alexandria Ocasio-Cortez» en el motor de búsqueda Google.

como pone de manifiesto el sitio web *Urbandictionary.com*⁶ –encargado de recoger definiciones a nivel popular, especialmente en Estados Unidos–, ya que *squad*, cuyo uso se hereda de la cultura *hip-hop*, también comprende un sentimiento de identidad y solidaridad. En resumen, The Squad engloba a un pequeño grupo de políticas, mayoritariamente mujeres y diversas en cuanto a raza, alineadas con los nuevos movimientos sociales y que defienden ideas que, en ocasiones, incluso van en contra de los mandatos de sus partidos (Ransby, 2019). En definitiva, estas políticas se diferencian de las figuras políticas del *establishment* por «su discurso público, por la plataforma ideológica a la que se adscriben y en el estilo de liderazgo que ejercen» (Cruz Lera, 2019).

La forma de comunicarse de Alexandria Ocasio-Cortez a través de los diferentes canales existentes, especialmente los sociales-digitales, refleja esta nueva forma de entender la política y la comunicación. En la página web oficial de la política se pueden encontrar a la venta productos de *merchandising* que utilizan referencias heredadas del mundo de la moda, como ordenar los productos por colecciones (<https://shop.ocasiocortez.com/>). La cuenta



Figura 2. Fotograma de un vídeo subido por Alexandria Ocasio-Cortez en su cuenta de Instagram.

⁶Véase <https://www.urbandictionary.com/define.php?term=squad>



Figura 3. Diseño subido en la cuenta de Instagram de Alexandria Ocasio-Cortez.

en Instagram de la política contiene una combinación de publicaciones que adoptan una estética de comunicación directa con su audiencia (figura 2) con otras en las que prima el contenido escrito y actúan como una suerte de eslóganes políticos (figura 3).

El 20 de octubre de 2020, Alexandria Ocasio-Cortez participó en una partida al ya mencionado *Among Us* junto a la también política y diputada Ilhan Omar. Esta iniciativa se encuadra dentro de la campaña organizada alrededor de I Will Vote, una acción del Partido Demócrata sustentada a través de un portal web (<https://iwillvote.com>) en el que, de una manera sencilla, los visitantes podían recibir información sobre el proceso de registro para votar en las elecciones o llevar a cabo dicho registro.

La presencia de Alexandria Ocasio-Cortez en la plataforma Twitch se podría calificar como puntual en lo relativo al número de participaciones, pero destacada en cuanto a lo cualitativo de las mismas. Hasta finales de 2020, la candidata solo ha retransmitido en dos ocasiones: la celebrada el 21 de octubre y otra el 27 de noviembre con fines solidarios (Ocasio-Cortez, 2020a) que se adscribe dentro de lo que se conoce como *charity streaming* (Mittal y Wohn, 2019). Estos datos se pueden comparar con las condiciones establecidas por la plataforma para ofrecer a los creadores de contenido la certificación como afiliados, que permite a estos comenzar a recibir recompensas monetarias⁷. Así, uno de los requisitos para ser considerado afiliado es, entre otros, ha-

⁷Véase https://help.twitch.tv/s/article/joining-the-affiliate-program?language=es_MX#FAQ

ber registrado, al menos, siete días únicos de *stream* en los últimos treinta días. El canal de Alexandria Ocasio-Cortez, por tanto, no cumpliría estas condiciones que se consideran básicas para referirnos a la profesionalización del creador de contenido. Sin embargo, si analizamos las métricas de esas dos retransmisiones según datos de Twitchtracker (<https://twitchtracker.com/aoc/statistics>), podemos comprobar que la primera experiencia de AOC en la plataforma se sitúa en el top 20 de *streamers* por pico de audiencia –también según la misma herramienta (<https://twitchtracker.com/channels/peak-viewers>)–, con un máximo de 426.109 personas conectadas al mismo tiempo durante la jornada de ese 21 de octubre. Datos en línea con los logrados por creadores muy activos y presentes en la plataforma.

La retransmisión de Alexandria Ocasio-Cortez duró un total de 3 horas con 31 minutos, de las que 15 minutos y 26 segundos se ocuparon con una pantalla en espera de iniciar la retransmisión propiamente dicha (una práctica habitual entre los *streamers*). La configuración visual elegida para la retransmisión consistió en dos pantallas: en la principal se capturaba las imágenes del juego y en una secundaria (situada en el margen inferior en posición central) se capturaba la imagen de la candidata encuadrada en un marco con los colores empleados por Alexandria Ocasio-Cortez en su campaña (figura 4). El fondo elegido para esta segunda cámara fue monocromo blanco con dos imágenes que actuaban a modo de póster: la primera referenciaba al objetivo de la campaña (I Will Vote) y la segunda sobre el Green New Deal, que forma parte de uno de los elementos centrales del discurso de la política (Friedman, 2019).

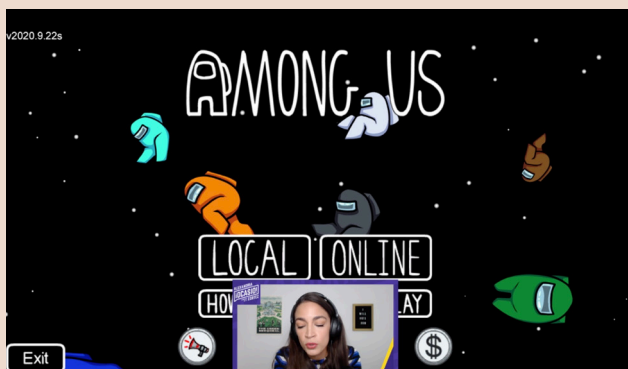


Figura 4. Uno de los instantes iniciales durante la primera retransmisión de Alexandria Ocasio-Cortez en Twitch.

Este objetivo estuvo presente desde el comienzo de la retransmisión, ya que en los primeros tres minutos la candidata (y creadora de contenido en este contexto) animó a sus espectadores a registrarse para votar, a comunicar a sus conocidos en

caso de que ellos mismos no pudiesen hacerlo y, añadió, a que ese voto fuese a favor del Partido Demócrata. En sus propias palabras durante la retransmisión, «that's what tonight is all about» (Ocasio-Cortez, 2020b, vídeo).

En el minuto veintiocho y cincuenta segundos de retransmisión (lo que suponía menos de quince minutos efectivos de tiempo en directo de Alexandria Ocasio-Cortez si se tiene en cuenta el tiempo en espera del inicio), la congresista se unió al resto de participantes en un chat de voz para comenzar la primera partida, en la que participaron el *youtuber* Jacksepticeye, el analista político y *streamer* Hasan Doğan Piker –conocido bajo el *nick* HasanAbi–, el *streamer* MoistCr1TiKaL –con el alias en el juego de GreaseBall–, el jugador profesional de Fortnite Myth, la *youtuber* y cantante mxmtoon, los *streamers* DisguisedToast, pokimane, DrLupo y la ya mencionada política Ilhan Omar. Esta primera partida duró aproximadamente diez minutos, donde Alexandria Ocasio-Cortez fue la jugadora que asumió el rol de farasante, al ser identificada por tres de sus compañeros.

A partir de ese momento se sucedieron el resto de partidas de manera consecutiva. La propia dinámica del juego fue la que propició la interacción entre la congresista y el resto de jugadores presentes (aprovechando para ello los momentos en que la partida lo permite: discusiones sobre quién de los jugadores podría ser el impostor o impostores o los tiempos de carga/espera entre partida y partida). Y aunque se produjeron conversaciones sobre temas ajenos al propio juego en sí, el grueso de los mensajes que podríamos definir como propagandísticos se concentraron en la ya mencionada introducción y en el cierre de la retransmisión, en la que Alexandria Ocasio-Cortez volvió a recalcar la importancia de contar con un plan de voto.

Autores como Hilvert-Bruce *et al.* (2018) o Wohn y Freeman (2020) han estudiado la práctica de la gestión de audiencias en lo relativo a las retransmisiones en directo como elemento diferenciador de esta plataforma, estableciendo incluso definiciones de tipos de comunidades que se crean alrededor de las mismas. En Twitch las funcionalidades del chat en directo representan un elemento destacado de la práctica, ya que es común que el *streamer* interactúe con los espectadores que escriben mensajes a través de este chat. En el caso de la retransmisión en directo de la candidata Alexandria Ocasio-Cortez, no se produjo interacción con su audiencia a través de este canal pese a que en algunos momentos de la retransmisión sí que interpela directamente a la audiencia. Aunque no podemos delimitar las causas, sí que podemos intentar establecer algunas condiciones, como puede ser el elevado número de mensajes que se compartieron a través de dicho chat o el hecho de que la retransmisión estuviese centrada en

la celebración y participación en las partidas del juego *Among Us*, y no respondiera tanto a una retransmisión pensada para interactuar con el público.

Quizás precisamente por esto, no resulta llamativa la elección de la candidata Alexandria Ocasio-Cortez respecto a la estrategia de interacción con su audiencia durante esta retransmisión. Como han destacado algunos comentarios y análisis publicados a posteriori sobre esta acción, el resultado de esta iniciativa ha incidido en la percepción de autenticidad de la política (Pizarro, 2020), otorgada en este caso por la utilización del propio canal, ya que las motivaciones de la política en su rol de retransmisora no responden a las motivaciones establecidas para los *streamers* ni como *broadcasters* ni como jugadores, ni como interactuantes con la audiencia (Yus, 2020). En definitiva, la relación de Alexandria Ocasio-Cortez con su audiencia durante esta retransmisión va más en línea del concepto de relación parasocial, que ha sido analizado precisamente en esta misma plataforma Twitch (Wulf, Schneider y Beckert, 2018), para la cual no es estrictamente necesario que se produzca una interacción directa vía chat.

5. Nuevos canales y formatos

La presencia de la candidata Alexandria Ocasio-Cortez en la plataforma Twitch no supone la primera vez que el impacto de las nuevas tecnologías y las elecciones confluyen (Allcott y Gentzkow, 2017) ni puede tratarse como un elemento aislado, sino que forma parte de un conjunto de iniciativas que podríamos considerar como propagandísticas presentes en nuevos canales y articuladas a través de formatos digitales de reciente aparición. Además de lo ya mencionado anteriormente respecto al empleo de una identidad corporativa gráfica propia y diferencial, Alexandria Ocasio-Cortez ha destacado ya en el pasado por su estrategia en redes sociales como Instagram (Drainville y Mina, 2018) o, también en relación con el mundo del *gaming*, estuvo presente en *Animal Crossing* (Pereira, 2020). Su participación en este juego constituye un fenómeno interesante debido a la propia naturaleza del mismo, lo que ha supuesto durante los meses de cuarentena sanitaria (Basu, 2020) y la participación de los jugadores a través del concepto del *fandom* (Moreno, 2020).

En línea con la actividad de Alexandria Ocasio-Cortez en diversos espacios digitales y mediante nuevos formatos, podemos citar otras acciones de corte similar en estas mismas elecciones. Sin irnos demasiado lejos, la misma plataforma Twitch sirvió como espacio para alojar un maratón de doce horas

de retransmisión bautizado como *Twitch the Vote*⁸. Todo esto se suma a otros hechos relevantes que en los últimos meses han gozado de atracción mediática, como la utilización por parte del ejército de los Estados Unidos de este tipo de plataformas como herramientas de reclutamiento (O'Connel, 2020).

Pero, por supuesto, la participación de Alexandria Ocasio-Cortez en una partida de un videojuego no es el único acercamiento de un político a nuevas formas y canales de comunicación más directos y alineados con los intereses de nuevas generaciones. Por ejemplo, la vicepresidenta Kamala Harris participó como invitada en el programa *Sneaker Shopping* (Complex, 2020). Alojado para su consumo en la plataforma YouTube, este programa pertenece a Complex, medio digital especializado en cultura pop que cubre temas como música, moda o zapatillas. En este contenido los invitados acompañan al presentador en una entrevista que sucede durante la compra de zapatillas en una tienda. Las preguntas suelen combinar intereses personales del entrevistado con su interés o afición personales hacia el coleccionismo de zapatillas o moda, y sus invitados suelen ser mayoritariamente deportistas, cantantes o actores y actrices.

6. Conclusiones

La presencia de políticos en espacios que no son los que podríamos considerar tradicionales (como Twitch) responde a esa búsqueda de autenticidad resultado del nuevo orden que autores como Bennett y Livinstong (2018) han bautizado como *the disinformation order*, al permitir una interacción directa en tiempo real con la audiencia. Aunque este caso no es un fenómeno aislado de estas elecciones ni se circunscribe única y exclusivamente a la presencia de Alexandria Ocasio-Cortez retransmitiendo contenido en Twitch (Khan, 2021), sí que resulta especialmente paradigmático por el perfil y trascendencia de esta política y el rol que juega esta plataforma ahora mismo como máxima representante del nuevo estado del arte relativo a las redes sociales en las que el contenido es generado por los usuarios. Debido al aumento de los datos de audiencia en estas plataformas, así como a la presencia cada vez más creciente de perfiles diferentes al *gaming*, será interesante en un futuro continuar analizando el uso de este tipo de utilidades como espacios propagandísticos.

⁸Véase <https://www.twitchthevote.org>

Fuentes y bibliografía

- Allcott, H.; y Gentzkow, M. (2017): «Social media and fake news in the 2016 election», en *The Journal of Economic Perspectives*, 31 (2), pp. 211-236. doi: 10.1257/jep.31.2.211
- Alter, C. (2019): «“Change is closer than we think”. Inside Alexandria Ocasio-Cortez’s unlikely rise», en *Time*, 21 de marzo. Recuperado de <https://time.com/longform/alexandria-ocasio-cortez-profile/>
- Basu, T. (2020): «Animal crossing: Un salvavidas contra la soledad del confinamiento», en *MIT Technology Review*. Recuperado de <https://www.technologyreview.es/s/12149/animal-crossing-un-salvavidas-contra-la-soledad-del-confinamiento>
- Bennett, W. L.; y Livinstong, S. (2018): «The disinformation order: Disruptive communication and the decline of democratic institutions», en *European Journal of Communications*, 33 (2), pp. 122-139. <https://doi.org/10.1177/0267323118760317>
- Complex (2020): *VP-Elect Kamala Harris Goes Sneaker Shopping With Complex* (vídeo), 26 de octubre. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=iUpWGOEXcHg>
- Cruz Lera, E. (2019): «Las mujeres del establishment vs el escuadrón: Estilos de representación política femenina en el Congreso de EE UU», en *Norteamérica. Revista Académica del CISAN-UNAM*, 15 (1). doi: 10.22201/cisan.24487228e.2020.1.389
- Drainville, R.; y Mina, A. X. (2018): «Trump has twitter. Alexandria Ocasio-Cortez is winning Instagram», en *Fastcompany*. Recuperado de <https://www.fastcompany.com/90259343/trump-has-twitter-alexandria-ocasio-cortez-is-winning-instagram>
- Drakulich, K.; Wozniak, K. H.; Hagan, J.; Johnson, D. (2020): «Race and policing in the 2016 presidential election: Black lives matter, the police, and dog whistle politics», en *Criminology* (58), pp. 370-402, <https://doi.org/10.1111/1745-9125.12239>
- EkstEEn, R. (2020): «The constitutional requirements and processes to remove a president of the USA from office: The case of president Donald Trump in a politically charged atmosphere», en *Tydskrif vir Geesteswetenskappe*, 60 (3), pp. 619-645.
- Friedman, L. (2019): «What is the Green New Deal? A climate proposal, explained», en *The New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/2019/02/21/climate/green-new-deal-questions-answers.html>
- Fundéu (2013): «En directo y en continuo, alternativas a streaming», en *Fundéu*. Recuperado de <https://www.fundeu.es/recomendacion/en-directo-y-en-conti-nuo-alternativas-a-streaming/>
- García, G. J. (2021): «Twitch desafiaba a Netflix y a las televisiones y asalta el entretenimiento convencional», en *El País*. Recuperado de https://retina.elpais.com/retina/2021/01/06/tendencias/1609956997_490343.html
- García, M. (2018): «Esta es la campaña que ha llevado a una millennial a una victoria histórica en la política neoyorkina», en *Brandemia*. Recuperado de <https://brandemia.org/esta-es-la-campana-que-ha-llevado-una-millennial-una-victoria-historica-en-la-politica-neoyorkina>
- García-Ortega, A.; y García-Avilés, J. A. (2021): «Uso del diseño lúdico para combatir la desinformación», en *Revista ICONO14. Revista Científica de Comunicación y Tecnologías Emergentes*, 19 (1). doi: 10.7195/ri14.v19i1.1598
- Gillespie, T. (2010): «The politics of “platforms”», en *New Media & Society*, 12 (3), pp. 347-364. doi: 10.1177/1461444809342738
- Guimón, P. (2020): «Alexandria Ocasio-Cortez gana las primarias demócratas en Nueva York», en *El País*. Recuperado de <https://elpais.com/internacional/2020-06-24/alexandria-ocasio-cortez-gana-en-nueva-york.html>
- Hamari, J.; y Sjöblom, M. (2017): «What is eSports and why do people watch it?», en *Internet Research*, 27 (2), pp. 211-232. doi: 10.1108/IntR-04-2016-0085
- Hilvert-Bruce, Z.; Neill, J. T.; Sjöblom, M.; y Hamari, J. (2018): «Social motivations of live-streaming viewer engagement on Twitch», en *Computers in Human Behavior*, 84, pp. 58-67. doi: 10.1016/j.chb.2018.02.013
- Illa, S. (2021): «Esta Nochevieja no la podemos celebrar como otros años. Yo he dado la bienvenida al 2021 con mi familia» (tweet), 1 de enero de Twitter. <https://twitter.com/salvadorilla/status/1344784830433779712>
- Khan, I. (2021): «Twitch is having a political renaissance», en *Wired*. Recuperado de <https://www.wired.com/story/politicians-twitch-voters-georgia-election/>
- Mcloughlin, M.; y Cid, G. (2021): «Cómo España se ha convertido en una potencia mundial de Twitch y rompe récords», en *El Confidencial*, 1 de enero. Recuperado de https://www.elconfidencial.com/tecnologia/2021-01-18/espana-potencia-mundial-twitch-streaming-records_2907775/
- Merriam-Webster (s. d.): «Squad», en *Merriam-Webster.com dictionary*. Recuperado el 18 de enero de 2021 de <https://www.merriam-webster.com/dictionary/squad>
- Mittal, A.; y Wohn, D. Y. (2019): «Charity streaming: Why charity organizations use live streams for fundraising», en *Chi Play*, 19, pp. 551-556. doi: 10.1145/3341215.3356280
- Moreno, J. A. (2020): «Game rules vs. fandom. How Nintendo’s Animal Crossing fan-made content negotiates the videogame meanings», en *Ámbitos* (47), pp. 212-237.
- O’Connel, T. (2020): «The US military’s attempts to recruit gen-Z gamers on twitch is predatory and problematic», en *Business Insider*. Recuperado de <https://www.businessinsider.com/us-army-recruit-recruitment-kids-gen-z-twitch-predatory-navy-2020-9>
- Ocasio-Cortez, A (@AOC), 2020a: Vídeo en streaming, 21 de octubre. Twitch. Recuperado de <https://www.twitch.tv/videos/776770697>
- (2020b): «Today I’m using the stream to fundraise for local food pantries, eviction defense legal aid, & community support organizations» (tweet), 27 de noviembre. Twitter. <https://twitter.com/AOC/status/1332495107313033218>
- Pereira, I. (2020): «AOC pays virtual visits to fans in their “Animal Crossing” islands», en *ABC News*. Recuperado de <https://abcnews.go.com/Politics/aoc-pays-virtual-visits-fans-animal-crossing-islands/story?id=70577343>
- Pizarro, F. (2020): «How AOC showed politicians the power of live-streaming», en *Fortune*. Recuperado de <https://fortune.com/2020/12/08/aoc-twitch-live-streaming-young-voters/>
- Ransby, B. (2019): «“The Squad” is the future of politics», en *The New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/2019/08/08/opinion/the-squad-democrats.html>

- Recktenwald, D. (2017): «Toward a transcription and analysis of live streaming on Twitch», en *Journal of Pragmatics*, 115, pp. 68-81. doi: 10.1016/j.pragma.2017.01.013
- (2018): *The Discourse of Online Live Streaming on Twitch: Communication between Conversation and Commentary* (disertación). Hong Kong: The Hong Kong Polytechnic University.
- Sicart, M. Newsgames: «Theory and design», en *Entertainment computing-ICEC 2008*, pp. 27-33. Berlín, Heidelberg: Springer Berlin Heidelberg. doi: 10.1007/978-3-540-89222-9_4
- Sjöblom, M.; y Hamari, J. (2017): «Why do people watch others play video games? an empirical study on the motivations of twitch users», en *Computers in Human Behavior*, 75, pp. 985-996. doi: 10.1016/j.chb.2016.10.019
- Streamlabs (2020): *Streamlabs quarterly report Q3 2020*.
- Taylor, N.; Szablewicz, M.; Bowman, N.; y Harper, T. (2013): *Watching the watchers: New perspectives on spectatorship, gaming and online media*.
- Taylor, T. L. (2006): *Play between worlds: Exploring online game culture*. The MIT Press.
- (2018): *Watch me play: Twitch and the rise of game live streaming*. Princeton University Press.
- Tejedor, S.; y Tusa, F. (2020): «Los newsgames como herramienta periodística: Estudio de caso de experiencias de éxito», en *Revista Prisma Social* 30, pp. 115-140. Recuperado de <https://revistaprismasocial.es/article/view/1543>
- Watts, E. R.; Koban, K.; y Bowman, N. D. (2021): «Digital gaming audiences: Awareness, without closeness», en *Entertainment Computing*, 36.
- Wohn, D. Y.; y Freeman, G. (2020): «Audience Management Practices of Live Streamers on Twitch», en *IMX 2020-Proceedings of the 2020 ACM International Conference on Interactive Media Experiences*, pp. 106-116. IMX 2020-Proceedings of the 2020 ACM International Conference on Interactive Media Experiences. Association for Computing Machinery, Inc. <https://doi.org/10.1145/3391614.3393653>
- Woodcock, J.; y Johnson, M. R. (2019): «The affective labor and performance of live streaming on twitch.tv», en *Television & New Media*, 20 (8), pp. 813-823. doi: 10.1177/1527476419851077
- Wulf, T.; Schneider, F. M.; y Beckert, S. (2018): «Watching players: An exploration of media enjoyment on twitch», en *Games and Culture*, 15 (3). doi: 10.1177/1555412018788161
- Yus, F.: *Live streaming on twitch: More pragmatics than meets the eye*.

Creación

LA ARTESANÍA DE VANGUARDIA EN CANARIAS

Laboratorio Escénico, SL

David Sánchez es un artesano que, además de crear instrumentos musicales que cumplen con su objetivo principal –el funcional–, los convierte en obras de arte de vanguardia. Alejándose de lo convencional, imagina, diseña y crea un universo nuevo a partir de sus intuiciones y entusiasmo.

David Sánchez entiende la lutería de un modo muy poco común: como método de expresión, más allá de la técnica. Asume la creación y la construcción del instrumento musical como medio para crear un objeto funcional y bello. Concibe el espacio como soporte físico y como un caudal de posibilidades para esculpir múltiples y aparentemente caprichosas formas.

Su trabajo se aleja de lo convencional, en un viaje a través de los vericuetos de formas caprichosas, de las capas de insospechados materiales en la lutería tradicional. Investiga y se expresa a través de materiales tan novedosos en la fabricación de instrumentos musicales como son el carbono o la tela, asombrosamente perfectos conductores de sonido. Imagina y plasma obras de arte que se convierten en lujosos instrumentos musicales.

Su nómina artística puede leerse como un relato que narra la naturaleza oculta del impulso que da lugar a la creación flexible de cada uno de sus instrumentos; es la suma y resultado de voluntad, experiencia y el discurso que surge del camino transitado por ambos. El lutier crea a partir del primer impulso; lo plasma en el papel y se permite desatar su intuición en la puesta en práctica de una sospecha que se torna realidad.



Timble de carbono. Ecos acústicos. (Foto: Estefanía Acosta Galván).

El artista se mueve entre los conceptos de *para qué* y *por qué no*, en una relación de amor y odio que finalmente lo reconcilia con la profesión, dando lugar a una forma muy particular de sentir el oficio. Ha atravesado pedregosos y yermos terrenos en los que, con atención y sabiduría, ha encontrado el germen para dar vida y música.

Desde hace una década, forma, textura y color son los recursos expresivos que se encuentran en cada una de sus piezas soñadas. Y esos propios recursos se han convertido a su vez en herramientas dirigidas a la conquista de su objetivo: establecer un diálogo coherente entre la función práctica y la intención artística. El luter se reivindica así como catalizador y arquitecto de lo sensible.

Cada uno de los trabajos de David Sánchez se sostiene, tanto artística como funcionalmente, porque es capaz de llegar e incidir en el espectador y en el músico; y este es el objetivo y la recompensa que persigue. Con el desarrollo de esta expresividad tan personal, traspasa eficazmente la delgada línea que separa el objeto físico de la obra que encierra en sí misma la capacidad de cautivar la emoción, pudiendo generar amor u odio; nunca indiferencia. La voz propia del luter da a luz la vibración en lo táctil, dejando la palabra –que formó parte del primer pensamiento– en un prudencial segundo plano.



Lotto. Guitarra, cuerdas de nailon. Jugando con otros lenguajes plásticos. (Foto: Estefanía Acosta Galván).



Lotto. Dando expresión a la madera. (Foto: Estefanía Acosta Galván).

El lenguaje queda específicamente impreso en el diseño, mientras la materia inerte se va acumulando y acercando al abismo del papel en blanco; carente de expresión y susceptible al devenir de la imaginación de David, ofreciendo resistencias al movimiento de su mano, al trazo de su lápiz. Comienzan a aparecer los primeros límites y se agolpan las preguntas –hacia dónde ir, cuál es el camino, cómo ir...–. Pero la presión crece y luego se estabiliza; la libertad va cambiando y se torna menos libre. Son las sensaciones las que derriban los límites y sucumben a las resistencias personales, egoicas; el punto de partida que marcará el camino y el ritmo de cada proyecto.

La constancia, a pesar del peso de la incertidumbre y de los fracasos, también para el luter es la clave para desarrollar el camino que ha elegido en el ejercicio –asimismo constante– de desoír las opiniones externas y de ignorar los susurros internos que lo alejan de su intuición. Camina y profundiza en los espacios en los que se siente libre; y es justo ahí, en ese momento, donde brota esa expresividad propia que mantiene lejos aquellas preguntas que ponen en peligro su creatividad. Una vez en ese estadio, lo aprovecha y se esfuerza en poseer más proyectos que los recuerdos que tanto pesan y limitan: primero brotan a granel las ideas y luego ha de ir hacia la serenidad que lo lleva a hacerlas realidad.

Una vez superada esta etapa, David se permite jugar con las sensaciones a lo largo de caminos más o menos complejos, al acecho de la ironía que aparece en los momentos más yermos; remonta y ve claramente que las vías sin salida también son fértiles.

A través de la imitación, como en todo proceso de aprendizaje, el luter se deja guiar por el reflejo del otro, donde se encuentra a sí mismo. La libertad de expresión, la vanguardia, se manifiesta en la

obra de David en la reinterpretación contextual de la época en la que le ha tocado vivir y desarrollar su oficio; ha aprendido a ser inmune y a crecer, insistiendo en su empeño de ser fiel al camino que ha elegido, insistiendo una y otra vez más. No esquiva el fracaso; lo encaja y lo atiende, agudizando la escucha activa como motor de cambio.



Timple electroacústico. Deconstruyendo la pala. (Foto: Estefanía Acosta Galván).

La sensación de que un instrumento diferente hace que el músico piense y sienta de forma distinta nace en el ludir desde temprana edad, por lo que la idea de la lutería se transforma muy pronto para él. Siente que no encaja en el ámbito tradicional y despierta su voluntad de ir hacia un lenguaje libre y expresivo que le permitirá imprimir un sello distintivo a sus trabajos, ambos conectados por un nexo en común: la emoción. Con ella alcanza un espacio artístico en el que la libertad se expande y en el que, como artista, procura expresar al exterior lo que siente interiormente; sin restricciones. Pero es ahí donde entra en juego el obstáculo que supone la otra función de sus obras: la práctica.

Ambas, la función práctica y la artística, han de ir de la mano, coherentemente, para que cada pieza

sea eficaz y eficiente. Entonces el cómo se convierte en el foco de atención, que a su vez se torna en las bases que determinarán cada una de sus construcciones. Y es ese el momento en el que el artesano descubre y aprende nuevas formas de acercamiento a un oficio de rígidas normas. Y es también el momento en el que da la bienvenida a variadas y prestadas disciplinas artísticas para que formen parte de su juego.

De la intuición a la convicción, del papel al objeto, del objeto a la realidad plasmada, de la crítica a la regeneración, del fracaso al éxito, de la intención a la emoción, de la luz a la sombra, de la identidad a la construcción, de la sensación al movimiento, de la incertidumbre a la certeza, de la decepción a la conquista, de la motivación a la condena del fracaso saludable, de la acción a la escucha, de la textura al color, del garabato al soporte, de la exploración al método, del descubrimiento a la decepción, del reto a la voluntad de hacer... Estas son las estructuras que conceptualizan el trabajo de David.

Tomar la decisión de dedicar una vida a alimentar una pasión, poniendo en valor la creatividad con una actitud contrafóbica frente al fracaso, es un acto heroico que pocos afrontan de manera cabal.



Gugg. Hacia el reflejo de lo plástico. (Foto: Estefanía Acosta Galván).

Y David ha crecido profesionalmente atendiendo al potencial de su propio imaginario; tarea reservada para pocos afortunados.

Las horas de charlas con David mientras trabaja en su taller nos han servido para entender la visión de este singular arquitecto de instrumentos musicales y para descifrar y escudriñar de cerca los entresijos de un universo creativo, extenso y cosmopolita donde confluyen infinidad de nodos intangibles; puntos de unión entre saberes e intuiciones, locuras, corduras y posibilidades que de alguna manera mágica se condensan finalmente en materia.

La magia sucede. Las manos del lutier transforman innumerables alternativas en objetos reales y funcionales; piezas de gran valor artístico que David extrae de manera precisa de su propio subconsciente para expectorarlas en un mundo palpable y sonoro.

El artesano y el arquitecto se funden en un abrazo temporal entre tradición y vanguardia en el que la

destreza en el manejo de las herramientas es guiada por el conocimiento transmitido de generación en generación por maestros artesanos, por el cálculo exacto y matemático sobre el papel y por un indiscutible dominio de los materiales. Todo esto sucede gracias a la alquimia de unas manos atrevidas y capaces como las de David.

Como si de una obra arquitectónica se tratara, las luces se cuelan a través de las obras de David, por las que pasean entre contrafuertes, cuerdas y cabrestantes con la sensación de poder habitar durante un tiempo en sus instrumentos.

Maderas, conchas marinas, fibras naturales, metales, lava volcánica... componen este crisol de materiales impensables para la creación de un instrumento musical; elementos que contribuyen –no solo por su composición natural, sino por su riqueza estética– en la creación de piezas de suma belleza.



Aurhea. De piel a piel. Nació de la ingravidez de las cosas que están debajo de la piel. (Foto: Estefanía Acosta Galván).



Gugg. La luz y el espacio como materiales de fabricación. (Foto: Estefanía Acosta Galván).



Gugg. Más allá de la experiencia acústica. (Foto: Estefanía Acosta Galván).



Gugg. Explorando nuevos límites en la guitarra. (Foto: Estefanía Acosta Galván).



Gugg. De la forma a la función. (Foto: Estefanía Acosta Galván).



Timple de carbono. Siente la fuerza del soporte. (Foto: Estefanía Acosta Galván).





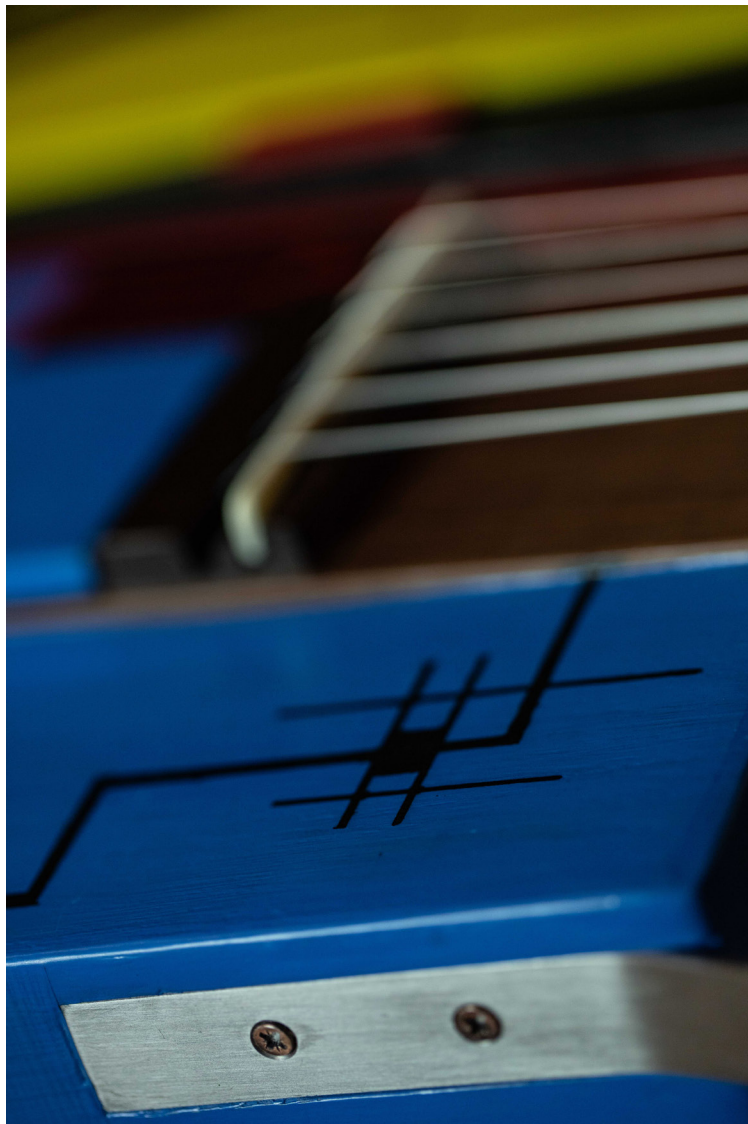
Timple de carbono. Hacia nuevos soportes acústicos. (Foto: Estefanía Acosta Galván).



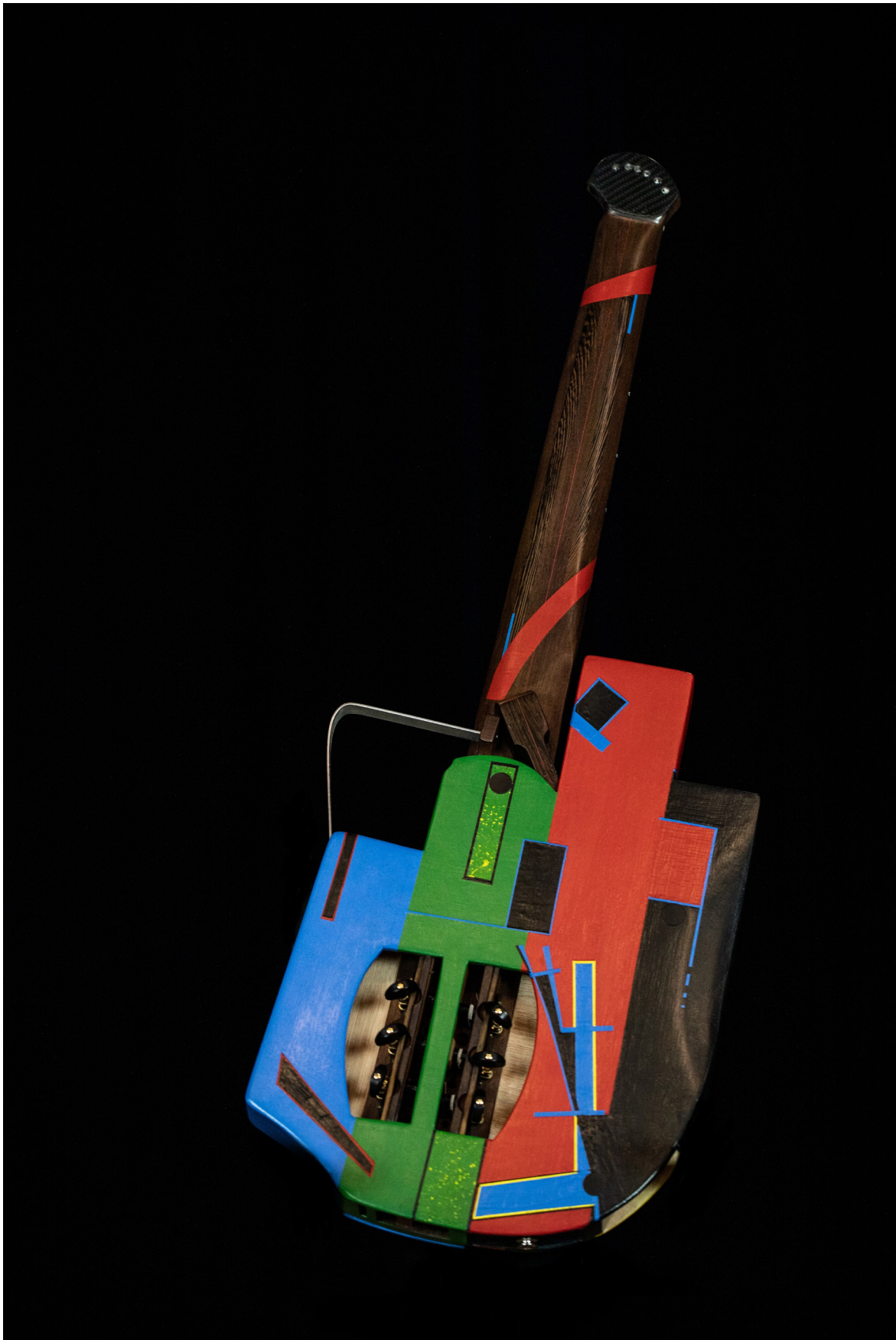
Timple de carbono. Huellas de basalto. (Foto: Estefanía Acosta Galván).



Ithaca. Luces y sombras. (Foto: Jonatan Rodríguez).



Guitarra. Hacia la Bauhaus. (Foto: Jonatan Rodríguez).



Cromatika. Sembrando discordias. Rompiendo prejuicios en la lutería. (Foto: Jonatan Rodríguez).



Aurhea. Ordenando el caos como vehículo hacia la emoción. (Foto: Jonatan Rodríguez).



Juliette. Jugando con los volúmenes. (Foto: Jonatan Rodríguez).



Ithaca. Los contrastes como recursos expresivos. (Foto: Jonatan Rodríguez).



Timple de lino y papel. Explorando nuevos soportes. (Foto: Jonatan Rodríguez).



Timple de lino y papel. Más allá de la forma. (Foto: Jonatan Rodríguez).

La artesanía de vanguardia
en Canarias. El Timple



DS Loto terminado



IRIS M. ZAVALA (1936-2020): PENSADORA, ESCRITORA, HISTORIADORA MAESTRA, MITAD CARIBE Y PENINSULAR DE LA OTRA ORILLA¹

Iris M. Zavala (1936-2020): thinker, writer, historian
Teacher, half Caribbean and peninsular from the other shore

María Dolores Ramos Palomo, Víctor J. Ortega Muñoz y Sergio Blanco Fajardo
Universidad de Málaga (España)

La muerte de la intelectual, escritora y pensadora Iris M. Zavala ha dejado un gran vacío no solo a nivel científico, sino también simbólico, en las orillas del Caribe y el Mediterráneo. La universidad malacitana tuvo la suerte de estrechar lazos con esta maestra de maestras y premiar su magnífica trayectoria nombrándola en 2004 doctora *honoris causa*. Recordamos en el presente artículo ese acto, así como su prolífica obra de reflexión-creación, actividades que ella no acostumbraba a separar, visibles en el legado que nos deja. Asimismo, destacamos la importancia de su legado a la hora de conectar saberes femeninos y recuperar genealogías en ambas orillas, más allá y más acá. Sirva este artículo de homenaje a la escritora que descansa ya en el panteón de literatas, guerreras y mujeres-guías del conocimiento.

Palabras clave

Iris M. Zavala, biografía, historia, feminismo, literatura, genealogías

The death of intellectual, writer and thinker Iris M. Zavala has left a great void, not only on a scientific level, but also symbolic, on the shores of the Caribbean and the Mediterranean. The University of Málaga was fortunate to strengthen ties with this teacher of teachers and reward her magnificent career by appointing her in 2004 as an honorary doctorate. We remember in this article this act, as well as her prolific work of reflection-creation, activities that she did not usually separate, visible in the legacy that leaves us. We also emphasize the importance of her legacy in connecting female knowledge and recovering genealogies on both shores, beyond and more here. Serve this article of homage to the writer who already rests on the pantheon of writers, warriors and women-guides of knowledge.

Keywords

Iris M. Zavala, biography, history, feminism, literature, genealogies

¹ La expresión «peninsular de la otra orilla» se la debemos al poeta Juan Ramón Jiménez, exiliado con Zenobia Camprubí en San Juan (Puerto Rico), en cuya universidad fue profesor. Iris Zavala se refería a su admirada sor Juana Inés de la Cruz, escritora mexicana a la que dedicó varios estudios, como «mitad caribe y peninsular de la otra orilla», expresión que nosotros aplicamos también a la propia Zavala.

A Iris Zavala, con un guiño de despedida que dice y no dice. (¿Podía ser de otro modo?)

Vivimos perdidos en el verdadero laberinto, y no somos capaces de notar lo.
(Jorge Luis Borges)

O decimos de más, o decimos con torpeza, o no decimos, pero en el no decir está lo que decimos, lo que cuenta en realidad.
(Iris M. Zavala)

Preámbulo

El acto de investidura de la profesora y escritora puertorriqueña Iris M. Zavala como doctora *honoris causa* de la Universidad de Málaga logró reunir por primera vez en la historia de la universidad española a tres académicas que ocuparon el lugar destinado durante siglos a doctos varones. El 27 de octubre de 2004 la rectora de la Universidad de Málaga, Adelaida de la Calle, catedrática de Biología Celular; la doctora investida Iris Zavala, catedrática de Literatura Hispánica y Teoría Literaria; y su madrina, María Dolores Ramos, catedrática de Historia Contemporánea, recrearon con sus voces en el salón de actos del rectorado de la UMA un orden de conocimiento femenino, fruto, entre otras instancias, de las herencias recibidas de sus antepasadas, del intercambio intelectual con otras colegas y de sus propias aportaciones científicas².

Partiendo de ese hito histórico, el presente artículo se propone descubrir, desde enfoques diferentes y a la luz de los planteamientos de los estudios biográficos, la historia cultural y la historia de las mujeres, la trayectoria intelectual de Iris Zavala. No en vano la experiencia humana está configurada por la articulación de numerosas variables: sexo/género, estatus, etnia, cultura y nación, entre otros,

² Los tres discursos están disponibles en:

https://www.uma.es/publicadores/gabinete_r/wwwuma/disc_iriszavala_rectora.pdf

https://www.uma.es/publicadores/gabinete_r/wwwuma/disc_iriszavala_honoris.pdf

https://www.uma.es/publicadores/gabinete_r/wwwuma/disc_iriszavala_madrina.pdf

Después de recibir el doctorado *honoris causa* por la Universidad de Málaga y obtener el Premio Andaluz de Ensayo María Zambrano en 2006, Iris Zavala fue homenajeada por un grupo de intelectuales «de las dos orillas», que decidieron dedicarle por dicho motivo un libro. En él se incluyeron como primeros capítulos los discursos pronunciados por la homenajeada y su madrina el 27 de octubre de 2004 en el salón de actos del rectorado de la Universidad de Málaga (Moret, 2008).

en tanto que elementos decisivos en la construcción de las identidades a lo largo del tiempo (Hernández Sandoica, 2020, p. 31). Desde esta perspectiva, la producción cultural de Iris Zavala plantea numerosos desafíos en un ámbito multidisciplinar que afecta a la literatura, la historia, la filosofía y las ciencias sociales, mostrando, en la línea propuesta por Carol Gilligan (1982), la dimensión teórica y crítica de su pensamiento. Ciertamente, cualquier vida está ligada a nudos o encrucijadas de incertidumbre, como tendremos ocasión de ver, hecho que obliga al biógrafo o la biógrafa a otorgar significados a esos nudos a partir de las complicidades establecidas con el sujeto biografiado.

El primer epígrafe de este artículo, «La forja de un relato biográfico intelectual con algún contrapunto emocional», está estrechamente ligado a las miradas que delatan la proyección de la obra zavaliana en el campo de la cultura y sus principales líneas temáticas: el modernismo, el feminismo, el análisis cultural del bolero, el tango y numerosos danzones irremediamente unidos a la poesía y el erotismo, los diálogos establecidos con Bajtin y Lacan, la relación entre ética y estética, el estudio de las heterodoxias y las exclusiones. Luego llegarían otras, por añadidura y por asociación necesaria, pues «el árbol se expande y se hace infinito, como las investigaciones genealógicas, que aumentan siempre en exponencial» (Moret, 2008, p. 8). La relación de Iris Zavala con el Caribe, en tanto puertorriqueña y sujeto femenino postcolonial y nómada, impregna toda su obra. Su escritura, como se desprende de sus «Fragmentos autobiográficos» (1993b), nació tres veces: la primera con Unamuno, la segunda con Bajtin y la tercera con Lacan, sin que en esas tres ocasiones renunciara a sumergirse en «ningún abismo, ni [se negara] a atravesar ninguna frontera, ni a emprender ninguna batalla» (De Vicente Hernando, 2008, p. 86). Los nudos de experiencias emocionales de nuestra protagonista quizá no sean demasiado visibles en este abordaje, pero no por ello dejan de estar presentes en la narración. Desde que era niña los reconocía su abuela, Suncha Ferrer y Calvo: «A los cuatro o cinco años huiste de casa para ver mundo. Querías ser... loba de mar, pirata, gitana, saltimbanqui –todo menos adocenada madera para ser carcomida por las polillas [...]–. No, no pudiste irte, yo te hice entrar por el aro y te volví al hogar. Eras muy atrevida» (Zavala, 2012, p. 16).

En el segundo epígrafe, «Libros, conversaciones y subjetividades de ida y vuelta en el Mediterráneo malagueño: el Fondo Iris Zavala», hemos situado los discursos y las prácticas de vida de Iris Zavala en un espacio-tiempo definido, Málaga, su universidad, y la intersección de los siglos XX-XXI. Este hecho conlleva un cruce de subjetividades, un diálogo a varias bandas mantenido a veces en los atardeceres junto al

mar, y el establecimiento de un triángulo de afectos y otras implicaciones entre nuestra biografiada, los autores y la autora de este texto, y cuando llegue el momento el público lector, que establecerá sus propias representaciones a partir de nuestro relato (De la Fuente, 2018). Zavala defendía que «el trabajo de civilizar supone un enfoque crítico [ejercido] desde una dimensión ética». De ahí que viera en la escritura una invitación a «la paz y a la unión de los débiles como el primer paso en el camino para prevenir la guerra y evitar así sus estragos» (Zavala, 2012, p. 21). De esta forma pretendía, a través del lenguaje, «domesticar al depredador que todos llevamos dentro», una aspiración en la que la cultura, los libros y el arte juegan un papel principal. Por ello nos legó un universo híbrido que otros llamaron, así lo hizo Borges en uno de sus relatos, biblioteca de Babel (1941), un lugar de peregrinaje para buscar un libro, un catálogo, un documento, «un lugar para el goce que nos convierta en seres más humanos» (Zavala, 2012, p. 13), una madeja de títulos, temas y saberes que tiene un nombre propio: Fondo Bibliográfico Iris Zavala. En buena medida, dedicamos la segunda parte de este artículo a resaltar algunas de sus características.

Iris Zavala falleció de COVID cuando contaba ochenta y cuatro años. Poco antes, habíamos recibido una remesa de cajas con libros y revistas, que sería ya la última, destinada a su legado. En Málaga, quienes la conocíamos nos sentimos heridos por su pérdida, mientras el impacto de su muerte alcanzaba relieve en las dos orillas. «La ceremonia del adiós en la prensa: Madrid, 10 de abril de 2021 y los días que siguieron», el tercer epígrafe, está dedicado a documentar este hecho en la prensa. Lamentablemente, la situación sanitaria impidió, como en otros muchos casos, cualquier ritual de proximidad para expresar el afecto y el dolor individual o colectivo. No obstante, como suele ocurrir, la despedida de Iris Zavala había comenzado intelectual y emocionalmente mucho antes, cuando, llevada por el deseo de escribir un libro autobiográfico, dio a la imprenta en su Puerto Rico natal el texto *Contar las estrellas*. Su abuela, a la que tan unida había estado, y ella rememoran en él una historia familiar de la que son principales protagonistas. El diálogo está lleno de significados: «Ya ves, mi niña querida, todo está en estas páginas. Lo que te dejo son mis recuerdos, mis alegrías y tristezas, mis luchas, para que me comprendas cuando ya no esté y nunca olvides cuánto aprendimos juntas. El tiempo es el más implacable justiciero que conozco. Nada me impide ya distinguir con claridad ese fin hacia el cual avanzo sin tregua» (Zavala, 2012, p. 17). No fue la primera vez que abordaba este tema. Iris Zavala dedicó numerosas páginas en sus ensayos y novelas a estudiar la muerte del sujeto y el cuerpo, a describirse y describirnos como seres en tránsito. Llegada la hora, recibiría, ya lo veremos,



Iris en un seminario en la State University de Nueva York, celebrado en 1979. (Foto: cortesía de Amalia Rodríguez Monroy).

semblanzas, palabras de elogio, reconocimientos y variados recordatorios.

1. La forja de un relato biográfico intelectual con algún contrapunto emocional

Nacida en 1936 en Ponce, ciudad de terratenientes y mercaderes situada al sur de la isla de Puerto Rico, Iris Zavala creció rodeada de la cercana presencia de su abuela, doña Suncha, su madre y sus tías, que la enseñaron a leer, escribir y soñar mirando las estrellas, a bailar valsos y minuetos, entre otras danzas, mientras se acicalaban para acudir «arregladitas» a la novena. Sus primeras experiencias estuvieron guiadas por la anciana matriarca, que se sentía algo española porque nació cuando «la isla era española y el español era su lengua» (Zavala, 2012, p. 47). Pero fue en la botica de su padre, en medio de recetas, jarabes, frascos y probetas, donde Iris exploró su primera enciclopedia: una edición del *Tesoro de la juventud*³ cuyas páginas en-

³ Enciclopedia juvenil ilustrada en blanco y negro, diecisiete tomos, editada en los años veinte, de la que se hicieron sucesivas

cerraban el «Libro de los “por qué”». Al repasarlo, su curiosidad infantil se desplegaría. Dibujos, fotos y textos llamaron poderosamente su atención, fijó en ellos su mirada y formuló sus primeras preguntas. Con el tiempo esa mirada, «su mirada», sería capaz de interpretar lo no visto, lo no dicho, lo no oído, sería capaz de adivinar silencios y cuartear la escritura.

El primer viaje de Iris Zavala la condujo desde Ponce a San Juan, donde asistió a la Academia Católica regentada por las monjas irlandesas. Allí descubrió a Shakespeare, Dickens y Carroll, entre otros escritores, y entabló con ellos un diálogo que se prolongaría durante años. Su encuentro con los grandes maestros del exilio español de 1939, los que paseaban su derrota, su nostalgia y su sabiduría por las calles del «viejo San Juan», se produjo tras la incorporación de la joven a la vida académica. La Universidad de Puerto Rico era una de las mejores de América. Estudiar en ella se consideraba un lujo intelectual. En sus aulas impartían docencia el poeta Pedro Salinas (1891-1951), atento siempre a la amada voz que le inspiró inolvidables páginas literarias, el primero en abandonar la isla y el mundo; el poeta Juan Ramón Jiménez (1881-1958), unido a la clara y lúcida presencia de Zenobia Camprubí (1888-1956); el centenario Francisco Ayala (1906-2009), viejo árbol de las ciencias humanas, fundador de la revista *La Torre*⁴, y el salmantino Federico de Onís (1885-1966), tan preclaro y adelantado que fue el primero en utilizar en los años cincuenta –en plena Guerra Fría– el concepto de «posmodernidad».

Algunos libros nos deslumbran como solo puede hacerlo un gran amor. La novela *Niebla*, de Unamuno, escrita en 1907 y publicada por primera vez en 1914 en la Editorial Renacimiento, representó para Iris Zavala el primer encuentro con el maestro, el descubrimiento de la filosofía y de las opacidades del lenguaje. Salamanca y su universidad hicieron el resto. La joven estudiante se matricula en los cursos de doctorado, se aloja en la casa de Unamuno, pasea por las monumentales calles de piedra y conoce los machadianos campos de Castilla, tan diferentes de su Caribe natal, de su modo de sentir la isla como un lugar de tránsito, híbrido, heterogéneo,

reediciones; aún es posible encontrarla en los catálogos de algunas librerías de obras antiguas. Su propósito era reunir los conocimientos que «las personas cultas necesitan para ofrecérselos de forma adecuada en provecho y entretenimiento de los niños». Llegó a ser considerada una obra clásica en esta materia durante los años cuarenta y cincuenta. Publicada en Río de Janeiro por Walter Jackson Editor, s. f., empresa que tenía sucursales en Madrid, Buenos Aires, México, Nueva York, Montevideo y La Habana.

⁴*La Torre*. Revista de la Universidad de Puerto Rico, editada con periodicidad trimestral entre 1953 y 2009.

abierto al nomadismo que obliga a quien lo vive a preguntarse una y cien veces: «¿Qué puñetas hago yo aquí?»⁵. En la capital salmantina la aguardaban Fernando Lázaro Carreter (1923-2004), Antonio Tovar (1911-1985), Enrique Tierno Galván (1918-1986), Raúl Morodo (1935) y Elías Díaz (1934), una representación plural de la España que quería ser democrática. Allí la esperaba agazapada en una de las bifurcaciones del tiempo, como diría Borges⁶, su tesis doctoral: *La crisis del teatro de conciencia en Unamuno*, un innovador estudio que selló su relación con el filósofo (Zavala, 1963), abriendo un diálogo que nunca cesó. Efectivamente, «Unamuno es presencia, es rostro, es lenguaje, es doble y espejo en el mundo zavaliano» (Moret, 2008, p. 9). Esta relación fue el inicio de una intensa labor intelectual que llevó a Iris Zavala a publicar más de cincuenta libros y dos centenares de artículos en numerosas revistas repartidas por «esos mundos de Dios», una expresión que solía utilizar su abuela, mujer siempre enlutada por amigas, primas y parientes que vio entrar a los norteamericanos en la isla⁷. Circunstancia que su nieta llevaría a una de sus novelas muchos años después: «A la fuerza llegaron agrediendo, y las poblaciones se retiraban, en las entrañas de las islas, corriendo tierra adentro, huyendo del mar» (Zavala, 1993a, p. 9). Qué hubiera pensado doña Suncha de haber sabido que la pequeña Iris se dedicaría a enredar y desenredar saberes y más saberes enlazados a uno de los hilos de Ariadna: el de la modernidad que discurre por diferentes siglos hasta llegar a la época convulsa que vivimos.

Iris Zavala, igual que su admirada sor Juana Inés de la Cruz (1648-1695), a la que dedicó varios estudios (Cruz, 2001, 2005), fue y seguirá siendo mitad «caribe y peninsular de la otra orilla», tanto en su escritura como en los textos que leía, releía e interrogaba con mirada penetrante de «loba de mar», según decía de sí misma. Es imposible resumir su

⁵Hernández, D. L. (2004): «En el mundo de Iris». Entrevista a Iris Zavala realizada en *Diálogos en vivo* del Cabildo de la isla de Tenerife. Permaneció inédita, fue reelaborada y publicada en *The Barcelona Review*. Disponible en www.barcelonareview.com/41/iz_ent.htm

⁶Borges, J. L. (1999): «El jardín de senderos que se bifurcan», relato dedicado a la escritora y editora argentina Victoria Ocampo, forma parte del libro *Ficciones*, que vio la luz en 1944 (Madrid: Alianza Editorial).

⁷Después del bombardeo de San Juan el 12 de mayo de 1898 y del bloqueo establecido en su bahía por los norteamericanos, comenzó la ofensiva terrestre en Guánica. Las actividades militares se suspendieron el 13 de agosto tras la firma del armisticio por el que España renunciaba a la soberanía sobre Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Iris Zavala dedica varias páginas a este acontecimiento en la novela autobiográfica *Contar las estrellas*, cuyas protagonistas son su abuela Suncha y ella misma (Zavala, 2012, pp. 96-100).

trayectoria intelectual en pocas palabras: historiadora social, historiadora de las ideas, historiadora de la literatura, filóloga, crítica literaria, ensayista, poeta, novelista, guionista de cine, maestra del lenguaje. En su faceta de historiadora no evitó viajes ni esfuerzos a la hora de perseguir en archivos y bibliotecas un documento «raro», por difícil que pareciera. El resultado está en sus libros, que han pasado a ser referencia obligada para el estudio de los movimientos sociales, políticos y culturales en la España de los siglos XVII al XIX, iluminando aspectos desconocidos y «sacando del armario» a proscritos y heterodoxos, una heterogénea galería de «los que dicen ¡basta!», según sus propias palabras (Zavala, 1993b, p. 15): masones, comuneros, románticos, utopistas, federales, anarquistas, socialistas, bohemios y revolucionarios, cuyas ideas y vivencias pueden considerarse polifónicas (Lida y Zavala, 1970 y Zavala, 1971a, 1971b, 1972, 1975, 1978). Gentes iniciadas en sociedades secretas, vilipendiadas durante la dictadura franquista, desterradas de los libros de texto y de las bibliotecas; gentes «con una extraña forma de vida» –como canta Dulce Pontes en uno de sus fados– a las que solo se podía encontrar, y no siempre, en las trastiendas de las librerías de confianza.

La intensa labor de Iris Zavala en el ámbito de la historia de las ideas muestra su interés por relacionar la filosofía y la ética. Un campo entrecruzado en el que sus prioridades fueron desentrañar las huellas del colonialismo y el poscolonialismo, descubrir los signos de la diferencia y reflexionar sobre la otredad en la cultura y el lenguaje como puntos de partida y de llegada de todo texto. ¿Podemos sorprendernos? Había recorrido intrincados caminos intelectuales con el filósofo José Gaos (1900-1969) y transterrado en México con el historiador de la literatura Vicente Llorens (1906-1979) y con el filólogo y ensayista argentino de origen judío Raimundo Lida (1908-1979), tres grandes humanistas, sabios liberales y reconocidos hispanistas. Con ellos aprendió que las referencias culturales son plurales, fragmentarias, contradictorias, paradójicas, que el pensamiento es volátil y que las personas y las cosas que amamos siempre nos aportan algo.

El estudio de la historia literaria iba a marcar con fuerza la biografía intelectual de nuestra protagonista. La publicación de su *Historia social de la literatura española (en lengua castellana)*, con Carlos Blanco Aguinaga y Julio Rodríguez Puértolas, rompió moldes en plena Transición democrática (Blanco, Rodríguez y Zavala, 1981). Su *Breve historia feminista de la literatura española* (Zavala, 1993-2000), publicada en seis volúmenes, uno de ellos dedicado a las aportaciones realizadas en las lenguas catalana, gallega y vasca, está concebida con una mirada que no solo incluye a las mujeres,

sino que las hace hablar. Esta obra, presente en los departamentos de literatura española de todo el mundo, reseñada en Francia, España, Gran Bretaña, Estados Unidos y Canadá, entre otros países, constituye una prueba del compromiso de Iris Zavala con los más avanzados discursos contemporáneos y, ante todo, con los que reivindican la ética y la libertad, sin establecer fronteras de sexo, clase y etnia, como expone en la novela autobiográfica *Contar las estrellas*, donde la autora pregunta a doña Suncha: «¿Seré luchadora, güela? Desde luego, serás inconformista, innovadora, atrevida..., ya verás cuando seas más grande, te unirás a todo proyecto de libertad» (Zavala, 2012, p. 59). Ese proyecto está presente en su concepción del feminismo, que ella entendía como una tarea plural a la que estaban llamadas a participar las mujeres «de todos los mundos que coexisten en esta supuesta aldea global», y no como un feminismo de Estado, políticamente correcto, bien vestido y desarrollado en un escenario «progre» (Fernández Díaz, 2008, pp. 59-60). Estas ideas se reflejan en sus libros *Feminismos, cuerpos escrituras, La otra mirada del siglo XX. La mujer en la España contemporánea y Women, Feminist Identity and Society in the 1980s* (Zavala, 2000b, 2004; Díaz-Diocaretz y Zavala, 1985). Con ello no solo impulsó la reflexión y el debate sobre las numerosas dimensiones del poder patriarcal, sino que cuestionó viejos y nuevos discursos, hábitos y formas de vida.

Iris Zavala es, sin lugar a dudas, una de las mejores filólogas del mundo hispánico, aunque ella a medida que pasaban los años decidiera dejar de serlo para centrarse en otras cosas. La crítica ha señalado que el lado más innovador de sus propuestas reside en su inclinación a traspasar límites, recorrer fronteras e indagar en las zonas más sensibles y dolorosas de la identidad cultural. Su búsqueda de lugares de encuentro entre saberes fragmentados arroja innovadoras luces sobre la complejidad de la experiencia humana. Maestra en el arte de revelar los tesoros de «la lengua», tan poco transparente, impenetrable y contradictoria, mantenía que «decimos menos de lo que queremos decir, y, al mismo tiempo, más de lo que querríamos»⁸. Maestra en el oficio de interpretar los signos del lenguaje que nos posee, nos sorprende y nos traiciona. O decimos de más, o decimos con torpeza, o no decimos, pero en el no decir está lo que decimos, lo que cuenta en realidad. Quizá por ello la capital de Puerto Rico, o más concretamente el «viejo San Juan», nunca se designa por su nombre: San Juan Bautista. No

⁸Hernández, L. D. (2004): «Entrevista a Iris Zavala», en *The Barcelona Review*, 41, revista electrónica. Recuperado de http://www.barcelonareview.com/41/s_iz_ent.htm

tanto por abreviar o por sobreentender, sino por/ para olvidar que entre los santos Juanes el Bautista fue y sigue siendo el más heterodoxo.



Retrato de Iris Zavala realizado por su amigo el fotógrafo Gabriel Suau en Puerto Rico, el año 1980. (Foto: cortesía de Amalia Rodríguez Monroy).

A la hora de desarrollar su método crítico, Iris Zavala solía convocar a Platón, Hegel, Marx, Freud, Foucault y Derrida, entre otros pensadores. Y muy especialmente a Lacan y Bajtin, el creador de la dialogía, teoría que ella introdujo en el mundo hispanico con un sentido abierto y personal: «Bajtin me cambió mucho a mí el mundo; quien lea mi *Escuchar a Bajtin* se dará cuenta de ello. A él le debo cambios esenciales en mi ser y por tanto en mi escritura. Bajtin se me presentó como necesario y después de él me fue muy fácil acercarme a Lacan, que es otro de los grandes teóricos, además del padre del análisis después de Freud»⁹. La dialogía iba a permitir a Iris Zavala leer a Unamuno, Valle-Inclán y Sawa, sus grandes amigos de juventud, con criterios del siglo XXI, contemplarlos desde una perspectiva ética y poner a conversar, entre otros autores y obras, a «tres monumentos de la cultura occidental»: *El Quijote*, *El Lazarillo de Tormes* y *La Celestina* (Zavala, 1990, 1991b, 2008; Sawa, 1986; Unamuno, 2001). La relación entre literatura, filosofía y lenguaje se hace patente, desde el enfoque ético ya referido, en los tempranos comentarios que Iris Zavala y Augusto Ponzio realizaron a la obra de Bajtin y en otros ensayos de nuestra autora (Zavala, 1987, 2013a, 2013b). Los libros *Escuchar a Bajtin* (Zavala, 1996a) y *Bajtin y sus apócrifos* (Zavala, 1996b) encierran una amplia polifonía de voces iberoamericanas: Teresa de Ávila, sor Juana Inés de la Cruz, Góngora, Unamuno, Rubén Darío, Valle-In-

⁹Ibidem.

clán, Neruda, Borges y otras resonancias ligadas a lenguas y escrituras diferentes. Así se aprecia en *La posmodernidad y Mijail Bajtin* (Zavala, 1991a). La mirada de Zavala transgrede el canon, las normas, con sus propuestas rupturistas. Que hablen los textos. Que dialoguen los tiempos. Que el pasado responda al presente. Que el futuro le hable al pasado. Que Newton, Einstein, Proust y Dostoyevski se encuentren y discutan. Que la física es también literatura. Que el teorema de Fermat se lea como un poema. Que cada autor converse con su doble y cada escrito encuentre, en la medida de lo posible, a su autor.

Fiel a la costumbre que de niña le inculcó su madre, buscar en el diccionario palabras con la A, con la B, con la C..., los libros de Iris Zavala, ya sean poemas, novelas o ensayos, indican que en esa tarea llegó hasta la Z. Cuando decidió afrontar su primera experiencia como autora lírica, publicó un breve manifiesto: *¿Qué puedo decir yo de la poesía?*, que mostraba su espíritu transgresor y rebelde: «Diría que un poema es ponerle bigotes a una fotografía de Nixon, [es] cortarle las uñas a los tigres de papel, trasladar la Torre Eiffel a Nueva York... Pero ya que mi reino es de este mundo, solo puedo concebir la poesía como expresión del grito de las calles. Un poema es un frente popular, una persistencia de lucha, construir el mundo con palabras y metáforas que se opongan, que se encuentren en tensión y luchan»¹⁰.

Así era Iris Zavala. Vanguardista, contestataria y moderna. Según Natalia Díaz Fernández (2008, p. 56), «la última modernista, la última barroca» de un siglo al que quiso dotar de ética y civilidad, sin doblegarse, y del que nos ha ofrecido algunos testimonios privilegiados. Rasgos que afloran en su obra lírica: *Poemas prescindibles* (Zavala, 1971c), *Escritura desatada* (Zavala, 1970) y *Que nadie muera sin amar el mar* (Zavala, 1982), texto en el que recurre a brillantes metáforas oceánicas para explicar la trayectoria amorosa hasta convertirla en el sutil reflejo de una lejana tarjeta postal en la memoria. Esos rasgos afloran también en su narrativa. Recordemos. La novela *Kiliagonía* (Zavala, 1980), centrada en el Ponce de sol ardiente, historias familiares y triángulos edípicos de su juventud; *El libro de Apolonia o de las islas* (Zavala, 1993a) –premio Pen Club en 1994–, en cuyas páginas el Caribe se presenta como un universo híbrido, fragmentario, intercultural; *Nocturna mas no funesta* (Zavala, 1987), una incursión por el dolor que causa la ausencia

¹⁰El fragmento se encuentra en Ramos, M. D.: *Laudatio de la doctoranda doña Iris Zavala Zapata*. (Recuperado en https://www.uma.es/publicadores/gabinete_r/wwwuma/disc_iriszavala_madrina.pdf). Asimismo, está recogido en su artículo «Autoridad femenina, pensamiento crítico y ética» (Ramos, 2008, p. 45).

del objeto amoroso y por la soledad femenina; *El sueño del amor* (Zavala, 2014b), historia de una original educación sentimental experimentada a través de los viajes, la revolución, los mitos griegos, las amistades y los «amores difíciles»; *Dora* (Zavala, 2014c), un texto contemporáneo intimista cuyo título alude a relatos opuestos, como el de Ibsen en *Casa de muñecas* y Freud en *La histeria*, dejando al descubierto las huellas del deseo anhelado y vivido sin leyes ni verdades.

El bolero, igual que la copla y el tango, ha acompañado a varias generaciones de peninsulares de las dos orillas, ha marcado la historia sentimental y la historia sexual de la región antillana, el Caribe y otros enclaves geográficos –faltaría más– originando vínculos interpersonales y sociales donde entran en juego, además de la voz y la música, el baile, las miradas, los gestos, el lenguaje del cuerpo, las emociones, la seducción, el erotismo. Iris Zavala escribe un ensayo que puede considerarse su autobiografía sentimental. *El bolero. Historia de un amor*, editado en 1991, galardonado con el Premio Pen Club en 1992, reeditado, revisado y ampliado en el año 2000 (Zavala, 2000a), con un prólogo de Vázquez Montalbán, nos recuerda que la ley es necesaria para ser inmensamente pecadores. La nostalgia, la necesidad del Otro, o de la Otra, acuden al encuentro del público lector. Iris Zavala se pregunta qué habría sucedido si Marilyn Monroe hubiera cantado boleros. Que sepamos, la actriz no los cantó... Pero Olga Guillot sí, con ronca voz de Fedra. Los cantaron Machín, Bola de Nieve y Los Panchos, con sus voces blancas casi de *castrati*. Y Ruth Fernández, la negra de Ponce, con voz de chelo, según Pablo Casals (Ramos, 2008, p. 46). Envuelta en música, emociones e ideas, Zavala ensaya una definición: «Bolero... es decir amor, celos, engaño»; es decir «te quiero y olvídame» y «escucha». Pero también, en contrapartida, «amor quiere decir *bolero*» (2000a, p. 14). Por ello este género musical destila ambigüedades, ambivalencias, dualidades, triángulos, androginias, transgresiones, invita a dialogar con el danzón, el tango, la guaracha y el jazz, entre otros ritmos (Tamayo Fernández, 2008, p. 186), y nos descubre las huellas de las influencias literarias modernistas, que se hacen más evidentes a la muerte de Rubén Darío, con letras que se pueblan de «ojos soñadores», «serpentinadas» y «pájaros azules». Y aunque a primera vista no lo parezca, Iris Zavala llevará el «bolero y su circunstancia hasta los ensayos feministas, los textos e intertextos literarios y los estudios culturales» (Fernández Díaz, 2008, p. 60), invitándole a quedarse en ellos.

El malestar en la cultura recorre las páginas de *El rapto de América y el síntoma de la modernidad* (Zavala, 2001). Malestar presente en los fusilamientos del dos de mayo, las guerras carlistas, la

destrucción de la maquinaria industrial en Alcoy y Barcelona, la libertad de trabajo y la libertad para morir de hambre, en la soledad de Bécquer, en la angustia de Unamuno, en la nostalgia de Rosalía de Castro, en la turbación amorosa de Antonio Machado, en la locura de Valle, en la desesperanza de Galdós. Malestar que llevó a Rubén Darío a denunciar la fiebre del oro de los nuevos «calibanes» que beben whisky en vez de vino, comen carne, caminan por las calles a la caza del dólar y confunden el «dulce hogar» –en su sentido terrenal, metafórico, mítico– con un talonario de cheques. La lujuria económica del Tío Sam es el Otro que amenaza la lengua, la literatura hispanoamericana, la historia social y política de un continente. El canto del cisne de Darío esconde, en realidad, el grito ahogado por el «rapto de América» que Iris Zavala (1989) ha contribuido a desvelar.

A la vista de esta versatilidad intelectual y vital, que ha merecido varios ensayos (Nogueira y Caparrós, 1993; Moret, coord., 2008; Balaguer, 2020), María Zambrano diría que Iris Zavala fue renaciendo cada día en su escritura, en su labor como conferenciante, en su docencia, desarrollada en Puerto Rico, México, Estados Unidos, Holanda y España. Sus periplos la condujeron a la Universidad de Málaga en diferentes ocasiones. Unas veces para participar en el Programa de Doctorado Relaciones de Género, Sociedad y Cultura en el Ámbito Mediterráneo o para dictar conferencias en los cursos de verano celebrados en las ciudades de Ronda y Málaga¹¹; otras para impartir ponencias en seminarios que han dejado su huella en la Colección Atenea, de UMA Editorial (Zavala, 2002). Sus lazos con María Dolores Ramos, coordinadora del Seminario de Estudios Interdisciplinarios de la Mujer, fueron afectuosos y cálidos. La complicidad entre ambas es un signo de las ideas y las intensas emociones vividas y compartidas. La generosidad de la profesora Zavala queda patente en la donación del fondo bibliográfico que lleva su nombre, ubicado, como tendremos ocasión de comprobar en las páginas que siguen, en la Biblioteca de Humanidades José Mercado Ureña, de la Universidad de Málaga. Darle las gracias es decir muy poco. Pero, afortunadamente, una experta en descifrar palabras y silencios como ella supo entender lo que entonces y ahora callamos.

Su «errancia libertaria» (Rosales, 2008, p. 125), similar a la de Apolonia, su hija literaria, está presente en sus libros, igual que «su poética del mes-

¹¹ Sirvan de ejemplo el curso *Masonas, comuneras, iluminadas y otras heterodoxas*, dirigido por la doctora María Dolores Ramos Palomo, en los Cursos de Verano de la Universidad de Málaga, Sede Ronda, 2005, y la conferencia de clausura de los Cursos de Verano de la Universidad de Málaga en 2013.

tizaje», que es, entre otras cosas, «hibridación de prosa y poesía» (Manzano, 2008, p. 145). Y en esa Babel de libros, textos y miradas, sobresale su conciencia de sujeto-objeto deseante y deseado, sobresale su propia voz, que es también la de Apolonia y la de las «jorochas, mulatas y mestizas» en tierras antillanas:

Voces de fragancia de guayaba, a veces con la acidez del tamarindo o la quenepa; voces de pulpas rojas y moradas –quenepa, guanábana–, con texturas de ébano o de caoba pulida. (Zavala, 1993, p. 52).

2. Libros, conversaciones y subjetividades de ida y vuelta en el Mediterráneo malagueño: el Fondo Iris Zavala

Los autores de este artículo no ignoramos que el hecho de haber compartido numerosas veladas con Iris Zavala atesora un privilegio que se yergue en el orden de nuestras palabras. Escucharla acrecentaba en nosotros el respeto intelectual hacia su obra, que luego, en la charla, pasaba a ser un sentimiento de admiración, reconocimiento y cariño debido a su ironía y su forma de narrar, a su forma de ser. Aprovechando sus viajes a Málaga, fueron muchos los atardeceres vividos con ella entre comentarios, anécdotas y guiños sobre literatura, libros, mares, boleros y coplas. Todo un magisterio en el que Zavala solía recordar la formación que había recibido en Puerto Rico y sus estancias en México, como ella afirmaba, en «nuestra América». Ya hemos referido que tuvo la suerte de tener entre sus profesores a intelectuales de la talla de Juan Ramón Jiménez o Rafael Alberti. Sin embargo, lo que Iris Zavala resaltaba de ellos no era tanto su brillantez, que la tenían a raudales, sino su humanidad y su cercanía. Al escucharla comprendíamos que nuestra protagonista no acostumbraba a disociar de la ciencia y el conocimiento aquello «que hace correr, fluir, estallar: el deseo» (Zavala, 1987, pp. 67-68). Amor y deseo no faltaron en su prolífica obra, en su lúcida concatenación de saberes a los que ella se refería como la semilla de transacciones y transiciones. En su narrativa de la escritora caribeña, los personajes cobran vida y se relacionan de diferentes maneras con el público lector: el Otro, la Otra, como ella señalaba¹². Su recomendación de someter a una profunda reflexión la obra de Miguel de Unamuno, Valle-Inclán, sor Juana Inés de

la Cruz, Rubén Darío y Simone de Beauvoir, entre otros autores, era una invitación a desvelar el mundo simbólico de estas figuras, a revisar sus textos y obtener en cada lectura nuevos significados. Su versatilidad intelectual, que ya hemos señalado, supone la necesidad de construir lazos entre el pasado y el presente, visibilizando con ello genealogías, tradiciones, conocimientos y saberes.

A Iris Zavala le fascinaba releer los textos clásicos y reinterpretarlos; escuchar la polifonía de voces y tonalidades que desprenden, como si fuesen partituras que cobran vida cada vez que se ejecutan. Las lecturas la llevaban a volver una y otra vez a los autores y textos ya conocidos e interrogados, aportando diferentes matices sobre ellos. En la hábil relación que establecía entre la simbología y la semiótica discurre el encuentro y la amistad entre la persona y la sapiencia, un ritual de iniciación a la alteridad, al saber de lo otro, lo prohibido o denostado. Este es el sentido de la otredad que otorgaba a las interpretaciones subjetivas, plurales, que tanto gustaba reflejar. Iris Zavala se/nos sumergía en lo subalterno, en la utopía y el sueño, en lo que se opone a lo hegemónico. Tal vez porque la diversidad, y con ella el feminismo, la etnia, la clase, lo híbrido, todo eso estaba ligado a sus reflexiones. A partir de ellas cabe formularse, entre otras preguntas posibles, estas dos: ¿De qué forma se materializan el conocimiento y el deseo? ¿Cómo se relacionan los polos del amor y la ciencia? Cuestiones abiertas que posiblemente obtengan respuesta en los espacios del saber: las bibliotecas, las hemerotecas, los archivos, los fondos bibliográficos, espacios donde surgen vínculos entre lo físico y lo simbólico, lo terrenal y lo imperecedero, el conocimiento y el deseo de mitigar las incertidumbres.

El legado que aportó la profesora Zavala a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga resalta su compromiso por indagar en una multiplicidad de saberes. En su afán humanista y su deseo de transformar la sociedad desde planteamientos éticos, el feminismo fue una importante clave en su visión del mundo, de su pensamiento y su obra. «Solo aquel que conoce por propia experiencia lo que es la negación, podrá desentrañar mi enigma», comenta la escritora en una de sus obras (Zavala, 1987, pp. 67-68). La negación de las mujeres ha sido, en el ámbito sociocultural y político, un castigo impuesto por el patriarcado. Borrar sus genealogías, levantar muros entre las esferas pública y privada, impedir espacios de encuentros y alianzas, todo ello, entre otros aspectos, ha ocultado o desfigurado, entre otras cuestiones, la historia de las mujeres. Incluso así, estas –sobre todo las más rebeldes y resistentes– encontraron modos de romper los grilletes y difundir sus palabras más allá del silencio en América, Europa y los demás conti-

¹²Hernández, L. D. (2004): «Entrevista a Iris Zavala», en *The Barcelona Review*, 41, revista electrónica. Recuperado de http://www.barcelonareview.com/41/s_iz_ent.htm

nentes. Así, la donación bibliográfica de Iris Zavala surgió por el deseo de establecer lazos intelectuales entre las dos orillas, compartir saberes, experiencias y dudas, renacer, en fin, de las cenizas de la negación. No olvidemos que el hecho de rescatar genealogías femeninas dota de sentido el encuentro entre las antepasadas que proyectan sus voces, sus «hijas» y sus «nietas». Es este, sin duda, un bastión donde la alteridad se convierte en razón y esta, junto con la emoción y la intuición, pasa a ser una clave necesaria para construir un nuevo mundo.

Las repetidas visitas que realizó Iris Zavala a la universidad malacitana promovieron, por cuestiones de afinidad, que se acercara al Seminario de Estudios Interdisciplinarios de la Mujer y el contacto con sus integrantes, construyendo una relación de amistad que se estrechó con los años. Fruto de sinergias y afectos, nació el proyecto de instalar un fondo bibliográfico especializado en estudios de las mujeres, estudios culturales y otras materias en la Biblioteca de Humanidades José Mercado Ureña. El legado comenzó a ser visible en el año 2003. Como no podía ser de otra forma, el carácter polidrico de una figura de la talla intelectual de Iris Zavala ha dejado su huella en la naturaleza de los materiales que hemos heredado, definidos, en primera instancia, por sus innumerables temáticas, su multidisciplinariedad y sus numerosos formatos: monografías, folletos, catálogos, enciclopedias, compilaciones de textos, actas de congresos y coloquios, importantes colecciones de revistas, separatas, todo ello en diversas lenguas, además de importantes colecciones de revistas. En la actualidad se han registrado más de 7.500 ítems correspondientes a otros tantos libros y colocado más de 5.000 volúmenes en las estanterías de la Sala Iris Zavala, abierta al público gracias a las gestiones realizadas con los decanos Rafael Rodríguez, Sebastián Fernández –fallecido en 2019– y Juan Antonio Perles, y a la inestimable colaboración de la directora de la Biblioteca de Humanidades, Matilde Candil, y el personal que trabaja con ella. Durante estos años, un nutrido equipo de personas, coordinadas por María Dolores Ramos, ha realizado una importante tarea de almacenamiento, traslado, clasificación, registro y elaboración de un precatálogo que contiene referencias completas sobre los materiales ubicados hasta el día de hoy¹³. A ello se suman las

labores de catalogación en la Biblioteca de Humanidades. Sin el trabajo desempeñado por todas las personas implicadas en este proyecto, no habría sido posible contar hoy con esta importante documentación.



Iris en Salamanca, en 1990. (Foto: cortesía de Amalia Rodríguez Monroy).

ñoz Jiménez, contratada GRIHAN, Universidad de Málaga; Mouna Aboussi Jafer, GRIHAN, Universidad de Málaga; Remedios García Muñoz, SEIM-GRIHAN, Universidad de Málaga; Sergio Blanco Fajardo, prácticas del Máster Oficial de Igualdad y Género (MIG), Universidad de Málaga, y GRIHAN, Universidad de Málaga; Inmaculada López Vigara, prácticas del Máster Oficial de Igualdad y Género (MIG), Universidad de Málaga; Patricia Trujillo Estrada, prácticas académicas externas, grado Historia, Universidad de Málaga; Samuel Aranda Frutos, prácticas académicas externas, grado Historia y ayuda de la Dirección del Rector para la Igualdad y la Acción Social, Universidad de Málaga; Ana Laura Martín, becaria de colaboración del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, Universidad de Málaga; Laura Requena González, becaria de colaboración del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, Universidad de Málaga; Laura Ruiz Reyes, prácticas académicas externas, grado Historia, Universidad de Málaga, y ayuda de la Dirección del Rector para la Igualdad y Acción Social, Universidad de Málaga. Dirige las tareas de catalogación Matilde Candil Gutiérrez, directora de la Biblioteca de Humanidades, y realizan tales tareas María Dolores León Fernández y Antonio Tomás Bustamante Rodríguez, funcionarios de la Biblioteca de Humanidades.

¹³Coordinadora de las labores de clasificación, registro y precatálogo del Fondo Iris Zavala: doctora María Dolores Ramos Palomo. El listado por orden cronológico de las personas que han trabajado en el Fondo es el siguiente: Juan Carlos Ordóñez Podadera, becario del Grupo de Investigaciones Históricas Andaluzas (GRIHAN), Universidad de Málaga; Aida Barboza García, becaria del GRIHAN, Universidad de Málaga; Magdalena de Oña Cots, becaria del GRIHAN, Universidad de Málaga; Soledad Mu-

En una biblioteca de estas características, los estudios feministas constituyen la espina dorsal de su estructura. Entre sus muchos contenidos, cabe destacar el legado de las pioneras y precursoras que defendieron los derechos de las mujeres, desde Christine de Pizan (ca. 1364-ca. 1430), Marie Gournay (1565-1645) y otras participantes en la querrela de las mujeres o disputa entre los sexos (Rivera-Garretas, 1996; Valcárcel, 2000; Segura, 2007; Cabré y Rubio, 2014) a las semblanzas y estudios sobre la autora de la Declaración de Derechos de la Mujer y la Ciudadana, la feminista e hija de la Revolución francesa Olympe de Gouges (Muller y Bocquet, 2012), Mary Wollstonecraft y su *Vindicación de los derechos de la mujer* (1772, reed. 2005), un texto clásico del feminismo occidental, y las investigaciones sobre el sufragismo y sus protagonistas (Lloyd, 1970; García, 2009; Fagoaga y Saavedra, 2007). También se encuentra ampliamente representada la teoría feminista de la segunda ola feminista, la polémica entre igualdad y diferencia (Beauvoir, 1998; Friedan, 2009; Millet, 1995; Bochetti, 1996; Greer, 2004; Ramos, 2010) y la apertura plural e intercultural del feminismo en el tránsito a la tercera ola (Kelly, 1984; Irigaray, 1992; Hooks, 2000). A estas pinceladas tenemos que añadir las aportaciones de otras feministas realizadas en el campo de la literatura, las luchas políticas y el activismo en sus diversas facetas, a cargo de Virginia Woolf (2012), Nawal Al-Saadawi (Al-Saadawi, 1991), Marcela Lagarde (Lagarde, 1996) o Rigoberta Menchú (Menchú, 1992), por citar algunos nombres. Somos conscientes de que este somero repaso por los feminismos constituye tan solo unas gotas en las fuentes de conocimiento que discurren por el Fondo Bibliográfico. Porque, como comentaba la propia Zavala al glosar lo que sucede en *Kiliagonía*, una de sus primeras novelas: «Tan grande historia no puede caber en tan pequeño discurso» (Zavala, 1980, p. 12). Palabras recreadas también por Zulema Moret al describir la obra de la profesora nacida en Puerto Rico en el libro compilado en su honor el año 2008¹⁴.

Queremos resaltar la existencia de cientos de estudios académicos sobre la historia de las mujeres y la historia de género, el pensamiento crítico, la literatura de mujeres, la teoría y la historiografía feminista en el ámbito latinoamericano, anglosajón y mediterráneo, los estudios culturales y étnicos, las biografías femeninas, las obras filosóficas, literarias e históricas escritas por mujeres, las memo-

¹⁴Una estimación que, según la profesora Moret, de la Grand Valley State University (Michigan), «bien podría extenderse al inmenso corpus de su obra, en tanto investigadora, en tanto escritora de ficción, en tanto poeta, en tanto pensadora de la cultura» (Moret, 2008, p. 7).

rias, los diarios y los estudios pacifistas, entre otros temas. Especial interés tienen los volúmenes de autoras y autores de los siglos XVIII y XIX, ubicados por sus características en el depósito de la Biblioteca de Humanidades. Para completar este efímero recorrido vamos a resaltar el potencial teórico y metodológico de los estudios que asumen una perspectiva interdisciplinaria, multicultural y feminista. En fin, al pasear por la sala destaca la amplia presencia de disciplinas como la filosofía, la historia, el derecho, la literatura, la antropología, la sociología, el arte, la educación, la traducción, la comunicación, las ciencias de la salud, el urbanismo, la psicología, la sexualidad, la economía, el trabajo, el lenguaje y la estadística, entre otras.

Desde su apertura al público, los volúmenes del Fondo han sido utilizados por el alumnado de grado, máster y doctorado de diferentes centros universitarios y por el personal investigador y docente. Según la información facilitada por la directora de la Biblioteca de Humanidades, algunos ítems se encuentran entre los más solicitados durante los últimos cursos académicos. Por otra parte, el incremento de las peticiones de préstamo interuniversitario se ha convertido en fiel reflejo del interés, de la exclusividad de los materiales y de la dificultad de encontrarlos en otras bibliotecas. En este sentido, el Fondo Iris Zavala trasciende el plano material para instalarse en el simbólico. Su existencia provoca un efecto-cause que anima y fomenta la curiosidad y el interés por los estudios de las mujeres y feministas, por los estudios culturales y el pensamiento crítico. El legado constituye una plataforma en la que se apoyan diversos proyectos de I+D y de innovación educativa¹⁵, así como las asignaturas centradas en la historia de las mujeres y de género¹⁶.

En definitiva, el espacio creado por Iris Zavala no solo es un lugar de encuentro con la maestra, con sus libros y escritos, sino un centro de reflexión al que acude un público amplio y diverso, mujeres y hombres de diferentes edades, especialmente profesoras, alumnas, trabajadoras, amas de casa y activistas de causas diversas. Un espacio concurrido por Hécate, Atenea y las Amazonas donde resuena el diálogo entre mujeres comprometidas en la tarea de establecer una genealogía del conocimiento que conecte pasado-presente y abra puertas al futuro. El legado que nos deja Iris Zavala, «la última

¹⁵Por ejemplo, el denominado «¿Humanidades sin media humanidad?: estrategias para la visibilización de las mujeres en los planes de estudio universitarios», UMA/PIE17-131. Investigador responsable: doctor Antonio Calvo Maturana.

¹⁶Por ejemplo, «Política, género y cultura en el mundo actual», asignatura perteneciente al grado de Historia de la Universidad de Málaga.

modernista», «la última barroca», vamos a resaltarlo de nuevo (Fernández Díaz, 2008, p. 51), presupone, además de lo dicho y lo no dicho, la urgente necesidad de introducir la ética en ese «otro» mundo al que aspiraba como mujer comprometida. Un anhelo que su muerte no debe trincar.



Ceremonia de investidura honoris causa de Iris Zavala, celebrada en 2004. En la fotografía, con su madrina, María Dolores Ramos. (Foto: cortesía de Amalia Rodríguez Monroy).

3. La ceremonia del adiós en la prensa: Madrid, 10 de abril de 2021 y los días que siguieron

«No sé cuántos ni cuáles acudirán a mi entierro. Lo que deseo es que me entierren, que me adentren en sí aquellos que me han leído. Que son los que me han hecho». La frase pronunciada por Unamuno el mismo año de su muerte, acaecida en 1936, rescatada por Luis Álvarez-Castro en el texto «Iris Zavala y el Unamuno del siglo XXI» (2008, pp. 119-120), refleja, a la vista del continuo diálogo que la escritora estableció con el maestro, hasta qué punto cumplió el deseo que él había manifestado. Andando

el tiempo, ella, entregada al quehacer intelectual, iría dejando sus huellas en el público lector, igual que el autor de *Niebla*. Esas huellas han proyectado su obra a través de visiones e interpretaciones que han hecho y seguirán haciendo a Iris Zavala. Aunque las circunstancias impidieron el 10 de abril de 2020, el día que nos dejó, durante la primera ola de la pandemia del SARS CoV-2, la despedida que ella, su familia y sus amistades deseaban. Un acto alegre donde resonaran sus palabras, sus poemas, sus canciones, su música –boleros, tangos, fados y blues, entre otros ritmos– y los testimonios de cariño de las personas que la querían y admiraban, un acto que quedó aplazado *sine die*¹⁷.

A la hora de indagar sobre el tratamiento periodístico que ha recibido el fallecimiento de Iris Zavala, hemos de ser conscientes del difícil contexto a nivel tanto nacional como internacional inducido por la pandemia y la situación sanitaria. La sucesión de noticias protagonizadas por personajes ilustres y anónimos que nos han abandonado por mor de este virus sobreviene en los ejemplares impresos y también en la favorecida versión en línea de las principales cabeceras, que han visto disminuir su negocio, estando incluso amenazada su propia existencia, a pesar de que salir para adquirir la prensa diaria se reconocía como una excepción a las restricciones impuestas a la movilidad como consecuencia de la declaración del estado de alarma. Afortunadamente, la favorecida versión en línea de las principales cabeceras sirvió de atenuante a estas circunstancias.

La sobremortalidad, los ingresos hospitalarios, la escasez de medios para enfrentar la avalancha de contagiados y muertos, junto al interés mediático por narrar hasta el más nimio pormenor de una noticia que todos vivimos con incertidumbre en primera persona, han atenuado la atención sobre determinados órbitos concretos que en otro escenario habrían disfrutado de un recorrido bien distinto, motivando la celebración de numerosos homenajes. Fue y sigue siendo tan extenso el conjunto de individuos aquejados por esta enfermedad que algunos medios elaboraron listados de personas notables afectadas que nos dejaron conforme avanzaba la ola epidémica. Reflejo de las convulsiones vividas, observamos que fue la familia la que informó mediante las redes sociales de la propia Iris Zavala de su fallecimiento ese mismo 10 de abril de 2020. En Málaga, el Seminario de Estudios Interdisciplinarios de la Mujer recogía la noticia, con orla de luto, en su página web: «Iris de alas intactas. Más allá o más acá de la vida y la

¹⁷Conversación de María Dolores Ramos con Amalia Rodríguez Monroy, 13 de abril de 2020.

muerte»¹⁸, así como la universidad malacitana y la prensa local. Como no podía ser de otra manera, la noticia se extendió, en primer lugar, por su Puerto Rico natal y después por su España adoptiva, proliferando los recordatorios, las semblanzas académicas y vitales, algunas de ellas más intimistas, acerca de su personalidad y carácter redactadas desde un conocimiento estrecho.

Entre la prensa puertorriqueña, destacó *El Nuevo Día* (11 de abril de 2020), que recogió la necrológica de la que había sido su colaboradora. En ella se aprecia una imagen tomada en 2010 durante uno de los múltiples reconocimientos que alcanzó a lo largo de su trayectoria profesional. Al titular «Muere la escritora puertorriqueña Iris Zavala por coronavirus en España» le siguen una serie de párrafos que trazan una biografía sustancial de la profesora Zavala: sus orígenes, carrera académica y profesional, incidiendo en sus obras fundamentales y en todas las menciones concedidas en su prolífica y prestigiosa carrera. Igualmente, se pone el acento en su compromiso con el feminismo y su convicción de que en él no existe un único tipo monolítico, sino que coexisten diversas voces feministas y formas de vislumbrar el patriarcado. Todavía en Puerto Rico, la cabecera *Metro* (11 de abril de 2020) acompañó la noticia con una fotografía de juventud de la autora bajo el titular «Fallece por coronavirus la escritora puertorriqueña Iris Zavala». En el contenido se vuelve a mencionar que fue la familia la que avisó del deceso y se destacan elementos principalmente académicos, aunque sin ninguna referencia concreta a su obra, centrándose más en el sentimiento por la pérdida y en la reacción del Instituto de Cultura de Puerto Rico, que le otorgó su medalla en 1994.

Ya en España, localizamos referencias extensas tanto en prensa nacional como regional, así como breves reseñas en multitud de publicaciones en línea. En *Abc* (13 de abril de 2020), en la sección «Cultura» y con el título «Muere la escritora Iris Zavala, espejo de la función social de la literatura», se aprecia la orientación de un amplio artículo que resalta su labor como profesora, las estancias en diferentes universidades y el doctorado *honoris causa* por la Universidad de Málaga. Como en otros periódicos, se facilita una fotografía de la filóloga y la narración se hace eco de sus esclarecidos estudios sobre Unamuno, de su vasto trabajo y conocimiento sobre historiografía literaria, así como de la vertiente marxista de sus estudios, remarcando como un punto clave en su carrera el descubrimiento de Mijail Bajtin. Culmina la exposición con una des-

pedida personal en la que se subraya su nervio e inquietud, su vitalidad, rasgos que confieren a esta pérdida una dimensión inesperada y trágica.

Otra gran cabecera nacional, *El País* (13 de abril de 2020), inicia su obituario con el título «Muere la filóloga Iris M. Zavala a los 84 años» y el llamativo subtítulo «La escritora dirigió una historia feminista de la literatura española en seis volúmenes entre 1993 y 2002, y recibió tres veces el Premio Nacional de Literatura en su país natal, Puerto Rico». Junto a la obligada fotografía de la escritora, leemos un interesante texto sobre su vida que recalca su amplitud de registros, su evolución académica, con referencia a sus principales obras e influencias. Como aspecto distintivo frente a otras noticias, se señala que fue galardonada hasta en tres ocasiones con el Premio Nacional de Literatura de Puerto Rico y en otras dos obtuvo la distinción del Pen Club. Se recuerdan determinados hitos: la dirección de una historia feminista de la literatura española, su paso por centros universitarios como la Universidad Estatal de Nueva York y la cátedra de Literatura Hispánica en Utrecht, entre otros. Posteriormente, se resalta la donación de su legado cultural en 2003 al Seminario de Estudios Interdisciplinarios de la Mujer de la Universidad de Málaga y sus incursiones en la composición poética.

En cuanto a la prensa regional, vamos a traer negro sobre blanco dos cabeceras. Primeramente, el *Diario Córdoba* (21 de abril de 2020), cuyo titular es breve pero impactante: «Iris», al que acompaña el subtítulo «Zavala tenía una gran trayectoria académica, lo que no impidió que hiciera “crítica-ficción”». Como otros medios, incluye una fotografía, en este caso de un acto público. Para comenzar, el autor del artículo relata cómo conoció su figura y la huella de su obra, mencionando su origen y formación como filóloga, la donación de su fondo bibliográfico a la Universidad de Málaga y la existencia de una biografía reciente, escrita por la catedrática María Luisa Balaguer, titulada *Que nadie muera sin amar el mar* (2020). Pero si algo enfatiza esta despedida es la amplia glosa de la obra *El bolero: historia de un amor*, considerada por la propia autora como crítica-ficción, ya que en ella encontramos una mezcla de historias vividas, experimentadas en diferentes planos, con otras imaginadas, siendo difícil establecer las fronteras entre unas y otras; encontramos una argamasa surgida del mestizaje entre investigación y elementos autobiográficos, una prueba de la inseparable labor de reflexión y creación que llevó a cabo, recomendando diversos boleros y revelando las distintas interpretaciones de sus letras. «Tendría que escribir mis memorias», le comentó a Natalia Fernández Díaz un día en Barcelona. «He tenido mucha suerte. Y puedo contarle» (2008, p. 57). Encadenada a es-

¹⁸ <https://www.uma.es/seminario-de-estudios-intedisciplinarios-de-la-mujer/>

crituras y proyectos diversos, con frecuencia simultáneos, no nos dejó ese libro, pero sí numerosos jalones autobiográficos en sus novelas, en su poesía, sus ensayos, sus artículos, sus conferencias, sus entrevistas y sus reuniones privadas, en espacios híbridos, antes que el paso del tiempo y la enfermedad la vencieran, nublaran su mirada y su sonrisa, mucho antes que la muerte nos privara de su presencia, pero no de sus libros, su pensamiento, sus ideas y sus metáforas. Afortunadamente, su escritura fue frecuentemente autobiográfica: «Crear con palabras –decía– consta de memoraciones de libros leídos, confesiones, reflexiones sobre la posibilidad o la imposibilidad de los vocablos. Siempre se reconstruye lo que se ha madurado con el tiempo» (Zavala, 2012, p. 33).

En fin, la necrológica que aparece en la sección «Culturas» del diario *Sur* (15 de abril de 2020), cabecera de referencia en la provincia malagueña, cuya extensión refleja la importancia y la estrecha relación que la unía a esta tierra. El titular «Iris Zavala, adiós a la sabia heterodoxa» expone claramente el sentimiento y el elogio por la calidad de la persona que se marcha, completado con el subtítulo «Fallece a los 84 años la intelectual, poeta y feminista puertorriqueña, doctora *honoris causa* por la Universidad de Málaga, a la que legó su biblioteca». Otra fotografía ilustra la reseña, también diferente, pues ninguna de las publicaciones analizadas ha repetido imagen, ni siquiera las que corresponden a la misma franja de edad; si bien hemos observado que, aun cuando los retratos recorren desde etapas de su juventud a otras ya más cercanas en el tiempo, la mayoría pertenecen a su época de madurez. Abre la noticia una frase pronunciada por María Luisa Balaguer, concededora de la vida y obra de Iris Zavala: «De haber nacido hombre, incluso de haber nacido en España, hubiera sido considerada como una de las grandes voces en la renovación del estudio de la literatura, del feminismo, de la poesía, incluso. Pero ella era latinoamericana y mujer» (2020), mostrando que, pese a los muchos y merecidos premios, el reconocimiento debería haber sido mayor, acorde a su formidable trabajo y labor perseverante, a la calidad y alcance de su obra, un ejemplo de la lucha feminista que encarnaba y que sigue vigente.

Más que una exposición de su carrera académica como un mero listado de estudios, estancias, premios, obras, el redactor refiere especialmente los vínculos que la unían a Málaga, destacando el doctorado *honoris causa* que le otorgó la universidad malagueña, así como la donación de su importante fondo bibliográfico, del que, como hemos comentado, puede disfrutar un público muy diverso. En la reseña se recogen opiniones y se valora su obra, de la que se resaltan los tres volúmenes de la

Historia social de la literatura española, publicados junto a Carlos Blanco Aguinaga y Julio Rodríguez Puértolas. Asimismo, se destaca su aportación al feminismo tanto con la publicación de *Breve historia feminista de la literatura española* como con la reivindicación de su feminismo heterodoxo, dentro del cual sobresale su rechazo al feminismo de Estado o feminismo oficial, contrario a la línea de la que era partidaria.

La fuerza, sabiduría, inteligencia y trasgresión son cualidades presentes en las narrativas de prensa analizadas. Unas se centran en el impresionante *curriculum* de nuestra protagonista; otras trascienden su figura y se muestran más cercanas y fascinadas por su persona, lo que nos permite entrever el verdadero impulso vital del que hemos quedado huérfanos, pero con la convicción de que su obra y ejemplo continúan más vivos que nunca, inspirando con su ineludible valentía y audacia las mentes y corazones de quienes la trataron, la conocieron o la conocerán cuando un instante de curiosidad provoque la lectura de sus libros.

Fuentes y bibliografía

- Al-Saadawi, Nawal (1991): *La cara desnuda de la mujer árabe*, traducción de María Luisa Fuentes. Madrid: Horas y Horas, D. L.
- Álvarez-Castro, Luis (2008): «Zavala y el Unamuno del siglo XXI», en Z. Moret (comp.): *La huella liberada. Homenaje a Iris Zavala*. Sevilla: Arcibel Editores.
- Balaguer, María Luisa (2020): *Que nadie muera sin amar el mar. Ensayo biográfico sobre Iris Zavala*. Madrid: Huso.
- Bochetti, Alexandra (1996): *Lo que quiere una mujer. Historia. Política. Teoría. Escritos 1981-1995*. Madrid: Cátedra.
- Borges, Jorge Luis (1941): «La Biblioteca de Babel», en *El jardín de senderos que se bifurcan*. Buenos Aires: Sur.
- Cabré, Montserrat; y Rubio, Esther (eds.), 2014: *Marie Gournay. Escritos sobre la igualdad y en defensa de las mujeres*. Madrid: CSIC.
- Cruz, sor Juana Inés de la (2001): *Sonetos de amor*, selección e introducción de Iris M. Zavala. Málaga: Miguel Gómez Ediciones.
- (2005): *Respuesta a sor Filotea*, introducción de Iris Zavala. Málaga: Miguel Gómez Ediciones.
- Fagoaga, C.; y Saavedra, P. (2007): *Clara Campoamor: la sufragista española*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Fernández Díaz, Natalia (2008): «Iris Zavala. Una semblanza desde mi conciencia», en Z. Moret (comp.): *La huella liberada. Homenaje a Iris Zavala*. Sevilla: Arcibel Editores.
- Friedan, Betty (2009): *La mística de la feminidad*, traducción de M. Martínez. Madrid: Cátedra.
- Fuente, Inmaculada de la (2018): *El exilio interior. La vida de María Moliner*. Madrid: Turner.
- García Galán, Sonia (2009): *Mujeres modernas, madres conscientes y sufragistas exaltadas: ideales de feminidad y debates feministas en Asturias (1919-1931)*. Oviedo: KRK.

- Gilligan, Carol (1982): *In a Different Voice*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Gournay, Marie (2014): *Escritos sobre la igualdad y en defensa de las mujeres*, edición y estudio preliminar de Montserrat Cabré. Madrid: CSIC.
- Greer, Germaine (2004): *La mujer eunuco*, traducción de M. Bofill y H. Braun. Barcelona: Kairós.
- Hernández, Domingo-Luis (2008): «La huella desatada o la escritura en el tiempo», en Z. Moret (comp.): *La huella liberada. Homenaje a Iris Zavala*. Sevilla: Arcibel Editores.
- Hernández Sandoica, Elena (2020): «Biografías de mujeres y giro subjetivo», en R. M. Capel (ed.): *Acción y voces de mujer en el espacio público*. Madrid: Abada Editores.
- Hooks, Bell (2000): *Feminism is for everybody: passionate politics*. Cambridge, MA: South End Press.
- Irigaray, Luce (1992): *Yo, tú, nosotras*. Madrid: Cátedra, D. L.
- Kelly, Petra (1984): *Luchar por la esperanza: sin violencia hacia un futuro verde*. Madrid: Debate.
- Lagarde, Marcela (1996): *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. Madrid: Horas y Horas, D. L.
- Lloyd, Trevor (1970): *Las sufragistas: valoración social de la mujer*. Barcelona: Nauta, D. L.
- Manzano, Julia (2008): «Poética del mestizaje. Hibridación de prosa y poesía en Iris Zavala», en Z. Moret (comp.): *La huella liberada. Homenaje a Iris Zavala*. Sevilla: Arcibel Editores.
- Menchú, Rigoberta (1992): *El clamor de la tierra: luchas campesinas en la historia reciente de Guatemala*. Donostia: Tercera Prensa.
- Millett, Kate (1995): *Política sexual*, edición de A. Moreno. Madrid: Cátedra/Instituto de la Mujer, D. L.
- Moret, Z. (comp.), 2008: *La huella liberada. Homenaje a Iris Zavala*. Sevilla: Arcibel Editores.
- Muller, Catel; y Bocquet, Jose-Louis (2012): *Olympe de Gouges*. Madrid: Ediciones Sinsentido.
- Nogueira Dobarro, Ángel (ed.), 1993: *Iris M. Zavala: una poética del imaginario social. Investigación crítica de la literatura y de su producción social, teoría textual y feminismo*. Barcelona: Anthropos.
- Pizan, Cristina de (1999): *La ciudad de las damas*, edición crítica a cargo de María José Lemarchand. Madrid: Siruela.
- Ramos, María Dolores (2008): «Iris Zavala. Autoridad femenina, pensamiento crítico y ético», laudatio pronunciada en su honor el 27 de octubre de 2004 con motivo del acto de investidura como doctora *honoris causa* por la Universidad de Málaga, en Z. Moret (comp.): *La huella liberada. Homenaje a Iris Zavala*. Sevilla: Arcibel Editores.
- (2010): «Reflexiones sobre el pensamiento italiano de la diferencia sexual. Su influencia en la historia de las mujeres en España», en P. Pérez-Fuentes Hernández (ed.): *Subjetividad, cultura material y género. Diálogos con la historiografía italiana*. Barcelona: Icaria.
- Rivera Garretas, Milagros (1996): «La querrela de las mujeres, una interpretación desde la diferencia sexual», en *Política y Cultura*, núm. 6, pp. 25-39.
- Rosales, Otto (2008): «La errancia libertaria en el Libro de Apolonia o de las islas», en Z. Moret (comp.): *La huella liberada. Homenaje a Iris Zavala*. Sevilla: Arcibel Editores.
- Sawa, Alejandro (1986): *Iluminaciones en la sombra*. Edición, estudio y notas de Iris M. Zavala, 2.ª ed. Madrid: Alhambra.
- Segura, Cristina (coord.), 2007: *Mujeres y espacios urbanos: Homenaje a Christine de Pizan en el VI Centenario de la 1.ª edición de «La ciudad de las mujeres» (1405-2005)*. Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna.
- Tamayo Fernández, Caridad (2008): «Un bolero sonea'o para Iris», en Z. Moret (comp.): *La huella liberada. Homenaje a Iris Zavala*. Sevilla: Arcibel Editores.
- Unamuno, Miguel de (2001): *La novela de Don Sandalio, jugador de ajedrez*. Prólogo de Iris M. Zavala. Madrid: Celeste.
- Valcárcel, Amelia (2000): «La memoria colectiva y los retos del feminismo», en A. Valcárcel, M. D. Renau y R. Romero (eds.): *Los desafíos del feminismo ante el siglo XXI*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Vicente Hernando, César de (2008): «Las raíces de una escritura. La obra de Iris Zavala», en Z. Moret (comp.): *La huella liberada. Homenaje a Iris Zavala*. Sevilla: Arcibel Editores.
- Wollstonecraft, M. (2005): *Vindicación de los derechos de la mujer*, edición de M. Lois. Madrid: Istmo.
- Wolf, Virginia (2012): *A room of one's own. The voyage out*. Londres: Wordsworth.

Aproximándonos a Iris Zavala. Selección bibliográfica por orden cronológico

- Zavala, Iris M. (1963): *Unamuno y su teatro de conciencia*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Lida, Clara E.; y Zavala, Iris (1970). *La Revolución de 1868 (Historia-Pensamiento-Literatura)*. Nueva York: Las Américas Publishing.
- Zavala, Iris M. (1971a): *Masones, comuneros y carbonarios (Historia y arqueología)*. Madrid: Siglo XXI.
- Zavala, Iris M. (1971b): *Ideología y política en la novela española del siglo XIX*. Madrid: Anaya.
- Zavala, Iris M. (1971c): *Poemas prescindibles*. San Juan-Nueva York: Antiediciones Villa Miseria.
- Zavala, Iris M. (1972): *Románticos y socialistas. Prensa española del siglo XIX*. Madrid: Siglo XXI.
- Zavala, Iris M.; y Rodríguez, Rafael (1973): *Libertad y crítica en el ensayo político puertorriqueño*, estudio preliminar. San Juan: Editorial Puerto.
- Zavala, Iris M. [1974]: *Escritura desatada*. Santurce: Puerto.
- Zavala, Iris M. (1975): *Fin de siglo: Modernismo, 98 y bohemia*. Madrid: Edicusa.
- Zavala, Iris M. (1978): *Clandestinidad y libertinaje erudito en los albores del siglo XVIII*. Barcelona: Ariel.
- Zavala, Iris M. (1980): *Kiliagonía. Speciosa Miracula*. México D. F.: Editorial Premia.
- Zavala, Iris M., y Rodríguez, Rafael (1980): *The Intellectual Roots of Independance or Puerto Rican Political Essays*. Nueva York: Monthly Review Press.
- Blanco, Carlos; Rodríguez, Julio; y Zavala, Iris M. (1981): *Historia social de la literatura española*. Madrid: Castalia, 2 vols.
- Zavala, Iris M. (1982): *Que nadie muera sin amar el mar*. Madrid: Visor Poesía.
- Díaz-Diocaretz, Miriam; y Zavala, Iris M. (1985): *Women, Feminist Identity and Society in the 1980s: Selected*

- Papers*. Ámsterdam-Filadelfia: John Benjamins Publishing Company.
- Zavala, Iris M. (1987a): *Nocturna mas no funesta*. Barcelona: Montesinos.
- Zavala, I. M. (1987b): *Lecturas y lectores del discurso narrativo dieciochesco. (Textos y teoría)*. Ámsterdam: Briel Rodopi.
- Zavala, Iris M.; Van Dijk, Teum A.; y Díaz-Diocaretz, Miriam (eds.), 1988: *Approaches to Discourse Poetics and Psychiatry*. Ámsterdam-Filadelfia: John Benjamins Publishing Company.
- Zavala, Iris M. (1989): *Rubén Darío bajo el signo del cisne*. San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Zavala, Iris M. (1990): *Musa funambulesca de Valle-Inclán*, *Tratados de Crítica Literaria*. Madrid: Editorial Orígenes.
- Zavala, Iris M. (1991a): *La posmodernidad y Mijail Bajtin*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Zavala, Iris M. (1991b): *Unamuno y el pensamiento dialógico. Miguel de Unamuno y Mijail Bajtin*. Barcelona: Anthropos.
- Zavala, Iris M. (1992a): *Discursos sobre la «invención» de América*. Ámsterdam-Atlanta: Rodopi.
- Díaz-Diocaretz, Miriam; y Zavala, Iris M. (1992b): *Discurso erótico y transgresor en la cultura peninsular*. Madrid: Tuero.
- Zavala, Iris M. (1992c): *Colonialism and Culture: Hispanic Modernisms and the Social Imaginary*. Bloomington: Indiana University Press.
- Zavala, Iris M. (1992d): *Historia y crítica de la literatura española. Volumen 5. Romanticismo y realismo*. Barcelona: Crítica, 1992.
- Zavala, Iris M. (1993a): *El libro de Apolonia o de las islas*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- Zavala, Iris M. (1993b): «Fragmentos autobiográficos», en *Anthropos*, núm. 145, pp. 13-20.
- Zavala, Iris M. (coord. gral.), 1993-2000: *Breve historia feminista de la literatura española*. Barcelona: Anthropos, 6 vols.
- López, Begoña; Rodríguez, Evangelia; y Zavala, Iris M. (1995): *Homenaje a Lola Luna*. Sevilla: Alfar.
- Zavala, Iris M. (1996a): *Escuchar a Bajtin*. Barcelona: Editorial Montesinos.
- Zavala, Iris M. (coord.), 1996b: *Bajtin y sus apócrifos*. Barcelona-San Juan: Editorial Anthropos y Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Zavala, Iris M. (2000a): *Bolero. Historia de un amor*. Madrid: Celeste.
- Zavala, Iris M. (comp.), 2000b: *Feminismos, cuerpos, escrituras*. Madrid: La Página Ediciones.
- Zavala, Iris M. (2001): *El rapto de América y el síntoma de la modernidad*. Barcelona: Montesinos.
- Zavala, Iris M. (2002): «Escuchar a Bajtin», en M. Reder y M. P. Torres (coords.): *Realidades y símbolos sobre las mujeres en el islam y Occidente*, Colección Atenea-Estudios sobre la Mujer, pp. 57-78. Málaga: Universidad de Málaga.
- Zavala, Iris M. (2004): *La otra mirada del siglo XX. La mujer en la España contemporánea*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Zavala, Iris M. (2007): *Percanta que me amuraste*. Barcelona: Montesinos.
- Zavala, Iris M. (ed.), 2008: *Alejandro Sawa. Crónicas de la bohemia (In)mediaciones*. Madrid: Veintisiete Letras.
- Zavala, Iris M. (2011): *La cuestión caribeña*. Alpedrete (Madrid): Editorial de la Discreta.
- Zavala, Iris M. (2012): *Contar las estrellas*. San Juan: Ediciones Puerto.
- Zavala, Iris M. (2013a): *La (di)famación de la palabra (huellas, memoria y texto de creación)*. Barcelona: Anthropos.
- Zavala, Iris M. (2013b): *Leer el Quijote. Siete tesis sobre ética y literatura*. Barcelona: Anthropos.
- Zavala, Iris M. (2014a): *Tango. Música, cuerpo y sensualidad*. Barcelona: Montesinos.
- Zavala, Iris M. (2014b): *El sueño del amor*. Barcelona: Montesinos.
- Zavala, Iris M. (2014c): *Dora*. Barcelona: Montesinos.

¿SON IMPORTANTES LAS FRONTERAS NACIONALES PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES?

National borders important to international trade in the province of Misiones?

Delicia Nazarena Maffini

Universidad Nacional de Misiones (Argentina)

En el comercio internacional, el «sesgo doméstico» producto de las fronteras nacionales genera que algunos países comercien más dentro de sus fronteras que fuera de ellas. Asimismo, existen factores que afectan positivamente al comercio bilateral, como sucede con países que comparten idioma, adyacencia o área comercial. En este sentido, estos factores podrían contribuir a reducir el efecto frontera. Este estudio aborda la problemática del efecto frontera de Misiones, provincia argentina que posee el 90 % de frontera internacional (con Paraguay y Brasil). Para el análisis se utilizó un enfoque cuantitativo de tipo cuasi experimental con fuente de dato secundaria y aplicación de la teoría del modelo de la gravedad y técnica econométrica de la versión iterativa del modelo SUR de Zellner para el período 2007-2013. Los resultados arrojan que las fronteras nacionales son importantes para la provincia de Misiones. Sin embargo, la pertenencia regional produce un mayor comercio con aquellos países que comparte idioma, frontera terrestre y acuerdo económico (el Mercosur).

Palabras clave

Comercio internacional, frontera, modelo de gravedad, sesgo doméstico, anomalías

In international trade, because «internal bias», countries tend to trade more within their borders than outside them. Likewise, there are factors that positively affect bilateral trade, such as with countries that share a language, adjacency or trade agreement. In this sense, these factors could contribute to reducing the border effect. This study addresses the problem of the border effect of Misiones, an Argentine province that has 90 % international borders (shared with Paraguay and Brazil). For the analysis, quasi-experimental quantitative approach was used with secondary data source and application of the theory of the gravitational model and econometric technique of the iterative version of the Zellner's Seemingly Unrelated Regressions (SUR) Model for the period 2007-2013. The results show that national borders are important for the Province of Misiones. However, regional belonging produces greater trade with those countries that share a language, land border, and economic agreement (The Mercosur).

Keywords

International trade, border, gravity model, internal bias, anomalies

Introducción

Al parecer, el creciente comercio creó la impresión de que las fronteras nacionales perdieron relevancia para el intercambio internacional de bienes y servicios (Helliwell, 1995). Desde 1980 hasta la última crisis económica y financiera de 2008, el comercio mundial aumentó dos veces más que el producto mundial. Sin embargo, después de la crisis, por primera vez el comercio mundial creció por debajo del PBI (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2017, p. 13). En este sentido, a pesar de las fuerzas de la globalización y la regionalización, en la práctica pueden existir fricciones que provoquen segmentación en el mercado. Una de ellas es el denominado «sesgo doméstico» producto de las fronteras nacionales, en el cual los países comercian más dentro de sus fronteras que fuera de ellas (San Román *et al.*, 2012; McCallum, 1995; Minondo, 2003a; Wei, 1996). A su vez, existen factores que afectan positivamente al comercio, como sucede con los países que comparten idioma, adyacencia o área comercial. Factores que a su vez podrían contribuir a reducir el efecto frontera (Minondo, 2003a).

Dentro de este marco, las fronteras nacionales generan conflictos en la circulación de bienes y servicios entre los países vecinos. En la provincia de Misiones, por su característica geográfica, el problema fronterizo es una realidad cotidiana, al estar situado en el nordeste argentino y poseer una ubicación única respecto al país: 90 % de frontera internacional compartida con Brasil y Paraguay, con dieciséis y trece pasos fronterizos, respectivamente. Además, como provincia argentina, forma parte del proceso de integración transnacional Mercosur¹, creado en 1991, el cual fue el punto de partida para la libre circulación de bienes, servicios, personas y capital entre sus países miembros.

Para los fines de esta investigación, se abordó la problemática del efecto frontera de la provincia de Misiones a través del modelo de la gravedad para el período 2007-2013. Se busca responder los siguientes interrogantes: ¿las fronteras nacionales suponen ser un obstáculo para la provincia de Misiones en su participación del comercio internacional? y ¿compartir idioma, frontera terrestre o acuerdo de integración económica altera dicho efecto frontera?

¹ Mercado Común del Sur (Mercosur), compuesto por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Asimismo, Venezuela y Bolivia están en proceso de adhesión.

El comercio internacional y el modelo de gravedad

El comercio internacional surge porque los países no pueden producir en un mismo territorio todo lo que necesitan para prosperar debido a condiciones climáticas, geográficas o técnicas. En consecuencia, el comercio internacional se vuelve una actividad necesaria. Este se define como el intercambio de bienes y servicios de forma transfronteriza entre dos o más actores, ya sean empresa, productores, personas o Estado, a través del uso de divisas internacionales y controlado por organismos internacionales (Mendoza J. *et al.*, 2008). De acuerdo con la teoría ricardiana de 1817, la ventaja comparativa supone que las personas, empresas o países toman decisiones basadas en el costo de oportunidad de producir por sí mismos contra el costo de compra de bienes o servicios de otros. Si deciden especializarse en una actividad y comprar el resto a otros países, se está participando del comercio. En este sentido, el comercio internacional permite que un país pueda colocar sus productos en otros países y obtener bienes de los que no puede proveerse a sí mismo. De aquí deriva la importancia de estudiar los factores que explican el comercio entre países, ya sea como vendedores (exportadores) o compradores (importadores).

En la práctica, uno de los modelos más utilizados económicamente para estudiar el comercio internacional es el modelo de la gravedad (Fischer, 2009, p. 89). El modelo gravitacional tiene sus orígenes en la ley de la gravedad de Newton en 1687. Sostenía que la fuerza de atracción entre dos objetos es proporcional al tamaño de las masas e inversamente proporcional a la distancia que los separa. Por su parte, la ley de la gravedad al comercio internacional fue propuesta por primera vez por Walter Isard (1954) y aplicada por Tinbergen (1962) y Pöyhönen (1963). Vale señalar que en sus orígenes el modelo de la gravedad carecía de respaldo teórico, lo que implicaba estimaciones sesgadas debido a que los modelos podían tener un problema de variables omitidas. Sin embargo, con el correr de los años varios autores se esforzaron para lograr la fundamentación teórica para la ecuación de la gravedad empírica. Los primeros fueron Anderson (1979) y Bergstrand (1985, 1989), después de los cuales surgió una amplia variedad de autores².

El modelo predice, al igual que la ley de atracción de la gravedad entre dos objetos, que el comercio entre dos países es proporcional al tamaño de la economía (del país comprador y del país vendedor) y disminuye con la distancia (Krugman

² Deardorff, 1998; Eaton y Kortum, 2002; Evenett y Keller, 2002; Anderson y Van Wincoop, 2003.

et al., 2012). En este sentido, el tamaño económico del país exportador e importador influye positivamente sobre el flujo comercial. Esto se debe a que el nivel de renta de un país se relaciona con el nivel de producción (del país exportador) y la capacidad de demanda (del país importador). De ahí se entiende que dos países grandes económicamente tiendan a exportar e importar más entre sí, en comparación con países pequeños. En cambio, la distancia que separa a los países tiene un efecto negativo sobre el comercio bilateral. El factor distancia es introducido explícitamente para explicar gran parte de las barreras comerciales, como los costos de transporte (que varían con la distancia), la distancia cultural, el costo de comunicación e información asimétrica. A modo de ejemplo, es más cómodo para un empresario argentino hacer una rápida visita de negocio a un país limítrofe que viajar hasta otro continente. Si hay alguna importancia para el análisis del comercio, radica en el hecho de que la distancia facilita la comprensión de los flujos de mercancías al permitir extenderlo a la formulación del costo de oportunidad señalado con anterioridad.

Con el avance de los años, al modelo primitivo basado en el tamaño económico y en la distancia entre países fue adicionando nuevas variables de control que pueden afectar positiva o negativamente al comercio entre países, como es el caso de la pertenencia a acuerdos de integración económica, compartir idioma o una frontera terrestre. Estas son denominadas por Krugman «anomalías», que buscan explicar las diferencias que aparecen entre el volumen de comercio predicho por el modelo (tradicional) de la gravedad entre dos países particulares y el volumen de comercio que se observa entre países (Krugman et al., 2012; Starck, S. C., 2012; Gil-Pareja, S., y Llorca-Vivero, R., 2017). En ese marco, compartir idioma o frontera terrestre podría aumentar el comercio bilateral al estar relacionado con un pasado colonial o de pertenencia territorial (Gil-Pareja, S., y Llorca-Vivero, R., 2017, p. 72). Por su parte, los acuerdos de integración también tienen un efecto positivo sobre el intercambio de bienes y servicios al reducir barreras arancelarias y no arancelarias entre las naciones participantes del comercio.

Dicho lo anterior, la fuerza de la globalización y la regionalización ha promovido acuerdos de integración entre países que lograron reducir gran parte de las barreras comerciales. Sin embargo, el efecto de la frontera sobre el comercio parece no haber desaparecido. Estudios empíricos han demostrado que el comercio es mayor entre regiones de un mismo país que con regiones de países distintos, a pesar de la pertenencia regional (compartir idioma, frontera terrestre y acuerdo regional) y similar distancia geográfica. Uno de los pioneros

fue McCallum en 1995, quien demostró que el comercio era veintidós veces mayor entre las provincias canadienses que con los Estados fronterizos de Estados Unidos. Hallazgo que fue confirmado por Helliwell (1997). Desde la aparición de estos resultados, surgió una gran cantidad de trabajos centrados en la cuestión de los efectos fronterizos, con nuevos datos y modelos econométricos³.

El efecto frontera

La palabra «frontera» deriva de *frons* o *frontis* (el frente de una totalidad). «Es un espacio geográfico que se constituye por el límite internacional del Estado y la franja de territorio adyacente a ambos lados del mismo» (Linares, 2013, p. 42). La definición se relaciona con las estructuras espaciales que llevan a la discontinuidad geopolítica y la marcación del territorio para el ejercicio de la soberanía.

Con relación a lo anterior, el efecto frontera es una técnica para medir el impacto que tienen las fronteras geográficas sobre el comercio internacional y se observa a través de un sesgo doméstico. Cuando las empresas (o agentes) tienen preferencia por comerciar dentro de sus fronteras, se dice que hay sesgo doméstico. Las barreras arancelarias y no arancelarias son uno de los principales obstáculos a los que se atribuye la existencia del sesgo doméstico. Asimismo, existen otros factores responsables, como la volatilidad e imprevisibilidad del tipo de cambio, las barreras culturales y de información (un marco legal diferente) (Minondo, 2003b).

Otras definiciones sobre el origen del sesgo doméstico apuntan al grado de aglomeración industrial. Las empresas, principalmente las que requieren grandes volúmenes de productos intermedios, suelen elegir la ubicación geográfica que permita reducir sus costes (transacciones/transporte). El hecho de que las empresas se ubiquen de forma cercana entre industrias y proveedores de productos intermedios genera una red interconectada que podría explicar el sesgo doméstico (Minondo, 2003b, pp. 172-173). En este sentido, aunque se carece de estudios referentes al grado de aglomeración industrial de la provincia de Misiones, esta no pertenece a las regiones argentinas más desarrolladas. Mientras Misiones se especializa en cinco ramas industriales (vinculadas a su dotación de recursos naturales), Buenos Aires lo hace en doce,

³Wei, 1996; Nitsch, 2000; Head y Mayer, 2002; Vancauteran, 2002; Chen N., 2002; Minondo, 2003a, 2003b, 2007; Poncet, 2003; Hess B., 2005; Anderson J. E. y Yotov Y. V., 2010; Hering y Poncet, 2010; De Sousa y Poncet, 2011; Pacchioli, 2011; San Román et al., 2012; Coughlin C. y Novy D., 2013; Jošić y Jošić, 2016.

Santa Fe en once, Córdoba y San Luis en ocho ramas industriales (Jaramillo, D.; Calá, C. D.; y Belmartino, A., 2016, p. 11).

Por otro lado, como se señaló anteriormente, la pertenencia regional tiene una relación positiva con el comercio entre países y podría contribuir a morigerar el efecto frontera. Por caso, estudios en el País Vasco revelaron que el sesgo doméstico puede explicarse en un 75 % debido al factor idioma, área comercial o frontera terrestre (Minondo, 2003a). Asimismo, estudios sobre la complementariedad comercial sectorial de Argentina y Brasil demostraron que la cercanía geográfica y los acuerdos de integración económica explican parte de la intensidad comercial de los sectores de manufactura y madera entre ambos países (Guarrochena de Arjol, M. G., y González, S. N., 2015).

En la provincia de Misiones, por su característica geográfica, el problema fronterizo es una realidad cotidiana, al estar situado en el nordeste argentino y poseer una ubicación única respecto al país

Modelo

Para el análisis del efecto frontera en la provincia de Misiones se utilizó el modelo de la gravedad. Se estimó una versión sencilla y otra ampliada. La ecuación de la gravedad sencilla permite examinar el efecto frontera en función al tamaño y a la distancia geográfica que separa a los países, mientras que la ecuación de la gravedad ampliada intenta recoger la influencia de otros factores sobre el comercio de la provincia de Misiones, tales como el idioma, la adyacencia (frontera terrestre) y el acuerdo económico Mercosur. Dicho lo anterior, la ecuación de la gravedad sencilla se establece de la siguiente manera:

Ecuación (1): $\log M_{ijt} = \alpha_{ij} + \beta_1 \log PBlpc_{it} + \beta_2 \log PBlpc_{jt} + \beta_3 \log Distancia_{ijt} + \beta_4 Home_t + u_{ijt}$
 $i = 1, \dots, N$ países; $j =$ Provincia de Misiones; $t = 2007, \dots, 2013$.

Donde M_{ijt} representa las exportaciones del país i al país j , $PBlpc_{it}$ es el producto bruto inter-

no per cápita real en dólares del país destino, $PBlpc_{jt}$ es el producto bruto interno per cápita real en dólares del país origen, $Distancia_{ijt}$ es la distancia entre el país i y el país j , α_{ij} es la constante, u_{ijt} es el término del error. Por último, $Home_t$ es la variable que computa el sesgo doméstico con todos los países destino de exportación. Este toma el valor 1 para el comercio intraprovincial y 0 en cualquier otro caso.

Algebraicamente, las ecuaciones que representan al modelo de la gravedad ampliada se expresan de la siguiente forma:

Ecuación (2): $\log M_{ijt} = \alpha_{ij} + \beta_1 \log PBlpc_{it} + \beta_2 \log PBlpc_{jt} + \beta_3 \log Distancia_{ijt} + \beta_4 Home(i)_t + \beta_5 Idioma_{ijt} + \beta_6 Adyacencia_{ijt} + \beta_7 Mercosur_{ijt} + u_{ijt}$

Ecuación (3): $\log M_{ijt} = \alpha_{ij} + \beta_1 \log PBlpc_{it} + \beta_2 \log PBlpc_{jt} + \beta_3 \log Distancia_{ijt} + \beta_4 Home(ii)_t + \beta_5 Idioma_{ijt} + \beta_6 Adyacencia_{ijt} + \beta_7 Mercosur_{ijt} + u_{ijt}$

Donde las variables adicionales son:

$Adyacencia_{ijt}$: variable que toma el valor 1 si los países i y j son limítrofes⁴ y 0 en cualquier otro caso.

$Idioma_{ijt}$: variable que toma el valor 1 si los países i y j hablan el mismo idioma (español)⁵ y 0 en cualquier otro caso.

$Mercosur_{ijt}$: variable que toma el valor 1 si los países i y j pertenecen al bloque comercial Mercosur⁶ y 0 en cualquier otro caso.

$Home(i)_t$: variable que mide el tamaño del comercio interno de la provincia de Misiones en comparación con el comercio con países que «no comparten» idioma, área comercial y límite fronterizo.

$Home(ii)_t$: variable que mide el tamaño del comercio interno de la provincia de Misiones en comparación con el comercio con países que «comparten» idioma, área comercial y límite fronterizo.

Información disponible y limitaciones

Las principales limitaciones de la investigación se encuentran en la disponibilidad de los datos. El modelo de la gravedad de Tinbergen se refiere al flujo de importación y exportación de bienes. Sin embargo, los datos de las importaciones a nivel provincial no se encuentran disponibles. Por consiguiente, en este trabajo el modelo de la gravedad utiliza las exportaciones como flujo comercial, el cual, a su vez, se refiere a volumen de bienes y no al comercio de servicios. En segundo lugar, debido

⁴Paraguay y Brasil.

⁵Bolivia, Chile, Costa Rica, España, México, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay, Venezuela.

⁶Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

a la falta de información en cuanto a la circulación por nacionalidad del paso fronterizo en la provincia de Misiones, esta investigación no captura las transacciones comerciales informales con ciudades adyacentes. En tercer lugar, debido a que las estadísticas argentinas no proporcionan datos respecto al comercio entre las provincias, el sesgo doméstico es sobre el comercio intraprovincial y no el comercial de la provincia de Misiones con las otras provincias argentinas (entre-provincias).

En cuanto al modelo, uno de los puntos críticos se refiere a los fundamentos teóricos. Para lograr obtener estimadores insesgados, el valor de las exportaciones debe ser expresado en términos relativos. Es decir, en relación al precio de cada país socio. En este sentido, para salvar el efecto precio, Anderson y Van Wincoop, E. (2003) incluyeron en su modelo el término de resistencia multilateral como una variable no observable que se resuelve en función al conjunto de las variables observables en la ecuación de la gravedad. En ese marco, varios autores avanzaron con modelos de efectos fijos por par de países y país-año para controlar los efectos del precio relativo en el comercio bilateral (Gil-Pareja y Llorca-Vivero, 2017, p. 71). Sin embargo, dicho avance no se incorporó en el trabajo debido a una serie de factores. En primer lugar, al incorporar una variable por año y país, se reduce el grado de libertad en nuestra estimación del modelo SUR de Zellner. En segundo lugar, se produce una combinación lineal entre las variables ficticias de cada año y país con las variables ficticias que representan la pertenencia regional (idioma, adyacencia y acuerdo comercial), lo que imposibilita indagar el modelo con la totalidad de variables independientes. En consecuencia, el efecto fronterizo de la provincia de Misiones puede estar sesgado. Esto se debe a que el modelo carece de una variable que recoja el impacto de los precios relativos con cada país (Moncada, M., 2016, p. 313).

Datos

Las exportaciones de la provincia de Misiones fueron obtenidas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo de Argentina (INDEC). Estas están a valor FOB (libre a bordo), en dólares constantes (año base 2010). El índice de precio de exportación de Misiones para el período 2007-2011 fue elaborado a base de Freaza e Ibarra (2016). En particular, para los años 2012 y 2013 se utilizó el índice de precio de exportación de Argentina del INDEC. Por su parte, para mantener la integración del panel de datos, se excluyó las observaciones con valor 0. Lo que nos arroja una muestra de 54 países y 378 observaciones, que representa el 98 % de las exportaciones de la provincia de Misiones para el período de estudio.

Los datos del producto bruto interno per cápita (año base 2010) de los países destino fueron obtenidos de Solución Comercial Integrada Mundial (WITS). Excepto Siria, cuyo PBI en moneda corriente se extrajo de la Oficina Central de Estadística, República Árabe Siria (CBSSYR), el cual fue transformado a dólares constantes (base 2010) con el deflactor del PBI provisto por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la CBSSYR. Por último, se empleó los datos de la población Siria publicados por el Banco Mundial (BM).

La serie del producto bruto interno per cápita de la provincia de Misiones (año base 2010) fue estimada en base al producto bruto interno por jurisdicción elaborado por el INDEC. Asimismo, se utilizó el índice de precio implícito (IPI) a nivel nacional y la población de Misiones, obtenidos del INDEC, y el tipo de cambio del dólar estadounidense del Banco Central de Argentina (BCRA). En tanto, el comercio doméstico o comercio intraprovincial, fue calculado en base a la metodología aplicada por Wei (1996) y Coughlin, C. C.; y Novy, D. (2013), los cuales suponen que el comercio intraprovincial resulta de la diferencia entre la producción total⁷ y las exportaciones.

Finalmente, la variable distancia entre países, al igual que otros trabajos (Minondo, 2003a; Walsh, 2006), se computó como la distancia entre las principales ciudades (capitales) usando la fórmula de grandes círculos o distancia ortodrómica, entendida como distancias directas entre dos puntos de análisis.

El comercio internacional de la provincia de Misiones

La provincia de Misiones cuenta con una superficie de 29.801 km², la cual representa el 0,8 % de la superficie del país. De la misma forma, su exportación concentra cerca del 1 % del total nacional, destacándose su sector primario. En este, los productos más relevantes por su volumen de producción son yerba mate, madera y tabaco, los cuales, a su vez, concentran el 72 % de los envíos al exterior.

Las relaciones comerciales de la provincia de Misiones no han tenido grandes variaciones a lo largo de los últimos años: Brasil y Estados Unidos han sido sus dos principales socios comerciales, aglutinando entre ambos cerca del 50 % de las ventas externas misioneras. Asimismo, siguiendo en orden de importancia, entre los principales compradores se encuentran China, Bélgica, Siria y Sudáfrica.

⁷La producción total se puede deducir de la suma de los rubros agricultura, ganadería, granja y silvicultura, explotación de minas y canteras, industria manufactureras, electricidad, gas y agua.

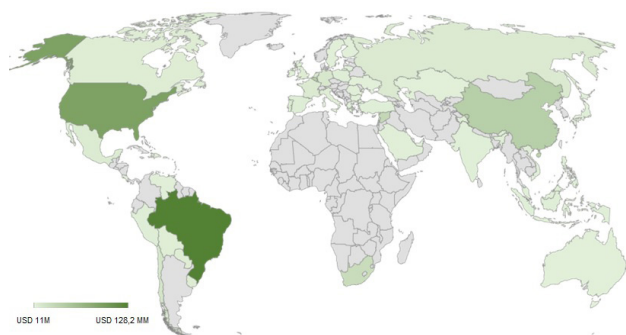


Figura 1. Mapa de exportación de bienes de la provincia de Misiones (promedio 2007-2013). Según datos del INDEC.

Por otro lado, al observar los datos, una de las primeras conclusiones que se pueden extraer se refiere a la baja relación que existe entre el nivel de exportaciones de la provincia y la renta per cápita de los países compradores. Los países socios con ingresos más altos (Suecia, Australia y Países Bajos) tienen una pobre participación en las ventas externas. Del mismo modo, retomando el análisis anticipado de los postulados del fundamento del modelo de la gravedad, una parte importante de los envíos al exterior se concentra a grandes distancias (Estados Unidos, China, Bélgica, Siria y Sudáfrica), países que a su vez no hablan el mismo idioma (el español) y no forman parte del Mercosur. En cuanto a los países con frontera terrestre (Brasil y Paraguay), en su conjunto representan aproximadamente el 29 % del comercio y, adicionando a Uruguay (para formar el Mercosur), se ubica en un tercio de los envíos al exterior de la provincia de Misiones.

Resultados

La aplicación de la ecuación de la gravedad se basó en el modelo econométrico presente en los trabajos de Minondo (2003a, 2003b). Se utilizó la versión iterativa del modelo SUR de Zellner⁸, con ecuaciones y constantes diferentes para cada año. Pero bajo la restricción de variables exógenas iguales en todos los años. En la tabla 1 se presenta los resultados de la regresión del modelo de la gravedad sencilla (ecuación 1) y ampliada (ecuaciones 2 y 3). El ajuste del modelo es bajo, con leve mejora al incorporar las variables adicionales relacionadas a la pertenencia regional.

⁸Regresiones aparentemente no relacionadas (SUR). «Los estimadores SUR son más eficientes que los estimadores de mínimo cuadrado ordinarios (MCO) cuando existe correlación serial» (Minondo, 2003b, p. 176).

A excepción de la distancia, los coeficientes de estimación de la ecuación de la gravedad sencilla están en línea con las hipótesis y son fuertemente significativos con un 1 % y 5 % de nivel de significancia. Lo que quiere decir que el PBI per cápita de origen y el PBI per cápita del país destino tienen un efecto positivo importante sobre las exportaciones misioneras. En línea con la teoría, cuando se incrementa el ingreso de las naciones demandantes, crece la posibilidad de exportar más a esos destinos debido a su mayor capacidad de compra. Del mismo modo, un mayor ingreso de la población misionera podría correlacionarse con una mayor capacidad de producción.

En cuanto al efecto frontera, la variable Home es significativa y su coeficiente es alto ($\beta_4 = 2,91$). Muestra un signo positivo que refleja la mayor capacidad de la provincia de Misiones para comerciar bienes dentro de sus fronteras respecto del que esta realiza fuera de ellas. Sin embargo, como explica María Moncada Gómez de la Torre en su trabajo «La cuestión catalana: efecto frontera», los efectos frontera extraordinarios pueden explicarse, en parte, por la formulación errónea del modelo, en caso de carecer de una variable que recoja el impacto de los precios relativos (Moncada, M., 2016, p. 313). Por otro lado, la variable distancia no es significativa. Este resultado puede surgir debido a que gran parte de los principales socios comerciales de la provincia se ubican a grandes distancias (Estados Unidos, China, Bélgica, Siria y Sudáfrica).

Respecto al modelo de la gravedad ampliado (ecuaciones 2 y 3 de la tabla 1), en el cual se incluyen las variables adicionales relacionadas con la pertenencia regional, surgen resultados divergentes. Curiosamente, entre las variables no significativas para las exportaciones misioneras se sumó el PBI per cápita de los socios comerciales, idioma y el Mercosur. Por el contrario, la variable adyacencia es significativa y positiva. Su signo positivo sugiere que compartir frontera terrestre intensifica las relaciones comerciales entre países. Por consiguiente, la adyacencia geográfica explica parte de la intensidad comercial de Misiones con Brasil y Paraguay.

Por otro lado, los resultados del efecto frontera del modelo de la gravedad ampliada están en línea con lo esperado. El coeficiente Home(i), que calcula el sesgo doméstico de los envíos al exterior de la provincia de Misiones en relación a países de no pertenencia regional, es significativo y su coeficiente aumentó respecto al efecto frontera general del modelo sencillo (de 2,91 a 3,93). Por el contrario, el coeficiente Home(ii) no es significativo. Lo que sugiere que la pertenencia regional produce un mayor comercio y menor efecto frontera con aquellos países que comparte idioma, adyacencia y acuerdo comercial.

TABLA 1. Resultados de la regresión

Variables independientes	Ecuación 1	Ecuaciones 2 y 3
PBI per cápita origen	1,31 (0,24)*	0,90 (0,27)*
PBI per cápita destino	0,43 (0,22) **	0,23 (0,23)
Distancia	-0,17 (0,28)	0,39 (0,24)
Home	2,91 (0,99)*	
Home (i)		3,93 (1,02)*
Home (ii)		1,71 (1,07)
Idioma		0,54 (0,34)
Adyacencia		1,76 (0,89)**
Mercosur		-0,08 (0,68)
Núm. observaciones	7x54	7x54
R-sq	0,12 0,12 0,05 0,06 0,12 0,12 0,04	0,19 0,18 0,12 0,14 0,17 0,18 0,16

Nota: Errores estándares aparecen entre los paréntesis. Significancia: *1 % y **5 %.

Constante distinta para cada año que no se incluye en la tabla.

(i): Las variables ficticias idioma, adyacencia y Mercosur toman el valor 0 para el comercio intraprovincial de Misiones.

(ii): Las variables ficticias idioma, adyacencia y Mercosur toman el valor 1 para el comercio intraprovincial de Misiones.

Análisis de sensibilidad

En primer lugar, se analizó la heterocedasticidad. Esta podría deberse a la incorporación de países pequeños en la muestra. Para solucionar este problema, siguiendo a McCallum (1995) y Minondo (2003a), se excluyó a los países con PBI inferior a 10.000 millones de dólares. En consecuencia, la muestra se redujo a 371 (53x7) observaciones⁹. En la ecuación 4 de la tabla 2 se detallan los resultados. Se observa que los coeficientes no presentan variaciones importantes.

TABLA 2. Resultados del análisis de sensibilidad

Variables independientes	Ecuación 4	Ecuación 5	Ecuación 6
PBI per cápita origen	0,91 (0,27)*	1,12 (0,26)*	0,43 (0,21)**
PBI per cápita destino	0,21 (0,24)	0,38 (0,21)***	0,22 (0,23)

⁹ País eliminado: Haití, PBI < 10.000 millones de dólares.

Distancia	0,40 (0,33)	0,01 (0,06)	0,83 (0,28)*
Home(i)	3,90 (1,03)*	3,38 (1,14)*	4,70 (0,99)*
Home(ii)	1,73 (1,08)	1,62 (1,07)	1,79 (1,10)
Idioma	0,51 (0,34)	0,38 (0,38)	0,77 (0,33)**
Adyacencia	1,76 (0,89)**	1,59 (0,91)***	2,07 (0,90)**
Mercosur	-0,22 (0,70)	-0,14 (0,70)	0,06 (0,70)
Núm. observaciones	7x53	7x54	7x54
Error estándar	0,96	0,96	0,98
R-sq	0,18 0,17 0,12 0,15 0,16 0,17 0,16	0,18 0,17 0,11 0,15 0,16 0,18 0,14	0,14 0,15 0,08 0,09 0,11 0,13 0,13

Nota: Errores estándares aparecen entre los paréntesis. Significancia: *1 %, **5 % y ***10 %.

Constantes distintas para cada año que no se incluye en la tabla. (i): Las variables ficticias idioma, adyacencia y Mercosur toman el valor 0 para el comercio intraprovincial de Misiones.

(ii): Las variables ficticias idioma, adyacencia y Mercosur toman el valor 1 para el comercio intraprovincial de Misiones.

Ecuación 4: observaciones con PBI real superior a 10.000 millones de dólares en todo el período.

Ecuación 5: logaritmo de la distancia al cuadrado.

Ecuación 6: Renta per cápita del país de origen y destino retardados en tres años.

En segundo lugar, para verificar la sensibilidad de los estimadores en relación con la variable distancia, se planteó una medida alternativa propuesta por C. Coughlin y D. Novi (2013). Esta consiste en usar el cuadrado de la distancia logarítmica. El resultado se muestra en la ecuación 5 de la tabla 2. De este proceso, la renta per cápita del país destino por primera vez en el modelo ampliado es estadísticamente significativa. El resto de las variables no muestran importantes alteraciones.

En tercer lugar, debido a que la variable dependiente exportación es un componente de la variable independiente PBI per cápita econométrico, pueden surgir problemas de perturbación. Para su análisis se valió de la metodología de Minondo (2003a) y Helliwell (1997), que emplean PBI per cápita retardados como instrumento del PBI per cápita actual¹⁰. Esto resultó en un mayor valor para Home(i) (4,70), mientras el coeficiente Home(ii) permanece sin alteraciones significativas. Por otro lado, por primera vez los coeficientes distancia

¹⁰ Minondo (2003a) utiliza el PBI per cápita retardado en 5 años. Por problemas de construcción de datos para la provincia de Misiones, se aplicó el PIB per cápita retardado en 3 años.

e idioma son significativos, al 1 % y 5 %, respectivamente.

Análisis de normalidad

Se procedió a verificarse el supuesto de normalidad de los errores para corroborar que los estimadores no sean insesgados. Para ello se realizó una prueba de hipótesis con los residuos del modelo:

H0: ϵ_i se aproxima a una distribución normal;
H1: ϵ_i no se aproxima a una distribución normal.
Nivel de significancia de 0,05. Alfa = 0,05, regla de rechazo: si $p < \alpha$.

Se observa un $P > \alpha$ (0,06 y 0,07), por lo que no se rechaza la hipótesis de normalidad, luego las muestras provienen de una distribución aproximadamente normal. Sin embargo, sus coeficientes muestran un ligero sesgo.

TABLA 3. Skewness/Kurtosis prueba de normalidad

Ecuación	Obs	Pr (Skewness)	Pr (Kurtosis)	adj chi2(2)	Prob > chi2
Ecuación	54	0,042	0,20	5,52	0,06
Ecuación(i)(ii)	54	0,073	0,14	5,24	0,07

Fuente: elaboración propia.

Perspectivas finales

El objeto de este estudio es la frontera nacional, vista como un obstáculo para la participación de la provincia de Misiones en el comercio internacional. A su vez, se testea la importancia sobre las exportaciones misioneras de determinados factores, tales como idioma, frontera terrestre y acuerdo económico (el Mercosur). La provincia de Misiones, al estar formada por un 90 % de frontera internacional, es un laboratorio estratégico para el análisis del efecto frontera en el período 2007-2013. Para ello se utilizó el modelo de la gravedad que relaciona el flujo comercial bilateral en una forma directa con el tamaño económico de los países (exportadores e importadores) e inversa con la distancia. Modelo que a su vez permite analizar los factores de pertenencia regional mencionados anteriormente. Para su aplicación se empleó el método de regresión econométrica de la versión iterativa del modelo SUR de Zellner. Vale resaltar que los resultados deben ser tomados con precaución, porque el modelo carece de una variable que recoja el impacto de los precios relativos. Por tanto, las estimaciones pueden estar sesgadas. Asimismo, debido a las dificultades para obtener datos relacionados a

la circulación por nacionalidad de los pasos fronterizos, no se capturan las transacciones comerciales informales con ciudades adyacentes.

Dicho lo anterior, los resultados arrojan que las fronteras nacionales son importantes para la provincia de Misiones. Una vez controlados otros factores que pueden influir sobre el comercio bilateral, tales como el tamaño económico y la distancia geográfica, el sesgo doméstico general (con todos los países socios) es positivo y estadísticamente significativo. Sin embargo, no se ha obtenido evidencia de que la frontera nacional sea un obstáculo para las relaciones comerciales de Misiones con países que comparten idioma, frontera terrestre y acuerdo económico (el Mercosur). Controladas estas variables, el sesgo doméstico desaparece. De manera que el sesgo doméstico en el comercio de Misiones puede explicarse por estos factores. A tenor de estos resultados, cabe concluir que la pertenencia regional produce un mayor comercio con aquellos países que comparten idioma, frontera terrestre y acuerdo económico (el Mercosur).

Fuentes y bibliografía

- Abíznano, R. C. (2015): *Geopolítica, regiones de frontera y procesos emergentes*. Jornadas de Investigadores 2015. Secretaría de Investigación y Postgrado. FHyCS-UNaM. ISSN 2469-0678.
- Agnosteva, D. E.; Anderson, J. E.; y Yotov, Y. V. (2014): *Intra-national trade costs: Measurement and aggregation* (núm. w19872). National Bureau of Economic Research.
- Anderson, J. E. (2011): *The Gravity Model*. Boston College and NBER.
- Anderson, J. E.; y Van Wincoop, E. (2003): «Gravity with gravitas: A solution to the border puzzle», en *American Economic Review*, 93 (1), pp. 170-192.
- Anderson, J. E.; y Yotov, Y. V. (2010): «The changing incidence of geography», en *American Economic Review*, 100 (5), pp. 2157-2186.
- Balta, N.; y Delgado, J. (2009): «Home bias and market integration in the EU», en *CESifo Economic Studies*, 55 (1), pp. 110-144.
- Banco de Desarrollo, B. I. (2002): *Más allá de las fronteras: El nuevo regionalismo en América Latina: Progreso económico y social en América Latina: Informe 2002*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Banco Interamericano de Desarrollo, B. I. (2017): *Los futuros del MERCOSUR: nuevos rumbos de la integración regional*.
- Belmartino, A. (2016): *Diversidad industrial en las provincias argentinas y factores económicos asociados (1996-2012)*, tesis doctoral. Universidad Nacional de La Plata.
- Bereciartua, P. (2005): «Nueva geografía económica» y su relevancia para la Argentina.
- Berrettoni, D.; y Polonsky, M. (2011): «Evolución del comercio exterior argentino en la última década: origen

- destino y composición», en *Revista del CEI. Comercio Exterior e Integración*, núm. 19.
- Bouzas, R.; y Fanelli, J. M. (2002): *Mercosur: integración y crecimiento*, núm. 337.91/B78m.
- Chagnkyu, C. (2002): «Linder hypothesis revisited», en *Applied Economics Letters*, 9, pp. 601-605.
- Chen, N. (2002): «Intra-national versus International Trade in the European Union: Why do National Borders Matter?», en *CEPR Discussion Papers*, núm. 3407.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2016): *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe. La región frente a las tensiones de la globalización*.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2017): *Perspectivas del comercio internacional de América Latina y el Caribe*.
- Correa Alsina, F. (2011): «La dinámica del empleo en la frontera norte de Uruguay», en *Estudios fronterizos*, 12 (23), pp. 79-93.
- Coughlin, C. C.; y Novy, D. (2013): «Is the international border effect larger than the domestic border effect? Evidence from US trade», en *CESifo Economic Studies*, 59 (2), pp. 249-276.
- De Cicco, J. A. (2010): *Características y determinantes del comercio intraindustrial argentino. Período 1992-2007*, tesis doctoral. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- De Ménil, G.; y Maurel, M. (1994): «Breaking up a customs union: the case of the Austro-Hungarian Empire in 1919», en *Review of World Economics*, 130 (3), pp. 553-575.
- De Sousa, J.; y Poncet, S. (2011): «How are wages set in Beijing?», en *Regional Science and Urban Economics*, 41 (1), pp. 9-19.
- Deardorff, A. (1998): «Determinants of bilateral trade: does gravity work in a neoclassical world?», en *The regionalization of the world economy*, pp. 7-32. University of Chicago Press.
- Delanty, G. (2008): «Fronteras: Transitoriedad y dinámicas interculturales», en *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, pp. 82-83.
- Eaton, J.; y Kortum, S. (2002): «Technology, geography, and trade», en *Econometrica*, 70 (5), pp. 1741-1779.
- Ehrenberg, R. G.; y Smith, R. S. (2012): *Modern Labor Economics: Theory and Public Policy*, Donna Battista (ed.). Boston: Pearson Education, Inc. https://fac.ksu.edu.sa/sites/default/files/Modern_labor_economics_theory_and_public_policy_0.pdf
- Evenett, S. J.; y Keller, W. (2002): «On theories explaining the success of the gravity equation», en *Journal of Political Economy*, 110 (2), pp. 281-316.
- Fally, T.; Paillacar, R.; y Terra, C. (2010): «Economic geography and wages in Brazil: Evidence from micro-data», en *Journal of Development Economics*, 91 (1), pp. 155-168.
- Fischer, R. (2009): *Curso de Comercio Internacional MGPP*. Dpto. Ingeniería Industrial, Universidad de Chile.
- Frankel, J.; Stein, E.; y Wei, S. J. (1995): «Trading blocs and the Americas: The natural, the unnatural, and the super-natural», en *Journal of Development Economics*, 47 (1), pp. 61-96.
- Freaza, M. A.; e Ibarra, Z. N.: *Indicadores económicos de la provincia de Misiones*.
- García, B. F. (2008): «Fronteras sociodemográficas de la Unión Europea», en *Las Fronteras Exteriores de la Unión Europea*, pp. 19-56. Instituto Español de Estudios Estratégicos.
- García Alonso, P. L. (2017): *Integración del efecto frontera y la resistencia multilateral en las medidas de accesibilidad: una herramienta para la evaluación de proyectos de infraestructuras de transporte*, tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- Gasparini, C. (2014): *Integración regional y cooperación en el Mercosur. Avances, retrocesos y oportunidades*. Documento de trabajo, 1.
- Gil-Pareja, S.; y Llorca-Vivero, R. (2017): «El comercio exterior de España y el proceso de integración europea», en *Estudios de Economía Aplicada*, 35 (1), pp. 63-83.
- Guarrochena de Arjol, M. G.; y González, S. N. (2015): «Medição da Complementaridade do Comércio setorial para a Integração Produtiva da Argentina e do Brasil», en *Interfaces Científicas-Humanas e Sociais*, 3 (3), pp. 27-40.
- Head, K. (2003): *Gravity for beginners*. University of British Columbia, 2053.
- Head, K.; y Mayer, T. (2002): *Illusory border effects: Distance mismeasurement inflates estimates of home bias in trade*, vol. 1. París: CEPII.
- Helliwell, J. F. (1995): *Do national borders matter for Quebec's trade?* (núm. w5215). National Bureau of Economic Research.
- (1997): «National borders, trade and migration», en *Pacific Economic Review*, 2 (3), pp. 165-185.
- Hering, L.; y Poncet, S. (2010): «Market access and individual wages: Evidence from China», en *The Review of Economics and Statistics*, núm. 92 (1), pp. 145-159.
- Hess, B. (2005): *The Home-bias-in-trade Puzzle: The Case of China*. Inst. of World Economics.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2016): *Cuentas nacionales: metodología de estimación: base 2004 y serie a precios constantes y corrientes*, 1.ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INDEC.
- Isard, W. (1954): «Location theory and trade theory: short-run analysis», en *The Quarterly Journal of Economics*, pp. 305-320.
- Jaramillo, D.; Calá, C. D.; y Belmartino, A. (2016): *Especialización industrial en Argentina: patrones provinciales y evolución reciente (1996-2014)*, núm. 2743. Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Centro de Documentación.
- Jošić, H.; y Jošić, M. (2016): «Alternative measures of internal distance in estimating home bias in trade: the case of Croatia», en *Ekonomika Istrazivanja*, 29 (1).
- Krugman, P. R. (1991): *Geography and trade*. MIT Press.
- Krugman, P. R.; Obstfeld, M.; y Melitz, M. J. (2012): *Economía internacional: teoría y política*.
- Lima, J. E. D.; y Álvarez, M. (2008): *Indicadores de comercio exterior y política comercial: mediciones de posición y dinamismo comercial*.
- Linares, M. D. (2013): «La frontera entre la permeabilidad y el "piquete". Las transformaciones socio-territoriales en el paso Posadas (Argentina)-Encarnación (Paraguay) durante la década del noventa», en *Revista Transporte y Territorio* (9), pp. 39-63.
- McCallum, J. (1995): «National borders matter: Canada-US regional trade patterns», en *The American Economic Review*, 85 (3), pp. 615-623.

- Mendoza J. et al. (2008): *La importancia del comercio internacional en Latinoamérica*. México: Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Mendoza Marriott, R. E.; Verdezoto, N.; y Yanina, S. (2007): *Análisis del comercio bilateral por bloques usando un modelo gravitacional aumentado período 1980-2003*, tesis de licenciatura.
- Mesanza, R. B. (2006): «Medición de la complementariedad comercial. España frente a la Europa oriental comunitaria», en *Boletín Económico de ICE* (2878).
- Minondo, A. (2003a): «Comercio internacional y efecto frontera en el País Vasco», en *Revista de Economía Aplicada*, 11 (32), pp. 115-131.
- (2003b): «¿Existe un sesgo regional en el comercio?: Un análisis para el País Vasco», en *Ekonomiaz: Revista Vasca de Economía* (54), pp. 170-179.
- (2007): «The disappearance of the border barrier in some European Union countries' bilateral trade», en *Applied Economics*, 39 (1), pp. 119-124.
- Moncada, M. (2016): «La cuestión catalana: efecto frontera», en *Anuario Jurídico y Económico Escorialense* (49), pp. 295-334.
- Monge, R. A.; y Giró, J. E. (1996): *Regresiones que aparentemente no están relacionadas (SUR)*.
- Mouchart, M. (2004): *The econometrics of panel data*. Lovaina (Bélgica): Institute of Scientific Catholic University of Louvain.
- Nitsch, V. (2000): «National borders and international trade: evidence from the European Union», en *Canadian Journal of Economics/Revue Canadienne d'Économique*, 33 (4), pp. 1091-1105.
- Obstfeld, M.; y Rogoff, K. (2000): «The six major puzzles in international macroeconomics: is there a common cause?», en *NBER Macroeconomics Annual*, 15, pp. 339-390.
- Olamide, E. I.; y Adepoju, A. A. (2013): «Estimating seemingly unrelated regressions with first order autoregressive disturbances», en *Studies in Mathematical Sciences*, 6 (2), pp. 40-57.
- Organización Mundial del Comercio (2013): *Informe sobre el comercio mundial: Factores que determinan el futuro del comercio*. Ginebra: OMC.
- Organización Mundial del Comercio (2014): *Informe sobre el comercio mundial 2014. Comercio y desarrollo: tendencias recientes y función de la OMC*.
- Organización Mundial del Comercio (2017): *Examen estadístico del comercio mundial 2017*.
- Oviedo, J. M. (s/d): *Metodo SUR. Implementación en: Maple, Mathematica, Gauss, Matlab y Excel*.
- Pacchioli, C. (2011): «Is the EU internal market suffering from an integration deficit?», en *CEPS Working Documents*.
- Parsley, D. C.; y Wei, S. J. (2001): «Explaining the border effect: the role of exchange rate variability, shipping costs, and geography», en *Journal of International Economics*, 55 (1), pp. 87-105.
- Poncet, S. (2003): «Measuring Chinese domestic and international integration», en *China Economic Review*, 14 (1), pp. 1-21.
- Qian, Z. (2007): *FDI and European Economic Integration*, tesis de máster. MA Economics of International Trade and European Integration. Mimeo.
- Ríos, M. S.; Solé, T. T.; y Perdiguier, M. F. (2008): «La intensidad comercial de la industria catalana con el resto de España y la Unión Europea. Capacidades y potencialidades», en *Boletín Económico de ICE* (2952).
- Rogers, J. H. (1996): «How wide is the border», en *The American Economic Review*, 86 (5), pp. 1112-1125.
- Samuelson, P. A. (1954): «The transfer problem and transport costs, II: Analysis of effects of trade impediments», en *The Economic Journal*, 64 (254), pp. 264-289.
- San Román, V. M.; Calvo, M. B.; y Rute, B. S. R. (2012): «European Union and trade integration: does the home bias puzzle matter?», en *Revista de Economía Mundial* (32), pp. 173-188.
- Sánchez, J. Z. M.; y Aldana, C. M. (2008): «Paul Krugman y el nuevo comercio internacional», en *Criterio Libre* (8), pp. 73-86.
- Shahriar, S.; Qian, L.; Kea, S.; y Abdullahi, N. M. (2019): «The gravity model of trade: A theoretical perspective», en *Review of Innovation and Competitiveness: A Journal of Economic and Social Research*, 5 (1), pp. 21-42.
- Starck, S. C. (2012): *The theoretical foundation of gravity modeling: What are the developments that have brought gravity modeling into mainstream economics*, tesis de máster. Department of Economics, Copenhagen Business School.
- Valhondo de la Luz, J. V. (2010): «Reflexiones sobre el concepto de fronteras», en *Etnicex: Revista de Estudios Etnográficos* (1), pp. 133-145.
- Vancauteran, M. (2002): *The impact of technical barriers to trade on home bias: an application to EU data*. Université Catholique de Louvain.
- Walsh, K. (2006): *Trade in services: does gravity hold? A gravity model approach to estimating barriers to services trade*.
- Wei, S. J. (1996): *Intra-national versus international trade: how stubborn are nations in global integration?* (núm. w5531). National Bureau of Economic Research.
- Zellner, A. (1962): «An efficient method of estimating seemingly unrelated regressions and tests for aggregation bias», en *Journal of the American Statistical Association*, 57 (298), pp. 348-368.
- (1963): «Estimators for seemingly unrelated regression equations: Some exact finite sample results», en *Journal of the American Statistical Association*, 58 (304), pp. 977-992.
- Zellner, A.; y Huang, D. S. (1962): «Further properties of efficient estimators for seemingly unrelated regression equations», en *International Economic Review*, 3 (3), pp. 300-313.

SOBRE EL ORIGEN DE LOS DOUGLAS' DAYS DE TEBA

About the origin of the Douglas' Days of Teba

Isidoro Otero Cabrera

Historiador y académico correspondiente de la Real Academia de Nobles Artes de Antequera (España)

En 2014 se cumplieron siete siglos de la importante victoria de los escoceses contra las tropas de Eduardo II de Inglaterra, la batalla de Bannockburn, que fue decisiva a la hora de conseguir la independencia. Una década falta para que se conmemore también el séptimo centenario de la cruzada de James Douglas, origen de una de las fiestas de carácter histórico más singulares de la provincia de Málaga. Tras poner en contexto los antecedentes históricos, analizamos las características y peculiaridades de los Douglas' Days, que se celebran en la villa ducal de Teba.

Palabras clave

James Douglas, Roberto I, las cruzadas, el castillo de la Estrella, Teba

In 2014, it was seven centuries since the important victory of the Scots against the troops of Edward II of England, the battle of Bannockburn, which was decisive in achieving independence. A decade remains until the seventh centenary of the James Douglas Crusade is commemorated, the origin of one of the most unique historical festivals in the province of Málaga. After putting the historical background in context, we analyze the characteristics and peculiarities of the Douglas Days held in the ducal town of Teba.

Keywords

James Douglas, Robert I, the Crusades, the Star Castle, Teba

Las Douglas' Days de Teba (Málaga) son unas jornadas que recrean un acontecimiento histórico de gran relevancia. Si queremos conocer sus orígenes, tenemos que retrotraernos al siglo XIV y conectar lo que allí ocurrió con nuestro presente más cercano.

En la historia, en determinadas ocasiones, se dan paralelismos que nos sorprenden. Lo que es menos frecuente es que esas correspondencias, distantes en el espacio pero cercanas por sus similitudes, acaben confluyendo. Es lo que ocurrió en aquella remota época en dos lugares alejados en muchos sentidos: los *borders* escoceses y la frontera del reino de Granada, que es lo que se rememora desde hace ya quince años cada mes de agosto.

El origen histórico

Inglaterra fue conquistada por los normandos en el siglo XI y con el tiempo acabaron llegando a Escocia. Los reyes celtas les dieron tierras y consiguieron asentarlos. Aquí se encuentra el inicio de las dos sociedades que se van a ir conformando en la antigua Caledonia. Por una parte las tierras altas, las Highlands, una sociedad de montañeses de raigambre celta organizados en clanes, cuyo idioma es el gaélico. Por otra, las tierras bajas, las Lowlands, habitadas por nobles y ricos propietarios de origen anglonormando que hablan en inglés, pero que también dominan la lengua francesa y el latín, con un campesinado en régimen de servidumbre. Los normandos fueron los que impusieron una estructura social feudal, con una iglesia que ahora va a estar controlada por los monasterios y una burocracia episcopal que impondrá los diezmos y legitimará una sociedad de privilegiados, vasallos y siervos (Perfecto, 2008, p. 323).

Se está produciendo un paulatino proceso de anglonormandización evidente en la propia corte. Las familias Bruce, Balliol o Comyn se convierten en grandes propietarias de tierras e incluso llegan a emparentar con la casa real de Escocia. Estas familias normandas jugarán un importante papel en la independencia de Escocia.

Guillermo I el León (1165-1214), hecho prisionero por los ingleses, cedió la soberanía de Escocia a Ricardo Corazón de León en 1174, el cual canceló en 1184 el tratado de cesión a cambio de dinero para sufragar su cruzada. A Guillermo le sucedió su hijo Alejandro II (1214-1249) y a este Alejandro III, que murió sin descendencia al caerse del caballo en 1286¹. Su única heredera era su nieta Margarita, «la doncella de Noruega», hija de Margarita, ya fa-

¹Estuvo casado con Margarita de Inglaterra, hermana de Eduardo I.

llecida², y de Eric II de Noruega. El rey Eduardo I de Inglaterra³ quiso casarla con su hijo, el futuro Eduardo II, pero la niña murió en las islas Orcadas cuando iba camino de Escocia desde Noruega en 1290.

Se originó un grave problema sucesorio que será aprovechado por la monarquía inglesa para intervenir en Escocia. El reino fue gobernado por seis guardianes o regentes: dos condes, Alexander Comyn de Buchan y Duncan de Fife; dos obispos, William Fraser de St. Andrews⁴ y Robert Wishart⁵ de Glasgow; y dos representantes de los barones, John Comyn de Badenoch y James de Stewart (Barrow, 2005, p. 20). Se presentaron más de una docena de pretendientes al trono de Escocia, según el poema de John Barbour⁶:

Quando murió el rey Alejandro, que había dirigido y conducido a Escocia, el país, durante seis años y aún más, a fe mía, quedó desolado después de su muerte, hasta que los barones por fin se reunieron e intentaron diligentemente elegir a un rey que reinase en su tierra, que fuera descendiente de estirpe de reyes, que tuviera sangre real y más derecho a ser su rey que ningún otro. Pero la envidia, que es tan insidiosa, causó entre ellos la disensión⁷.

Los dos candidatos con más posibilidades eran John Balliol y Roberto de Bruce. El primero era cuñado del barón de Comyn, que descendía de la hija mayor de David, el duque de Huntingdon, hermano de Guillermo el León que nunca llegó a reinar; en el otro bando estaba el señor de Annandale, Roberto de Bruce, el abuelo del que llegaría a ser el rey Roberto I, que descendía de Isabel, hija menor de David, y argumentaba que era el descendiente más próximo. En Escocia, el derecho de primogenitura no estaba plenamente establecido y persistían tradiciones de origen celta, como el derecho del *tanist*, según el cual el sucesor se elegía en el seno de la familia y este se convertía en el principal pretendiente; a la hora de elegir al sucesor, se tenía muy en cuenta que fuera el de más mérito (Hughes, 1991, p. 252).

La disputa dinástica acabó siendo dirimida por el rey inglés a favor de Juan Balliol Tabardo Vacío⁸

²Margarita, hija de Alejandro III, murió de un atracón de higos con jengibre (Maeso de la Torre, J., 2001, p. 118).

³Era conocido por el apodo Longshanks («Patás Largas»).

⁴Este obispo tenía una larga experiencia de gobierno: había sido siete años canciller de Escocia y seis años guardián.

⁵Los orígenes de esta familia son desconocidos, pero el apellido es de procedencia franconormanda y significa «astuto» (Barrow, 2005, p. 105).

⁶Es un poema épico escrito por el arcediano de Aberdeen en 1376.

⁷Véase Barbour, 1991, pp. 33-34.

⁸Un tabardo es una túnica abierta y normalmente blasonada; el calificativo «vacío» es peyorativo y hace referencia a su carácter de marioneta con respecto a los ingleses.

(1291-1296), que se convirtió en un rey títere. En 1294 Eduardo I le pidió dinero y hombres para las campañas en Francia, pues a cambio de la corona se había convertido en su vasallo. Balliol no lo apoyó, aconsejado por el Consejo de Regencia, y firmó con Francia un pacto de ayuda mutua, la antigua alianza (*auld Alliance*). Como consecuencia, el rey inglés invadió Escocia hasta Elgin y en Scone se llevó la piedra del destino, donde eran coronados los reyes, y la depositó en la abadía de Westminster⁹. Balliol se rindió y se exilió a Francia. Eduardo I celebró un parlamento en Berwick y nombró un gobierno.

La resistencia a esta invasión inglesa la encabezó William Wallace, que se unió a Andrew de Moray, quien se había sublevado en el norte de Escocia. En septiembre de 1297, derrotaron a los ingleses en la batalla del Puente de Stirling.

Andrew de Moray nació durante la segunda mitad del siglo XIII dentro de la poderosa familia Moray de Petty, una familia rica e influyente cuyo centro de poder se encontraba en la provincia de Moray, en el noreste de Escocia. Su padre había sido justicia (Barrow, 2005, p. 98) y en su familia habrá varios obispos. Es un personaje clave de la independencia, aunque quedará ensombrecido por la poderosa figura de Wallace. Morirá en la batalla de Stirling o como consecuencia de ella. Sus campañas en el norte de Escocia fueron la mayor amenaza que habían recibido los ingleses. Los escasos logros de Wallace tras Stirling sugieren que Moray era quien jugaba el papel de gran estratega; así lo refleja, refiriéndose a Wallace, el historiador escocés Michael Brown, que afirma:

His limited role in official accounts of the wars may reflect not an effort to limit his achievement¹⁰.

Escocia era un país de campesinos pobres, muchas veces habían sufrido el saqueo de sus aldeas y la quema de sus cosechas, sus vidas no cambiarían sustancialmente por el hecho de quién ocupara el trono. El pueblo llano vivía en una sociedad feudal, con muchísimas cargas y una nobleza con todos los privilegios. Muchas grandes familias escocesas no aspiraban a la independencia, pues tenían posesiones en Inglaterra y sobre ellas pesaban más las relaciones de vasallaje que la libertad nacional.

En esta época empezaron a surgir florecientes burgos –como Stirling, Edimburgo y Berwick– debi-

do al comercio de la lana proveniente de las ovejas de la raza *cheviot* –se llama así por los montes que separan Escocia de Inglaterra–; esta lana es conocida como *tweed* por el río que forma parte de la frontera. La industria lanera va a florecer y ello provocará la afluencia de mercaderes de los Países Bajos y Alemania; el apellido Fleming es un ejemplo de esto (Hughes, 1991, pp. 255-256). La costa este de Escocia se convierte en una importante escala en el tráfico marítimo que recorre el mar del Norte con exportaciones de lana y cuero a cambio de un amplio abanico de manufacturas y productos de lujo.

Por tanto, tenemos una sociedad agrícola atrasada y una nueva burguesía que está surgiendo a la par que está consolidándose una conciencia nacional que se va a acelerar a partir de la lucha por la independencia. La conquista inglesa y la falta de libertad van a provocar en el pueblo llano, a instancias de esta nueva clase de mercaderes y de unos nobles que ven mermado su poder, un gran rechazo y se movilizará para luchar contra los invasores.

Wallace nunca tuvo mucho apoyo de los nobles escoceses, que temían perder las tierras que tenían en Inglaterra. Tras su victoria en Stirling, en 1298 fue nombrado guardián del Reino de Escocia y «comandante en jefe de sus ejércitos en el nombre de Juan, por la gracia de Dios ilustrísimo rey de Escocia». Wallace permaneció fiel a John Balliol.

William Wallace nació en torno a 1270-1271 en Elderslie, cerca de Glasgow, y era hijo de un caballero de Renfrewshire, sir Malcolm Wallace¹¹, perteneciente a la burguesía lanera.

En julio de 1298 los arqueros ingleses lo derrotaron en la batalla de Falkirk, por lo que la etapa en la que Wallace fue el principal líder de la independencia escocesa duró poco más de un año, pero su papel histórico será el de un mártir por la independencia, todo un símbolo que tendrá gran importancia en el desenlace final y que será tenido en cuenta por los que van a continuar luchando contra los invasores.

Se escabulló y estuvo desaparecido varios años. Parece que huyó a Francia, donde conseguiría el apoyo de los franceses e incluso el del papa Bonifacio VIII (Hughes, 1991, p. 257). En 1305 fue traicionado y capturado en Robroyston, cerca de Glasgow. Llevado a la Torre de Londres, fue sometido a un juicio por traición y rebeldía y ejecutado. Lo ataron de los tobillos y lo arrastraron desde Westminster hasta Smithfield, donde le sacaron las entrañas y fue descuartizado vivo; su cabeza fue clavada en una pica en el puente de Londres y sus miembros distribuidos por distintas partes de Escocia.

¹¹Su padre era de la región de Ayrshire, concretamente de Kilmarnock.

⁹El 25 de diciembre de 1950 un grupo de nacionalistas escoceses recuperaron la piedra, que pesa 150 kilos, y se la llevaron a la abadía de Arbroath; un año después, los ingleses se la volvieron a llevar, aunque algunos piensan que era una falsificación. En 1996, el primer ministro John Major devolvió la piedra del destino a Escocia.

¹⁰Véase Brown, 2004, p. 188.

La disputa por el trono continuó entre las mismas familias normandas, los Bruce y los Comyn; ambas aspiraban a la corona escocesa y pactaron con otros barones luchar contra el rey Eduardo I. Según Barbour, Comyn traicionó el pacto informando al monarca inglés y aliándose con él. Se citaron en la iglesia de los franciscanos de Dumfries el 10 de febrero de 1306 y en el propio templo Bruce mató a Comyn; más tarde, sería excomulgado por este sacrilegio.

James Douglas se unió a Bruce cuando este marchaba hacia Scone para ser coronado y ya no se separarían nunca, convirtiéndose en uno de sus más fieles *supporters*:

Dijo que venía a rendirle homenaje como a su legítimo rey... De este modo se conocieron, y desde entonces no se separaron por ningún motivo mientras ambos tuvieron vida¹².

Bruce y sus seguidores utilizan la táctica de la guerra de guerrillas y obtienen las victorias de Glen Trool, donde, según Barbour, mil quinientos ingleses fueron derrotados por unos pocos escoceses (Barbour, 1991, p. 98), y Little Loudon, donde ganaron una batalla en campo abierto. El rey inglés Eduardo I muere el 7 de julio de 1307 y le sucede su hijo, el débil Eduardo II. Poco a poco, los escoceses empiezan a reconquistar su país. James Douglas somete sus tierras de Douglasdale y los bosques de Selkirk y Jedburgh.

Una nueva invasión inglesa se produce en 1314. El rey Eduardo II, con el pretexto de recuperar el castillo de Stirling, que estaba gobernado por Philip Mowbray, avanza sobre las tierras fronterizas de los *borders* con un gran ejército. Con la trascendental victoria en la batalla de Bannockburn, el rey Roberto arrebató casi la totalidad de Escocia a los ingleses e invadió Inglaterra, devastando la región de Northumberland.

A comienzos de 1320, Aviñón interviene a favor de Inglaterra, tras el varapalo de Bannockburn, y Robert de Bruce es llamado a la corte pontificia no como rey, sino como noble y gobernante de Escocia. Roberto I hace caso omiso de esta convocatoria y el papa lo vuelve a excomulgar. Ese mismo año se redacta la declaración de Arbroath, en la que se explicita el compromiso de la política exterior de Escocia como nuevo reino. Escocia tiene que ser reconocida a nivel internacional, necesita el apoyo de Francia como principal valedora en el continente, pero también necesita el reconocimiento del máximo poder de la Iglesia católica, cuyo centro espiritual se ha establecido en Aviñón desde que

¹²Véase Barbour, 1991, p. 44.

la tiara papal recayó en un francés, el papa Clemente V. Igualmente, en Arbroath se consagra la voluntad de los escoceses de participar en la gran empresa de la cristiandad: la cruzada contra los infieles.

En 1330, a James Douglas, tras la muerte del rey Roberto I, que había estado luchando toda su vida para conseguir la emancipación de Escocia y, por tanto, no había podido contribuir a la liberación de los Santos Lugares, se le encomendó la misión de llevar a Jerusalén el corazón embalsamado de su monarca, ya que este no había podido participar en la cruzada jerosolimitana. En el trayecto recaló en el puerto de Sevilla y el rey castellano Alfonso XI le propuso que luchara en la frontera del reino nazarí de Granada, concretamente en el cerco del castillo de la Estrella —entonces llamado Hisn Atiba—, y así lo hizo. El desenlace acabó en tragedia, con la muerte de Douglas y otros caballeros que le acompañaban. El objetivo había fracasado y los supervivientes emprendieron el viaje de vuelta. En Melrose se enterró el corazón de Robert the Bruce, que, inexplicablemente, permaneció oculto en las entrañas de esta abadía de los *borders*¹³.

Desde finales del siglo XX, los descendientes del héroe escocés quisieron terminar la empresa que su antepasado no había podido concluir. El corazón seguía sin aparecer, por lo que pensaron que era necesario un memorial que recordara su hazaña.

Monumento a la cruzada

En 1989 se inauguró el monolito que en letras doradas tiene inscrita en una plaza de Teba la historia de su antecesor. Dice así:

Sir James Douglas most loyal comrade in arms of Robert the Bruce king of scots. While on his way to present the heart of Bruce at the church of the most Holy Sepulchre Jerusalem. The good Sir James turned as de to support King Alfonso XI capture the strategic Castle of the Stars Teba & was slain in battle August 25, 1330.

Douglas Mackintosh, descendiente directo de sir James Douglas, un abogado de Ontario (Canadá), y su tío George Nigel Douglas-Hamilton, décimo conde de Selkirk, fueron los promotores de esta iniciativa, en cuyo proyecto llevaban trabajando más de diez años. En el verano de 1988, Mackintosh y su

¹³Con el tiempo, se había olvidado el lugar exacto de la inhumación. Sir Simon Lockhart lo había enterrado en el altar mayor de la iglesia, pero se trasladó a la sala capitular de la abadía en una remodelación que se hizo en el siglo XV (Campbell, 1996).

mujer se desplazaron a Teba y ordenaron transportar una losa de un peso aproximado de una tonelada, realizada por el escultor Hew Lorimer¹⁴, procedente de Creetown in Kirkcudbrightshire¹⁵.

Los actos tuvieron lugar el 25 de agosto de 1989. La ceremonia dio comienzo a las ocho de la tarde y constó de un servicio ecuménico religioso: anglicano-católico, llevado a cabo por el sacerdote de la parroquia de Teba y el vicario de la iglesia anglicana de San Jorge de Málaga. También hubo una ofrenda militar y un acto civil con banda de música y gaitas que interpretaron los himnos de Andalucía y de Escocia.

La presencia de autoridades y dignatarios civiles fue aprovechada por el conde de Selkirk y el alcalde, Francisco González, que en sus discursos expresaron el deseo de hermanarse. Como el corazón del rey Roberto I fue enterrado en Melrose, parecía apropiado que esta ciudad fuese la más idónea para el hermanamiento con Teba.



El conde de Selkirk y el alcalde de Teba tras inaugurar el monumento conmemorativo.

¹⁴ Hew Lorimer (1907-1993). Escultor nacido en Edimburgo. Entre sus obras destaca una serie de figuras alegóricas sobre las artes y las ciencias a lo largo de la fachada de la Biblioteca Nacional de Escocia. Un nexo desconocido que confluye en este trabajo, que debe mucho a ese templo del saber que se encuentra en la Old Town. Otra de sus obras más famosas es *Nuestra Señora de las islas*, situada en la isla de South Uist.

¹⁵ Su precio se calculó en unas 8.000 libras y su anclaje en el suelo en unas 3.000. Fue financiado con donaciones de particulares.

Continuó con una recepción de bienvenida organizada por el ayuntamiento, el cual obsequió al conde de Selkirk con una pintura alegórica de la muerte en combate de sir James, obra del artista malagueño Paulino Arias.

George Nigel Douglas-Hamilton murió el 24 de noviembre de 1994. Estaba casado con Audrey Durell Drummond-Sale-Barker, que falleció unos días después de su marido, el 21 de diciembre. No pudo hacer realidad su deseo, pero fue el impulsor y artífice que dio a conocer unos acontecimientos a los que la historiografía española era totalmente ajena.

La excavación en Melrose

Tan solo dos años después, en el verano de 1996, el corazón fue encontrado en una excavación realizada en la abadía de Melrose cuyo objetivo era un mayor conocimiento de la sala capitular; fue descubierto por John Triscott (Gordon, 1996).

Doreen Grove, inspectora de monumentos antiguos e históricos de Escocia, lo calificó así: «It's a very important artifact» (Bacon, 1996). Ella dirigió el grupo de conservación del gobierno que investigó el hallazgo. Según afirmó: «Guardaremos el cofre en uno de nuestros laboratorios arqueológicos, donde estará seguro hasta que sea reenterrado»¹⁶.

El descubrimiento tuvo una gran importancia histórica y simbólica para el pueblo de Escocia. La apertura de la urna, para tener certeza plena de la identidad, no se realizó; aunque habría posibilitado un examen detenido, también habría supuesto poner en peligro estos restos. Había que mantener una postura respetuosa, aunque fuese a cambio de sacrificar la investigación científica. Una de las razones por las que se quería desenterrar el corazón era para preservarlo y que permaneciera en el lugar que la historia había elegido para su descanso final.

Gordon Ewart, el responsable de la excavación, era consciente de que había muchas probabilidades de encontrarlo. Sabían que la urna estaba allí. Era la segunda vez que había sido exhumado el corazón. James Smith Richardson (1833-1970), inspector de monumentos antiguos de Escocia, escribió en su descripción de la abadía de Melrose (Richardson y Wood, 1932) que durante las excavaciones de 1921 se había encontrado un corazón humano momificado en un recipiente de plomo en forma de cono; este había sido localizado bajo el suelo de la sala capitular. Él pensaba que esto era

¹⁶ «Cofre histórico. Encuentran el corazón del rey que ganó la independencia para Escocia», en *Diario Sur*, 6 de septiembre.

un objeto de interés, pero no tenía ninguna duda de que el corazón del rey Robert Bruce estaba en otra parte.

Los arqueólogos de 1921 no tuvieron reparos en abrir el contenedor encontrado en la sala capitular para confirmar la naturaleza de su contenido. La urna que contiene el corazón de Bruce fue enterrada sin ninguna marca o señal que indicara su ubicación. Es difícil comprender que el corazón del rey más famoso de Escocia fuese enterrado en un lugar exclusivo cerca del altar mayor de la abadía sin ningún tipo de adorno ni inscripción (Johnston, 1996).

La urna donde iba el corazón embalsamado del rey Roberto estaba dentro de un contenedor cilíndrico moderno de plomo que había sido allí depositado en 1921¹⁷. Una nota escrita por los que lo desenterraron decía que en el cofre había un corazón y que fue vuelto a enterrar por la oficina de obras de su majestad en marzo del citado año.

El relicario que tenía colgado James Douglas tiene forma de cono; lo más lógico es pensar que lo llevaba sobre el pecho. Su gran tamaño –25,4 cm de altura y un diámetro en la base de 10,16 cm– sorprendió, porque no era lo más indicado para ello, pero en el interior del cofre había otro más pequeño, del siglo XIV, también cónico y del mismo material:

[...] Two conservationists from Historic Scotland drilled through one end of the 10-inch casquet to reveal a slightly smaller, cone-shaped medieval casquet, also made of lead¹⁸.



Cofre medieval en forma de cono.

¹⁷La excavación tuvo un presupuesto de 450.000 dólares.

¹⁸Véase Bacon, 1996.

Fue analizado en un laboratorio de Edimburgo utilizando fibra óptica y Richard Welander, uno de los investigadores, afirmó que no era posible probar con total certeza que fuera el corazón de Robert Bruce, pero era razonable pensarlo, pues no hay ninguna otra referencia de un corazón enterrado en Melrose de una cronología medieval.

El cofre que contiene el corazón no fue abierto antes de ser inhumado de nuevo en la abadía de Melrose. Hubo un concurso para diseñar un monumento de piedra para el lugar del enterramiento. Se eligió una estela en la que se entrelaza el Saltire –símbolo nacional escocés– con el corazón de Bruce. Una inscripción en gaélico dice:

Un corazón noble no puede estar en paz si le falta la libertad.

Durante una ceremonia privada el 22 de junio de 1998, dos días antes del aniversario de la victoria del ejército de Bruce sobre los ingleses en Bannockburn en 1314, el secretario escocés de Estado, Donald Dewar, inauguró una estela que indica el lugar donde se encuentra el corazón de Roberto I. Fue diseñada por Victoria Oswald y tallada en piedra arenisca escocesa por el albañil Hugh Durrant (Goodwin, 1998).

El corazón de Bruce desde 1330, con sus tres diferentes ubicaciones –el primer traslado del siglo XV, la excavación de 1921, hasta la última y espero que definitiva de 1996–, permaneció en reposo durante 666 años en la abadía de Melrose. Resulta, cuanto menos, una coincidencia apocalíptica¹⁹.



Estela del corazón de Roberto I en Melrose.

¹⁹«Aquí hay sabiduría. El que tiene entendimiento, cuente el número de la bestia, pues es número de hombre. Y su número es seiscientos sesenta y seis» (Ap. 13:18).

Teba y Escocia, hermanadas por la historia

En 1992, tres años después de inaugurado el monumento a James Douglas en la plaza de España de Teba, un grupo de alumnos del ciclo superior del Colegio Nuestra Señora del Rosario de dicha localidad escribieron una carta al conde de Selkirk, fechada el 8 de enero de 1992. En ella se le pedía información en torno a Douglas y sobre la historia de Escocia. El 20 de marzo de ese mismo año recibieron la contestación, en la que George Nigel Douglas-Hamilton resumía los hechos ya conocidos.

A raíz de esta iniciativa escolar, durante el último trimestre de 1993 el Ayuntamiento de Teba, encabezado por José Moronta, y el Consulado de España en Escocia realizaron una serie de gestiones cuyo objetivo era el hermanamiento de las ciudades de Teba y Melrose. El cónsul general de España, José María Otero, se mostró interesado y realizó múltiples trámites. Este proyecto de hermanamiento resultó inviable por razones de tipo financiero aducidas por la ciudad escocesa.

A pesar de todo, los vecinos de Teba no desistieron y esta aventura medieval la convirtieron en contemporánea. El 6 de julio de 2006, un grupo de ellos, encabezados por la teniente de alcalde María Linero Vázquez, fueron recibidos por lord James Douglas-Hamilton, que fue ministro de la oficina escocesa, ostenta el título de barón de Selkirk de Douglas y es descendiente del héroe escocés²⁰. El encuentro tuvo lugar en el Committee Room 1, la sala más importante de los comités del Parlamento escocés. Durante este acto se le expuso que esta visita quería ser la devolución de la que se produjo en agosto de 1989. También se le invitó a colaborar en el objetivo del Ayuntamiento de Teba de hermanarse con las ciudades escocesas de Melrose y Douglas. Lord James agradeció la presencia del numeroso grupo de ciudadanos de Teba y mostró

²⁰ James Douglas-Hamilton, barón de Selkirk y de Douglas, nacido el 31 de julio 1942, 14 conde de Selkirk y con el título de lord antes de 1997, es un miembro conservador del Parlamento escocés para la región de Lothians. Educado en Eton y en el Balliol College de Oxford. Estudió Derecho en la Universidad de Edimburgo, fue abogado y procurador fiscal interino. Diputado de 1968 a 1972. Fue nombrado consejero de la reina de 1972 a 1974. De 1972 a 1974, consejero en el Consejo de Distrito de Edimburgo, y desde 1974 hasta 1997 fue miembro del Parlamento de Edimburgo oeste. Durante este tiempo desempeñó el cargo de subsecretario de la Oficina de Escocia. Fue nombrado consejero privado en 1996. Desde 1999 ha sido miembro del Parlamento de Escocia y coordinador adjunto de la Comisión de Educación. En 1994 renunció al condado de Selkirk (y sus títulos subsidiarios asociados) para permanecer en la Cámara de los Comunes. En 1997 fue elevado a la Cámara de los Lores con carácter vitalicio, y se creó el título de barón de Selkirk, de Douglas y de Cramond en la ciudad de Edimburgo.

gran interés por este proyecto de hermanamiento que repercutiría en el desarrollo cultural y socioeconómico de ambas ciudades.



La comisión de vecinos de Teba, en el Parlamento de Escocia con sir James Douglas-Hamilton.

El mismo día llegaron a la villa de Douglas y fueron recibidos por representantes de la ciudad, encabezados por Lindsay Addison, *chairman* del Community Council, con el que se había mantenido comunicación por correo electrónico, explicándole que una amplia delegación de la villa de Teba iba a visitar su ciudad. Sobre todo querían conocer Castle Dangerous y la iglesia parroquial de St. Bride's, donde se encuentran el corazón y el mausoleo de James Douglas.



El sepulcro de Douglas.

Douglas' Days

Un año antes del viaje a Escocia, en agosto de 2005, se iniciaron los Douglas' Days, cuando era

alcaldesa Maribel Garnica. Las dificultades para el hermanamiento animaron a no quedarse cruzados de brazos y la villa condal desarrolló toda una serie de actividades con un claro componente cultural, lúdico e histórico. Un nuevo proyecto impulsado por los sucesivos concejales de esta área, entre los que hay que destacar a su principal artífice, Manuel Pinta Galán, va incorporando novedades y enriqueciendo una fiesta declarada de singularidad turística provincial, a partir de la iniciativa del alcalde, Cristóbal Corral, y la concejala de Cultura, Alba González.

Teba está tomando el necesario brío con estos Douglas' Days, que se han convertido ya en una fiesta multicultural con un neto carácter internacional. Suelen consistir en una recepción de las autoridades y personalidades en el ayuntamiento. En la plaza de la Constitución, repleta de público, se llevan a cabo los discursos y las intervenciones de entidades y asociaciones participantes. Cada vez más, las representaciones simbólicas y teatrales –la investidura de caballeros, el duelo por la muerte de James Douglas, la incorporación de personajes históricos como Robert the Bruce, Alfonso XI y Ozmín– van conformando un intento de empatizar con aquella época y asumir la historia a nivel popular. El Museo Histórico Municipal de Teba se incorpora a un itinerario histórico-artístico que, aprovechando las jornadas, da a conocer el rico patrimonio del municipio.

Se ha convertido en fundamental la procesión cívica, con gran participación del pueblo, autoridades y, cada vez más, numerosos visitantes. Por la calle San Francisco, precedidos de bandas de gaiteros y de la localidad, se llega hasta la plaza de España, donde se realiza una ofrenda floral en el monumento a sir James Douglas, con la interpretación de himnos de fondo. El recorrido suele estar jalonado de banderolas y pendones en las farolas alusivos a los acontecimientos.

Por la noche se celebra una fiesta en la caseta municipal con música celta, flamenco, danzas árabes e incluso grupos que mezclan ritmos de las tres culturas que convivieron en al-Ándalus. Se suelen degustar platos típicos de la tierra, porra tebeña, carne en perola, etcétera.

Al día siguiente, domingo, se sube al castillo, guiados por miembros de la Asociación para la Defensa del Patrimonio Histórico de Teba Hisn Atiba, que desde 2003 viene organizando conferencias, visitas guiadas, jornadas culturales, difusión del patrimonio, etcétera. José Berdugo es el autor de la representación *Lágrimas por Itaba*, en cinco actos. En la organización de los Douglas' Days hay que citar también a Francisco Ledesma, que no solo tiene un papel protagonista, sino que aporta constantemente ideas y propuestas.



The Strathleven Artizans.

En estas jornadas se han desarrollado múltiples actividades, como conferencias, presentaciones de libros, concursos de tiro con arco, de fotografía, comidas populares, rutas gastronómicas, exhibición de cetrería, juegos escoceses y andaluces, malabares e investidura de caballeros templarios, etcétera.

También se lleva a cabo un mercado medieval en la calle de San Francisco y en la plaza de la Constitución, donde se ofrecen productos típicos de la zona.

La participación del pueblo está creciendo, se plasma en personajes ataviados de época. Incluso se produce un sincretismo histórico en el que se incorpora a la fiesta la condesa de Teba Eugenia de Montijo, emperatriz de Francia. La Asociación de Mujeres que lleva su nombre colabora plenamente; destacan Loli Anaya y M.^a Carmen Valero, esta última responsable voluntaria de la organización y de toda la teatralización de personajes históricos que se realiza el viernes y el sábado.

El fin de semana se está alargando para ocupar los viernes con muchas de estas representaciones de carácter histórico en un marco inigualable como es el castillo de la Estrella.



Mujeres ataviadas de época.

Hay asociaciones cuya contribución a las jornadas está siendo decisiva: la primera, The Strathleven Artizans, asociación ubicada en Renton (Escocia) y presidida en la actualidad por Duncan Thompson, entre cuyos fines está el engrandecimiento de las figuras de Bruce y Douglas. Tienen a su cargo el The Robert the Bruce Heritage Centre de esta población y desde su fundación, en 2005, no han faltado ni un solo año al evento; no solo hacen un esfuerzo considerable para trasladarse y alojarse en Teba, sino que además aportan músicos y elementos culturales de relevancia.

Los componentes de la asociación Braveheart, de la Costa del Sol, siempre están dispuestos a colaborar desinteresadamente. A ella pertenecen Leslie Thompson, que nos deleita con su gaita, y Wendy van der Veen, que aporta trajes escoceses, armas y cualquier cosa que se necesite. También participan Saint Andrew's Society, de Gibraltar, la asociación cultural Alzar el Vuelo y la Orden de Caballeros Templarios de San Miguel.



Recreación histórica en el castillo de la Estrella.

Centro de interpretación del castillo de la Estrella: Una Cruzada en el Guadalteba

Este centro de interpretación supone la puesta en valor del castillo de la Estrella, al proporcionarle «una interpretación histórica acorde con su valor patrimonial y cultural»²¹. Se integra en una red constituida por ocho municipios de la comarca del Guadalteba que está conformada por espacios naturales, yacimientos arqueológicos y centros de interpretación²².

²¹ Cantalejo, P.: borrador diseñado para el espacio expositivo del castillo de la Estrella en Teba.

²² Mirador de aves de Parque Guadalteba (Peñarrubia-Campillos), Tajo del Molino y cuevas (Teba), bosque de ribera del río Guadalteba en Ortegícar (Cañete la Real), Fuente del Nacimiento (Cuevas del Becerro), sierras de Cañete la Real y colonia de bui-

La torre del homenaje, desde julio de 2009, siendo alcalde Juan Anaya, se ha convertido en un centro de interpretación sobre las cruzadas, las guerras de frontera entre castellanos y nazaríes y la intervención escocesa en la toma del castillo de la Estrella.

Se accede al centro de interpretación por unas escalinatas exteriores que llevan a la planta baja de la torre del homenaje. Esta planta cuenta con dos estancias, la primera está dedicada a la recepción de los visitantes y la segunda a las cruzadas.



Fortaleza y torre del homenaje del castillo de la Estrella.

A la primera planta se sube por una escalera estrecha de altos peldaños. Allí se explica la gue-

tres, lagunas de Campillos, acebuchal de la sierra de los Caballos (Sierra de Yeguas), mirador de los embalses Guadalhorce y Guadalteba (Campillos), presa del Chorro, mirador de los embalses, Gaitanejo y Almorchón (Ardales), desfiladero de los Gaitanes, El Chorro (Ardales), mirador de Bobastro (Ardales), subida a la sierra de Alcaparaín por Carratraca o Ardales, Centro de Interpretación de la Prehistoria (Ardales), cueva prehistórica de doña Trinidad (Ardales), necrópolis de las Aguilillas (Campillos), aldea prehistórica de Parque Guadalteba (Campillos), cueva prehistórica de las Palomas (Teba), museo arqueológico de Teba, abrigo de la Casilla del Búho y museo arqueológico (Cañete la Real), sala arqueológica de Almargen y Centro de Interpretación Tartessos, hornos romanos de Cuevas del Becerro, cerro de los Castillejos de Teba, Peña de Ardales, cerro del Castillón de Gobantes en Campillos, zona arqueológica romana de Peñarrubia, castillo de Cañete la Real y Centro de Interpretación Los Vigías del Territorio, Centro de Interpretación Una Cruzada en el Guadalteba (Teba), torre alquería de Ortegícar y puente medieval sobre el Guadalteba (Cañete la Real), castillo de Turón (Ardales), ciudad mozárabe de Bobastro, iglesias rupestres (Ardales), villa de Carratraca, balneario, Centro de Interpretación Un Manantial para un Balneario (Carratraca), iglesia mudéjar de Ardales y convento de capuchinos (Ardales), embalses y obras hidráulicas de El Chorro, Caminito del Rey (Ardales), portada barroca y Centro de Interpretación de la Vida en Campillos, iglesia de Sierra de Yeguas, iglesia mudéjar de Almargen y tablas góticas, iglesia y conventos de Cañete la Real, iglesia de la Santa Cruz la Real de Teba, ruinas de la antigua población de Peñarrubia (Cantalejo, 2007).

rra de frontera entre Castilla y el reino nazarí de Granada.

La segunda planta, dividida en dos estancias, tiene un piso de madera sobre el que se presenta la musealización de la intervención escocesa en la toma del castillo de la Estrella, comandada por sir James Douglas. El acceso a la azotea de la torre está cerrado, porque no tiene protección; un enigmático caballero negro con la cruz de Calatrava disuade a los más atrevidos.

Desde la planta baja se desciende a un sótano con dos estancias. En una de ellas se visualiza un documental sobre la cruzada en el Guadalteba y en la sala contigua, sobre uno de los muros laterales, se refleja un mapa que recoge lugares y enclaves de la frontera castellano-granadina a principios del siglo XIV; contiene también algunas vitrinas con documentación sobre todos estos acontecimientos.

Conclusiones

Como hemos podido comprobar a lo largo del presente artículo, en realidad nunca se ha llegado a realizar un hermanamiento entre Teba y ninguna ciudad escocesa concreta. En 1993 se intentó –acogiéndose al fondo europeo de hermanamientos– crear vínculos entre Teba y Melrose o alguna otra ciudad ligada a esta expedición escocesa del siglo XIV. Los motivos económicos y el ser Melrose una pequeña localidad perteneciente al concejo de Scottish Borders fueron las causas aducidas para no seguir adelante con el proyecto. Tal vez habría que explorar dicha posibilidad con la propia villa de Douglas, que pertenece al concejo de South Lanarkshire, cuya capital administrativa es Hamilton.

Reconocido o no *de facto*, resulta mucho más relevante lo que desde 2005 se viene produciendo cada año: unas jornadas escocesas en Teba que suponen el establecimiento de lazos muy estrechos. Estos mantienen viva la iniciativa del conde de Selkirk y el grabado en piedra nos recuerda lo que sucedió en estas tierras en 1330.

Como propuesta, que en algunas jornadas se ha llevado a cabo, considero que los Douglas' Days podrían, además de las múltiples actividades que se vienen realizando, dedicar cada edición a un personaje o lugar de los muchos que de una forma u otra están relacionados con estos acontecimientos. Se trataría de evitar que se convirtieran en algo monótono, al igual que en los museos organizan exposiciones temporales además de una permanente o las convenciones y ferias cuentan con personajes, lugares, países o ciudades invitadas. Los Douglas' Days disponen de una lista amplísima de posibilida-

des, comenzando por los propios participantes en la expedición, porque como mínimo le acompañaron siete caballeros²³: sir William Keith de Galston (Barrow, 2005, p. 311), que según Le Bel era un caballero *banneret* (Le Bel, 1863, p. 83), es decir, con derecho a desplegar su estandarte, y otros seis más: Robert y Walter Logan de Hartside²⁴, John y William Sinclair de Roslin, Simon Lockart de Lee²⁵, sir Alan Cathcart²⁶ y veintiséis escuderos y alguna mesnada. Como he dicho, a todos ellos se pueden sumar: Alfonso XI, Leonor de Guzmán, María de Portugal, Muhammad IV, Ozmín, Pedro Fernández de Castro, etcétera; organizaciones como los templarios escoceses, la Orden de Cristo portuguesa; lugares que podrían tener un claro protagonismo: Montrose, Sluys, el puerto de Brujas, Valença do Minho, Sevilla, Berwick, Ardales, Castillo de Turón, la abadía de Melrose, Stirling, Bannockburn, la abadía de Rosslyn, el Guadalteba, Castle Dangerous, Saint Bride' Church, Douglas, el castillo de la Estrella.

Desde el 25 de agosto de 1989, las ciudades de Teba, Melrose y Douglas están unidas y son un ejemplo de contactos entre europeos desde la Edad Media. Su encuentro en la historia hay que proyectarlo hasta el presente y poner las bases de una propuesta cultural de futuro, en su sentido más amplio.

Fuentes y bibliografía

- Bacon, C. (1996): «Scottish king's heart found», en *Standard-Examiner*, 6 de septiembre.
- Barbour, J. (1991): *La gesta de Roberto de Bruce*, traducción de Fernando Toda. Universidad de Salamanca, pp. 33-34.
- Barrow, G. W. S. (2005): *Robert Bruce*. Edinburgh University Press.
- Brown, M. (2004): *The wars of Scotland, 1214-1371*. Edinburgh University Press, p. 188.
- Campbell, H. (1996): «Dig may reveal Bruce's casket», en *Border Telegraph*, 13 de agosto.

²³William Borthwick y Moir Kenneth fueron también caballeros que acompañaron en la expedición a Douglas, según Maxwell, H. (1901): *History of the House of Douglas*, 2 vols. Freemantle. <https://archive.org/details/historyofhouseof01maxw/page/n105/mode/2up>

²⁴Lord de Hartside se encuentra en la región denominada Upper Clydesdale (Barrow, G. W. S., 2005: *Robert Bruce*. Edinburgh University Press, pp. 421-436). Era también *sheriff* de Lanark en 1301. Bruce le había concedido en 1298 un señorío en Luce en Annandale y se dirigía a él como su lord.

²⁵Lee está en la isla de Mull, en la región de Argyll. En su heráldica, además de tres jabalíes, se incorporará el corazón (Barrow, 2005, p. 204).

²⁶La zona de origen de esta familia es el suroeste de Glasgow, en la región de Paisley/Renfrewshire. Barbour lo describe como valiente y de buen humor en su poema *La gesta de Roberto de Bruce*.

- Cantalejo, P. (2007): *Naturaleza y seres humanos en la comarca del Guadalteba*. La Serranía.
- «Cofre histórico. Encuentran el corazón del rey que ganó la independencia para Escocia», en *Diario Sur*, 6 de septiembre.
- Goodwin, S. (1998): «Robert the Bruce's heart finds its final resting place», en *Independent*, 25 de junio.
- Gordon, M. (1996): «Getting to the heart of the matter at Melrose», en *Southern Reporter*, 5 de septiembre.
- Hughes, Brian (1991): «De Wallace a Braveheart: antecedentes históricos de un mito», en *Historia y cine*. Universidad de Alicante.
- Johnston, W. T. (1996): «Bruce's heart», en *The Scotman*, 7 de septiembre.
- Le Bel, J. (1863): *Les Vrayes Chroniques*. F. Heussner, Libraire-Éditeur.
- Maeso de la Torre, J. (2001): *La piedra del destino*. Narrativas Históricas, Edhasa.
- Perfecto García, M. A. (2008): «A propósito de Braveheart y el mito de la Escocia independiente: reflexiones sobre el nacionalismo escocés contemporáneo», en *Stvdia Zamorensia*, segunda etapa, vol. VIII.
- Richardson, J. S.; y Wood, M. (1932): *Melrose Abbey. Official Guide*. Edimburgo.

De aquí y de allá

MIS PAÍSES Y PARÍS

My countries and Paris

Nathalie Hadj

Cónsul honoraria de Francia en Málaga

Glosando una canción de Josephine Baker que decía: «Tengo dos amores, mi país y París», podría decir que tengo más países que ella por amar y, ciertamente, también París.

Ser hija de inmigrantes obliga a practicar un ma-labarismo cultural que consiste en alternar, según las circunstancias, la identidad que encaje mejor a la situación ante la que uno se encuentra y, cuando hay más de un origen extranjero, como es mi caso, resulta altamente complicado desenredar la madeja que responderá a las sencillas preguntas de ¿quién soy?, ¿de dónde vengo?

Ser hijo de inmigrante es, en esencia, estar continuamente en un entre dos o, como es mi caso, en un entre tres: Argelia por mi padre bereber, España por mi madre andaluza y Francia de nacimiento, es decir, que era necesario hacer equilibrio entre idiomas, religiones, laicidad y valores culturales para completar esta identidad que, como un puzle, estaba constituida de piezas diferentes. La construcción no fue fácil, porque había que tener en cuenta más elementos que cualquier persona con una sola nacionalidad. Entre estos elementos estaba el respeto a los orígenes, mantener la memoria de la procedencia, aunque eso mismo resultara una incoherencia, ya que, precisamente, el hijo de inmigrante no viene de ninguna parte, ha nacido y crecido, la mayoría del tiempo, en el país de acogida. Por este mismo motivo, ser hijo de inmigrante

es heredar una extranjería que no le corresponde. Se habla de él como «inmigrante de segunda o tercera generación» y no hay nada más desatinado que esta denominación. Solo emigran los padres. Lo que carece de nombre es como si no existiera y el problema, a menudo, es el de la visibilidad y la legitimidad de ser.

Otra de las particularidades que también atañe a la designación del hijo de inmigrante es que nunca es identificado con el lugar en el que se encuentra, es como si padeciera un *jet lag* cultural y nunca llegase a alcanzar la identidad correspondiente. Se es francesa en España, española en Francia y así con todas las combinaciones posibles.

Ser hijo de inmigrante y, por definición, de aquí y de allá es una ventaja con el tiempo, cuando se es consciente de la riqueza que aporta tener, desde la cuna, varios horizontes, una historia variada, unos idiomas que ofrecen la posibilidad de acceder a obras literarias sin el filtro de la traducción. También aporta una tolerancia innata, porque admitir la diferencia es algo normal, adaptarse es un ejercicio constante y la integración, una necesidad.

Uno es de donde nace y crece, y mi país es Francia, pero esto no impide que haya sitio para los demás países que componen mi identidad. Mis raíces son un cordón umbilical distendido que va desde África del norte a París y esa es la mayor riqueza que dejaré en herencia, y ojalá se añadan más piezas a este puzle identitario.

LA EXPOSICIÓN ‘SABORES QUE CRUZARON LOS OCÉANOS’ RECORRE LA REVOLUCIÓN GASTRONÓMICA ENTRE ORIENTE Y OCCIDENTE

TEXTO Y FOTOS: RAÚL ORELLANA

Esta muestra incita a descubrir una parte de la historia común entre Asia, América y Europa.

Si hoy en día hablamos del recetario tradicional español, resulta imprescindible que sea pensando en alimentos como el tomate, el pimiento, la patata o las alubias. Sin embargo, estos productos no siempre han formado parte de la dieta española. Por ello, la exposición *Sabores que cruzaron los océanos*, que

acogió el Archivo Histórico Provincial de Málaga en colaboración con la Academia Malagueña de Ciencias desde el 19 de noviembre de 2018 hasta el 8 de febrero de 2019, propuso dar a conocer de manera didáctica el impacto de la llegada de los españoles a Filipinas y el cambio trascendental que supuso en los hábitos alimenticios de este archipiélago y el resto del mundo. Dicho crecimiento de intercambios de un sinfín de productos entre Asia, las Américas y Europa fue propiciado por el galeón de Manila



Entrada a la exposición *Sabores que cruzaron los océanos*.



Mesa con diferentes elementos de la muestra.

o nao de China y la ruta transoceánica con la que se vincularon dichos territorios. Esta muestra itinerante, organizada por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), y el Ministerio de Cultura y Deporte, a través de la Subdirección General de los Archivos Estatales, también se ha podido visitar en lugares como Manila, Huelva, Cádiz, Sevilla y Valladolid.

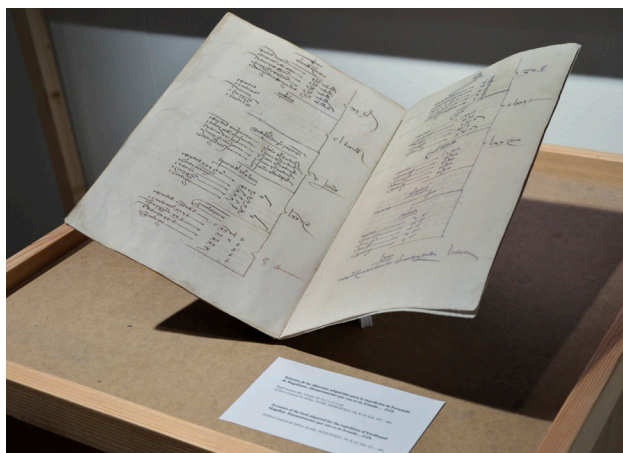
La exposición, comisariada por el archivero e historiador Antonio Sánchez de Mora, ofreció una experiencia participativa abierta a los cinco sentidos a través de los sabores y olores sobre frutos, frutas y algunas especias, así como un recorrido por el ir y venir de mercancías y compraventa de alimentos usados en la farmacopea. Así, mediante reproducciones de calidad de facsímiles, paneles explicativos guiados, fotografías, juegos y material audiovisual, se exhibió parte del gran patrimonio documental y cultural que conservan entidades como el Archivo General de Indias de Sevilla, el Real Jardín Botánico o la Biblioteca Nacional de España, entre otras instituciones españolas y extranjeras. Además, se expusieron un conjunto de documentos informativos, recursos gráficos y elementos educativos, algunos de ellos



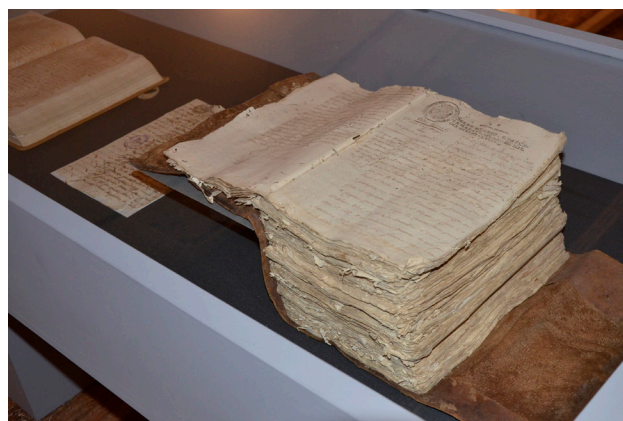
Panorámica de azulejos decorativos de una cocina valenciana.

pertenecientes al fondo de protocolos notariales del Archivo Histórico Provincial de Málaga, con los que se invitaba al visitante a conocer un parte de la historia común entre España, Filipinas y el resto de pueblos que estuvieron unidos en su momento bajo la corona española. El enfoque multidisciplinar y el rigor histórico de la muestra permitieron que tanto la historia como la alta cocina uniesen fuerzas con el fin de alentar al público a experimentar los aromas y alimentos de épocas anteriores. Además, su temática enlazó con la conmemoración del V Centenario de la Vuelta al Mundo, plasmada en documentos de la expedición capitaneada por Fernando de Magallanes, quien partió de Sevilla en 1519 y alcanzó su ansiado destino en 1521, pese a que falleció en el intento; su labor fue culminada por Juan Sebastián Elcano, que consiguió volver en 1522 con una escasa tripulación.

Sabores que cruzaron los océanos fue una exposición dividida en cuatro ámbitos temáticos: «Alimentos viajeros», «Las asombrosas islas Filipinas», «La globalización de los sabores» y «Una herencia con perspectivas de futuro».



Detalle del manuscrito con la relación de alimentos de la expedición de Magallanes.



Manuscritos pertenecientes al Archivo Histórico Municipal de Málaga.

El primero de ellos aglutinó la búsqueda de las ansiadas especias de Oriente, apreciadas por sus beneficios alimentarios y curativos desde la Antigüedad, lo que conllevó al descubrimiento de nuevas rutas y un Nuevo Mundo, propiciando que se distribuyeran alimentos nunca vistos anteriormente por toda Europa. Dichos viajes contribuyeron a la difusión de la gastronomía española y, por tanto, a la de los nuevos productos americanos que se acababan de incorporar a la revolución alimentaria que se estaba produciendo.

El segundo apartado se centró en el descubrimiento de las islas Filipinas y las Molucas, un mun-



Carta hidrográfica y corográfica de las islas Filipinas.



Vista general de la sección «Alimentos viajeros» de la muestra.



Detalle de la carga del galeón de Manila.

do completamente distinto para los europeos, con una diversidad étnica, cultural y gastronómica inéditas que suponían nuevas posibilidades de actividades comerciales. Así, la ubicación estratégica del archipiélago lo convirtió en un espacio de encuentro, ya que las influencias españolas y americanas, introducidas en el siglo XVI, se sumaron a las aportaciones procedentes de Indonesia y el continente asiático.

En el siguiente ámbito, se mostró la ciudad de Manila, más conocida como la Perla de Oriente. La

integración de esta capital cosmopolita en una red de comunicaciones que enlazaba Asia, América y Europa sirvió para que se convirtiera en punto de encuentro e intercambios culinarios, conectando el comercio de galeones y la globalización de los sabores gracias a los condimentos traídos de lejanas tierras y la inclusión de modas extranjeras que influían en el beber y el comer.

Finalmente, el último tramo de la exposición resaltó la fusión multicultural de sabores procedentes de tres continentes en la gastronomía filipina, producto del encuentro de las distintas comunidades y del intercambio de técnicas, costumbres y bienes alimenticios. Estos valores, que siguen vivos en la actualidad, evidencian que la cultura no solo equivale a un simple legado, sino que se presenta como una oportunidad para la innovación y la creatividad. De hecho, toda esta revolución global ha servido para la recuperación de recetas históricas y la elaboración de nuevas creaciones y sabores, como los propuestos por el chef Chele González en la sede de la presentación. Este apasionante viaje gastronómico ha quedado plasmado en un extenso catálogo de más de doscientas cincuenta páginas que se puede descargar de manera gra-



Detalle de la carta hidrográfica que recoge las derrotas de ida y vuelta de España a Manila.

tuita en la página web del Ministerio de Cultura y Deporte de España.

El reto de esta muestra fue tratar de cambiar la percepción del visitante ante ciertos documentos históricos y asumir que estos también son capaces de evocar sabores y olores. *Sabores que cruzaron los océanos* indagó en la herencia común de una

nueva sociedad que unió a los pueblos asiáticos y europeos, la cual participó en la globalización de los intercambios, constituyendo de este modo un paradigma del acercamiento de dos mundos a través de la combinación de los gustos y sabores de Oriente y Occidente.



Vista de distintos facsímiles, como calabazas, batatas o frijoles.



Paneles con la relación de alimentos adquiridos para la expedición de Miguel López de Legazpi.



Vista de distintos facsímiles, como cacahuetes, hojas de laurel o granos de café.

«CONFIAMOS EN QUE LA LLEGADA AL PODER DE JOE BIDEN PUEDA CAMBIAR EL RUMBO DE NUESTRAS RELACIONES CON UN PAÍS TAN IMPORTANTE COMO ESTADOS UNIDOS»

ENTREVISTA A JUAN MANUEL DE FARAMIÑÁN

Juan Manuel de Faramiñán Gilbert es catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Jaén, titular de la Cátedra Jean Monnet Instituciones y Derecho de la Unión Europea, director del Observatorio de la Globalización de la Universidad de Jaén, director internacional de la RED de Universidades Latinoamericanas y del Caribe que trabajan sobre tecnología, política y derecho del espacio ultraterrestre, profesor honorario de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) e investigador sénior asociado del Real Instituto Elcano. Cuenta con diversas obras editadas, como *Reflexiones en torno al Tratado de Ámsterdam y el futuro de la Unión Europea* (2000), *El Mediterráneo y la delimitación de su plataforma continental* (2007), *El conflicto de Afganistán* (2009), además de coordinar libros como *Los derechos humanos en la sociedad global: mecanismos y vías prácticas para su defensa* (2011), y ha publicado en revistas científicas especializadas numerosos artículos sobre las líneas de sus investigaciones, entre los que se encuentran: «Del marco internacional al nacional: El derecho a la igualdad y a la no discriminación en la Unión Europea, la orden de protección y las medidas de protección integral contra la violencia de género en España» (2014), «Las diferencias fronterizas en Centroamérica» (2018) y «La protección de la salud pública y el respeto a las libertades individuales ante la COVID-19» (2020).

TEXTO Y FOTOS: RAÚL ORELLANA

Teniendo en cuenta que las relaciones internacionales son una de sus áreas de investigación, ¿en qué punto considera que se encuentran las relaciones entre España y América en la actualidad?

Las relaciones entre España y el continente americano habría que plantearlas desde una doble perspectiva: por un lado, las relaciones con los Estados Unidos de Norteamérica y, por otro lado, con los países latinoamericanos y del Caribe.

En el primer caso, las relaciones diplomáticas han resultado muy difíciles, dadas las peculiares características del presidente saliente, Donald Trump, quien, incluso habiendo perdido las elecciones de 2020, ha tenido la poca deferencia de prescindir de España a la hora de establecer un acuerdo con Marruecos sobre el Sáhara. Confiamos en que la llegada al poder de Joe Biden pueda cambiar el rumbo de nuestras relaciones con un país tan importante como los Estados Unidos de Norteamérica.



Juan Manuel de Faramiñán con un ejemplar de TSN 7.

En el segundo caso, nuestras relaciones con todos aquellos países del área latinoamericana y del Caribe han sido siempre muy cordiales, dados los lazos históricos que nos unen con todos ellos, así como la comunidad de lenguas y de costumbres. Ello no quita que, de acuerdo con la agenda política de los distintos presidentes de Gobierno españoles, haya habido momentos de mayor intensidad en las relaciones, sin olvidar la cordial y permanente buena sintonía con la casa real española, a pesar de ser países de larga tradición republicana.

En las recientes movilizaciones contra el racismo en Estados Unidos, se ha producido una oleada de ataques a monumentos de varios personajes históricos identificados con la trata de esclavos. ¿Cómo afecta este tipo de actos a la herencia común entre españoles y latinoamericanos?

Es el resultado de la falta de formación cultural e histórica, dado que no todos los monumentos afectados por estos ataques han sido personajes esclavistas. No me opongo a que se critique el esclavismo

del modo más claro posible, pero tenemos que saber diferenciar quiénes lo fueron y quiénes no. Esto, que se ha dado en llamar «la rebelión contra las estatuas», ha sido una demostración de incultura. Eso no quita que el racismo que ha llevado a la muerte de George Floyd por asfixia a manos de un policía blanco sea intolerable y me uno al movimiento Black Lives Matter («las vidas negras importan»). Esta situación es el resultado de que durante muchos años se haya permitido en los Estados Unidos la presencia de movimientos intolerantes como el de los WASP (*white, anglosaxon and protestant*) y el KKK. La decapitación de las estatuas de Cristóbal Colón en Boston, en Richmond o en Virginia es producto de una reacción popular visceral que podría tener sentido desde el punto de vista simbólico, pero que carece de sentido común. No es de ese modo como se combate contra el racismo. Como diría Ortega: «Contra el fascismo se combate leyendo y contra el racismo viajando» o también como dice Emmanuel Levinas: «Yo no soy el otro, pero no puedo ser sin el otro». ¿Qué senti-

do tiene demoler la estatua del misionero español Junípero Serra, quien en el siglo XVIII fundó nueve de las veintiuna misiones españolas en California, o pintar «bastardo» en la estatua de Miguel de Cervantes Saavedra?

El informe *Las relaciones España-América Latina en tiempos del COVID-19*, presentado por el Real Instituto Elcano, entidad con la que usted colabora como investigador asociado, destaca: «Si la España del siglo XXI quiere reforzar la relación con América Latina, deberá afrontar [...] un camino de doble dirección, en el cual, si los latinoamericanos quieren reforzar también su relación con España, no pueden seguir insistiendo permanentemente en una versión maniquea de la historia, con los buenos de la película situados en un lado y los malos justo enfrente». ¿Qué labor se lleva a cabo desde esta institución para el fomento de las relaciones entre ambas regiones?

El Real Instituto Elcano realiza una encomiable labor de orientación y conocimiento científico e histórico a través de sus publicaciones, conferencias y encuentros. Por ejemplo, el investigador principal Carlos Malamud, uno de los mayores expertos en el continente americano, nos ofrece semanalmente reflexiones de gran calado sobre los distintos acontecimientos que jalonan la historia contemporánea del continente americano. En este sentido, en el *Informe Elcano 22. ¿Por qué importa América Latina?* se señalaba el interés que tiene esa región por sus potencialidades y se proponía a la Unión Europea reforzar la relación birregional, destacando la importancia de Latinoamérica como «tierra de oportunidades».

En lo que se refiere a la crisis sanitaria, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró en mayo de 2020 que América Latina era el «nuevo epicentro» de la pandemia de la COVID-19, condición que se ha mantenido hasta septiembre de ese mismo año. ¿Cuál ha sido el impacto para Latinoamérica?

Según un informe de la Universidad John Hopkins, si bien los países latinoamericanos tuvieron tiempo suficiente de prepararse para afrontar la pandemia cuando se expandía por China, el sudeste asiático y Europa, las condiciones estructurales en relación con la economía, la vivienda y la salubridad no generaron las reacciones oportunas por parte de sus gobiernos y, como apuntó la OMS, se convirtió en un «nuevo epicentro de la pandemia», generando miles de contagios y numerosos fallecimientos. Las causas hay que buscarlas en la corrupción e ineficacia de algunos gobiernos, en la alta densidad poblacional y el hacinamiento, así como en la deficiente infraestructura sanitaria. Además, algunos dirigentes latinoamericanos han seguido la estela de los «negacionistas» y no han advertido a la po-

blación del peligro que supone la propagación del virus, al tiempo que critican los criterios de la OMS, se niegan a utilizar mascarillas y no respetan las distancias de seguridad, con el resultado lamentable del aumento exponencial de contagios de la COVID-19.

A este respecto, según ha denunciado la ONG Manos Unidas, durante la pandemia se ha producido un incremento de la vulneración de los derechos de algunos colectivos, como es el caso de los pueblos indígenas y los defensores de derechos humanos. ¿Cree que la COVID-19 ha puesto en riesgo los sistemas democráticos de América Latina?

Los gobiernos xenófobos y extremistas han debilitado el modelo democrático y a Latinoamérica, y han promovido el surgimiento de líderes populistas que no respetan los derechos humanos y discriminan de manera agresiva a las poblaciones indígenas. Por ello, la alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, ha advertido que es importante que no se violen los derechos humanos con el pretexto de implantar medidas de excepción o de emergencia, dado que «las facultades de emergencia no deben ser armas que los gobiernos puedan usar para aplastar la disidencia, controlar a la población o prolongar su estancia en el poder», puesto que solo «esos poderes deben usarse para afrontar eficazmente la pandemia; nada más, aunque tampoco nada menos». Bachelet agrega también que «numerosos informes, procedentes de diversas regiones, indican que la policía y otros cuerpos de seguridad han estado usando un volumen de fuerza excesivo, a veces letal, para obligar a la población a cumplir con las normas de confinamiento y los toques de queda. A menudo esas violaciones de derechos humanos se han cometido contra miembros de los segmentos más pobres y vulnerables de la población». Numerosas instituciones internacionales han llamado la atención sobre el peligro que supone una prolongación excesiva de las limitaciones a las libertades individuales, más allá de las necesarias medidas precautorias ante la propagación del virus. Nicholas Bequelin, director regional de Amnistía Internacional, ha manifestado que «la censura, la discriminación, la detención arbitraria y las violaciones de derechos humanos no tienen cabida en la lucha contra la pandemia del coronavirus», dado que «las violaciones de derechos humanos obstaculizan, en lugar de facilitar las respuestas a las emergencias de salud pública, y reducen su efectividad».

¿Considera que este virus ha servido para exhibir un grado de división entre sus distintos gobiernos, acrecentando una amenaza a la estabilidad latinoamericana?

No necesariamente. La división entre los gobiernos latinoamericanos es endémica y proviene del con-

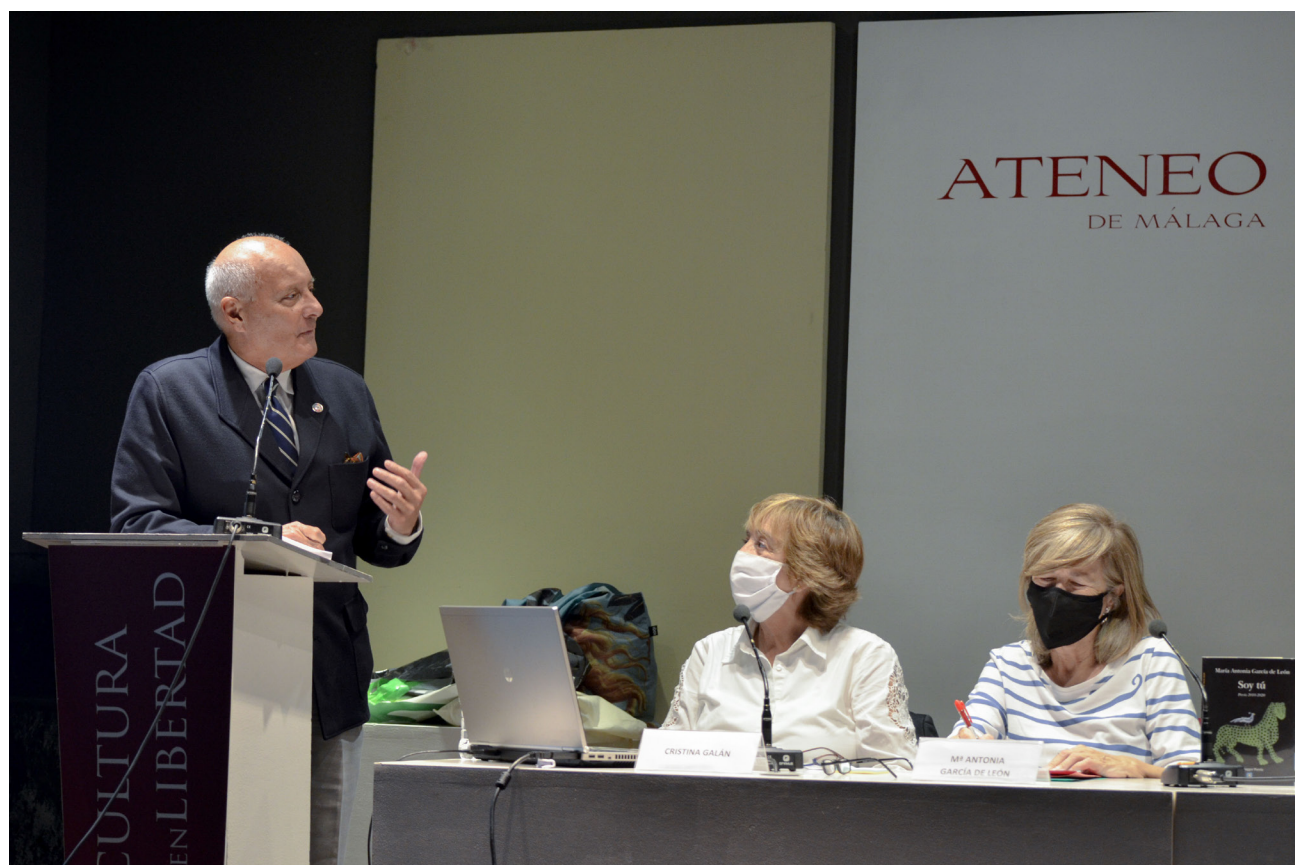
flicto entre gobiernos dictatoriales militarizados y gobiernos democráticos basados en el Estado de derecho. Es un conflicto que ha asolado siempre la historia de Latinoamérica. La pandemia no ha hecho más que agravar la situación y las posiciones se han enquistado aún más, y determinados países con gobiernos populistas y criterios «negacionistas» están empeorando la situación. La crisis económica, resultante de las restricciones de las actividades comerciales como consecuencia de la pandemia, va a dejar un lastre de pobreza en regiones que ya se encontraban depauperadas y va a generar una gran inestabilidad, fomentando un abismo económico entre distintas clases sociales.

Esta región, además, ha registrado un preocupante incremento de los casos de violencia de género, debido a que, en muchos casos, las víctimas se encontraban todo el tiempo bajo la vigilancia de sus agresores. ¿De qué manera afecta a este problema esta determinada circunstancia?

Los estudios psicológicos que se han realizado durante el confinamiento han señalado un alarmante aumento de las depresiones y tendencias agresivas. Para colmo, el enclaustramiento ha exacerbado las tensiones entre las parejas y han aumentado los casos de violencia de género, con el agravante de que la mujer agredida no tiene posibilidades de salvar la situación, dado que se encuentra prisionera en su propia casa. Como ha señalado Miguel Lorente Acosta, uno de los mayores expertos españoles en materia de género, «las circunstancias del confinamiento potencian los factores de riesgo de violencia de género individuales y sociales, porque refuerzan el aislamiento y las barreras que dificultan la solicitud de ayuda y la denuncia. Esta situación tiene como consecuencia directa el aumento de esta violencia. No obstante, una primera aproximación puede llevar a error si se entiende que la violencia de género ha disminuido debido al descenso de las denuncias y del número de homicidios. El estudio médico-legal de la violencia de género bajo el confinamiento debe tener un sentido evolutivo que contemple las consecuencias en sus dos fases: durante el confinamiento, con el aumento en todas sus formas (física, psicológica y sexual), y tras el confinamiento, centrándose en la valoración del riesgo de letalidad, el cual se incrementa debido a la percepción de pérdida de control que tiene el agresor». Se trata de una cuestión terrible y preocupante frente a la cual la sociedad debe reaccionar, de manera categórica y sin tapujos, fomentando la protección de las mujeres con apoyo efectivo por parte de las autoridades y no banalizando las denuncias, con el fin de controlar y castigar penalmente a los agresores.

¿Qué conclusiones podemos recabar del dolor de esta pandemia?

Quizás, la mejor enseñanza que podemos extraer del dolor de esta pandemia es que debemos aprender a fomentar la solidaridad social que hemos visto en el comportamiento ejemplar del personal sanitario. También, insistir sobre la necesidad de que, frente a la insensatez de los «negacionistas», la pandemia es una realidad y que si no cumplimos con los requisitos de seguridad sanitaria el patógeno se seguirá llevando vidas. Se trata de «ser ejemplares», pues con nuestro ejemplo de comportamiento cívico podemos, cumpliendo con las indicaciones de protección, salvar muchas vidas. Además, del dolor de la pandemia hemos aprendido que, como dirían los estoicos, debemos preocuparnos por lo que está en nuestras manos y dejar de lado las enfermizas teorías conspiranoicas, pues estas pandemias no son algo nuevo que se haya provocado para exterminar a la humanidad. De tanto en tanto, generalmente por error humano, se producen estos estragos sociales. Tengamos en cuenta, por ejemplo, que, si bien la comunidad internacional se está enfrentando a un fenómeno sin precedentes en los dos últimos siglos, conviene recordar que no significa que no haya habido situaciones similares en otros momentos de la historia, las cuales no solo asolaron y diezmaron la población, sino que tuvieron una duración de casi veinte años, como es el caso de la peste antonina (del 165 al 180 de nuestra era), atribuida a la viruela. Esta, en su pico más alto, llegó, según las crónicas, a exterminar alrededor de cinco mil personas al día en Roma. Se piensa que el emperador estoico Marco Aurelio murió víctima de esta peste. En esta misma línea, pero anterior a la antonina, recordemos a Tucídides en su obra *La guerra del Peloponeso*, en la que describe con lujo de detalles la peste –de la que no se conoce a ciencia cierta el origen, aunque se atribuye a la fiebre tifoidea– que asoló Atenas en el 430 antes de nuestra era y se llevó a la tumba a la cuarta parte de la población; duró cuatro años y el propio Pericles y parte de su familia sucumbieron ante su embate. Posteriormente, en el 541 surge la peste llamada de Justiniano, provocada por la pulga de las ratas, la bubónica, que comienza en Egipto y alcanza Constantinopla, y llega a matar a diez mil personas al día, según nos narra Procopio de Cesarea. En el siglo XIV también la peste bubónica dio lugar a la pandemia conocida como la peste negra, que llega a Europa en 1348, probablemente traída desde Asia al Mediterráneo y luego a Europa, y extermina en seis años a veinte millones de europeos. La gripe también ha sido causa de muchas pandemias mortales, como es el caso de la gripe rusa, que surge en San Petersburgo entre el 1889 y 1890; esta asola Europa y luego se desplaza a América, causando la muerte a más de un millón de personas en todo el



Juan Manuel de Faramiñán en el acto *Dos poetas, dos líricas* del Ateneo de Málaga.

mundo. La mal llamada gripe española, que surge en Kansas (Estados Unidos) y se expande por todo el planeta entre 1918 y 1919, acaba con la vida de alrededor de veinticinco millones de personas. Sin olvidar la gripe asiática de 1957, la gripe de Hong Kong de 1968, la gripe rusa de 1977, la gripe aviar de 2003 ni la gripe A de 2009, a las que se suma la pandemia del coronavirus a partir de 2019.

Para finalizar, el confinamiento domiciliario también ha tenido consecuencias positivas, como la creación de nuevas obras literarias. Ese es el caso de *Amar América*, escrito por la poeta María Antonia García de León y presentado por usted en el Ateneo de Málaga. ¿Cuál es su relación con la autora y qué destaca de ese libro?

La reunión poética que mantuvimos en el Ateneo de Málaga fue un verdadero oasis en el desierto cultural que ha provocado la pandemia. Los que amamos el arte y la poesía tuvimos la oportunidad de intercambiar «juegos florales» de altísima calidad. Mi relación con María Antonia García de León, Antonieta, viene de lejos, del mundo universitario, pues la conocí a través de mi mujer, María Dolores Fernández-Figares, cuando realizaba importantes investigaciones en materia de género como socióloga y académica. Esta amistad se fue acrecentando con el tiempo en un sólido cuarteto de intelectuales al que se unió su

marido, Luis Gómez-Ullate Alvear, y en la actualidad es el ejercicio de la inspiración poética el que ha fortalecido aún más nuestra fraternidad. Su libro *Amar América*, que he tenido la satisfacción de reseñar, es un estudio que combina la poesía y el análisis sociológico de la relación entre España y Latinoamérica. En esta obra, ella es capaz de adormecerse en el arrullo de una canción de cuna que se enlaza con su infancia, con sus recuerdos manchegos, y, en la ensoñación de sus desvelos literarios, a veces se pregunta: «¿Dónde está el centro?, ¿dónde la periferia?», lo cual solo tiene respuesta en la voz arcana de Blaise Pascal, que, remedando al Cusano, nos dice: «El universo es una esfera donde el centro está en todas partes y la circunferencia en ninguna». Antonieta camina sobre los bordes de adobe y granito de las viejas murallas precolombinas y se recrea haciendo enlaces de rima y gracias con las otras murallas de la vieja Castilla. Ella sabe que las dos son ancestrales y que la vieja Europa es tan antigua como la nueva América, pues ambas se entrelazan en las molduras que teje el tiempo, las que une la mar oceánica. Ese océano Atlantis es un puente líquido y vertebral que desafiaba más allá de las Columnas de Hércules a los aventureros y navegantes. Estos, con valor colombino, se adentraron en sus aguas, a veces oscuras y temperamentales en olas y tempestades in-

finitas, pero que se rendían a los más avezados para brindarles un camino equinoccial que les unía en el abrazo sacrificial de dos mundos encontrados que se combatieron y a la vez se amaron. García de León nos habla de ese amor entre bastardos y mestizos que generó la fuerza de la sangre criolla, indomable y persistente en la búsqueda de su propia identidad, que se plasmó con sangre y fuego, pero también se nutrió del encuentro carnal de dos modos de ser y de pensar que, como en el caso de Malintzin y Cortés, les unió en el tálamo más allá de las refriegas palaciegas. Por ello, cuando releo los poemas de García de León intuyo la fuerza del *fatum* que encie-

rra el destino de los poetas y me vienen a la mente las reflexiones de Maqroll el Gaviero –que con tanta maestría describiera Álvaro Mutis– cuando en sus empresas y tribulaciones nos indica: «La piedad de los dioses, si existe, es para nosotros indescifrable o nos llega con el último aliento de vida. Nada se puede hacer para librarnos de su arbitraria tutela». A María Antonia García de León la han marcado dos destinos, el europeo de La Mancha sobria y el americano de la desmesura y de la *hbris*, como bien nos explica ella misma: «En mí, dos opuestos complementarios: el pájaro solitario que no luce color y en esplendor, brilla la guacamaya».

LA EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE COVID-19: EL CASO DE CANARIAS

ENTREVISTA A LOS EXPERTOS MANUEL AREA Y PABLO J. SANTANA

Manuel Area Moreira es doctor en Pedagogía y catedrático de Didáctica y Organización Escolar en la Universidad de La Laguna (Islas Canarias, España). Su ámbito de investigación y docencia es la tecnología educativa (cultura digital y educación, enseñanza con medios y tecnologías, *e-learning*, alfabetización y TIC, políticas educativas y ciudadanía digital, etcétera). Investigador Principal del Laboratorio de Educación y Nuevas Tecnologías (EDULLAB). Director de la Cátedra de Tecnología y Educación de la Fundación Mapfre-Guanarteme. Autor de casi doscientas publicaciones sobre las TIC y la educación y colaborador habitual con distintas universidades españolas y latinoamericanas. Más información en su sitio web personal: <http://manarea.webs.ull.es/>

Pablo Joel Santana Bonilla es profesor titular del área de Didáctica y Organización en la Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna. Colaboró con el ICEC en el Plan de Evaluación de Centros de Canarias (2000-2008) y luego con la ACCUEE en la Evaluación de Diagnóstico de Canarias (2011-2013). Los últimos años ha participado como investigador en varios proyectos sobre integración de las TIC en el grupo EDULLAB. Formó parte de la Comisión Promotora de la Iniciativa Legislativa Popular por una Ley Canaria de Educación (2010-2014) y desde 2018 es miembro de la Plataforma por el 5% del PIB en Educación en Canarias para 2022. Sus publicaciones versan sobre la integración de las TIC en los centros escolares, la evaluación formativa en educación superior, la colaboración entre el profesorado, la gestión de calidad, y la evaluación y mejora de instituciones educativas.

TEXTO: SERGIO GARCÍA DE PAZ

La declaración del estado de alarma en marzo de 2020 supuso el cierre de todos los centros educativos en España, desde educación infantil hasta la universidad, así como de educación de personas adultas. El sistema educativo español transitó hacia un modelo de educación a distancia para garantizar la continuidad de la actividad lectiva y el consecuente derecho a la educación. Todos los estudios coinciden al afirmar que se trató de un paso súbito, inesperado y carente de planificación.

La reapertura de los centros en septiembre de 2020 ha venido acompañada de numerosas me-

didias destinadas a prevenir la propagación de la pandemia. El inicio del curso 2020/2021 se ha visto estrechamente ligado a una reflexión sobre la contingencia de diversos escenarios de presencialidad, así como a las repercusiones que de ellos se derivan en cuestiones organizativas y pedagógicas. Entre otros aspectos, los equipos educativos de los centros se han visto motivados a considerar la adaptación de los modelos de aprendizaje social a consecuencia de las medidas de distanciamiento, la naturaleza del uso de la tecnología digital en los distintos programas formativos, la reorganización de los espacios y de los recursos, la pertinencia de los modelos me-



Manuel Area (izquierda) y Pablo J. Santana (derecha).

todológicos presentes hasta el momento o el papel que los distintos agentes educativos venían desempeñando en el seno de la comunidad educativa.

La evolución del primer trimestre del curso se ha caracterizado por un incremento de la incidencia de personas afectadas por COVID-19, lo cual ha afectado de manera desigual a los centros de los distintos niveles educativos. Los escenarios de educación presencial se han mantenido más estables en educación infantil y educación primaria, por ejemplo, si bien han presentado mayor irregularidad en la educación universitaria. Este fue el caso de la Universidad de La Laguna, la cual procedió a la suspensión de la actividad lectiva presencial por el incremento de la incidencia en Tenerife en diciembre de 2020.

¿Cuál es el potencial pedagógico de las TIC y cómo deben integrarse en los programas formativos? ¿Cómo han afectado las medidas de distanciamiento social en las propuestas organizativas y pedagógicas de los centros educativos? ¿Son las medidas asumidas en España en general y en Canarias en particular equiparables a las que se han adoptado en otros países? A esta y a otras preguntas nos responden dos expertos en organización escolar y tecnología educativa de la Universidad de La Laguna, los profesores Manuel Area Moreira y Pablo J. Santana Bonilla.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a ambos por haber participado de manera desinteresada en esta entrevista. Sus años de experiencia y su visión en el campo de la tecnología educativa y de la organización escolar nos ofrecen un horizonte más que adecuado para afrontar los retos de la educación en las próximas décadas.

La suspensión de la actividad lectiva presencial del último tercio del curso 2019/2020 forzó la transición a modelos de teledocencia en todas las etapas del sistema educativo. ¿Cómo lo vivieron y qué características, favorables o desfavorables, consideran que tuvo este proceso?

Manuel Area (M. A.). Desde hace varios años, mi modalidad de enseñanza es a distancia *online* y semi-presencial, por lo que el confinamiento y cierre de los espacios físicos en la universidad no representó ninguna dificultad o anomalía en mi actividad profesional. Sin embargo, soy consciente de que para la inmensa mayoría del profesorado de todos los niveles educativos al principio representó un fuerte *shock* profesional, porque desconocían cómo articular procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia a través de las tecnologías.

Poco a poco este proceso fue asumiéndose y muchos docentes adquirieron las habilidades de

sustituir lo presencial por estrategias comunicativas basadas en las videoreuniones en tiempo real. En el fondo, la mayor parte lo que hizo fue sustituir la interacción del alumnado en las clases físicas por la telepresencialidad mediada por tecnología para seguir haciendo las mismas tareas de la presencialidad: impartir lecciones, responder a dudas o preguntas del alumnado, presentar las indicaciones para la realización y entrega de los trabajos por el alumnado, realizar exámenes, etcétera. Desde mi punto de vista, no se transitó hacia un modelo de enseñanza digitalizado con calidad pedagógica, sino que se dio respuesta urgente con medios telemáticos a una situación de emergencia extraordinaria. He de reconocer que, a pesar de las dificultades y limitaciones tanto tecnológicas como pedagógicas, en líneas generales, el profesorado actuó con responsabilidad y de forma meritoria.

Pablo J. Santana (P. J. S.). En un artículo divulgativo, Alfredo Corell y Francisco José García-Peñalvo (2020) recogen unas conclusiones referidas a las universidades españolas, pero, a mi parecer, aplicables a la Universidad de La Laguna. La primera es que el cambio súbito a la enseñanza en línea ocasionado por la pandemia puso de manifiesto dos grandes brechas digitales: la brecha en las capacidades tecnológicas del profesorado y la brecha en el acceso a Internet. En ese sentido, buena parte del profesorado de las universidades no teníamos la formación tecnológica y metodológica necesaria para afrontar este reto. La Universidad de La Laguna dividió el único campus virtual que tenía en campus por facultades, lo cual evitó la sobrecarga tecnológica, y reforzó la unidad de docencia virtual con profesorado voluntario de apoyo a los docentes.

Por otro lado, la evaluación fue el ámbito que generó más tensión y en el que la universidad necesita actualmente un profundo cambio. Los docentes usaban un tipo de evaluación muy «memorística» y la mayor preocupación era cómo hacer buenas pruebas tipo test y cómo controlar que el alumnado no se copiase. Como comentan los autores, la supuesta evaluación continua que decíamos que estábamos realizando en todas las asignaturas se reveló falsa. Creo que es un tema pendiente del sistema universitario español.

Otro tema pendiente es el de la transformación digital. De acuerdo con Corell y García-Peñalvo (2020), en este tiempo ha habido una transformación digital superficial con relativo éxito, diría yo, dependiendo de cada universidad y de cada docente.

En cuanto a la planificación, un efecto secundario de todo esto es que en la Facultad de Educación, curiosamente, tuvimos más reuniones de coordinación a principios de curso y una coordinación más fina en detalles entre el profesorado que daba clase al mismo grupo, aunque después la perdimos, desgracia-

damente. En la universidad todavía predomina, en la terminología de Hargreaves, una cultura bastante balcanizada entre departamentos. Y me atrevería a decir balcanizada entre asignaturas dentro del mismo departamento. También hay materias bastante diferentes dentro de un cuatrimestre. Hasta cierto punto es «normal» que exista balcanización entre departamentos, pero sería deseable que hubiera más coordinación dentro de las áreas de conocimiento y no existe.

En línea con la pregunta anterior, el sistema educativo español se encuentra fuertemente ligado a las lógicas de la presencialidad. En la situación de pandemia que seguimos atravesando, ¿cómo ven el futuro de la enseñanza y qué debemos seguir haciendo?

M. A. Grosso modo, podemos decir que las respuestas educativas fueron cortoplacistas, es decir, de búsqueda de soluciones inmediatas al hecho de que el alumnado y el profesorado estaban confinados en sus casas y los centros educativos estaban cerrados. Esta experiencia debiera representar un antes y un después, obligando a repensar el papel de las tecnologías en la enseñanza y a transformar radicalmente las metodologías y recursos didácticos. En este sentido, hay que diferenciar entre el sistema escolar –cuyo alumnado es menor de edad y necesita el acompañamiento de un adulto– y el sistema universitario –donde el alumnado tiene la madurez suficiente para aprender de forma autónoma sin la presencia de un profesor–. De cara al futuro, el sistema escolar debe mantener y potenciar la enseñanza presencial, pero incorporando la tecnología como recurso didáctico preferente sobre el cual el alumnado debe construir el conocimiento. Sin embargo, en la educación superior considero que su futuro pasa por combinar o entremezclar la enseñanza presencial con la educación *online*, de forma que la mayor parte de las titulaciones universitarias sean semipresenciales.

P. J. S. Para mí fue muy interesante participar el curso pasado en la elaboración del material para equipos directivos que produjo EDULLAB para la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias. Creo que fue una participación interesante, aunque limitada. En mi opinión, lo que requieren los docentes y los equipos directivos es asesoramiento externo de personas, no solo textos o materiales. Mi impresión, por la gente que conozco, es que los equipos directivos se han encontrado solos frente al inicio de este curso. Hay que prestar un apoyo humano que se centre también en la dimensión organizativa. Ocurre que la consejería no dispone de mucho personal contratado con este fin y no tiene esa visión de asesoramiento. O, si tiene esa visión, la tiene atribuida a la inspección. Buena parte de los inspectores e inspectoras no tienen, a mi entender, capacidad para

asesorar a ese nivel. El *staff* directivo de los centros necesita apoyo para la integración de las TIC. Las investigaciones apuntan a que los coordinadores TIC necesitan el apoyo directivo de los centros, pero los equipos directivos tienen que tener ideas claras. Si hay alguien que apoya al equipo directivo, eso se ve multiplicado.

Sobre la integración de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ¿cuál es el balance que pueden hacer al respecto?

M. A. Podemos decir que en esta última década se ha avanzado mucho con relación a la dotación y disponibilidad de las tecnologías y de la conectividad a la red de las aulas y centros educativos. También se ha incrementado notablemente el uso de dichas tecnologías en los hogares del profesorado y del alumnado. Sin embargo, todavía no se ha producido el cambio y transformación de las prácticas pedagógicas hacia modelos de enseñanza innovadores de forma generalizada. Es cierto que existen bastantes docentes que utilizan estas tecnologías bajo modelos o metodologías didácticas que favorecen el aprendizaje activo y colaborativo, pero no es una práctica generalizada y mayoritaria. Este es uno de los desafíos próximos: extender y generalizar prácticas educativas con TIC basadas en modelos socio-constructivistas del aprendizaje.

P. J. S. Dicho en una frase, creo que nos queda bastante por caminar para la integración de las TIC en la universidad española. Hay déficits en las capacidades metodológicas que se pusieron de relieve durante la situación de pandemia y el paso súbito a la enseñanza virtual. Eso es una carencia que hay que mejorar; también que la evaluación tenga todavía tal carácter «memorístico» y esté basada en un examen único, o tenga un peso tan alto. A mi entender, la integración de las TIC significaría una evaluación continua con distintas herramientas tecnológicas y un planteamiento diferente de la propia metodología docente. Me atrevería a decir que las TIC están mucho más integradas en infantil y primaria que en la universidad. Del resto de etapas educativas conozco menos experiencias, aunque sé que en educación secundaria obligatoria existen experiencias de integración impresionantes.

En los centros en los que, durante el confinamiento, el equipo directivo adoptó una actitud proactiva se consiguieron cosas interesantes. Puede que el cien por cien del profesorado no trabajase integrando plenamente las TIC, pero sí con un nivel de integración mucho mayor que el que tenía previamente. Hay, evidentemente, profesores que controlan mucho las TIC y han sido capaces de, en su clase o con sus grupos, trabajar muy bien. Si dominas la tecnología, puedes trabajarla bien con el alumnado. Después, también creo que se puede afirmar que, si

se constituyen equipos de nivel o equipos de ciclo que sean capaces de funcionar bien, pueden marcar diferencias. Ese tipo de experiencias es interesante promoverlas. Si hay docentes y equipos que funcionan bien, la función del equipo directivo es promover eso mismo.

En otro sentido, hay un artículo muy interesante de Nico Hirtt en el que plantea que una de las dificultades de la integración de las TIC son las familias que no tienen no solo los medios tecnológicos, sino las habilidades y otro tipo de recursos para apoyar a sus hijos en el aprendizaje escolar. Y ese es un problema que no puede resolver solo la escuela. La falta de equidad y la brecha en los aprendizajes puede crecer para este tipo específico de familias, que a lo mejor no es muy numeroso, pero puede verse muy perjudicado por una integración muy grande de las tecnologías. Lo que quiero decir es que cuanto más profunda sea la integración de las tecnologías, si no se cubren ciertas necesidades sociales y crece el nivel sociocultural de las familias de una comunidad, se creará una brecha tan grande que va a haber gente más marginalizada o marginada en todo este tema. Es un efecto secundario de una integración de las tecnologías no meditada en un contexto social más amplio. El deslumbramiento de la tecnología nos puede llevar a olvidar esta otra dimensión.

En el contexto actual de prevención sanitaria en el que nos desenvolvemos, ¿consideran que las administraciones públicas han adoptado políticas educativas adecuadas a la situación?

M. A. Tanto desde la administración central como desde las autonómicas, se han desarrollado políticas adecuadas y necesarias que han querido dar respuesta a la urgencia del cierre de los centros educativos. Para ello incrementaron la oferta de los recursos tecnológicos a fin de que fueran utilizados por el profesorado y el alumnado desde sus casas –sobre todo los de comunicación *online*, como los sistemas de videoconferencias–, se ofreció formación y recomendaciones prácticas de cómo usarlos, se invirtió en la adquisición de *hardware* destinado a alumnado desfavorecido económicamente para compensar las desigualdades de disponibilidad tecnológica, etcétera. Sin embargo, fueron respuestas cortoplacistas. Creo que falta todavía una visión estratégica y más compleja de estas políticas que señale cómo construir la escuela digital del siglo XXI a medio y largo plazo.

P. J. S. En cuanto a las políticas estatales, el Ministerio [de Educación y Formación Profesional] recibió críticas por no ser rápido a la hora de proponer y coordinar cómo empezar este curso. Creo que la razón principal era que estaban más preocupados por la cuestión sanitaria. No tuvieron una actitud proactiva, y eso lo leyó así parte de la ciudadanía y lo criticó.

A nivel autonómico, en el caso de Canarias se puede volver a decir que hubo retraso y falta de coordinación en la organización del inicio de este curso. Hubo falta de claridad organizativa en la normativa y en la regulación de la nueva situación. Para mí, el mérito del inicio de curso está en los equipos directivos. Ahora la consejería lo está reconociendo. Pero que lo reconozca ahora no quita que a principio de curso no adoptó normas tempranamente ni apoyó como tenía que haber apoyado. En cuanto a los aspectos positivos, la consejería dotó de portátiles a ciertas familias en los centros públicos. Se habilitó un servicio para la comunicación en la plataforma Webex, aunque la mayoría de los centros funcionaron y funcionan con Meet y Zoom, por lo que yo conozco. Sobre la ampliación y la reorganización de los recursos digitales en línea, mejoraron el repositorio de recursos digitales. En un principio, lo presentaron como algo novedoso, aunque era algo que ya tenían ahí. Lo que sí hicieron fue organizarlo un poco mejor. Siguen potenciando el programa Brújula, que también tiene sus críticas, pero ahí está. Y lo que te comentaba de los materiales para el profesorado, equipos directivos, familia y alumnado, en formato accesible PDF y por medio de la red. Este material es accesible para los centros públicos y privados. Con la salvedad que te dije antes de que, para mí, el apoyo y la asesoría a los equipos directivos es más importante que tener un material escrito. De hecho, una de las cosas que yo puse en el material de los equipos directivos era no sobrecargar a los equipos docentes y directivos con reuniones, lo cual me parece fundamental.

En relación con la pregunta anterior, ¿qué papel han adoptado los centros educativos en el diseño y desarrollo de dichas políticas?

M. A. Supongo que habrá habido de todo. Unos centros habrán dado respuestas bien organizadas y consensuadas entre todo su profesorado, y otros lo habrán vivido con cierto desconcierto y cada docente resolvió como pudo la situación a falta de una política coordinada del claustro del centro. Seguramente, las respuestas vinieron dadas por la propia historia organizativa de cada centro. Es decir, aquellos colegios y centros educativos que ya venían trabajando de forma colegiada y en los que existía una cultura organizativa basada en la colaboración en los tiempos anteriores a la pandemia seguramente fueron capaces de articular mejores soluciones de emergencia que aquellos otros donde no existía esta experiencia organizativa.

P. J. S. Mi impresión, tras los años que llevo como docente en la universidad y en contacto con la consejería, es que la consejería no suele contar con el profesorado en la política que construye y solo tiene en cuenta, en todo caso, al profesorado afín a los partidos políticos que gobiernan en cada momen-

to; con lo cual hay una pérdida de capital humano importante. Si eres capaz de constituir sistemas para recoger información o de consulta con gente experimentada –sea cual sea su signo político– que pueda asesorarte en asuntos de educación y mantienes una política educativa coherente a lo largo de los años, eso hará que el sistema se consolide y vaya mejorando. Y uno de los problemas del sistema educativo canario es que la educación siempre ha estado dando bandazos en cuanto a políticas respecto a abandono escolar, respecto a evaluación de centros, respecto a atención a la diversidad, etcétera. Y ha habido equipos buenísimos. Cuando cambia el equipo, se empieza generalmente desde cero. El único equipo que ha conseguido mantenerse a lo largo de estos años, no sé por qué motivo, ha sido el del Área de Tecnología Educativa (ATE). La integración de las TIC en Canarias es de las más avanzadas del Estado, a pesar de todo lo que hemos dicho, porque el equipo del ATE mantiene gente desde el principio y ha tenido una filosofía coherente a lo largo de los últimos veinticinco o treinta años.

¿Cómo se ha producido esta adaptación educativa en otros países? ¿Cuál es el panorama internacional desde su punto de vista?

M. A. No tengo datos suficientes para ofrecer una visión general y concluyente de cómo fueron las respuestas en distintos países en los tiempos de crisis de la pandemia. Sin embargo, por mis contactos con otros colegas latinoamericanos y por el seguimiento que llevo de las publicaciones que se han realizado en distintos países, podría sugerir que la experiencia y respuestas dadas fueron similares a lo ocurrido en España. Las primeras semanas fueron de desconcierto, luego se articularon medidas de urgencia basadas en la comunicación telemática y en la creación de materiales didácticos digitales, y finalmente acomodación a la situación de enseñanza a distancia. De todas formas, creo necesario destacar que se evidenció o se visibilizaron las desigualdades de accesibilidad tecnológica entre unos países y otros, de forma que en América Latina se sufrió más esta desigualdad que en los países europeos.

P. J. S. Puedo hablarte de dos casos, uno Colombia y otro México, aunque no puedo generalizar, porque no conozco tanto como para eso.

En la República de Colombia, la información que tengo es que las escuelas cerraron a finales del mes de marzo y el alumnado está recibiendo las clases por medio de talleres, aunque se están haciendo de modo digital. No sé si es así en todo el país, pero en muchos sitios lo hacen por medio de WhatsApp: se envía a las familias un WhatsApp con las clases grabadas y los alumnos tienen que devolver las tareas la semana siguiente. Hay horarios de comunicación de lunes a viernes en los que los docentes tienen que

evaluar las actividades realizadas por el alumnado. Según tienen pensado, el regreso a la escuela sería en febrero de 2021, algo que me ha llamado muchísimo la atención.

En Estados Unidos Mexicanos, he consultado un artículo de Navarrete, Manzanilla y Ocaña-Pérez (2021) del me llamaron la atención varias cosas. Por un lado, la evaluación que recogen los autores del artículo es que el cierre de escuelas careció de planificación y que existió una coordinación deficiente entre las autoridades educativas federales y estatales durante el tiempo de confinamiento. Después, afirman que la implementación de la educación a distancia fue bastante desigual, como también fue desigual el grado de satisfacción del profesorado con el apoyo percibido por parte de las autoridades competentes en materia de educación. Un dato curioso es que en Puebla el 86,8 % de los docentes implementaron docencia virtual, pero solo el 4,5 % se sintieron apoyados, según una encuesta oficial. Por último, los autores vuelven a insistir en el problema del nivel educativo de las familias, en el grado de acompañamiento de las familias a sus hijos y en que eso tiene más importancia incluso que la carencia en el acceso a la tecnología o a los materiales para seguir estudiando. Con lo cual refuerza aspectos que ya hemos mencionado.

Las medidas de prevención sanitaria no se han adoptado por igual en todas las etapas educativas. ¿Qué opinión tienen al respecto?

M. A. Es lógico que existan respuestas educativas diferenciadas por etapas o niveles educativos. Como ya indiqué antes, no es lo mismo enseñar a distancia con niños pequeños, con adolescentes o con jóvenes adultos. Los primeros, es decir, el alumnado del sistema infantil y de primaria, necesitan de la presencia de un adulto que les acompañe en sus tareas de aprendizaje. Mientras que el alumnado universitario puede y debiera trabajar de forma autónoma y entre pares sin la necesidad de la presencia de un adulto profesor. Por ello, las políticas educativas para el sistema escolar deben perseguir que los centros escolares sigan abiertos bajo las medidas de seguridad oportunas, ofreciendo a su alumnado experiencias presenciales de aprendizaje. Por el contrario, en la educación superior debieran potenciarse modalidades de aprendizaje *online*, ya que el alumnado tiene las competencias y la madurez necesarias para aprender de forma autónoma con los recursos de la red.

P. J. S. Yo creo que tiene que ver con varios factores. Por la tendencia europea, un factor es la naturaleza obligatoria o no de la etapa –en España ha sido así en todas las comunidades autónomas–. El hecho de que una etapa sea obligatoria ha propiciado que se mantenga la presencialidad. Y eso está muy ligado a

la edad de los chicos y de las chicas. Después, otro factor que influyó, y hubo una discusión fuerte al respecto, era la potencialidad o no de contagio que tenían los niños y niñas, sobre todo la de los más pequeños. En un primer momento se dijo que sí, que eran un vector de contagio; después, incluso se publicaron artículos antes del comienzo de las clases que planteaban que la población infantil no era una población de riesgo de contagio. Uno de los miedos que había en los maestros y maestras, sobre todo, era ese. Pero, con el paso del tiempo, se ha revelado que ha ido bastante bien la escolaridad de, incluso, hasta bachillerato. Yo me atrevería a decir que el alumnado de ESO y bachillerato, al menos en el contexto de los centros, se ha comportado de modo admirable.

En el caso de la universidad en Canarias, creo que la vuelta a la docencia virtual o en línea tiene que ver con la situación sanitaria. Tenerife fue la isla en la que empezó a subir la incidencia a finales de 2020. Teniendo en cuenta además que la Universidad de La Laguna acoge o tiene alumnado de todas las islas, sanitariamente era arriesgado mantener la presencialidad. A eso también se une que el alumnado universitario tiene mayor autonomía para manejarse en la red y que es capaz de resistir por más tiempo una docencia no presencial, digital. Es una opinión mía, no puedo darte ningún dato científico. En ese sentido, creo que lo importante no es que una etapa sea presencial, presencial adaptada o no presencial, sino que la enseñanza sea la más adecuada y con la mayor calidad posible en el nivel del que estamos hablando. Y que los trabajadores, en este caso los docentes, puedan trabajar de modo cómodo. Quisiera subrayar que creo que el profesorado de infantil, primaria, secundaria y bachillerato –sobre todo el de infantil y primaria– está sufriendo un desgaste incalculable a nivel mental y físico. Yo no sé cuánto tiempo será capaz de aguantar las tensiones de lo que significa cumplir con las normas sanitarias, tratar al alumnado con diversidad... Es muy complicado. Es muy difícil llevar un aula así.

En relación con la brecha digital, ¿cuáles son los retos y desafíos de la escuela y de la sociedad en el actual escenario?

M. A. Creo que los educadores y los responsables de las políticas educativas deben mirar más allá de la urgencia de la COVID-19. Los desafíos y retos para la escuela del futuro no vienen dados por la pandemia, sino porque la sociedad en la que vivimos se ha transformado radicalmente en estos últimos años y seguramente lo haga aún más profundamente en la próxima década. Estos cambios vienen dados, entre otras razones, por la expansión y omnipresencia de la tecnología digital en todos los ámbitos y sectores de nuestra sociedad: en la economía, el ocio,

el trabajo, en la comunicación interpersonal, en los servicios, etcétera.

Por ello, los retos inmediatos y a medio plazo para las escuelas debieran ser ofrecer igualdad de oportunidades educativas y formativas a todo el alumnado para que pueda acceder, integrarse y socializarse plenamente en la sociedad digital, compensar las desigualdades tanto de acceso a la tecnología como a la cultura y, en definitiva, formarles como ciudadanos cultos y críticos para que puedan participar y desenvolverse tanto en el plano personal y social como en el laboral de forma exitosa en la sociedad del siglo XXI.

P. J. S. En un artículo en prensa, Luis Garicano (2020) plantea la existencia de tres brechas. La primera, «la brecha entre estudiantes de entornos vulnerables y aquellos cuyas familias pueden suplir las faltas de educación presencial con otros recursos», tanto digitales como de otro tipo. Está relacionada con la brecha en el acceso que planteaba al principio, aunque creo que va más allá y es una realidad que va a estar presente no se sabe cuánto tiempo. Otra, que tiene que ver con la relación entre países, es la brecha de aprendizaje entre el alumnado de países en los que la educación apenas se ha interrumpido –que sería el caso de España, a pesar de todas las protestas– y el de aquellos en los que el confinamiento ha impedido el derecho efectivo a la educación. Pienso en Colombia, por ejemplo. Si la realidad de Colombia es la que te conté, esto marcará una diferencia entre el alumnado de España y el de Colombia, indiscutiblemente. Se ampliará así la brecha formativa del alumnado de las nuevas generaciones. Por último, hay otra brecha que señala Garicano. Es la brecha entre las familias que pueden compaginar de modo razonable su trabajo con el cuidado de su familia y aquellas otras que no pueden. Esto tiene que ver sobre todo con situaciones de confinamiento, pero, aún en la situación actual, puede estar presente en algunas familias y creo que es importante.

Por otro lado, Nico Hirtt (2020) plantea que, a pesar de «los inmensos y voluntariosos esfuerzos realizados por muchos de ellos por mantener una relación pedagógica con sus alumnos, ya sea por correo electrónico, por videoconferencia o por medio de una plataforma dedicada al *e-learning*, no han evitado la ruptura del vínculo social, la avalancha de abandonos ni la agudización de las desigualdades sociales». Eso generaría una diferencia, una desigualdad respecto a los que han podido beneficiarse de una enseñanza presencial, aunque sea en unas condiciones como en las que estamos.

Para terminar, quería citar a Andrew Feenberg. Tiene un texto que no es reciente, pero que me parece muy interesante. Se titula *Transforming Technology. A Critical Theory Revisited* (2002). Él contrasta

dos visiones de la tecnología. Por un lado, una visión instrumental de la tecnología, como una herramienta neutra que nos puede solucionar todos los problemas –dicho muy en bruto–. Por otro lado, una teoría sustantiva de la tecnología que, de alguna manera, demoniza la tecnología y que, básicamente, trae cosas negativas. Menciona a autores como Martin Heidegger y Jacques Ellul, muy críticos con la tecnología. Pero Andrew Feenberg plantea además una tercera alternativa, que sería una teoría crítica de la tecnología, en el sentido de que como seres humanos podemos utilizar la tecnología no de modo instrumental, no demonizándola, sino para transformar en positivo la sociedad. En palabras de Feenberg (2002): «La teoría crítica argumenta que la tecnología no es un objeto en el sentido ordinario del término, sino un proceso “ambivalente” de desarrollo abierto a diferentes posibilidades. [...] La tecnología no es un destino, sino un escenario de lucha. Es un campo de batalla social o, tal vez, una mejor metáfora sea “un parlamento de cosas” en el que son debatidas y se deciden alternativas civilizatorias».

Fuentes y bibliografía

Referencias

EDULLAB (Laboratorio de Educación y Nuevas Tecnologías de la Universidad de La Laguna): <http://edullab.webs.ull.es/wordpress>

Para saber más

Area Moreira, M.; Bethencourt-Aguilar, A.; Martín-Gómez, S.; y San Nicolás-Santos, M. B. (2020): «Análisis de las políticas de enseñanza universitaria en España en tiempos de COVID-19. La presencialidad adaptada», en *Revista de Educación a Distancia (RED)*, 21 (65). <https://bit.ly/3arldx8>

Corell, A.; y García-Peñalvo, F. J. (2021): «COVID-19: La encerrona que transformó las universidades en virtuales», en *Gaceta Cultural*, <https://bit.ly/3rsLlyH>

Feenberg, A. (2002): *Transforming Technology. A Critical Theory Revisited*. Oxford University Press.

García-de-Paz, S.; y Santana-Bonilla, P. J. (2020): «La transición a entornos de educación virtual en un contexto de emergencia sanitaria: Estudio de caso de un equipo docente en formación profesional básica», en *Revista de Educación a Distancia (RED)*, 21 (65), <https://bit.ly/3aw1dt0>

Garicano, L. (2020): «Tres brechas», en *El País*, 22 de septiembre, <https://bit.ly/3piH5ul>

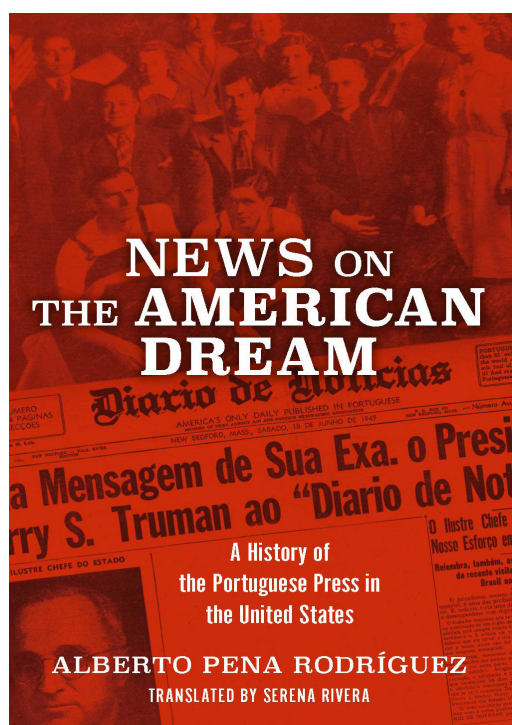
Hirtt, Nico (2020): «Escuela digital y clase inversa: dos virus troyanos del liberalismo escolar», en *Mientras Tanto*, octubre, <https://bit.ly/2YJKFs1>

Navarrete, Z.; Manzanilla, H.; y Ocaña-Pérez, L. (2021): «La educación después de la pandemia: propuesta de implementación de un modelo de educación básica a distancia», en *Diálogos sobre Educación*, 22, <https://bit.ly/3oFa14T>

Reseñas

NOTICIAS EN EL SUEÑO AMERICANO

UNA HISTORIA DE LA PRENSA PORTUGUESA EN LOS ESTADOS UNIDOS



Título: Notícias en el sueño americano. Una historia de la prensa portuguesa en los Estados Unidos

Title: News on the American Dream. A History of the Portuguese Press in the United States

Autor: Alberto Pena Rodríguez

Editorial: Tagus Press

Año de edición: 2020

ISBN: 978-1933227894

«La información es poder» es una idea que ha trascendido siglos, pensamientos y fronteras en toda su amplitud. Y, si la información es poder, la prensa es poder. Esto es algo que Alberto Pena Rodríguez demuestra en *News on the American Dream. A History of the Portuguese Press in the United States*, su nuevo trabajo. *News on the American Dream* no es solo una historia sobre la prensa portuguesa en los Estados Unidos, sino que es la prueba de cómo a través de las cabeceras étnicas pudo sobrevivir toda una cultura en un entorno hostil, al otro lado del océano.

La prensa portuguesa en la emigración, para los portugueses en los Estados Unidos, se convirtió en el enlace con su país de origen, así como en un método de interconectar las diferentes comunidades dispersas en los diferentes estados americanos. En primer lugar, fue el mayor factor de preservación del idioma y de la propia cultura y, por lo tanto, también el mayor obstáculo a la absorción por parte del país de destino, una situación que derivó en la formación de la denominada identidad portuguesa-estadounidense. Las cabeceras portuguesas fundadas en los Estados Unidos también fueron grandes defensoras de los intereses de la emigración portuguesa, que vio la necesidad de tener una voz propia a su llegada a los Estados Unidos a causa de las duras condiciones de trabajo, sobre todo en las plantaciones. Así, las noticias desde Portugal hacia los Estados Unidos y desde unos a otros estados en los que hubo presencia de emigración portuguesa fueron el mayor testigo en la historia del desarrollo de estas comunidades que habían emigrado en busca del llamado sueño americano.

News on the American Dream no solo pone de relieve el importante papel de la prensa en el seno de estas comunidades en los Estados Unidos, sino que el trabajo de

Pena Rodríguez es único en cuanto a dimensiones y profundidad, ya que se trata de un fenómeno nunca antes estudiado por la dificultad de sus fuentes. La historia de la prensa portuguesa en los Estados Unidos llega

hasta nuestros días a través de 167 títulos de periódicos y revistas publicados desde 1877 y una labor de análisis y reconstrucción de su historia por parte del autor, en la que están presentes grandes cabeceras, como *A Alvorada*, *O Independente*, *Diario de Notícias*, *Jornal Português*, *Luso-Americano* o *The Portuguese Times*. A los cuatro últimos les dedica el último capítulo completo, repasando su historia y también la de sus editores como insignias del periodismo portugués-estadounidense. El *Boletim da União Portuguesa do Estado da Califórnia* es también una cabecera en la que Pena Rodríguez se fija —a pesar de que no es un periódico al uso, sino un boletín oficial de esta organización institucional, está incluido en este trabajo como excepción— debido al impacto de su contenido en la comunidad. El *Boletim da UPEC* utilizaba a veces un enfoque periodístico a la hora de tratar determinados problemas, y su longevidad y prestigio institucional son las características que lo hacen digno del estudio de Pena Rodríguez.

Aunque en el estudio del autor abundan las cabeceras de corte generalista, Pena Rodríguez también pone de relieve periódicos especializados, como *O Teatro*, que informaba al público sobre las artes escénicas dentro de la comunidad portuguesa-estadounidense; *Jornal das Senhoras*, o *Jornal das Damas*, dirigidos exclusivamente al público femenino; junto a periódicos humorísticos o satíricos, como es el caso de *O Companheiro da Alegria* o *A California Alegre*.

A través de cinco capítulos, el autor recorre la historia de la prensa portuguesa-estadounidense, así como la de sus editores y editoras, un fenómeno que comenzó con la aparición de *O Jornal de Notícias* (1877) en Erie, la primera cabecera publicada en portugués en los Estados Unidos, y que se extiende a lo largo de estados como California, Massachusetts o Hawái, tres de los que concentraron una mayor actividad. El primer capítulo se centra en el contexto de la investigación y revela las dos dimensiones en las que se enmarca esta historia de la prensa portuguesa-estadounidense. En primer lugar, está la propia historia de la prensa étnica, hija de los idiomas extranjeros, cuyo número de cabeceras llegó a cifrarse en más de 1.300 a la altura del año 1910. Según detalla Pena Rodríguez, en ese momento se publicaba prensa en treinta idiomas diferentes en los Estados Unidos. Uno de esos idiomas era el portugués, que comenzó a aparecer en el papel de la mano de la emigración portuguesa a los Estados Unidos, cuya historia también destaca el autor. En ella se distinguen tres fases. La primera, desde el período colonial, cuando alrededor de diez millones de inmigrantes se establecieron en los Estados Unidos. La segunda fase, desde 1865 hasta 1890, tendría que ver con la Revolución Industrial, el fin de la guerra civil en Estados Unidos y las guerras europeas. Según Pena Rodríguez, la tercera fase, desde 1900 hasta

1930, se mantuvo con un aumento constante en la creación de cabeceras hasta que se impusieron las restricciones migratorias. Además de centrarse en el largo recorrido que sigue la prensa portuguesa en Estados Unidos, el autor advierte que no se trató de un fenómeno marginal, sino que jugó un importante papel en el ámbito público.

El idioma fue un factor decisivo a la hora de cohesionar el fenómeno de la prensa portuguesa-estadounidense, aunque, con el desarrollo de las comunidades, muchas de las cabeceras comenzaron a incluir también el inglés. Sin embargo, existía un compromiso de difundir y proteger el portugués entre algunas de las cabeceras, como fue el caso del relevante *Diario de Notícias*, que desaprobó las contribuciones en inglés. Según el autor, la prensa étnica, en concreto la portuguesa-estadounidense, fue una oportunidad para el crecimiento personal de los editores, que no eran profesionales de los medios. Algunos de ellos, vinculados con la propiedad de instituciones financieras o de viajes, pudieron sostener las cabeceras, mientras que otros tuvieron que buscar ayuda en asociaciones o instituciones religiosas, por lo que la prensa católica también jugó un papel influyente en la comunidad.

Los flujos migratorios portugueses a los Estados Unidos se produjeron, principalmente, desde el siglo XVIII con origen en las Azores hasta Nueva Inglaterra. En la segunda mitad del siglo XIX, el destino de los emigrantes de las Azores cambió a California, principalmente, y el siglo XX destacó por el movimiento de familias de Madeira a Hawái. También hubo una cuarta y una quinta ola, que se caracterizaron por el gran volumen de emigración, especialmente entre 1960 y 1980, pero esta decayó, posteriormente, con la entrada de Portugal en la Unión Europea. Pena Rodríguez recorre con maestría los siglos que acompañaron a la emigración portuguesa a los Estados Unidos, que escribiría su propia historia a través de la prensa. El autor analiza y compara las características demográficas y sociales que condicionaron el contenido y la evolución de la prensa portuguesa-estadounidense y a sus editores en todo su recorrido hasta la actualidad.

La importancia de la lengua materna se hace más patente en el segundo capítulo, en el que Pena Rodríguez destaca el surgimiento de una opinión pública con voz propia que resistió el discurso dominante en inglés de la mano de cientos de cabeceras fundadas en su mayoría por emigrantes portugueses, casi todos procedentes de las Azores, con la excepción de brasileños y caboverdianos. Los estados con las mayores poblaciones portuguesas, Massachusetts y California, ostentaron la mayor publicación de cabeceras, seguidos de Nueva Jersey, Hawái y Nueva York, una cadencia que fue variando y adaptándose a las realidades migratorias durante las décadas siguientes.

tes, aunque cabe destacar el fenómeno de *Diario de Noticias* (1927), publicado por Guilherme Machado Luiz tras el éxito de *A Alvorada* en New Bedford, ante la creciente demanda de información de emigrantes llegados de las Azores sobre lo que pasaba en la tierra de origen. *Diario de Noticias* llegó a superar las 15.000 copias, siendo uno de los periódicos con las cifras de circulación más altas de la historia de la prensa portuguesa-estadounidense, por encima de algunas cabeceras contemporáneas en Portugal. Pena Rodríguez destaca también como muchas de las cabeceras fundadas en los Estados Unidos tuvieron una existencia efímera y aporta significativos datos cuantitativos: 72 de las cabeceras estudiadas no llegaron a los tres años y 43 no cumplieron ni un año. La falta de medios económicos fue, sin duda, el factor más relevante que causó esta debacle, a la que sobrevivieron cinco títulos de forma especialmente longeva: *Luso-Americano*, *O Jornal Português*, *União Portuguesa*, *O Heraldo Portuguez* y el *Boletim da UPEC*.

Los tipos de contenido dentro de la prensa portuguesa-estadounidense centran también este capítulo. Estas informaciones eran, sobre todo, de corte generalista, con contenidos específicos sobre las islas portuguesas, información con eventos dentro de la comunidad, asuntos políticos estadounidenses, noticias de agencias, editoriales del editor o artículos escritos por miembros de la comunidad, entre otros. Las publicaciones especializadas también fueron un fenómeno a destacar, aunque toda publicación portuguesa-estadounidense compartía un objetivo: el beneficio de la comunidad, que llevó a muchos editores a hacerse un nombre. En este sentido, Pena Rodríguez repasa también trayectorias como las de Manuel das Neves, Xavier y Antonio Maria Vicente o la del sacerdote Guilherme Silveira da Glória, y tiene la sensibilidad de destacar en su trabajo las trayectorias de editoras como Laurinda C. Andrade, Mary Nunes da Silveira y los nombres de otras que también desempeñaron grandes papeles en la historia de la prensa portuguesa-estadounidense.

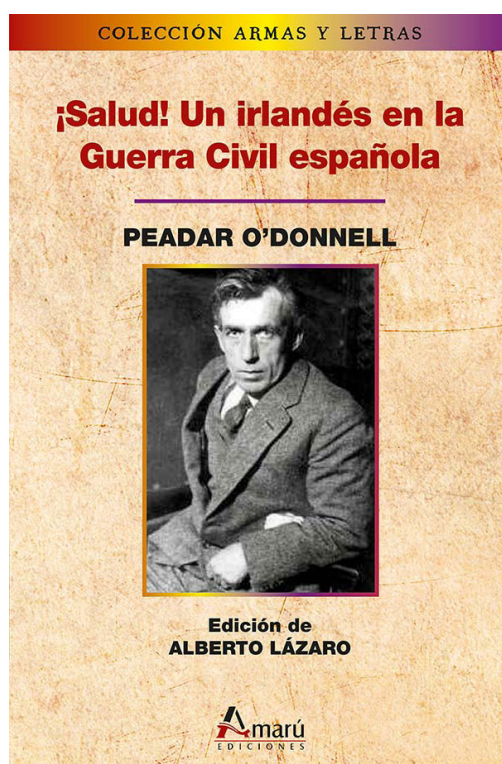
El autor dedica el cuarto y quinto capítulos de su trabajo a trazar un recorrido en profundidad por el camino marcado por la prensa portuguesa-estadounidense, que tuvo su origen a finales del siglo XIX, amparada en entidades de distintas características como asociaciones y clubs. Pena Rodríguez rescata el origen de esta prensa con *O Jornal de Notícias*, la primera cabecera conocida, que, junto con otros títulos, marcó un devenir histórico en torno a un pe-

riodismo que destacaría por crearse a sí mismo y cuyas señas de identidad dejarían sellados en el papel incluso los conflictos personales entre editores, que alcanzarían una dimensión pública. Otros factores, como los cambios demográficos, marcarían también el transcurso de esta prensa a la que afectaba, sencillamente, todo lo que pudiese afectar a la emigración. Los factores industriales fueron una motivación constante en el cambio de su trayectoria, que, aunque lejos de su país de origen, nunca apartaría la mirada de grandes cambios políticos como la instauración del régimen del Estado Novo. Pena Rodríguez sigue de cerca todo el proceso de continuo cambio, que llega hasta nuestros días, en el siglo XXI. Contra todo pronóstico, hoy todavía sobreviven cabeceras como *Luso-Americano* (Nueva Jersey), *O Jornal* (Massachusetts) o *Tribuna Portuguesa* (California).

El último capítulo de *News on the American Dream* es un extenso homenaje a cuatro cabeceras que marcaron el recorrido de la historia de la prensa portuguesa-estadounidense a causa de su impacto o dimensión, tales como *Diario de Noticias*, *Jornal Português*, *Luso-Americano* y *The Portuguese Times*, finalizando un trabajo único en cuanto a su análisis y contenido. En el prólogo al autor, Frank F. Sousa destaca el esfuerzo y cuidado de Pena Rodríguez para descubrir y proporcionar fechas, lugares, duración y frecuencia de publicación, algo por lo que, señala, los académicos estarán en deuda con esta investigación en los años venideros. Y, en efecto, se trata de la recopilación histórica de la prensa portuguesa-estadounidense más amplia y detallada hasta la fecha, cuya abundante documentación es una referencia en su campo para futuras investigaciones, a las que servirá de inspiración, abriendo un nuevo horizonte en una parte de la historia de la prensa nunca explorada en profundidad. Las posibilidades para continuar lo que Pena Rodríguez ha iniciado son tan amplias como la propia historia de la prensa portuguesa-estadounidense, en la que todavía quedan por recoger específicamente y de forma más amplia las trayectorias de algunas de las editoras y editores, o el estudio de la influencia de factores políticos, religiosos, sociales o ideológicos por separado y en profundidad, enmarcados en una trayectoria periódica que hizo y seguirá haciendo historia.

Alba Moledo Ucha
Universidad Complutense de Madrid (España)

¡SALUD! UN IRLANDÉS EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA



Título: *¡Salud! Un irlandés en la guerra civil española*

Autor: Peadar O'Donnell

Edición de: Alberto Lázaro

Editorial: Amarú Ediciones

Año de edición: 2019

ISBN: 978-84-8196-388-5

A principios de julio de 1936, el escritor y activista político irlandés Peadar O'Donnell (1893-1986) se trasladó a España con la intención de «un librito acerca de las reformas agrarias del nuevo Gobierno republicano» (p. 59). Sin embargo, el objetivo del viaje que había iniciado el 2 de julio pronto se vio interrumpido por el estallido de la guerra civil española. O'Donnell, de marcada trayectoria sindicalista y tildado por algunos como «el mayor agitador de su generación» (p. 13), no pudo dejar pasar la oportunidad de escribir sobre los inicios de la guerra en España y de contar a sus lectores irlandeses las distintas escenas que vio durante su estancia en el país entre julio y septiembre de 1936. De su experiencia como testigo directo de los tres primeros meses de la guerra, surgió su libro *Salud! An Irishman in Spain*, publicado por la editorial Methuen en 1937 y traducido ahora por primera vez al español como *¡Salud! Un irlandés en la guerra civil española* (2019).

La edición, a cargo de Alberto Lázaro, catedrático de Filología Inglesa de la Universidad de Alcalá, se integra dentro de la colección Armas y Letras, coordinada por Antonio R. Celada, que desde 2011 realiza una excelente y más que necesaria labor de recuperación, traducción, análisis y difusión de textos en lengua inglesa sobre la guerra civil española escritos por voluntarios, brigadistas y corresponsales de guerra. *¡Salud! Un irlandés en la guerra civil española* se trata, además, de la primera reedición del texto original, que no se ha vuelto a publicar en inglés. En la traducción del texto, revisada por el propio Lázaro, han colaborado siete estudiantes del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Salamanca, un aspecto digno de destacar, pues se entrelaza así la labor investigadora del editor del libro con la labor pedagógica

y docente, haciendo llegar un texto de valor histórico, literario y periodístico al alumnado de dicho grado.

¡Salud! Un irlandés en la guerra civil española viene acompañado de una exhaustiva y rigurosa labor documental y bibliográfica que se refleja tanto en el cuidado «Texto introductorio» como en las anotaciones

a la traducción del original de O'Donnell. El citado «Texto introductorio» se compone de seis partes: «Cronología», «Presentación», «El autor y su tiempo», «La proyección social de la obra de O'Donnell», «¡Salud! Un irlandés en la guerra civil española: génesis, contenido y estrategias narrativas» y «Sobre esta edición». La «Cronología» que abre el volumen (pp. 9-10) ayuda al lector a situarse en el marco temporal de la obra (desde julio hasta septiembre de 1936) y contribuye a una mejor localización de los acontecimientos que Peadar O'Donnell va narrando a lo largo del libro. No obstante, como bien señala Lázaro, resulta difícil situar algunos de los hechos, dada la frecuente ausencia de referencias temporales en el texto original (p. 9).

El repaso que realiza Lázaro en las secciones «El autor y su tiempo» y «La proyección social de la obra de O'Donnell» (pp. 13-35) aporta datos sobre la biografía de O'Donnell y los contextualiza en especial relación con el convulso contexto irlandés, marcado en las primeras décadas del siglo XX por la lucha independentista y, al igual que sucedería en el resto de Europa, por la lucha del movimiento obrero y las tensiones sociales. La figura de O'Donnell, no muy conocida en España, se presenta como un elemento central de la intelectualidad revolucionaria irlandesa. O'Donnell adquirió en su infancia plena conciencia sobre los problemas del campesinado y la emigración irlandesa; tras unos años trabajando como maestro, en los que se volcó en la defensa de la mejora del sistema educativo y de los derechos de los trabajadores del gremio, pronto entró en contacto con otros líderes del movimiento obrero. En 1918 abandonó la enseñanza para trabajar a tiempo completo para el sindicato Irish Transport and General Workers Union y, tal y como señala Alberto Lázaro, «su actividad en esta asociación despertará en él dos pasiones que marcarían el resto de su vida: la defensa del movimiento obrero y el nacionalismo irlandés» (p. 15).

O'Donnell estuvo vinculado al Irish Republican Army (IRA) y unos meses antes del estallido de la guerra civil irlandesa, en abril de 1922, fue detenido por la ocupación de los juzgados de Four Courts en el centro de Dublín (p. 17). Su estancia de casi dos años en la cárcel, de la que se fugó en marzo de 1924, sirvió para despertar en él un profundo «sentimiento anticlerical», así como una «vena creativa» que ayudó al posterior desarrollo de su carrera literaria (p. 17). Desde sus primeros textos, la creación literaria y ensayística de O'Donnell se vio marcada por sus experiencias personales; el autor estuvo vinculado, como documenta Alberto Lázaro, a la mayoría de las luchas de la izquierda del siglo XX, desde las reformas agrarias hasta el desarme nuclear, pasando por la lucha contra el apartheid en Sudáfrica, el problema migratorio o la preocupación por la especulación

inmobiliaria, que denunció en su última novela: *Not Yet Emmet* (1985).

En la sección titulada «¡Salud! Un irlandés en la guerra civil española: génesis, contenido y estrategias narrativas» (pp. 35-46), se analiza la obra de O'Donnell y las diferentes estrategias narrativas y motivaciones que le llevaron a escribir este texto. En primer lugar, Lázaro explica el uso de la palabra «¡salud!» (sin traducción al inglés) en el título de la obra y en el resto del texto como «término identitario de la clase trabajadora que se oponía a la sublevación militar» (p. 35). El uso de la palabra «¡salud!» en el título y la dedicatoria del libro al joven Thomas Patten (1910-1936) –primer irlandés y primer brigadista de habla inglesa fallecido en la guerra civil– pone de manifiesto el posicionamiento político del texto y también, como indica Alberto Lázaro, el objetivo del mismo: contrarrestar la propaganda antirrepublicana dominante en la prensa y la opinión pública irlandesas (p. 36). Tal y como señala el propio Lázaro, esta no fue una tarea sencilla, pues el conflicto español se percibió en Irlanda desde un principio como «un conflicto fundamentalmente religioso» (p. 37). Por este motivo, a pesar de su carácter anticlerical, O'Donnell trata y critica en varias ocasiones determinados episodios de violencia contra la Iglesia católica (p. 38).

La guerra es el tema principal de *¡Salud! Un irlandés en la guerra civil española*, pero la crónica de O'Donnell se enmarca dentro de una tradición de periodismo de guerra en la que esta aparece contada de manera oblicua, alejada de las crónicas detalladas de las grandes batallas y de la vida en el frente. En esta tradición –cultivada por otros autores durante la Primera Guerra Mundial y también por otras cronistas de la guerra civil española, como Martha Gellhorn–, el periodista es testigo ocular de los efectos del conflicto en la vida diaria de la población y se convierte en una especie de relator de experiencias personales, narrador de acontecimientos y observador y crítico de dichos acontecimientos, construyendo un relato que se sitúa, como afirma acertadamente Lázaro, «entre periodismo, historia y literatura» (p. 44). Dada la naturaleza fronteriza del texto, no se exige –ni se espera– de O'Donnell un rigor documental como el que se espera del periodista contemporáneo. Hasta se le permite la inclusión de historias de las que solo ha oído hablar a través de otras fuentes, pues llega a realizar afirmaciones como: «No sé si esta historia es cierta, pero parece que así pudo haber ocurrido» (p. 199) en relación con algunos rumores sobre el tratamiento de los heridos por parte de los soldados republicanos tras la voladura del Alcázar de Toledo el 18 de septiembre de 1936.

La traducción del texto, las notas aclaratorias y la cuidada introducción al mismo contribuyen, como ya he señalado anteriormente, a una necesaria labor

de recuperación y difusión de textos sobre la guerra civil española. En este caso, recuperar la figura de O'Donnell nos ayuda a alejarnos de las voces en lengua inglesa que más asociamos con esta guerra, como pueden ser las de Ernest Hemingway, John Dos Passos o George Orwell; en su lugar, descubrimos otras formas de presentar este conflicto, en este caso con los lectores irlandeses en mente. En segundo lugar, *¡Salud! Un irlandés en la guerra civil española* fue escrito antes de la llegada de las Brigadas Internacionales en octubre de 1936, por lo que O'Donnell se aleja también de otro tipo de discurso hegemónico –el de la experiencia del brigadista– para aportar una visión que, aunque prorrepublicana y en cierto modo propagandística, es quizá más personal y genuina que la que encontramos en otros textos escritos con posterioridad. Por último, la publicación de esta edición nos permite seguir

contribuyendo a la recuperación de la memoria de la guerra civil española, añadiendo voces olvidadas a un conflicto con el que aún hoy la población española tiene dificultades para lidiar. Leer la crónica de O'Donnell, así como a tantos otros autores y autoras que escribieron sobre nuestra guerra, es la mejor herramienta para entender quiénes somos y quiénes fuimos. Este tipo de textos son el mejor estímulo para aprender de los errores cometidos y para superar el miedo al pasado –y también al futuro–, ya que, en palabras del propio O'Donnell: «Una vez que el miedo se apodera de la gente, la inteligencia ya no sirve como defensa» (228).

Sara Prieto
Universidad de Alicante (España)

AUTORES

Almirón Rodríguez, Nahuel. Diseñador audiovisual. Docente auxiliar e investigador en la cátedra de Estructuras Narrativas Audiovisuales, materia perteneciente al ciclo general de la licenciatura en Comunicación Social, de la Universidad Nacional de Moreno (Argentina).

Arroyo, Daniel Fernando. Ministro de Desarrollo Social de Argentina y profesor universitario. Licenciado en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires y postgrado en Control y Gestión de Políticas Públicas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Antes de ser ministro de Desarrollo Social, fue diputado nacional por la provincia de Buenos Aires. Presidente del bloque Red por Argentina, director del Banco Provincia, ministro de Desarrollo Social de la provincia de Buenos Aires y viceministro de Desarrollo Social de la nación. Entre sus publicaciones se encuentran *Las cuatro Argentinas y la grieta social* (2016), *Las cuatro Argentinas* (2012) y *Políticas sociales: Ideas para un debate necesario* (2009).

Asociación de la Prensa de Huelva. Entidad que cuenta con ciento diez años de historia y sigue desarrollando una importante labor en pro de la profesión periodística. Entre otras actividades, organiza los premios Ángel Serradilla y Huelva de Periodismo, y junto con el Ayuntamiento de Huelva gestiona el Centro de la Comunicación Jesús Hermida, un museo referente en toda España sobre el mundo de la comunicación y la figura de este genial periodista. En la actualidad, está presidido por Juan F. Caballero.

Barrios, María Rosaura. Investigadora asistente (a la espera de designación) del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET, Argentina), de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNaM), y docente de la carrera de Comunicación Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNaM). Doctora en Comunicación (UNLP, Argentina) y licenciada en Comunicación Social (UNaM, Argentina). Desde el 2015, participa en las Jornadas Nacionales de Investigadores e Investigadoras en Comunicación, donde es difusora, luego integrante de la Comisión Local (2019) e integrante de la Comisión Nacional (2020).

Blanco Fajardo, Sergio. Contratado FPU en el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Málaga. Ha publicado *Los consultorios sentimentales de radio durante el primer franquismo. A propósito del programa «Hablando con la esfinge» (1946-1956)* (2016), *La radio, compañera del hogar. Uso y consumo del espacio y el horario doméstico durante el primer franquismo (1939-1959)* (2018), *Broadcasting the «Spanish woman». Nationalism and female radio programmes during the Franco regime* (2019). Integrante del Grupo de Investigación HUM-331 de la Junta de Andalucía, centra sus líneas de investigación en la historia de

las mujeres y de género y la historia cultural, de cuya labor se desprenden diversas publicaciones científicas y múltiples ponencias en congresos.

Cerqueira-Sobrino, Alejandro. Doctorando en Comunicación por la Universidad de Vigo. Profesional de la comunicación con experiencia en el asesoramiento a compañías multinacionales en sus estrategias de reputación y gestión de la cultura interna. Actualmente se encuentra preparando su tesis doctoral sobre el desarrollo del *streaming* y la creación audiovisual durante el período entre crisis (2010-2020), con especial foco en el uso de Twitch durante la cuarentena sanitaria vivida en España.

García de Paz, Sergio. Nacido en Málaga, es maestro en un centro educativo de Tenerife. Corresponsal en Canarias de la revista TSN. Estudiante de doctorado en Educación en la Universidad de La Laguna. Máster universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa, por la Universidad de Málaga. Máster universitario en Educación y TIC, por la Universidad de La Laguna. Ha sido becario de investigación Andalucía TECH para la Universidad de Málaga. Socio del Grupo Comunicar. Es coautor de diversas publicaciones académicas sobre educación.

Hadj, Nathalie. Doctora en Lengua y Civilización Española y Latinoamericana, por la Universidad de París IV París Sorbonne, con una tesis sobre *La criminalidad en Málaga a finales del siglo XIX y principios del XX: La otra cara de España*. Su línea de investigación es la dificultad de identificación cultural de los hijos de inmigrantes, la radicalización y las desigualdades de género. Ha sido profesora de Historia Contemporánea en la Universidad de Málaga, periodista para varios medios franceses y profesora de Literatura en el Liceo Francés Internacional de Málaga. Es miembro del Crimic en La Sorbonne y cónsul honoraria de Francia en Málaga desde 2016.

Laboratorio Escénico. Es una plataforma de referencia en el ámbito cultural de Canarias compuesta por artistas interdisciplinarios que trabajan en el diseño y creación de espectáculos, en la formación personal y artística a través de un aprendizaje holístico y experiencial, así como en el ámbito de la comunicación de productos de carácter cultural. El cine, el teatro, la música, la danza, la literatura, el diseño gráfico, la fotografía, el vídeo... se funden en Laboratorio Escénico como un crisol de productos, herramientas didácticas y de difusión cultural, siempre concebidos desde un prisma artístico.

Leite, Pamela Melisa. Técnica en Comunicación Social y estudiante de la licenciatura en Comunicación Social, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones (Argentina). Periodista e investigadora. Sus áreas de interés son la comunicación pública desde el enfoque del derecho a la comunicación y la comunicación indígena.

Lingnau, Rodrigo. Universidad Tecnológica Federal de Paraná. Magíster en Biología y doctor en Zoología. Sus principales líneas de investigación son la ecología, la historia natural y la taxonomía de anfibios en el sur de Brasil. Ocupó el cargo de coordinador del programa de postgrado en Ingeniería Ambiental entre 2018 y 2020, y también tiene experiencia en acciones de internacionalización institucional en la Universidad Tecnológica Federal de Paraná (UTFPR).

Maffini, Delicia Nazarena. Licenciada en Economía (UNaM) y maestrando en Economía (UBA). Fue becaria de Erasmus Mundus. Realizó estancias de investigación en el Centro de Estudos Sociais (CES), en Portugal. Trabajó como asistente de investigación en IERAL de Fundación Mediterránea, analista macroeconómica en ABECEB y analista sectorial en ECO-LATINA.

Merkle Lingnau, Carina. Licenciada en Literatura Portuguesa-Inglesa, maestría en Educación y doctora en Letras. Trabaja como docente en cursos de pregrado en la Universidad Tecnológica Federal de Paraná (UTFPR) y en el curso de postgrado en Educación de la Universidad Estatal del Oeste de Paraná (UNIOESTE). Los temas de interés en el área de investigación son la internacionalización educativa, el portugués como herramienta de internacionalización y las lenguas y etnias.

Moledo Ucha, Alba. Periodista e investigadora. Graduada en Periodismo y máster en Periodismo Multimedia Profesional por la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Actualmente es doctoranda por la UCM con una tesis situada en el campo de la historia del periodismo femenino. Con experiencia en medios de comunicación, desarrolla su actividad profesional en *Diario de Pontevedra*.

Orellana, Raúl. Graduado en Periodismo y máster en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación, por la Universidad de Málaga. Especialista en Montaje y Posproducción Audiovisual, por el IFES (Málaga). Colaborador de TSN y del Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos UMA-ATECH.

Ortega Muñoz, Víctor J. Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad de Málaga y profesor de Geografía e Historia en educación secundaria. Es autor del libro *¡Extra, extra! Poder, información y control de la sociedad española en las noticias de sucesos* (2018). También ha coordinado *Mujeres iberoamericanas y derechos humanos: Experiencias feministas, acción política y exilios* (2016) y *Biografías, identidades y representaciones femeninas: una cita con la historia* (2019). Como integrante del Grupo de Investigaciones Históricas Andaluzas HUM 331, ha realizado diversos artículos sobre historia de la prensa e historia de género en publicaciones y revistas especializadas. Asimismo, ha participado en diferentes congresos y reuniones científicas tanto nacionales como internacionales.

Otero Cabrera, Isidoro. Historiador y conferenciante del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de Málaga durante los cursos 2008-2015. Secretario académico del curso de verano de la Universidad de Málaga «Blas Infante y el andalucismo. Su tiempo», dirigido por Juan Antonio Lacomba (2008). Ha sido asesor del Centro de Profesores José Rodríguez Galán y miembro de su consejo de dirección. Director de la revista de estudios históricos *Rayya* (2006-2018). Conferenciante en el IV Centenario de la Plaza Mayor de Madrid: «Pedro de Tapia y la construcción de la plaza Mayor de Madrid: su reflejo en la literatura del Siglo de Oro», en el Salón de Reinos de la Casa de la Panadería (2017). Académico correspondiente de la Real Academia de Nobles Artes de Antequera.

Pividori, María Josefina. Licenciada en Comunicación Social y magíster (cand.) en Comunicación y Cultura Contemporánea, Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Integrante, programa de estudios sobre comunicación y ciudadanía, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Becaria, Secretaría de Ciencia y Técnica, Universidad Nacional de Córdoba (Argentina).

Prieto, Sara. Doctora en Estudios Literarios por la Universidad de Alicante y profesora de Literatura Inglesa y Norteamericana en la misma universidad. Su investigación se centra principalmente en el estudio del periodismo literario sobre la Primera Guerra Mundial, así como en otras formas de representación testimonial del conflicto desde las primeras décadas del siglo XX hasta la actualidad. Es autora del libro *Reporting the First World War in the Liminal Zone: British and American Eyewitness Accounts from the Western Front* (Palgrave Macmillan, 2018).

Ramos Palomo, María Dolores. Catedrática de Historia Contemporánea por la Universidad de Málaga. Conocedora de la «obra zavaliana» y coordinadora del Grupo Investigaciones Históricas Andaluzas HUM-331, es especialista en historia de las mujeres y en historia sociocultural. Ha participado en redes académicas, proyectos de investigación y congresos nacionales e internacionales. Entre sus últimas publicaciones, destacan: *Andaluzas en la historia. Reflexiones sobre política, trabajo y acción colectiva* (2012), *Tejedoras de ciudadanía. Culturas políticas, feminismos y luchas democráticas en España* (2014), *Mujeres iberoamericanas y derechos humanos. Experiencias feministas, acción política y exilios* (2016) y *Biografías, identidades y representaciones femeninas. Una cita con la historia* (2019).

Rodríguez, María Itatí. Investigadora asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET, Argentina) en la Facultad de Ingeniería (UNaM) y docente de la carrera de Co-

municación Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNaM). Doctora en Comunicación (UNLP, Argentina), licenciada y técnica en Comunicación Social (UNaM, Argentina), maestranda en Ciencia, Tecnología y Sociedad (UNQUI, Argentina). Desde el 2015 participa en las Jornadas Nacionales de Investigadores e Investigadoras en Comunicación, donde es difusora, luego integrante de la Comisión Nacional y en 2019 integrante de la Comisión Local.

Rodríguez-Vergara Díaz, Ángel. Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Málaga (UMA), en cuya Facultad de Derecho ha ocupado diversos cargos académicos. Anteriormente fue catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad de Extremadura. Es doctor en Ciencias Polí-

ticas por la Universidad Complutense de Madrid y doctor en Derecho por el Instituto Universitario Europeo de Florencia. Ha realizado estancias de investigación postdoctorales en la Universität Regensburg (Alemania), en el Institute of Advanced Legal Studies de la Universidad de Londres y en la Harvard Law School, y ha sido letrado de la Corte Costituzionale italiana, adscrito a la sección de Derecho Constitucional Comparado de su servicio de estudios.

Urdaniz, Anabel. Licenciada en Comunicación Social con orientación en Periodismo (Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP), actual doctorando en Comunicación en la Universidad Nacional de La Plata, becaria de investigación de la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC).



Experiencias que te acompañan.

Mucho de lo que vas a vivir en tu carrera no va a aparecer en tu currículum, **lo vas a llevar con vos, siempre**, porque desde 1956 la Universidad del Salvador te ofrece formación integral y personalizada.

Contamos con más de 70 carreras de grado y 75 de posgrado, carreras de doble titulación, intercambio y convenios internacionales, prácticas e inserción laboral y becas de estudio.

Universidad del Salvador - Buenos Aires - Argentina
www.usal.edu.ar / info@usal.edu.ar



Universidad Nacional de Itapúa

"Una universidad para todos"





UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ENCARNACIÓN



ESTUDIÁ

REALMENTE DIFERENTE

www.unae.edu.py



RED AMZET

Red Internacional de Aulas María Zambrano
de Estudios Transatlánticos

www.uma.es/amzet



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



UNIVERSITY OF
SOUTH FLORIDA



UNIVERSIDAD
ANA G. MÉNDEZ
UAGM



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR
Ciencia a la mente y virtud al corazón



ENVÍO DE ORIGINALES

1. La revista TSN (*Transatlantic Studies Network*) es una revista de acceso abierto de Estudios Internacionales del Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos y del grupo de investigación E-COM, es una publicación con carácter ensayístico, de divulgación científica y académica, de periodicidad semestral.
2. Los trabajos presentados para ser publicados en TSN deben ser investigaciones originales y no haber sido publicados antes en ninguna otra publicación.
3. TSN acepta textos en español, inglés, portugués y francés.
4. La revista TSN no cobra cuotas por el envío, procesamiento o publicación de sus artículos, textos y colaboraciones.
5. El proceso de evaluación de los textos seguirá un proceso de *peer review* en doble ciego, para mantener el anonimato entre el revisor y el autor o autores del trabajo. TSN encarga la revisión de los artículos recibidos a expertos en el tema. En el caso de que ambos revisores no coincidan en la evaluación se solicitará una tercera revisión, que será definitiva.
6. Los revisores expertos en el tema de los artículos recibidos serán revisores externos a la propia revista y a la propia Universidad de Málaga.
7. TSN solo acepta artículos originales e inéditos que aborden cuestiones sobre los Estudios Transatlánticos desde cualquier disciplina.
8. Los originales se enviarán en un documento WORD, con tipo de letra Times New Roman 12 e interlineado 1.0.
9. El texto se enviará al siguiente correo: tsn@uma.es
10. La estructura de cada texto deberá tener la siguiente información, en este orden:
 - Título (inglés y español).
 - Autor y datos del autor (filiación profesional, datos profesionales y correo electrónico).
 - *Abstract* (inglés y español). (Máximo 200 palabras).
 - Palabras clave (entre 5 y 8 palabras).
 - El tamaño máximo para cada artículo es de 10.000 palabras (sin contar título, resumen, palabras clave o fuentes y bibliografía).
 - En el caso de los textos destinados a nuestra sección «Monográfico» se establece un mínimo de 6.500 palabras por artículo.
 - Las referencias bibliográficas se harán siguiendo el procedimiento APA.
 - Se debe incluir en el envío una fotografía reciente del autor.
11. Si alguno de los textos necesita ir ilustrado con imágenes, estas deben ser enviadas en JPG, con la mayor calidad posible y su correspondiente pie de foto. Todas las imágenes deben contar con los permisos de sus autores para ser publicadas.
12. Recomendamos a los autores consultar nuestro libro de estilo para solventar dudas en la edición y corrección de los textos.
13. Los autores son los únicos responsables del contenido de sus artículos.
14. TSN apoya el acceso libre al conocimiento como base para el enriquecimiento global del conocimiento, por tanto, TSN se adhiere a la iniciativa de Creative Commons de tipo Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada para todos los textos publicados. Esta publicación está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.
15. Las fotografías de nuestros colaboradores tienen todos los derechos reservados, a no ser que el autor indique lo contrario.
16. La revista TSN se adhiere a las normas y códigos internacionales de COPE (Committee on Publications Ethics) para preservar la integridad ética y moral de las publicaciones en la ciencia.
17. La revista TSN hará uso del programa UNICHECK, utilizado por la Universidad de Málaga, para luchar contra el plagio de artículos.
18. Todo artículo que no cumpla con las normas aquí descritas será rechazado.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



FGUMA
FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



CEIT
Centro de Estudios
Iberoamericanos y
Transatlánticos



ANDALUCÍA TECH
Campus de Excelencia Internacional
Aula María Zambrano
Estudios Transatlánticos



RED AMZET
Red Internacional de Aulas María Zambrano
de Estudios Transatlánticos



ECOM
Grupo de estudios sobre
COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN



diputación de **málaga**
cultura



centro de ediciones
diputación de **málaga**

umaeditorial

www.tsn.uma.es